19921029

BOLETIN OFICIAL
DE LA REPUBLICA ARGENTINA

BUENOS AIRES, JUEVES 29 DE OCTUBRE DE 1992 — AÑO C — $ 0,22

Nº 27.503

2ª
1. CONTRATOS SOBRE PERSONAS JURIDICAS
2. CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES
3. EDICTOS JUDICIALES
4. PARTIDOS POLITICOS
5. INFORMACION Y CULTURA

MINISTERIO DE JUSTICIA
DR. JORGE L. MAIORANO
MINISTRO

SECRETARIA DE
ASUNTOS REGISTRALES
DR. JOSE A. PRADELLI
SECRETARIO

DIRECCION NACIONAL DEL
REGISTRO OFICIAL
DR. RUBEN A. SOSA
DIRECTOR NACIONAL

DIRECCION NACIONAL
TeleFax 322- 3982

DEPTO. EDITORIAL Tel. 322-4009

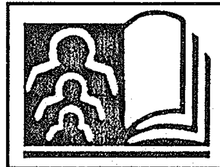
INFORMES LEGISLATIVOS
Tel. 322-3788

SUSCRIPCIONES Tel. 322-4056

Domicilio legal: Suipacha 767
1008 - Capital Federal

Registro Nacional
de la Propiedad Intelectual
Nº 246.760

1. Contratos sobre personas jurídicas



1.1 SOCIEDADES ANONIMAS

ACUALITE PROYECTOS

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura: 13/10/92. Socios: Italo Mario Natalino Ferraro, brasileño, divorciado, químico, 57 años, CI. 5.146.869, Chacabuco 279, R. Mejia, Pcia. B. A.; y Francisco Evangelista Gramajo, argentino, casado, industrial, 54 años, LE. 7.070.465, Alvear 1810, R. Mejia, Pcia. B. A. Domicilio: Tte. Gral. Juan D. Perón 1617, 5º, D., Cap. Duración: 99 años desde su inscripción. Objeto: I) Servicios, Proyectos y Consultoría: La realización de estudios, programación, planificación, asesoramiento, proyectos, dirección técnica, representación técnica, dirección de obras, supervisión, seguimiento técnico y trabajos y tareas de consultoría en temas en todos los campos y en las áreas de ingeniería, arquitectura, urbanismo, diseño en general, planeamiento, etcétera y en todo lo relativo a obras públicas y privadas, para todo destino, vivienda, comercio, industria, educación, infraestructura y para la radicación de industrias, modificación y/o ampliación de existentes, problemas de preservación de medio ambiente, cuidado y protección del medio ambiente y de la ecología, procesamiento de información y documentación, así como la implementación relacionada con el uso de tecnologías apropiadas para la preservación del medio ambiente y del desarrollo industrial y urbano y el aprovechamiento de las energías convencional y no convencional y el uso racional, ahorro, y conservación de energía, incluyendo control, seguimiento y automatización de procesos y sistemas de administración de energías y de procesos industriales, labor de consultores en tratamiento de aguas industriales, abarcando todas las variedades de su empleo en la industria. II) Constructora: Mediante la construcción de obras de infraestructura, urbanizaciones, desagües, canales, plantas que se utilizan para el mejoramiento de aguas industriales de consumo y efluentes de aguas industriales y cloacales, plantas de potabilización, plantas de tratamiento, plantas de efluentes, cloacales e industriales, plantas y establecimientos industriales, instalaciones y montajes industriales, obras de aprovechamiento de las energías convencionales y no convencionales y en general todo tipo de obras de carácter público o privado de todo tipo y destino. III) Industrial: La fabricación, producción y transformación de productos destinados al tratamiento químico de aguas industriales, de consumo humano y efluentes cloacales e industriales, la fabricación de productos químicos para procesos industriales, así como proyectos y fabricación de plantas que se utilizan para el mejoramiento de aguas, y la fabricación de todo otro producto elemento, implemento, equipo y/o maquinaria conectado con el ciclo de agua y el vapor en la industria. la fabricación, producción y transformación de productos utilizados como detergentes, bactericidas y aditivos para combustibles líquidos, así como todo otro producto químico en proceso o destinado como productos complementarios o intervinientes en procesos industriales diversos. IV) Comercial: a) La importación y exportación. b) La proyección y realización de tareas de marketing de toda otra actividad y/u organización vinculada directa o indirectamente al mismo, inclusive la preparación y realización de estudios de marketing, el diseño, creación, organización, preparación, difusión y otorgamiento de franquicias. c) La compraventa, importación, exportación, locación, permuta, depósito, transporte, distribución, franchising, leasing, comercialización e intermediación en todas sus formas de todo tipo de 1) Productos y artículos indicados en relación a los objetos industrial y constructora antes descriptos. 2) De materias primas y productos destinados a tratamientos de aguas aplicables a procesos industriales. 3) Mercaderías y productos de toda clase. d) La explotación de patentes de invención, marcas, diseños y modelos industriales, el otorgamiento y obtención de concesiones de uso y el ejercicio de consignaciones, comisiones, representaciones y mandatos. V) Inmobiliarias: Mediante la compra, venta, permuta, fraccionamiento, loteos, administración, y explotación de toda clase de bienes inmuebles, urbanos o rurales, incluso las operaciones comprendidas en las leyes y reglamentaciones sobre propiedad horizontal. VI) Financieras: Aportes de capitales, financiaciones de negocios o empresas, préstamos a interés, toda clase de operaciones con valores mobiliarios, títulos, debentures, acciones y otros valores, por cuenta propia y/o de terceros relacionados con el objeto social, con la única excepción de las operaciones comprendidas en las leyes financieras y toda otra que requiera el concurso público. Queda excluido de los objetos referidos, todo asesoramiento y/o proyecto que en virtud de la materia haya sido reservado a profesionales con título habilitante, según las respectivas reglamentaciones. Capital: $ 12.000.- Adm.: Entre 1 y 10 titulares, por 3 años. Rep. legal: El Pte. o Vicepte. en su caso. Fiscaliz.: Se prescinde de sindicatura. Cierre: 31/12. Pte.: Francisco Evangelista Gramajo; Vicepte.: Italo Mario Natalino Ferraro; Dir. Sup.: Elva Rita Natalia Trucco y Amelia Pola Olga Ferraro.

El Apoderado
Nº 30.184

AMI MUSIC

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día que por Esc. 353 del 10-108-1992, Fº 1037 Reg. 178 ante Esc. Silvia Bai, se constituyó AMI MUSIC S. A. Socios: Amilcar Mario Torres, argentino, soltero, empresario, 20/2/1958, DNI. 12.034.375, Navarro 4638, Capital y don Alfredo Luis Nizza, argentino, casado, 1/10/1960, empresario, DNI. 14.222.515, Avenida Cabildo 172, 10 "A", Capital; Objeto: La sociedad tendrá por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros, asociada o en representación de terceros, dentro y/o fuera del país a la compra, venta, importación, exportación, distribución consignación y toda otra forma de comercialización de todo tipo de equipos mecánicos, eléctricos, electrónicos, electromecánicos, de comunicaciones, de radiodifusión, equipos de computación, como así también discos, compact discs, cassettes, video cassettes, televisores, cámaras fotográficas, juguetes, teléfonos, zapatillas, equipos deportivos y todo otro elemento utilizado en el rubro comercial y ejercer toda clase de operaciones afines y complementarias. Suministrar y recibir en la República Argentina o en cualquier otro país servicios de consultoría, de gerencia, operaciones de apoyo y asesoramiento técnico. Financiera: mediante aportes e inversiones de capital a particulares, empresas o sociedades constituidas o a constituirse, constitución y transferencias de hipotecas u otros derechos reales, compra venta de títulos en general, acciones u otros valores mobiliarios y el otorgamiento de créditos en general, quedando excluidas las operaciones previstas por la ley de entidades financieras y las demás que requieran el concurso público. Duración: 50 años a partir Insc. R. P. C. Domicilio: Navarro 4638 Capital Federal. Capital: $ 12.000. div. en 12.000 acciones al portador ordinarias de $ 1, v/n c/u y 1 voto por acc. Adm.: 1 a 9 titulares por 2 ejerc. Presidente: Amilcar Mario Torres. Vice Presi-

SUMARIO

dente: Andrea Elizabet Torres. Director Titular: Alfredo Luis Nizza, Director suplente: Carlos Alberto Souto. Representación: Presidente. - Fiscalización: Prescinde de síndicos, ejercida por los socios. Cierre de ejercicio: 31 de diciembre de cada año.

El Escribano
Nº 30.257

AMPOLEX (ARGENTINA)

SOCIEDAD ANONIMA

Constituida por esc. del 21/10/92. Socios: Justo Federico Norman, arg., casado, DNI Nº 4.444.041 2.7.1944 abogado, Bernard William Malone, arg., casado, DNI 13.407.329, 6.8.1959 abogado ambos domicl. en Tte. Gral. J. D. Perón 328, 3º Cap. Duración: 99 años desde inscripción. Objeto: a) La exploración descubrimiento explotación, compra producción, almacenamiento transporte importación y exportación de todo tipo de hidrocarburos líquidos o gaseosos, como así también sus subproductos y derivados, minerales y cualquier otra substancia encontrada o producida pudiendo ser posible su tratamiento, procesamiento, refinación transporte, comercialización y venta, como resulte más aconsejable. b) El montaje, construcción, operación y servicio en tierra o costa afuera de perforaciones, producción, procesamiento y refinación, equipos, instalaciones y estructuras de perforaciones y relacionadas con hidrocarburos, gas, petroquímicos y minería. c) La adquisición de propiedades de hidrocarburos y minería, desarrolladas y la disposición, alquiler e intercambio de dichos intereses. d) La provisión de servicios de asesoramiento relacionados con las actividades mencionadas incluyendo pozos petrolíferos gasíferos y servicios. f) Inversiones en compañías cuyos objetos sociales sean similares al presente. Capital: $ 12.000. Adminis. y Repres. Legal: Direc. de 3 a 9 por 1 año. Presidente o vice en su caso. Cierre de Ejercicio: 30.6. Sede Social: Tte. Gral. J. D. Perón 328 3º Capital. Presidente: Justo F. Norman. Vice Rogelio N. Maciel, Hugo César Martelli, Bernard William Malone y Omar Eduardo Beretta. Síndico titu. Ariel Víctor Bresler y Síndico Suplente Guillermo Néstor Pérez. Rogelio Norberto Maciel, arg., casado, LE 6.494.312 abogado 17.11.1935, domic. Eliseo Reclus 1845, Boulogne Prov. Bs. As. Hugo César Martelli, arg. casado DNI 11.455.148, 29.11.1954, abogado domic. Te. Gral. J.D. Perón 328 3º Cap.; Omar Eduardo Beretta arg. soltero DNI 17.332.011, 20.1.1965 abogado domic. Tte. Gral. J. D. Perón 328, 3º Cap. Víctor Ariel Bresler, arg., casado, CIPF 5.921.045, 29.9.1957, contador, Guillermo Néstor Pérez, arg., casado, LE 8.007.560 20.9.1949, contador, ambos domici. 25 de mayo 487, cap. Jorge Carullo, abogado. Tº 26 Fº 996.

Nº 30.168

ANOMAR

SOCIEDAD ANONIMA

Por Esc. Nº 351 del 8-9-92 se constituyó la sociedad: 1) ANOMAR S. A. 2) J. A. Pacheco de Melo 2949 3º P "B" - Cap. Fed. 3) 99 años. 4) Andrea Silvina Videla, argentina, 26-11-68, soltera, estudiante, D. N. I. Nº 20.375.520, J. A. Pacheco de Melo 2949 3º P "B" Cap. Fed. y Laura Daniela Videla, argentina, 16-2-70, soltera, estudiante, D. N. I. Nº 21.375.469, J. A. Pacheco de Melo 2949 3º P "B" Cap. Fed. 5) Objeto: a) La compra, venta, distribución, importación, exportación y fabricación de prendas de vestir, calzado, etc., como así también sus accesorios, tales como bijouterie, cosméticos, etc. b) La explotación de concesiones, licencias, patentes de invención, marcas de fábricas, diseños y modelos industriales, el ejercicio de representaciones, comisiones, consignaciones y mandatos relacionados todos ellos con su objeto social. Para el desarrollo de sus objetivos la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este Estatuto. 6) Capital Social: $ 15.000.- 7) La administración de la sociedad estará a cargo del directorio integrado por el número de miembros que fije la, asamblea, entre un mínimo de dos y un máximo de seis directores titulares. La representación legal de la sociedad, corresponde al presidente del directorio o al vicepresidente en su caso. 8) La sociedad prescinde de la sindicatura. 9) 30-6 de cada año. 10) Directorio: Presidente: Andrea Silvina Videla; Vicepresidente: Laura Daniela Videla y Director Suplente: Osvaldo Alberto Cacciatore.

El Autorizado
Nº 30.290

A. O. M. SALUD

SOCIEDAD ANONIMA

Por Esc. Nº 120 del 14-10-92 se constituyó la sociedad: 1) A. O. M. SALUD S. A. 2) Carhué 824 - Cap. Fed. 3) 99 años. 4) EDGARDO NESTOR MARIN, argentino, soltero, Médico, 5-2-57, D. N. I. Nº 12.902.596, Carhué 824 - Cap. Fed.; Juan Domingo Ruiz, argentino, casado, 30-12-51, comerciante, D. N. I. Nº 10.114.975, French 8134 Mar del Plata, Pcia. Bs. As. y Liliana Esther Zulet, argentina, soltera, 13-4-59, D.N.I. Nº 13.186.018, comerciante, Viamonte 1273, Banfield, Pcia. Bs. As. 5) Objeto: dedicarse por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, a las siguientes actividades: Contratación y explotación de establecimientos asistenciales, sanatorios y clínicas médicas, quirúrgicas y de reposo, así como la prestación médica y atención de enfermos y/o internados. Ejercerá la dirección técnica y administrativa de los respectivos establecimientos, abarcando todas las especialidades, servicios y actividades que se relacionen directa o indirectamente con el arte de curar. Las actividades enunciadas se ejercerán estrictamente referidas al funcionamiento de la entidad dedicada al arte de curar. Serán requeridos médicos con título habilitante cuando así lo requiera la actividad. Como así también la compra, venta por mayor y menor y/o permuta y/o distribución y/o consignación, envasado, fraccionamiento de productos químicos, drogas, medicamentos y productos farmacéuticos descartables y de laboratorio y la prestación de servicios ambulatorios y de traslado. 6) Capital Social: $ 12.000.- 7) La Administración de la sociedad está a cargo de un Directorio compuesto del número de miembros que fije la Asamblea, entre un mínimo de uno y un máximo de cinco, con mandato por dos ejercicios. La representación legal de la sociedad corresponde al Presidente del Directorio o al Vicepresidente en caso de ausencia, incapacidad o fallecimiento. 8) La sociedad prescinde de la Sindicatura. 9) 30-6 de cada año. 10) Directorio: Presidente: Liliana Esther Zulet; Vicepresidente: Edgardo Néstor Marín y Director Suplente: Juan Domingo Ruiz.

El Autorizado
Nº 30.292

ARLUZ

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución por Transformación de "ARGENLUZ SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA". Se hace saber por un día que por escritura de fecha 30 de setiembre de 1992, ante la Escribana Elda L. Vignoli, Titular del Registro 28 de Capital Federal, los señores don Franz Xaver Mayer, alemán, nacido el 14 de junio de 1963, hijo de Franz Xaver Mayer y de María Elisabeth Nebl, soltero, con documento nacional de identidad 92.810.714; cónyuges en primeras nupcias don Sigfried Albert o Siegfried Albert Fetzer, alemán, nacido el 9 de febrero de 1943, hijo de Albert Fetzer y de Marie Koch, documento nacional de identidad 92.414.019 y doña Brigitte María Gertrud Bartsch de Fetzer, alemana, nacida el 31 de agosto de 1943, hija de Herbert Bartsch y de Gertrud Leow, con documento nacional de identidad número 92.439.002, todos comerciantes y domiciliados en la calle Isabel La Católica número 446, San Isidro, Provincia de Buenos Aires, quedó constituida una Sociedad Anónima bajo la denominación de "ARLUZ S. A." por Transformación de la Sociedad de Responsabilidad Limitada "ARGENLUZ SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA" y como continuadora de ésta, aprobando su Estatuto por Asamblea de Socios componentes de la última el 30 de julio de 1992 por Acta de Asamblea de Socios Unánime ratificada el 21 de setiembre del mismo año. 1) Denominación: "ARLUZ S. A." continuadora de "ARGENLUZ SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA", inscripta el 9 de noviembre de 1987, bajo el número 7070 del Libro 88 y sus Modificatorias inscriptas el 5 de julio de 1988, bajo el número 3933 del Libro 89 de Sociedad de Responsabilidad Limitada. 2) Domicilio Constituido: En la Ciudad de Buenos Aires, fijando su sede en San Martín 575, segundo piso. 3) Capital Social: Cien Mil Pesos representado por cien acciones de un mil pesos valor nominal cada una. Puede ser aumentado por decisión de la Asamblea Ordinaria hasta el quíntuplo de su monto. La Asamblea podrá delegar en el Directorio la época de emisión, forma y condiciones de pago. Acciones al portador o nominativas endosables o no, ordinarias o preferidas con derecho de uno a cinco votos por acción. 4) Dirección y Administración: A cargo de un Directorio compuesto entre un mínimo de uno y un máximo de cinco con mandato por un año. Los fijará la Asamblea quien podrá designar suplentes en igual o menor número y por el mismo plazo. El Directorio tiene amplias facultades de administración y disposición, incluso aquellas para las cuales la ley requiere poderes especiales, conforme al artículo 1881 del Código Civil y del artículo 9 del decreto ley 5965/63. Puede en consecuencia celebrar en nombre de la Sociedad toda clase de actos jurídicos que tiendan al cumplimiento del objeto social, pudiendo también realizar todo otro hecho o acto jurídico que signifique adquirir derechos y contraer obligaciones. Para comprar, vender y gravar bienes inmuebles solo podrá hacerlo mediante resolución de una Asamblea. 5) La representación legal corresponde al Presidente o al Vicepresidente quienes en forma conjunta o uno de ellos con un Apoderado tendrán el uso de la firma social. 6) Objeto Social: Dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros a la fabricación de todo tipo de productos de iluminación, así como la importación y exportación de los mismos. Para la realización del mismo la sociedad podrá efectuar toda clase de actos jurídicos, operaciones y contratos sin restricción de ninguna especie, de cualquier naturaleza que sean que se relacionen directa o indirectamente con el objeto perseguido. 7) Balance Social: cierra el 31 de diciembre de cada año. 8) Prescinde de Sindicatura. 9) Primer Directorio: Presidente: don Sigfried Albert o Siegfried Albert Fetzer; Vicepresidente: don Franz Xaver Mayer; Directora Suplente: doña Brigitte María Gertrud Bartsch de Fetzer. Los nombrados aceptaron la designación y se harán cargo de sus funciones una vez inscripta la Sociedad en el Registro respectivo, quedando la administración social a cargo de los socios de la Sociedad de Responsabilidad Limitada.

La Escribana
Nº 30.337

A. S. SALUD

SOCIEDAD ANONIMA

Por Esc. Nº 119 del 14-10-92 se constituyó la sociedad: 1) A. S. SALUD S. A. 2) Carhué 824, Cap. Fed. 3) 99 años. 4) Edgardo Néstor Marín, argentino, soltero, Médico, 5-2-57, D.N.I. Nº 12.902.596, Carhué 824, Cap. Fed.; Juan Domingo Ruiz, argentino, casado, 30-12-51, comerciante, D.N.I. Nº 10.114.975, French 8134, Mar del Plata, Pcia. Bs. As. y Liliana Esther Zulet, argentina, soltera, 13-4-59, D.N.I. Nº 13.186.018, comerciante, Viamonte 1273, Banfield, Pcia. Bs. As. 5) Objeto: dedicarse por cuenta propia o de terceros, en el país o en el extranjero, a las siguientes actividades: Contratación y explotación de establecimientos asistenciales, sanatorios y clínicas médicas, quirúrgicas y de reposo, así como la prestación médica y atención de enfermos y/o internados a Obras Sociales. Ejercerá la dirección técnica y administrativa de los respectivos establecimientos, abarcando todas las especialidades, servicios y actividades que se relacionen directa o indirectamente con el arte de curar. Las actividades enunciadas se ejercerán estrictamente referidas al funcionamiento de la entidad dedicada al arte de curar. Serán requeridos médicos con título habilitante cuando así lo requiera la actividad. 6) Capital Social: $ 12.000.- 7) La Administración de la Sociedad está a cargo de un Directorio compuesto del número de miembros que fije la Asamblea, entre un mínimo de uno y un máximo de cinco, con mandato por dos ejercicios. La representación legal de la sociedad corresponde al Presidente del Directorio o al Vicepresidente en caso de ausencia, incapacidad o fallecimiento. 8) La sociedad prescinde de la Sindicatura. 9) 30-6 de cada año. 10) Directorio: Presidente: Edgardo Néstor Marín; Vicepresidente: Liliana Esther Zulet; Director Suplente: Juan Domingo Ruiz.

El Autorizado
Nº 30.291

BARBUY TEAM

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber: Constitución. Socios: Omar Antonio Barbuy empresario, de 47 años, empresario, LE 6.554.867 y Griselda Iris Tamborini, comerciante, de 44 años, LC 5.970.017, ambos casados, argentinos, domiciliados Florida 375, 2º piso, Capital. Instrumento de Constitución: escritura del 16-10-92. Denominación: "BARBUY TEAM S. A.". Duración: 99 años desde la inscripción en la Insp. General de Justicia. Domicilio: Ciudad de Buenos Aires, con sede social Florida 375, 2º piso. Capital: $ 100.000.- Objeto: Importación y exportación: de todo tipo de bienes, productos y sub-productos; mercaderías, materias primas, equipos, máquinas, herramientas y sus accesorios, especialmente rulemanes, cojinetes, rodamientos, repuestos de partes y autopartes para automotores, rodados, tractores y vehículos de locomoción, transporte carga y similares, sin más limitaciones que las establecidas en la Ley. Constituir y formar consorcios de exportación o representar a éstos. Participar en sociedades "holding" dedicadas al comercio exterior. Operar con programas especiales de exportación u operatorias similares. Encarar negocios a través de "joint ventures" o abinamientos con otras empresas, nacionales o extranjeras; Comerciales: industrialización, comercialización, manufacturación, distribución, consignación, representación, compra, venta, permuta y depósito de mercaderías y materias primas a importar; Financieras: la financiación de las operaciones que constituyan la actividad de la sociedad; aporte e inversión de capital a empresas y sociedades para toda clase de operaciones y el otorgamiento de las garantías correspondientes, con exclusión de las previstas en la Ley de Entidades Financieras y en aquellas que se requiera el concurso público; Representaciones: representar a empresas nacionales y/o extranjeras para gestiones de negocios, convenios, distribución, consignación, representación, compra, venta y depósito de los bienes, productos y sub-productos, mercaderías y materias primas. Administración: Directorio de uno a cinco titulares, con mandato por dos ejercicios. Mientras la sociedad no cuente con síndicos, la elección de uno o más directores suplentes, por la asamblea, es obligatoria. Presidente: Omar Antonio Barbuy; Directora Suplente: Griselda Iris Tamborini. Fiscalización: por aplicación del art. 283, ley 19.550, la sociedad prescinde de la sindicatura privada. Representación Legal: Corresponde al Presidente del Directorio o Vicepresidente, en su caso. Cierre del Ejercicio: 30 de junio de cada año.

El Apoderado
Nº 12.802

B. C. P. BURSATIL

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica su constitución por escritura del 16-10-92, pasada al folio 10.882 del Reg. 15 de Cap. Socios: Saturnino Rafael Ramón Funes, casado, argentino, Agente de Bolsa, nacido el 18-2-33, con D. N. I. 4.095.398, domiciliado en Uruguay 1226, piso 8º, departamento "A" Cap.; Roberto Blanco, casado, argentino, empresario, nacido el 2-11-37, con D. N. I. 4.258.532, domiciliado en Posadas 1262, piso 7º departamento "B", Cap. Denominación: "B. C. P. BURSATIL S. A." y tiene su domicilio en jurisdicción de la Ciudad de Bs. As., pudiendo establecer sucursales, agencias o cualquier otra clase de representaciones en la República o en el extranjero. Duración: 99 años, contados desde la fecha de su inscripción en el Registro Público de Comercio. Objeto: Exclusivo dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada con terceros, en cualquier parte de la República Argentina y del extranjero a las siguientes actividades: Comerciales: De Agente de Bolsa, como sociedad de Bolsa, de acuerdo con lo dispuesto por la ley 17.811 y el Reglamento Interno del Mercado de Valores de Buenos Aires Sociedad Anónima, en la citada institución y en cualquier otro Mercado de Valores del país realizando cualquier clase de operaciones sobre títulos valores públicos o privados permitidas por las disposiciones legales y reglamentarias vigentes a dichas sociedades de bolsa, conforme a las normas de la precitada ley y a las dictadas y que dicte el Mercado de Valores en que actúe, efectuando las operaciones autorizadas por las disposiciones que anteceden y en general intervenir en aquellas transacciones del Mercado de Capitales, que puedan llevar a cabo las Sociedades de Bolsa, en un todo de acuerdo con las disposiciones legales y reglamentarias en vigor, incluyendo la actuación en las operaciones de bolsa, la prefinanciación y distribución primaria de valores en cualquiera de las modalidades, la actuación como agentes de suscripciones o servicios de renta y amortización, administración de carteras de valores, ejercicio de mandatos y comisiones, cualquier actividad financiera adecuada a la normativa vigente en la materia y cuantas más se relacionen directa o indirectamente con la actividad de intermediación en títulos o valores mobiliarios escriturales, certificados o activos negociables, representantivos de bienes, de créditos o de participación. Asimismo podrá operar en Mercados adheridos a la Bolsa de Comercio de Buenos Aires en los cuales se celebren contratos al contado o a términos, de futuros y opciones sobre bienes, servicios, índices, monedas, productos y subproductos del reino animal, vegetal o mineral y/o títulos repre-

sentativos de dichos bienes. Financieras: Operaciones que tengan por objeto títulos de créditos o títulos de valores públicos o privados y otorgamiento de créditos en general, con o sin garantía de prenda o hipoteca o de cualquier otra de las permitidas por la legislación vigente y asesoramiento financiero; no podrá realizar actividades reguladas por la ley de Entidades Financieras, u otras que requieran el concurso público. Mandatarias: Administración por cuenta de terceros de negocios financieros, en especial los relacionados con títulos de créditos o títulos valores públicos o privados, representaciones, cobranzas, mandatos, comisiones, consignaciones y asesoramientos; con referencia a estos últimos, quedan excluidos aquellos que en virtud de la materia hayan sido reservados a profesionales con título habilitante. Capital: $ 12.000.- La dirección y administración de la sociedad estará a cargo de un Directorio compuesto entre un mínimo de 2 y un máximo de 9 con mandato por tres años, siendo reelegibles indefinidamente. La asamblea puede designar suplentes en igual o menor número que los titulares y por el mismo plazo. La representación legal de la sociedad y el uso de la firma social corresponde al Presidente o al Vicepresidente del Directorio en su caso. La fiscalización de la sociedad estará a cargo de un Síndico Titular y un Síndico Suplente por un año. Ejercicio: Cierra el 30 de junio de cada año. Primer Directorio: Presidente: Saturnino Rafael Ramón Funes; Vicepresidente: Roberto Blanco; Síndico Titular: Armando Blasco; Síndico Suplente: Carlos Federico Cooke. Sede Social: San Martín 569, piso 3º, Of. "F", de esta Ciudad.

El Autorizado
Nº 12.821

BESFAMILLE-GALLI Y CIA.

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura: 18/9/92. Cambio denominación. Aumento de capital y reforma arts. 1º, 2º, 5º y 10º, resuelto por asamblea del 4/9/92. Denominación: "BG INVERSIONES S. A.". Capital: $ 100.000.-

El Apoderado
Nº 30.268

BITAX

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura Nº 578 pasada al fo. 1165 del 28/9/92, escribano Pastor Jorge Roque Valenzuela se modificó el estatuto social en su artículo "Tercero: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, las siguientes actividades a) Comercial: Mediante la compra-venta, permuta, consignación, instalación y explotación de equipos y máquinas de juegos electrónicos, neumáticos y/o mecánicos, de ingenio y/o azar. explotación de salas de juegos, Bingo y Casinos. b) Industriales: Mediante la fabricación, diseño, proyecto, desarrollo, producción y elaboración de equipos, máquinas, artículos y materiales relativos a juegos electrónicos, neumáticos y/o mecánicos, de ingenio y/o azar; c) Exportación e importación: De toda clase de mercaderías, maquinarias, semovientes, herramientas, útiles, materias primas, productos y frutos; d) Servicios turísticos: Mediante la explotación de actividades turísticas en el plano nacional e internacional, ya sea por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, mediante la prestación de todo tipo de servicios turísticos, la formación, estructuración, construcción, ejecución de complejos turísticos en el país y en el exterior, y las actividades vinculadas a los mismos. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar todo tipo de actos, contratos y operaciones que se relacionen con el objeto social."

La Apoderada
Nº 12.835

CAL LIQUIDA

SOCIEDAD ANONIMA

1) 16/9/92. 2) Mario Amílcar Rafael, argentino, casado, nacido el 31/10/35, comerciante, DNI 4.727.926, domiciliado en Rodríguez Peña 1051, Piso 7, Dto. G, Cap. Fed. en carácter de Presidente de la sociedad "RHAMS S. A. inscripta en la IGJ el 20/4/92, bajo el nº 3183 del libro 111 Tomo "A" de S. A.; Carlos Alberto Catardi, argentino, casado, nacido el 7/11/51, Ingeniero Civil, CI 9.516.448 domiciliado en Roca 274 de Campana (Bs. As.) en su carácter de Presidente de la Sociedad TECNICA Y SERVICIOS SOC. ANONIMA" incrita el 12/8/83 matrícula 15.036 de Sociedades Comerciales en Avellaneda; Enrique Jorge Artigas argentino, casado, nacido el 22/2/43, comerciante, CI 4.574.713 de Vicente López, nº 1933, Piso 4º Dto. 29 de Cap. Federal y Raúl Francisco Monserrat, argentino, casado, nacido el 2/6/54, Contador Público, CIPF 7.005.113, domiciliado en Ramón Falcón 3587, Cap. Fed. 3) "CAL LIQUIDA S. A.". 4) Balcarce 381, Piso 10º "B", Cap. Fed. 5) 99 años desde su inscripción en el RPC. 6) Realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, dentro o fuera del país, las siguientes operaciones: a) Comercial: compra, venta, representación, intermediación, depósito, importación y exportación de materiales, productos, herramientas y maquinarias necesarias para la actividad constructora y b) Constructora: mediante la proyección de viviendas y/o cualquier obra de arquitectura, ya sea de carácter público o privado. c) Inmobiliarias: mediante la compra, venta, permuta, alquiler, o arrendamiento de toda clase de bienes inmuebles pudiendo tomar para la venta o comercialización, operaciones inmobiliarias de terceros como así también realizar todas las operaciones sobre inmuebles que autoricen las leyes y administrar propiedades propias y/o de terceros. d) Financiera: Mediante el otorgamiento de préstamos a particulares o sociedades, realizar financiaciones y operaciones de crédito en general con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente o sin ellas negociación de títulos, acciones y otros valores mobiliarios y realizar operaciones financieras en general, quedando excluidas las operaciones comprendidas en la Ley de entidades financieras y todas aquellas que requieran el concurso de ahorro público. 7) Pesos quince mil. 8) a cargo de uno a 10 titulares por el término de tres ejercicios. Presidente y/o Vicepresidente. 9) La sociedad prescinde de la sindicatura. 10) 31 de diciembre de cada año. 11) Presidente: Raúl Francisco Monserrat; Directores titulares: Rolando Eberto Caferata y Enrique Jorge Artigas; y Director Suplente: Mario Amílcar Rafael.

El Autorizado
Nº 30.261

CELULOSA DE CORONEL SUAREZ

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que por Asamblea General Ordinaria Nº 1 del 15/2/92, se resolvió el aumento del capital social y la adecuación de los estatutos al nuevo signo monetario. Consecuentemente la nueva redacción de los artículos modificados es la siguiente: "Artículo quinto: El Capital Social es de pesos ciento cincuenta mil ($ 1500.000.-) representado por doce mil (12.000) acciones clase "A" de un voto, y tres mil (3.000) acciones clase "B", de cinco votos, todas ordinarias, al portador y de valor nominal de pesos diez ($ 10.-) cada una." "Artículo sexto: El Capital Social puede aumentarse hasta el quintuplo por resolución de Asamblea Ordinaria según lo previsto en el artículo 188 de la Ley 19.550. Las acciones a emitir deberán ser ordinarias y de uno a cinco votos, observando la proporción existente en el capital social en circulación, pudiendo ser al portador o nominativas no endosables, en tanto lo posibiliten las normas legales en vigor. Solamente podrá delegarse al Directorio la época de la emisión y forma y condiciones de pago".

La Autorizada
Nº 30.240

COMEX SERVICES ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

Se comunica que por asamblea general extraordinaria unánime de accionistas de la sociedad COMEX SERVICES ARGENTINA S. A. celebrada el 29 de junio de 1992 se resolvió reemplazar la denominación social por la de STOLT COMEX SEAWAY ARGENTINA S. A. reformándose en consecuencia el artículo 1º de los estatutos sociales.

El Autorizado
Nº 30.339

CREDIPESOS

SOCIEDAD ANONIMA

Por esc. púb. Nº 386, 7-9-92, se constituyó la sociedad CREDIPESOS S. A.; Socios: Isidoro Walzer, 29-11-29, LE. 4.796.220, comerciante, Mendoza 148, 2º B, Morón; Jaime Berger, 14-6-33, LE. 4.825.936, contador, L. Lugones 988, Morón; Mario Aizenstat, 1-1-35, LE. 4.150.734, Belgrano 109, Morón; Mauricio Guillermo Schvarzstein, 11-3-38, LE. 4.276.034, A. Costa 290, Morón; Mauricio Lachowski, 15-10-39, LE. 4.885.887, Sarratea 476, Morón; Manuel Firbank, 15-2-45, LE. 7.757.565, Brawn 668, 5º, Morón; Rubén Oscar Fridman, 29-9-56, DNI. 12.623.818, Belgrano 214, Morón, todos: casados; Adrián Lachowsky, 30-5-66, DNI. 17.727.367, Sarratea 476, Morón; Fabiana Ruth Shvarzstein, 9-8-66, DNI. 17.839.008; Ariel Edgardo Schvarzstein, 26-7-68, DNI. 20.404.162, ambos: A. Costa 290, Morón; Gerardo Javier Shoffer, 23-1-70, DNI. 21.440.883, Rivadavia 6340 7º "A", Cap.; Diego Sebastián Firbank, 17-3-70, DNI. 21.535.626, Brawn 668, 5º, últimos solteros; todos comerciantes y arg.; Claudia Delia Shoffer, arg., 23-7-64, DNI. 16.967.225, lic. en sistemas, soltera, Rivadavia 6340, 7º A, Cap.; Plazo: 99 años desde la inscrip. RPC; Objeto: Operaciones de crédito para consumo y otras operaciones financieras no comprendidas en la ley 21.526, otorgamiento de préstamos con o sin garantía, a corto plazo y/o aporte de capitales a personas, empresas o sociedades existentes o a realizarse; constitución o transferencia de hipotecas y demás derecho reales y otorgamiento de créditos en gral. y especialmente créditos para adquisición de bienes para consumo. Realizar toda clase de representaciones, comisiones, consignaciones, mandatos, custodia y administración de bienes inmuebles y muebles, derechos títulos y valores como también de patrimonios; adquisición, venta, explotación, arrendamiento, construcción o permuta sobre toda clase de inmuebles, urbanos o rurales, fraccionamiento de tierras, loteos, o realización de todas las operaciones comprendidas dentro de las leyes y reglamentos de la propiedad horizontal. Importadora y exportadora de acuerdo a regl. vigentes y distribución de productos manufacturados; explotación en todas sus formas de establecimientos agrícolas y/o ganaderos en todas sus formas, cultivos, forestales y/o explotaciones granjeras; Capital: $ 50.000.-; Cierre de ej.: 30-6 c/año; Presidente: Miguel Shoffer, Vice-Presidente: Manuel Firbank, D. Titular: Mauricio Lachowski, D. Suplente: Gerardo Javier Shoffer, Diego Sebastián Firbank; Sede: Avda. Rivadavia 60.340, 7º "A", Capital.

La Autorizada
Nº 30.332

CREW SUPPLIES

SOCIEDAD ANONIMA

Socios: León David Glusberg Talesnik, argentino naturalizado, casado, nacido el 15-7-41, empresario, DNI. Nº 17.500.133, domiciliado en Anchorena 1407, Capital; Jorge Szwarcberg, argentino, casado, nacido el 20-2-40, comerciante, DNI. Nº 4.311.205, domiciliado en Arribeños 1774, Cap., Enrique Zwi Mannheim, norteamericano naturalizado, casado, nacido el 18-6-48, ingeniero, Pasaporte EE.UU. Nº 034180408 y Katalin Garai Mannheim, norteamericana naturalizada, casada, nacida el 28-1-49, licenciada en administración de empresas, Pasaporte de EE.UU. Nº 034012502, ambos con domicilio en Monte León Line 9340, Beverly Hills, Los Angeles, California, Estados Unidos de América de tránsito en ésta. Denominación: CREW SUPPLIES S. A. Duración: 99 años. Objeto: a) Comerciales: Mediante la compra, venta, comisión, consignación, comercialización y distribución de todo tipo de artículos de consumo. b) Industriales: Mediante la fabricación, elaboración, manufacturación, industrialización, envasamiento y procesamiento de todo tipo de telas e hilados, ya sean naturales o sintéticas, su estampado, teñido y demás procesos afines, como así también la confección de todo tipo de prendas de vestir; c) Inmobiliarias: Mediante la compra, venta, permuta, explotación, arrendamiento y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales, urbanizaciones, loteos, fraccionamiento y la realización de todas las operaciones sobre inmuebles que autorizan las leyes y reglamentaciones de la propiedad horizontal; d) Financieras: Mediante préstamos con o sin garantías reales a corto o largo plazo, aporte de capitales a personas, empresas o sociedades constituidas o a constituirse para la concertación de operaciones realizadas o a realizarse, negociación de títulos, acciones, debentures y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito de cualquiera de los sistemas o modalidades creados o a crearse. Se excluyen las operaciones comprendidas en la ley de entidades financieras y toda otra que requiera el concurso público; e) Constructora: Mediante la ejecución de proyectos, dirección, administración y realización de obras de cualquier naturaleza, incluyendo entre otras en este concepto a las hidráulicas, portuarias, mecánicas, sanitarias, eléctricas y edificios, barrios, caminos, pavimentaciones, urbanizaciones, obras de ingeniería y/o arquitectura en general, sean públicas o privadas. A estos efectos la sociedad utilizará los servicios de profesionales debidamente habilitados; f) Importación y Exportación; g) El ejercicio de representaciones, comisiones y mandatos; h) La explotación de patentes de invención, marcas de fábrica, diseños, dibujos, licencias, modelos industriales y tecnologías ya sean nacionales o extranjeras bajo el régimen de licencias o franchising. Capital Social: $ 25.000,- Administración: Directorio de 1 a 5 miembros con 2 años de mandato. Prescinde de sindicatura. Cierre ejercicio: 31-12. Directorio: Presidente, León David Glusberg Talesnik, Director suplente, Jorge Szwarcberg. Domicilio: Viamonte 2774, Capital.

La Autorizada
Nº 30.165

DANUBIO SOCIEDAD ANONIMA DE HILANDERIA Y TEJEDURIA

Aumento de Capital. Asamblea General Extraordinaria del 07/01/92 protocolizada por Escritura Pública Nº 371 - Fº 1357 del 16/9/92, Registro 0930 de Cap. Fed. Se resuelve aumentar el Capital Social en la suma de $ 2.499.000 hasta la suma de $ 2.500.000, representado por 2.500.000 acciones ordinarias al portador de $ 1.- valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción, modificando las características de las acciones en circulación. Cada Director deposita $ 100.- en garantía de su gestión. Se modifican los arts. 4º y 9º del Estatuto Social.

El Autorizado
Nº 12.778

DEUTZ ARGENTINA

S. A. I. C. F.

Se hace saber que por Asamblea General Extraordinaria celebrada por los accionistas el 23 de abril de 1992, escritura pública pasada al folio 558 del Registro 806 de la Capital, DEUTZ ARGENTINA SOCIEDAD ANONIMA, INDUSTRIAL, COMERCIAL Y FINANCIERA, elevó el Capital a la suma de $ 1.083.020,- mediante la capitalización parcial de la cuenta "Ajuste de Capital" y modificó los artículos 5º y 12º del Estatuto que quedaron redactados así: "Artículo Quinto: El capital social es de $ 1.083.020,- representado por 1.083.020 acciones ordinarias nominativas no endosables, Clase A con derecho a cinco votos por acción de $ 1,- valor nominal cada una.- El Capital Social podrá ser aumentado por decisión de la Asamblea Ordinaria hasta el quintuplo de su monto, pudiendo delegar en el Directorio la época de la emisión, forma y condiciones de pago. La Asamblea fijará en cada oportunidad las características de las acciones a emitir, las que podrán ser nominativas no endosables, ordinarias, clase A de 5 votos y/o clase B de 1 voto. La decisión de la Asamblea deberá ser elevada a escritura pública, oportunidad en que se abonará el impuesto de sellos, publicada por un día en el diario de publicaciones legales y en un diario de mayor circulación, inscripta en el Registro Público de Comercio y comunicada a la autoridad de contralor. Por resolución de una Asamblea Extraordinaria podrán emitirse acciones con prima de emisión en las condiciones del art. 202 de la Ley 19.550." "Artículo Duodécimo: En garantía del buen desempeño de sus respectivos cargos, cada uno de los directores deberá depositar en la caja de la sociedad la suma de $ 100.- en dinero efectivo o su equivalente en acciones de otra sociedad o en títulos nacionales, provinciales o municipales, hasta la aprobación de su gestión por parte de la Asamblea."

El Directorio
Nº 30.306

FADETE

SOCIEDAD ANONIMA, COMERCIAL, INMOBILIARIA Y AGROPECUARIA

Por escritura del 28-9-92 ante la escribana M. Cristina Mazzoni, Registro Nº 357 de la Capital

se aumentó y modificó la Sociedad. Objeto: Industriales: fabricación de hilados, tejidos, prendas de vestir y toda clase de productos textiles y similares, inclusive el procesamiento relacionado directa o indirectamente con la industria textil y de la indumentaria en general, transformación y/o industrialización de productos agropecuarios, de producción propia o de terceros. b) Comerciales: compra y venta, en el país o en el extranjero de todo tipo de mercaderías, materias primas, productos y subproductos, máquinas, patentes de invención y marcas, diseños y modelos industriales de la industria textil y de la indumentaria y de productos agropecuarios en general, de propia producción o de terceros, representaciones, comisiones y consignaciones. c) Inmobiliarias: adquisición, venta, explotación, arrendamiento y administración de inmuebles rurales o urbanos y realizar las operaciones comprendidas dentro de las leyes y reglamentos de la propiedad horizontal, inclusive la construcción de inmuebles, por cuenta propia o ajena. d) Agropecuarias: explotación de las actividades agropecuarias en campos propios y/o arrendados. Administración: 2 a 6 miembros, mandato por 3 años. La sociedad podrá prescindir de la sindicatura. Aumento de $ 9 a $ 2.000.000 el aumento de $ 1.999.991, acciones al portador Clase "A" 699.997, con 5 votos por acción y 1.299.994 acciones al portador clase "B" con 1 voto. Capital social: $ 2.000.000.

La Autorizada
Nº 12.744

FALABELLA Y CORSI SOCIEDAD DE BOLSA

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que por Asamblea General Extraordinaria del 2-10-92, aumentó el Capital de $ 30.000 a $ 930.000 y reformó el Art. 4º de Estatuto.

El Autorizado
Nº 12.822

FORTIN INCA

SOCIEDAD ANONIMA

Complemento Recibo Nº 0030, Nº 0029767 de fecha 14/10/92. Publicado el 20-10-92. Por Asamb. Ord. 11/9/92, se desig. como único Dit. Tit. y Pres. al Sr. Jorge Eduardo Criado, y como Dir. Sup. al Sr. Alberto Ricardo Brie.

El Apoderado
Nº 12.836

FRAMI

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Escritura Nº 440 del 20-10-92. Accionistas: Edgardo Daniel Garbino, argentino, 27 años, soltero, abogado, DNI Nº 17.181.878, Irigoyen 39, Gualeguaychú, Entre Ríos; Omar Alfredo María Lonardi, argentino, 28 años, arquitecto, casado, DNI Nº 16.957.754, Montevideo 239, Gualeguaychú, Entre Ríos; Osvaldo Daniel Fernández, argentino, 29 años, casado, abogado, DNI. Nº 16.182.265, Ituzaingó 512, Gualeguaychú, Entre Ríos y Osvaldo Pablo Fiorotto, argentino, 30 años, casado, abogado, DNI Nº 16.233.408, Pedro Taffarel 231, Larroque, Entre Ríos. Denominación: "FRAMI S. A.". Duración: 99 años. Objeto: a) Comerciales: Mediante la compra, venta, comercialización, y distribución de productos agrícolas, textiles, metalúrgicos, de cuero, plástico y de madera. Importación y exportación. El ejercicio de mandatos, representaciones, comisiones y consignaciones. b) Industriales: Mediante la fabricación, industrialización y producción de productos textiles, metalúrgicos, de cuero, plástico y de madera. c) Constructora: Mediante la ejecución de proyectos, dirección, administración y realización de obras de ingeniería y arquitectura, públicas o privadas. Toda actividad que en virtud de la materia haya sido reservada a profesionales con título habilitante será realizada por medio de éstos. d) Inmobiliaria: Por la compra, venta, permuta, explotación, arrendamiento y administración de inmuebles, urbanos y rurales, urbanizaciones, loteos, fraccionamiento y la realización de operaciones de propiedad horizontal. e) Agropecuaria: Explotación directa o indirecta por sí o por terceros, en establecimientos rurales, ganaderos, avícolas, agrícolas, frutícolas, forestales, vitivinícolas, propiedad de la sociedad o de terceras personas, cría, invernación, mestización, venta, cruza de ganado, hacienda de todo tipo, explotación de tambos, cultivos, forestaciones y reforestaciones, compra, venta y acopio de granos, cereales y productos frutohortícolas, caza y pesca. f) Minera: Dedicándose por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, a la exploración y explotación de minas, canteras y yacimientos de minerales e hidrocarburos mediante la realización de actos de extracción, trituración, purificación, lavado, fundición, refinación, producción y transporte de los mismos, como asimismo el ejercicio de todos los derechos relacionados con aquellas explotaciones autorizadas por el Código de Minería y Leyes aplicables. g) Financiera: La realización de todo tipo de operaciones financieras y de inversión, con exclusión de las previstas en la ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público. Capital: $ 12.000. Administración: Mínimo 1 máximo 5. Representación: Presidente o Vicepresidente. Fiscalización: Sin síndicos. Cierre de ejercicio: 30-11. Edgardo Daniel Garbino.- Vicepresidente: Osvaldo Daniel Fernández. Director Suplente: Osvaldo Pablo Fiorotto. Sede social: Junín 71, Capital.

La Autorizada
Nº 30.311

GANADERA SANTA LUCIA

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que la Asamblea Extraordinaria celebrada el día 8 de setiembre de 1992, resolvió: a) Aumentar el Capital Social, mediante la capitalización de la cuenta "Ajuste de Capital". b) Reformar el Estatuto Social en lo pertinente, destacando: 1) El Capital Social es de Pesos ciento noventa y cinco mil novecientos cuarenta y siete ($ 195.947.-) representado por veintinueve mil setecientos noventa y tres (29.793) acciones ordinarias, al portador, clase "A", cinco (5) votos por acción y por ciento sesenta y seis mil ciento cincuenta y cuatro (166.154) acciones ordinarias, al portador, clase "B", de un (1) voto por acción; todas de un peso ($ 1.-) valor nominal cada una.

El Directorio
Nº 30.297

GARZA ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

Se creó por esc. del 16/10/92. Socios: Jesús García Borja: español, nac. 31/7/43, casado, CI. Española 225.048; Margarita García Catalán: española, nac. 8/2/46, casada, CI. Española 235.961, ambos domiciliados en Juan Esplandiu Nº 9, Madrid, España; Jesús García Catalán: español, nac. 18/1/49, casado, CI. Española 50.397.628, con domicilio en Condesa de Venadito Nº 2, Madrid, España; José Manuel Martín Fernández: español, nac. 8/3/40, casado, CI. Española 2.142.844, con domicilio en Sorolla Nº 3, Mostoles, Madrid, España; todos constituyendo domicilio especial en Diag. Roque S. Peña 1119, 8º piso, of. 804 Cap. Fed.; Serafín Bruno Rossi: argentino, nac. 3/10/42, casado, LE. 7.730.552, domicilio: Itapirú 1921, Avellaneda, Pcia. Bs. As.; Gustavo Bruno Rossi: argentino, nac. 14/5/67, casado, DNI. 18.298.021; Roxana Vivian Auliel: argentina, nac. 31/8/67, casada, DNI. 18.390.203, ambos con domicilio en Conscripto Bernardi 1354, Adrogué, Pcia. Bs. As.; Adolfo Rossi: italiano, nac. 16/2/60, casado, CI. 1.543.665, domicilio: Lavalle 19, 3º "C", Avellaneda, Pcia. Bs. As.; Beatriz Pilar Rodríguez Méndez: argentina, nac. 23/2/46, soltera, LC. 5.300.077, domicilio: Olleros 2516, 6º "B", Cap. Fed. Duración: 99 años, contados desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. Objeto: realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros en el país o en el extranjero las siguientes actividades: a) Comercial: La fabricación, comercialización, producción, elaboración, compraventa, importación, exportación, comisión, consignación y distribución de todo tipo de aparatos de electrónica, computación e informática, telefonía, mobiliario urbano, y todo otro medio de comunicación. b) Servicios, Mandatos y Representaciones: Realización de mandatos, representaciones y servicios de todo tipo y especialmente de télex, fax y telefonía y todo otro medio de comunicación en el ámbito nacional o internacional. Se incluye asesoramiento, controles de gestión, consultoría, análisis operativos, servicios administrativos comerciales, gestiones de ventas, pudiendo efectuar las contrataciones necesarias para tal fin. Las actividades que lo requieran serán ejercidas por profesionales con título habilitante. c) Constructora: Mediante la ejecución de proyectos, dirección, administración y realización de obras de cualquier naturaleza, incluyendo entre otros conceptos a las hidráulicas, portuarias, mecánicas, sanitarias, eléctricas y edificios, barrios, caminos, pavimentos, urbanizaciones, obras de ingeniería y/o arquitectura en general, sean públicas o privadas. Y d) Inmobiliaria: Mediante la compra, venta, permuta, arrendamiento, fraccionamiento, loteo, administración, explotación de toda clase de bienes inmuebles, incluso las operaciones comprendidas en las leyes y reglamentaciones sobre Propiedad Horizontal. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por éste estatuto. Capital: $ 50.000.- dividido en 50.000 acciones ordinarias al portador, de 1 voto c/u, y valor $ 1.- c/acción. Administración: Directorio compuesto entre 3 a 9 titulares por 2 años, pudiendo designar suplentes en igual o menor número por igual término. Representación Legal: El Presidente o el Vicepresidente en su caso. Fiscalización: Prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: Cierra el 30/6 de c/año. Presidente: Jesús García Borja. Vicepresidente: Serafín Bruno Rossi. Directores Titulares: Jesús García Catalán; Gustavo Bruno Rossi; Margarita García Catalán y Adolfo Rossi. Directores Suplentes: José Manuel Martín Fernández, Beatriz Rodríguez Méndez y Roxana Vivian Auliel. Composición del Capital: Jesús García Borja: suscribe 1771 acciones de $ 1.- c/u; Serafín Bruno Rossi: suscribe 12.500 acciones de $ 1.- c/u; Jesús García Catalán: suscribe 20.208 acciones de $ 1.- c/u; Gustavo Bruno Rossi: suscribe 12.500 acciones de $ 1.- c/u; Margarita García Catalán: suscribe 1771 acciones de $ 1.- c/u; José Manuel Martín Fernández: suscribe 1250 acciones de $ 1.- c/u. La integración se efectúa en un 25 % de las respectivas suscripciones en dinero efectivo. El saldo o sea el 75 % restante a 2 años. Domicilio Social: Diag. Roque S. Peña 1119, 8º p., of. 804 de Capital Federal. Todos los componentes son comerciantes.

El Escribano
Nº 30.296

HIERROS TRIUNVIRATO

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Escritura Nº 399 del 25-10-92. Accionistas: Jorge Luis Jeanne, argentino, 37 años, casado, comerciante, DNI. 11.528.255, Maestro Dasso 3686 Villa Bonich; Julio Luis Bermani, argentino, 41 años, casado, comerciante, LE. 8.503.002, Corrientes 4258 10º "A" Capital y "LONDYMAR SOCIEDAD ANONIMA" representada por Enrique Martín Gomenez. Denominación: "HIERROS TRIUNVIRATO S.A.". Duración: 99 años. Objeto: Industriales: Explotación, industrialización, recuperación, elaboración de plásticos y metales tales como partes, piezas y accesorios del automotor. Comerciales: Compra, venta, importación, exportación, comisión, consignación, mandatos, representación, distribución y fraccionamiento de materias primas, productos y mercaderías relacionadas con las actividades industriales anteriormente especificadas Capital: $ 12.000. Administración: Mínimo 1, Máximo 5. Representación: Presidente o Vicepresidente. Cierre de ejercicio: 31-05. Fiscalización: Sin síndicos. Directorio: Presidente: Jorge Luis Jeanne; Director Suplente: Julio Luis Bermani. Sede social: Piedras 1077 6º "B" Capital.

La Autorizada
Nº 30.309

I. M. G. INVESTORS

SOCIEDAD ANONIMA

Aviso complementario publicación 21-9-92 recibo 26.410 y hace saber 1 día Escritura 618 fº 1663 Reg. 5 Matanza del 16-10-92 designó Director Suplente a Norma La Torre, divorciada, argentina, 24-10-33, comerciante, DNI. 3.213.388, Tacuarí 351 R. Mejía, quien aceptó cargo con las demás autoridades.

El Abogado
Nº 12.766

INDUSTRIAL HAEDO

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura del 28-9-92 ante el registro Nº 357 de Capital, se modificó y aumentó su Capital. Art. 3º a) Industriales por la fabricación de hilados, tejidos, prendas de vestir y toda clase de productos textiles y similares, así como todo proceso relacionado directa o indirectamente con la industria textil y de la indumentaria. b) Comerciales, por la compra, venta, distribución, importación y exportación de los artículos textiles y prendas de vestir y de materias primas y mercaderías vinculadas a los mismos, el ejercicio de comisiones, representaciones, consignaciones, consignaciones y mandatos. La sociedad podrá prescindir de la sindicatura. Aumento de Capital; de $ 20 a $ 800.000,00, aumento de 799,980 en acciones ordinarias portador clase "A" v/n $ 1 un voto.

La Autorizada
Nº 12.743

INDUSTRIAS AUSTER

SOCIEDAD ANONIMA

Aumento de Capital y prescindencia de la sindicatura. Por esc. del 20/6/1990. Acta Nº 20 Por Asamblea General Extraordinaria del 25/10/1989, la Sociedad Aumentó su capital social de australes 20 a la cantidad de australes 20.000.000.- (hoy pesos 2.000.- La Sociedad prescinde de la Sindicatura conforme al artículo 284 de la Ley 19.550. El Capital Social se fija en la suma de australes 20.000.000 (hoy 2.000.-) La sede social se encuentra en Espinosa 552, Dto. 1 Capital Federal.

La Apoderada
Nº 30.243

INDUSTRIAS PLASTICAS ROCO

S. A. I. C. F. e I.

Industrias Plásticas Roco S. A. I. C. F. e I. (Sociedad Anónima Industrial Comercial Financiera e Inmobiliaria) por Asamblea Gral. Extraordinaria Unánime del 10-6-1992 decide: aumento de Capital de $ 0,00001082 a $ 150.000, o sea en $ 149.999,99998918 y emitir 150.000 acciones ordinarias al portador de V $ N 1 y 5 votos; prescindir de la sindicatura: reformar art. 4to. fijando el capital en $ 150.000, y los arts. 9no. 10mo. 12do. y 16to.

Nº 30.330

INSTITUTO CULTURAL EDUCACIONAL D. Z.

SOCIEDAD ANONIMA

1) José Indalecio Ferreira, argentino naturalizado, casado, con DNI. Nº 16.557.225, representando en su carácter de Presidente a "VIA SANFER S.A.", con domicilio en Alsina 1289, Cap. Fed.; Carlos Salvador Rizzo, arg., con LE Nº 4.109.147, casado, representando en su carácter de Presidente a "COFIA S. A. I. y C.", con domicilio en Reconquista 336, Cap. Fed. 2) Escritura Nº 331 del 21/8/92 Reg. Notarial 95 Vte. López. 3) "INSTITUTO CULTURAL EDUCACIONAL D. Z. S. A.". 4) Avda. Callao 420, Piso 7mo., Dto. "A", Cap. Fed. 5) La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros a las siguientes actividades: Impartir enseñanza pre-escolar, primaria y secundaria en las modalidades Perito Mercantil, Bachiller y Técnico en las distintas especialidades; nivel terciario y cursos de especialización. Dictado de cursos de la especialidad docente y técnico en las distintas especialidades. Ejercer representación de Enseñanza Nacionales e Internacionales. Tiene plena capacidad para contraer obligaciones adquirir derechos y realizar actos jurídicos que no sean prohibidos por la ley. 6) 99 años, contados desde la fecha de su inscripción en el Registro Público de Comercio. 7) $ 900.000.- 8) Un Directorio compuesto entre un mínimo de 2 y un máximo de 5, por el término de un ejercicio, siendo reelegibles. Presidente: Eduardo Huber, arg., nacido el 24/7/39, con LE Nº 4.293.938, industrial, casado, domiciliado en Estomba 2906, Cap. Fed. Vicepresidente: Alberto José María Rizzo, arg., nacido el 8/6/64, con DNI. Nº 17.031.603, industrial, casado, domiciliado en 11 de Setiembre 1760, Cap. Fed. Directores: Angel Pedro Liguori, arg., nacido el 10/9/22, con LE Nº 1.676.867, docente, casado, domiciliado en Vilela 4030, Cap. Fed.; Ricardo José Guthmann, arg., nacido el 17/5/31, con LE Nº 4.246.660, industrial, casado, domiciliado en Don Bosco 2633, San Isidro, Prov. de Bs. As.; Carlos Luna Alurralde, arg., nacido el 11/5/32, con LE Nº 4.088.118, casado, empre-

sario, domiciliado en La Pampa 1702, Cap. Fed. Síndico Titular: Gastón Antonio D'Acunto, arg., nacido el 27/9/24, con LE Nº 4.012.816, Doctor en Ciencias Económicas, casado, domiciliado en José C. Paz 150, San Andrés, Prov. de Bs. As. Síndico Suplente: Pascual Carlos Simonetti, arg., nacido el 11/3/38, con LE Nº 4.870.094, Contador Público, soltero, domiciliado en Azcuénaga 797, Cap. Fed. 9) Representación Legal Presidente del Directorio o en su caso el Vicepresidente. 10) 30 de junio de cada año.

La Autorizada
Nº 30.219

LONGO ELIA BURSATIL

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica su constitución por Escritura del 15-10-92, pasada al folio 10.842 del Reg. 15 de Cap. Socios: Alberto Longo Elia, casado, argentino, Agente de Bolsa, nacido el 26-1-46, con L.E. 4.544.454; Stella Maris Fontana de Longo Elia, casada, argentina, empresaria, nacida el 15-11-45, con L.C. 5.263.784, ambos domiciliados en Perú 1256 de la Localidad de Acassuso, Pcia. de Bs. As. Denominación: "LONGO ELIA BURSATIL SOCIEDAD ANONIMA" y tiene su domicilio en jurisdicción de la Ciudad de Bs. As., pudiendo establecer sucursales, agencias o cualquier otra clase de representación en la República o en el Extranjero. Duración: 99 años, contados desde la fecha de su inscripción en el Registro Público de Comercio. Objeto: Exclusivo dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada con terceros, en cualquier parte de la República Argentina y del extranjero a las siguientes actividades: Comerciales: De Agente de Bolsa, como sociedad de Bolsa, de acuerdo con lo dispuesto por la ley 17.811 y el Reglamento Interno del Mercado de Valores de Buenos Aires Sociedad Anónima en la citada institución y en cualquier otro Mercado de Valores del país realizando cualquier clase de operaciones sobre títulos valores públicos o privados permitidas por las disposiciones legales y reglamentarias vigentes a dichas sociedades de bolsa, conforme a las normas de la precitada ley y a las dictadas y que dicte el Mercado de Valores en que actúe, efectuando las operaciones autorizadas por las disposiciones que anteceden y en general intervenir en aquellas transacciones del Mercado de Capitales, que puedan llevar a cabo las Sociedades de Bolsa, en un todo de acuerdo con las disposiciones legales y reglamentarias en vigor, incluyendo la actuación en las operaciones de bolsa, la prefinanciación y distribución primaria de valores en cualquiera de sus modalidades, la actuación como agentes de suscripciones o servicios de renta y amortización, administración de carteras de valores, ejercicio de mandatos y comisiones, cualquier actividad financiera adecuada a la normativa vigente en la materia y cuantas más se relacionen directa o indirectamente con la actividad de intermediación en títulos o valores mobiliarios escriturales, certificados o activos negociables, representativos de bienes, de créditos o de participación. Asimismo podrá operar en Mercados adheridos a la Bolsa de Comercio de Buenos Aires en los cuales se celebren contratos al contado o a término, de futuros y opciones sobre bienes, servicios, índices, monedas, productos y subproductos del reino animal, vegetal o mineral y/o títulos representativos de dichos bienes. Financieras: Operaciones que tengan por objeto títulos de crédito o títulos valores públicos o privados y otorgamiento de créditos en general, con o sin garantía de prenda o hipoteca o de cualquier otra de las permitidas por la legislación vigente y asesoramiento financiero; no podrá realizar actividades reguladas por la ley de Entidades Financieras, u otras que requieran el concurso público. Mandatarias: Administración por cuenta de terceros de negocios financieros, en especial los relacionados con títulos de crédito o títulos valores públicos o privados, representaciones, cobranzas, mandatos, comisiones, consignaciones y asesoramientos; con referencia a estos últimos, quedan excluidos aquellos que en virtud de la materia hayan sido reservados a profesionales con título habilitante. Capital: $ 12.000.- La dirección y administración de la sociedad estará a cargo de un Directorio compuesto entre un mínimo de 2 y un máximo de 9 con mandato por 3 años, siendo reelegibles indefinidamente. La asamblea puede designar suplentes en igual o menor número que los titulares y por el mismo plazo. La representación legal de la sociedad y el uso de la firma social corresponde al Presidente y al Vicepresidente del Directorio en forma indistinta. La fiscalización de la sociedad estará a cargo de un Síndico Titular y un Síndico Suplente por el término de un año. Ejercicio: Cierra el 31 de marzo de cada año. Primer Directorio: Presidente: Alberto Longo Elia; Vicepresidente: Stella Maris Fontana de Longo Elia; Director Titular: Miguel Alberto D'Angelo; Síndico Titular: Aníbal Ferro; Síndico Suplente: Luis Alberto Giacomino. Sede Social: 25 de Mayo 356 piso 2º de esta Ciudad.

El Autorizado
Nº 12.823

MAREBO

SOCIEDAD ANONIMA

1) Mauricio Bugdadi, soltero, nacido el 26-1-1945, L.E. 4.516.112, y María Elena Boneo, divorciada, nacida el 8-12-1949, D.N.I. 10.203.251, ambos argentinos, comerciantes y domiciliados en Coronel Díaz 2625, piso 4º D. de Cap. Fed. 2) Escritura de fecha 2-10-1992. 3) "MAREBO S.A." 4) Independencia 466, piso 16 G. de Cap. Fed. 5) La compra, venta, importación, exportación, fabricación, representación, consignación, distribución por cuenta propia y/o asociada a terceros de prendas de vestir y del hogar, accesorios para la moda, diseño y confección de prendas de vestir de telas y calzados de todo tipo. Organización y ejecución de desfiles de moda. 6) 99 años a contar de su inscripción. 7) $ 12.000.- 8) Directorio de 1 a 5 titulares e igual o menor número de suplentes, con mandato por 3 ejercicios. Presidente: María Elena Boneo, Vicepresidente: Mauricio Bugdadi; Director Suplente: Elsa Bugdadi. La sociedad prescinde de la Sindicatura. 9) Presidente del Directorio o el Vicepresidente, indistintamente. 10) 30 de setiembre de cada año.

El Apoderado
Nº 12.782

MARMOL

SOCIEDAD ANONIMA

Como complemento de la publicación efectuada el 28/7/92, Nº 20.330, comunica que, previamente a la transformación de sociedad en comandita por acciones se han incorporado como socios comanditarios los Sres. Esteban Davide y Julia Beatriz Conde y que no ha habido socios recedentes.

El Presidente
Nº 30.341

MIPEX

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber que la sociedad MIPEX S.A. por Asamblea del 5-12-1991 y Escritura Pública Nº 246 del 5-10-92, Registro 1106 de Capital Federal, aumentó su Capital Social de la suma de Treinta Millones de Australes a la suma de Cuatrocientos Ochenta Millones de Australes, mediante la emisión de Cuatrocientos Cincuenta Millones de Acciones Ordinarias al portador de ₳ 1 v/n c/u. modificando su art. cuarto, fijando un capital social de ₳ 480.000.000.-

La Escribana
Nº 30.190

NAZCA MAQUINARIAS

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por 1 día el siguiente edicto: Que el 23 de setiembre de 1992, se ha constituido "NAZCA MAQUINARIAS SOCIEDAD ANONIMA", con domicilio en la Avenida Nazca 1714 de esta Ciudad, pasada ante la Escribana Elena María Llera de Rossi, al folio 877 del Registro 725 de su adscripción de esta Ciudad. Socios: Los cónyuges en primeras nupcias Ricardo Pezman, argentino, comerciante, nacido el 11 de marzo de 1930, LE 4.060.118; y Clara Sara Ariovich de Pezman, argentina, odontóloga, nacida el 3 de marzo de 1933, LC 2.455.223, ambos domiciliados en Nazca 1716 de esta Ciudad; Don Natán Esteban Pezman, argentino, comerciante, nacido el 15 de junio de 1959, casado en primeras nupcias con Graciela Elisa Ceruti, DNI 13.482.674, domiciliado en Washington 2757, piso 6º, "D" de esta Ciudad; y Ernesto Mario Pezman, argentino, farmacéutico, casado en primeras nupcias con Elizabeth Judith Ablin, nacido el 8 de setiembre de 1962, DNI 14.976.970, domiciliado en Aráoz 14, piso 2º, departamento "A" de esta Ciudad. Duración: 99 años contados desde la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. La sociedad tiene por objeto social, dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero a la importación, exportación, compra-venta, fabricación y comercialización de productos metalúrgicos o siderúrgicos, en todas sus formas de máquinas, máquinas-herramientas, equipos, instrumentos de precisión, materias primas, productos elaborados o semi elaborados y toda clase de mercaderías, usados o sin uso, siendo lo mencionado simplemente enunciativo y no limitativo. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ser avalista, fiadora o aceptar esas garantías con entidades comerciales y/o bancarias y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. Capital social: $ 20.000, dividido en 20.000 acciones ordinarias al portador de $ 1, valor nominal, cada una. Cierre ejercicio: 30 de junio de cada año. Directorio: Presidente: Ricardo Pezman. Vice-Presidente: Clara Sara Ariovich de Pezman. Director Titular: Natán Esteban Pezman. Director Suplente: Ernesto Mario Pezman; quienes aceptan el cargo asignado precedentemente. Buenos Aires, 23 de setiembre de 1992.

Nº 30.195

NIETOS DE RAMON VIDAL

SOCIEDAD ANONIMA

Fecha Escritura: 16/10/92. Socios: Roberto Lugones, casado, arg., comerciante, nacido el 5/12/42, LE. 4.405.843, domiciliado en V. Vértiz 1710, 1º, dep. 1, Cap. y Luis Alejandro Romay, casado, arg., comerciante, nacido el 28/4/43, LE. 4.409.033, domiciliado en Conesa 1990, 13º, A, Cap. Domicilio: Cabildo 2040, PB, local 74, Cap. Duración: 99 años desde su inscripción. Objeto: a) Inmobiliarias: Mediante la compra, venta, permuta, explotación, arrendamiento y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales, urbanizaciones, loteos, fraccionamientos y la realización de todas las operaciones sobre inmuebles que autorizan las leyes y reglamentaciones de la propiedad horizontal; b) Financieras: Mediante préstamos con o sin garantías reales a corto o largo plazo, aportes de capitales a personas, empresas o sociedades existentes o a constituirse para la concertación de operaciones realizadas o a realizarse, negociación de títulos, acciones, debentures y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito de cualquiera de los sistemas o modalidades creados o a crearse. Se excluyen las operaciones comprendidas en la ley de entidades financieras y toda otra clase que requiera el concurso público; c) Constructora: Mediante la ejecución de proyectos, dirección, administración y realización de obras de cualquier naturaleza, incluyendo entre otros en ese concepto a las hidráulicas, portuarias, mecánicas, sanitarias, eléctricas y edificios barrios, caminos, pavimentaciones, urbanizaciones, obras de ingeniería y/o arquitectura en general, sean públicas o privadas. A estos efectos la sociedad utilizará los servicios de profesionales debidamente habilitados; d) Agropecuarias: Explotación directa o indirecta de establecimientos rurales, agrícolas, avícolas, frutícolas, propiedad de la sociedad o de terceras personas, cría, invernación, mestización, venta, compra, cruza de ganado, hacienda de todo tipo, explotación de tambos, cultivos, forestaciones y reforestaciones de toda clase, compra, venta y acopio de cereales y la industrialización primaria de productos agrícola ganaderos; e) Comerciales: Mediante la compra y venta, comisión, consignación, representaciones y distribución de mercaderías en general. Ejercer todo tipo de representaciones, comisiones y mandatos. Capital: $ 150.000. Administración: Entre 1 y 5 titulares, por 2 ejercicios. Rep. legal: Presidente o vicepresidente en su caso. Prescinde de sindicatura. Cierre 30/9. Presidente: Roberto Lugones, Vice: José Luis Alejandro Romay, Directores Titulares: Diego Lugones y Martín Lugones; Director suplente: Silvia Elva Gatti de Lugones y Elsa María Oliveto de Romay.

La Apoderada
Nº 30.186

OBRAS ELECTRICAS

SOCIEDAD ANONIMA

I. Socios: Pareja Sackmann, Rafael, argentino, casado, nacido el 26 de abril de 1955, D.N.I. 11.645.312, domiciliado en Corrientes Nº 813, Don Torcuato, Buenos Aires, y Aubone Josefina, argentina, casada, nacida el 5 de abril de 1956, D.N.I. 12.076.974, domiciliada en Corrientes Nº 813, Don Torcuato, Buenos Aires. II. Denominación: "OBRAS ELECTRICAS S.A." III. Fecha de Instrumento: 21 de setiembre de 1992. IV. Objeto Social: La Sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros y/o asociada a terceros en el país o en el extranjero de las siguientes actividades: A) Importación y Exportación. B) La realización de todo tipo de instalaciones eléctricas en obras. C) Compra, venta, fabricación, comercialización y distribución de todo tipo de artículos y artefactos eléctricos. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer los actos y contratos que no sean prohibidos por la ley y por este Estatuto. V. Capital Social $ 12.000 (Pesos Doce mil). VI. Cierre del Ejercicio: 31 de diciembre. VII. Autoridades: Presidente: Pareja Sackmann, Rafael. Vice Presidente: Aubone, Josefina. Director Suplente: Querol, Enrique Aníbal. La Sociedad acepta sin reservas el Estatuto Modelo de Sociedad Anónima, Anexo Nº II aprobado por la Inspección General de Justicia por Resolución Nº 1/86 publicada en el Boletín Oficial el 10 de abril de 1986. VIII. Domicilio Social: En la ciudad de Buenos Aires, en la calle Sánchez de Bustamante Nº 1845 2º A.

La Autorizada
Nº 30.205

PASEO DEL PILAR

SOCIEDAD ANONIMA

Se constituyó: "PASEO DEL PILAR S.A.". Por Esc. 159, 14/10/1992, Reg. 570, Cap. Fed. Socios: Alberto Claudio Conrado Innocenti, arg., cas., empresario, 58 años, DNI 11.687.200, J. Alvarez 2684, C.F.; Roberto Atilio Augusto Innocenti, arg. nat., cas., empresario, 34 años, DNI 18.285.135, Berutti 3538, C.F.; Juan Ignacio Vallier, arg., solt., com, 20 años, emancip., DNI 22.577.665, Ruta 8 y Belgrano, Pilar, Prov. B. A. y Flavio Antonio Lodetti, arg., cas., com, 34 años, DNI 12.600.009, Vidt 2054, C.F. Sede Social: Av. Corrientes 1312, 4º 401, Cap. Fed. Objeto: Explotación integral de supermercados y comercios o establecimientos afines, mediante la comercialización, importación, exportación, compraventa, financiamiento y arrendamiento de toda clase de mercaderías y bienes muebles e inmuebles, en especial productos electrodomésticos y electrónicos en general. Duración: 99 años dde. fecha insc. Capital: $ 12.000. Dirección y administración estará a cargo del Directorio, integrado por 1 a 4 miembros titulares, igual número de suplentes, durante 2 ej. Presidente: Alberto C.C. Innocenti; Vicep.: Roberto A.A. Innocenti. Director Suplente: Flavio A. Lodetti. Fiscalización: Prescinde de sindicatura. Cierre de Ejercicio: Anualmente el 30 de junio. Repres. Legal: Presidente o Vicepresidente en su caso.

El Escribano
Nº 12.832

PELCART

SOCIEDAD ANONIMA

Se constituye la Sociedad Anónima el 15 de setiembre de 1992. Socios: Dana Pedro Raúl, argentino, casado, nacido el 5 de junio de 1963, industrial, DNI: 16.505.593, domiciliado en Comodoro Py 2886, de Gregorio de Laferrere; Gil Carrera Manuel, español, casado, nacido el 23 de enero de 1934, industrial, CI: 4.665.113, domiciliado en Barrio Pepsi, Entrada 91, piso 1º, departamento 1063 de Florencio Varela; Herrera Daniel Alberto, argentino, soltero, balancinero, nacido el 28 de marzo de 1964, DNI: 17.632.614, domiciliado en la calle Almirante Brown 4244, de Villa Insuperable, La Matanza; Guzmán José Luis, argentino, soltero, nacido el 3 de enero de 1965, balancinero, DNI: 17.405.697, domiciliado en Zinny y Sudamérica, en Gregorio de Laferrere, en La Matanza; Sánchez Pedro Perpetuo, argentino, casado, nacido el 12 de marzo de 1952, balancinero, DNI: 10.195.013, domiciliado en Almirante Brown 3978, de Lomas del Mirador; Sánchez Vicente Martín, argentino, casado, industrial, DNI: 12.280.803, nacido el 19 de abril de 1956, domiciliado en Brasil 1113, de Tres de Febrero; Jiménez Julio César, argentino, soltero, con DNI: 4.881.622, industrial, nacido el 7 de junio de 1939, domiciliado en De Lafuente 705, Isidro Casanova, La Matanza; de la Hoz Mirta Noemí, argentina, soltera, DNI: 21.095.263, nacida el 25 de octubre de 1969, comerciante, domiciliada en Las Palmas 2131, de San Justo. Duración:

99 años. Objeto: Realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, las siguientes actividades: operaciones de comercialización, producción, elaboración, compra, venta y distribución de artículos de librería. Capital: El Capital Social suscripto es de $ 12.500 (pesos doce mil quinientos), dividido en doce mil quinientas acciones ordinarias al portador, de un peso valor nominal cada una y de un voto por acción. Los accionistas suscriben totalmente en este acto el capital en dinero en efectivo y en la proporción de: 2.875 acciones don Pedro Raúl Dana; 1.875 acciones don Manuel Gil Carrera; 1.250 acciones don Daniel Alberto Herrera; 1.000 acciones don José Luis Guzmán; 1.500 acciones don Pedro Perpetuo Sánchez; 1.500 acciones don Vicente Martín Sánchez; 1.500 acciones Julio César Giménez y 1.000 acciones doña Mirta Noemí de la Hoz, e integran el veinticinco por ciento, y el setenta y cinco por ciento restante se comprometen a integrarlo en un término no mayor de dos años. Integrantes del Directorio: Se designa para integrar el directorio: Presidente: Pedro Raúl Dana; Vicepresidente: Manuel Gil Carrera; Director Titular: Daniel Alberto Herrera; y Director Suplente: Vicente Martín Sánchez. Cierre del Ejercicio: 30 de junio de cada año. Domicilio Social: Humahuaca 4239, Piso 3º "C", Capital Federal.

El Presidente
Nº 30.274

PERFI-MET

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Escritura Nº 400 del 25/9/92. Accionistas: Julio Luis Bermani, argentino, 41 años, casado, comerciante, LE Nº 8.503.002, Corrientes 4258 10º piso "A", Capital y Londymar Sociedad Anónima representada por Enrique Martín Gimenez. Denominación: "PERFI-MET S.A.". Duración: 99 años. Objeto: Industriales: Explotación, industrialización, recuperación, elaboración de plásticos y metales tales como partes, piezas y accesorios del automotor. Comerciales: Compra, venta, importación, exportación, comisión, consignación, mandatos, representación, distribución y fraccionamiento de materias primas, productos y mercaderías relacionadas con las actividades industriales anteriormente especificadas. Capital: $ 12.000. Administración: Mínimo 1 máximo 5. Representación: Presidente o Vicepresidente. Fiscalización: Sin síndicos. Cierre de ejercicio: 31/5. Presidente: Julio Luis Bermani. Director Suplente: Mónica Susana Luppi. Sede social: Piedras 1077, 6º piso "B", Capital.

La Autorizada
Nº 30.313

QUIMICA INTEGRAL TESEI

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Escritura Nº 438 del 10/10/92. Accionistas: Mario Isaac Asz, argentino, 47 años, casado, Industrial, LE Nº 8.247.496, Güemes 256, San Martín; Armando Acquaro, italiano, 40 años, casado, empleado, CIPF Nº 7.408.996, Pellegrini 6062, Billinghurst y Felisa Antonia Ruidiaz, argentina, 37 años, casada, empleada, DNI Nº 11.597.926, Pellegrini 6062, Billinghurst. Denominación: "QUIMICA INTEGRAL TESEI S.A.". Duración: 99 años. Objeto: Producción, industrialización y comercialización por cualquier medio de productos químicos orgánicos o inorgánicos por procedimientos clásicos o biotecnología. Importadora y Exportadora: Importación y exportación de todo tipo de productos tradicionales y no tradicionales ya sean en su faz primaria o elaborados. Agropecuaria: Mediante la explotación en todas sus formas, de establecimientos agrícolas, ganaderos, frutícolas, forestales y explotaciones granjeras. Financieras: Otorgar préstamos y aportar capitales a personas físicas o jurídicas, realizar operaciones de crédito activas y pasivas con cualquier tipo de garantías reales o personales; negociación de títulos, acciones y otros valores mobiliarios, otorgar fianzas y avales a terceros. Quedan excluidas las operaciones de la ley de Entidades Financieras y toda aquella que requiera el concurso del ahorro público. Inmobiliaria: Mediante la adquisición y enajenación por cualquier título inclusive compraventa y permuta de inmuebles urbanos y rurales; fraccionamiento, urbanización, administración, arrendamiento y explotación de los mismos, sean éstos propios o de terceros, incluso por el sistema de propiedad horizontal. Podrá también dedicarse a toda clase de operaciones de intermediación inmobiliaria. Capital: $ 12.000. Administración: Mínimo 1 máximo 5. Representación: Presidente o Vicepresidente. Fiscalización: Sin síndicos. Cierre de ejercicio: 30/9. Presidente: Mario Isaac Asz. Director Suplente: Armando Acquaro. Sede social: Mercedes 4364, 2º "A", Capital.

La Autorizada
Nº 30.312

ROLLING FORMS S.A. FORMULARIOS

Por escritura pública Nº 2353 de fecha 15 de octubre de 1992. Socios: Raúl Heriberto Tauz, argentino de 47 años, industrial, L.E. Nº 4.527.116 y Cecilia Adriana Fux de Tauz, argentina, casada, de 44 años, comerciante, C.I. Nº 5.549.193, domiciliados ambos en Av. Cnel. Díaz 1461, Piso 3º, Depto. 9, Capital Federal. Denominación: ROLLING FORMS S.A. FORMULARIOS. Objeto Social: A) Industriales: Mediante la fabricación de formularios continuos, formularios de cheques, formularios de valores (acciones, bonos, títulos y demás papeles de comercio), resmas de papel, impresos comerciales (imprenta plana o común) y demás productos relacionados con las actividades impresora y editora. B) Comerciales: Mediante la compra, venta, distribución, comercialización, importación y exportación de papel bobina, papel carbónico, resmas de papel, equipos de computación, sistemas de computación e impresoras comerciales. C) Importación y exportación: La realización de operaciones de comercio exterior para la cual se inscribirá ante la Administración Nacional de Aduanas, de acuerdo con lo dispuesto por el Código Aduanero. D) Inmobiliarias: Mediante la compra, venta, permuta, locación, urbanización y administración de todo tipo de inmuebles, urbanos y rurales, incluso por el Régimen de la ley de Propiedad Horizontal. y E) Financieras: Dar o tomar préstamos con o sin garantías, a corto, mediano o largo plazo; financiar operaciones realizadas o a realizarse; compraventa de acciones, debentures, títulos y toda clase de valores mobiliarias. Quedan expresamente excluidas todas las operaciones comprendidas en la ley de Entidades Financieras u otras que requieran el concurso público. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. Capital Social: $ 20.000 representado por 20.000 acciones ordinarias al portador de v/n $ 1 c/u y de un voto por acción. Administración: A cargo de un directorio entre 1 a 3 titulares, por un año. Se debe elegir suplente. Representación legal y uso de la firma individual: le corresponde al presidente. Fiscalización: Prescinde de Sindicatura. Cierre ejercicio: 30/9. Presidente: Raúl Heriberto Tauz, Directora Suplente: Cecilia Adriana Fux de Tauz. Sede Social: Coronel Apolinario Figueroa 1849, Capital Federal.

La Abogada
Nº 30.256

S.I.M.

SOCIEDAD ANONIMA

Por Esc. Nº 121 del 14/10/92 se constituyó la sociedad: 1) S.I.M. S.A. 2) Carhué 824 - Cap. Fed. 3) 99 años. 4) Edgardo Néstor Marín, argentino, soltero, Médico, 5/2/57, D.N.I. Nº 12.902.596, Carhué 824, Cap. Fed.; Juan Domingo Ruiz, argentino, casado, 30/12/51, comerciante, D.N.I. Nº 10.114.975, French 8134, Mar del Plata, Pcia. Bs. As. y Liliana Esther Zulet, argentina, soltera, 13/4/59, D.N.I. Nº 13.186.018, comerciante, Viamonte 1273, Banfield, Pcia. Bs. As. 5) Objeto: dedicarse por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, a las siguientes actividades: Contratación y explotación de establecimientos asistenciales, sanatorios y clínicas médicas, quirúrgicas y de reposo, así como la prestación médica y atención de enfermos y/o internados a Obras Sociales ya sean privadas y estatales. Ejercerá la dirección técnica y administrativa de los respectivos establecimientos, abarcando todas las especialidades, servicios y actividades que se relacionen directa o indirectamente con el arte de curar. Las actividades enunciadas se ejercerán estrictamente referidas al funcionamiento de la entidad dedicada al arte de curar. Serán requeridos médicos con título habilitante cuando así lo requiera la actividad. Así también la compra, venta por mayor y menor y/o permuta y/o distribución y/o consignación, envasado, fraccionamiento de productos químicos, drogas, medicamentos y productos farmacéuticos descartables y de laboratorios y la prestación de servicios ambulatorios y de traslado en el país y en el exterior. 6) Capital Social: $ 12.000. 7) La Administración de la sociedad está a cargo de un directorio compuesto del número de miembros que fije la Asamblea, entre un mínimo de uno y un máximo de cinco, con mandato por dos ejercicios. La representación legal de la sociedad corresponde al Presidente del Directorio o al Vicepresidente en caso de ausencia, incapacidad o fallecimiento. 8) La sociedad prescinde de la sindicatura. 9) 30/6 de cada año. 10) Directorio: Presidente: Edgardo Néstor Marín; Vicepresidente: Liliana Esther Zulet y Director Suplente: Juan Domingo Ruiz.

El Autorizado
Nº 30.293

SOUTH AMERICAN TOURS DE ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

Constituida 10/9/92. 1) Federico Buker, argentino, casado, nació 12/7/61, DNI 13.954.786, empresario, 25 de Mayo 596, Capital, lo hace en representación y en carácter de apoderado de "Isabel Villar Sanchez S.R.L." inscripta en la Inspección General de Justicia el 21/6/88, Nº 3500, Libro 89 de S.R.L. y Eduardo Fabián Villar Sánchez, argentino, soltero, nacido 31/8/69, DNI 20.956.495, empresario, 25 de Mayo 596, Capital. 2) SOUTH AMERICAN TOURS DE ARGENTINA S.A. 3) 99 años. 4) Objeto: Agencias de Viajes, Turismo y Cambios: A) Reserva y venta de pasajes, terrestres, marítimos y aéreos, nacionales e internacionales; reserva y venta de excursiones programadas por terceros o propios, reserva de hoteles dentro y fuera del país, reserva y venta de entradas a espectáculos artísticos, sociales, culturales, deportivos, representaciones, comisiones, consignaciones y todo lo vinculado con viajes, excursiones y turismo, individuales y colectivos, en el país o en el exterior. Operaciones de cambio: Realizar las operaciones usuales y corrientes comprendidas en el funcionamiento de una casa de cambio; negociar en compra y venta de billetes y monedas extranjeras, oro amonedado o no; compraventa de giros, transferencias, divisas y valores con sujeción a las normas y disposiciones que regulan la materia cambiaria; B) a) La intermediación en la reserva o locación de servicios en cualquier medio de transporte en el país o en el extranjero; b) La intermediación en la contratación de servicios hoteleros en el país o en el extranjero; c) La organización de viajes de carácter individual o colectivo, excursiones, cruceros, o similares, con o sin inclusión de todos los servicios propios de los denominados a fortfait, en el país o en el extranjero; d) la recepción y asistencia de turistas durante sus viajes y su permanencia en el país, la prestación de servicios a los mismos de guías turísticas y el despacho de sus equipajes; e) la representación de otras agencias, tanto nacionales como extranjeras, a fin de prestar en su nombre cualesquiera de estos servicios; f) La realización de actividades similares y conexas a las mencionadas con anterioridad en beneficios del turismo; g) La compra y venta de cheques de viajero y de cualquier otro medio de pago, por cuenta propia o de terceros; h) La formalización por cuenta de empresas de seguros autorizadas, que cubran los riesgos de los servicios contratados; i) Los despachos de aduanas en lo concerniente a equipajes y cargas de los viajeros por intermedio de funcionarios autorizados; j) La venta de entradas para espectáculos públicos, deportivos, artísticos y culturales cuando constituyan parte de los otros servicios turísticos; k) La prestación de cualquier otro servicio que sea consecuencia de las actividades específicas de los agentes de viajes. C) Desarrollar las actividades de intermediar en la reserva locación de servicios, en cualquier medio de transporte y en la contratación de servicios hoteleros; organizar viajes de carácter individual o colectivo, excursiones, cruceros y similares, todo ello en el país o en extranjero. La recepción y asistencia de turistas durante sus viajes y en su permanencia en el país; la prestación a los mismos de los servicios de guías turísticos y el despacho de sus equipajes. La representación de otras entidades o similares, tanto nacionales como extranjeras a fin de prestar en su nombre, cualquiera de esos servicios. La compraventa de cheques de viajero y de cualquier otro medio de pago, por cuenta propia o de terceros; la formalización, por cuenta de empresas autorizadas, de seguros que cubran los riesgos de los servicios contratados. Los despachos de aduana en lo concerniente a equipajes y cargas de los viajeros, por intermedio de los funcionarios autorizados. La venta de tickets para los espectáculos públicos, deportivos, artísticos y culturales, cuando constituyan parte de otros servicios turísticos. D) La explotación hotelera, la realización y explotación de todo lo concerniente a la contratación de viajes de turismo en general, dentro y fuera del territorio de la nación; representación de compañías o empresas de navegación marítima, fluvial, aérea o terrestre de cualquier otro medio, para la compra y venta de pasajes aéreos, marítimos, terrestres, excursiones y afines; reservas de hoteles, representaciones, comisiones, consignaciones y todo lo vinculado con viajes individuales y colectivos de recreación y turismo. E) Compra-venta de divisas y monedas extranjeras y/o sus transferencias, ya se trate de billetes papel moneda de oro y metálico, giros y transferencias sobre el exterior del país. Intervenir en la oferta pública de títulos valores, su compra, venta, colocación por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros. Todas estas actividades se desarrollarán y producirán conforme a las facultades, normas y disposiciones que fije y reglamente el Banco Central de la República Argentina, cuando así compete. Administración de Bienes: Administración de bienes de particulares y sociedades, ya sean comerciales o civiles, pudiendo administrar, arrendar, explotar, por cuenta propia o de terceros, toda clase de bienes muebles o inmuebles, urbanos o rurales, semovientes, derechos, acciones, valores y obligaciones de entidades públicas y privadas, y en general, realizar todas las operaciones comerciales o no, necesarias o convenientes para el cumplimiento del objeto indicado. Operaciones Inmobiliarias: Compra, venta, permuta, alquiler, arrendamiento de propiedades inmuebles, inclusive las comprendidas bajo el régimen de Propiedad Horizontal; así como también toda clase de operaciones inmobiliarias, incluyendo el fraccionamiento y posterior loteo de parcelas destinadas a vivienda, urbanización, clubes de campo, explotaciones agrícolas o ganaderas y parques industriales, pudiendo tomar para la venta o comercialización, operaciones inmobiliarias de terceros. 5) Capital: $ 12.000. 6) Administración: 2 a 8 miembros, término 2 años. 7) Presidente o Vicepresidente en su caso. 8) Directorio: Presidente: Federico Buker, Vicepresidente: María Isabel Sanchez de Buker, nacida 11/2/65, argentina, DNI 17.577.787, empresaria, 25 de Mayo 596, Capital, Síndico Titular: Ignacio Agustín Matías Graciarena, argentino, casado, nacido 28/4/60, DNI 13.782.747, Contador Público, Avda. de Mayo 791, Capital, Síndico Suplente: María del Carmen Graciarena, nacida 11/5/58, DNI 12.491.339, Contadora Pública, Avda. de Mayo 791, Capital, argentina. 9) Sede: 25 de Mayo 596, 5º p. Capital. 10) Ejercicio: 30/12.

La Apoderada
Nº 30.180

TEL S. A. TORNILLOS ESPECIALES LANUS

SOCIEDAD ANONIMA

Por esc. púb. Nº 250, 20-10-92, en la sociedad "TEL S. A. TORNILLOS ESPECIALES LANUS SOCIEDAD ANONIMA", publicado en fecha 29-9-92, bajo Rbo. Nº 27440, se rectificó la denominación social a Tornillos Especiales Lanús (T.E.L. S. A.), se reformó art. 1ero.; Nadia Carla Martinez, DNI. 23.672.176.

La Autorizada
Nº 30.170

THE MADISON

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día que por escritura pública de fecha 9/10/92 se constituyó "THE MADISON S. A.": 1) Socios: Rubén Jorge Costoya, arg., nac. 26/10/50, casado, comerciante, DNI 8.487.892, dom. Luro 4637, G. de La Ferrere, P. Bs. As. y Julio Castro Veloso, español, nac. 1/3/47, casado, comerciante, CIPF 6.365.295, dom. Av. Sáenz 1097, Cap. Fed., 2) Denominación: "THE MADISON S. A.", 3) Domicilio: Av. Sáenz 1097 de Cap. Fed. 4) Objeto: "La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros, en el país o en extranjero, a las siguientes actividades: a) Explotación comercial, promoción, producción y prestación de servicios de prácticas deportivas, gimnasio, paddle, tenis, futbol-natación, basquet, voley, pelota al cesto, handball, hockey y toda otra actividad deportiva o recreativa, como así también la fabricación, distribución, compra, venta, representación, intermediación, consignación, importación, exportación y cualquier otra forma de comercialización de todas las vestimentas, elementos y accesorios afines y necesarios para desarrollar actividades deportivas y recreativas. b) Explotación, producción por sí sola y/o la coproducción juntamente con

personas y/o sociedades, de espectáculos deportivos, teatrales o actos artísticos, de variedades, de desfiles de modelos, de conciertos musicales, de recitales de cantantes y músicos, de exposiciones, realizando la publicidad de dichos eventos, venta de golosinas y bebidas, arrendamiento de salones de fiestas, conferencias y clubes, c) producción, creación y elaboración de espacios publicitarios, como así también de cualquier otra actividad relacionada con la materia publicitaria, d) Administración de establecimientos deportivos, ya sean públicos y/o privados, con o sin fines de lucro, e) Otorgar préstamos y/o aportes e inversiones de capitales a particulares o sociedades, realizar financiaciones y operaciones de crédito en general con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente o sin ellas, negociación de títulos-acciones y otros valores mobiliarios y realizar operaciones financieras en general. Quedan excluidas las operaciones de la Ley de Entidades Financieras y toda aquella que requiera el concurso del ahorro público, f) Adquisición, venta, permuta, explotación, urbanización, fraccionamiento, construcción, hipoteca, arrendamiento de toda clase de bienes inmuebles, urbanos y rurales, inclusive dentro del régimen de propiedad horizontal. También podrá dedicarse a la administración de propiedades inmuebles propias y/o de terceros. Para su cumplimiento la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y realizar todos los actos que no estén prohibidos por las leyes o este estatuto, por intermedio de profesionales habilitados al efecto. 5) Duración 99 años, a contar de su inscripción en la IGJ. 6) Capital social: $ 12.000 dividido en 120 acciones ordinarias al portador, de v/n c/u $ 100 totalmente suscriptas de la siguiente forma: Rubén Jorge Costoya suscribe 60 acciones y Julio Castro Veloso suscribe 60 acciones. Todas las acciones integradas en un 25 %. 7) Administración, representación legal y uso de la firma social a cargo de un Directorio integrado por 1 a 6 miembros titulares, debiendo la asamblea elegir igual o menor número de suplentes, los que incorporarán al Directorio por el orden de su elección. La representación y uso de la firma social corresponde al Presidente y Vicepresidente en forma indistinta. El término de elección de los directores es de 3 años. Se designa Presidente: Rubén Jorge Costoya y Director Suplente: Julio Castro Veloso. 8) Cierre del ejercicio social: 31 de julio de cada año. 9) Se prescinde de la sindicatura: Bs. Aires, 22/10/1992.

El Autorizado
Nº 30.185

TORORE

SOCIEDAD ANONIMA

Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 30-4-1992 resolvió A) Aumento de capital de $ 14.300 a $ 195.000. Reforma: 7) $ 195.000.

El Apoderado
Nº 12.759

TRUCKS & TRAILERS

SOCIEDAD ANONIMA

1) Francisco Contino, arg., cas., empresario, 21/11/28, LE 4.045.682; Flavia Contino, arg., sol., empresaria, 19/3/63, DNI 16.580.622; Fabio Contino, arg., solt., licenciado en sistemas, 16/9/65, DNI 17.448.491, domiciliados en Gualeguaychú 3390; 2) "TRUCKS & TRAILERS S. A."; 3) 22/10/92; 4) Gualeguaychú 3390, Capital; 5) La sociedad tiene por objeto realizar, en el país o en el extranjero, por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, las siguientes actividades: a) Comerciales: Mediante la compra, venta, importación, exportación o distribución de semiremolques y acoplados para camiones. b) Representaciones: Mediante el ejercicio de representaciones de marcas nacionales o extranjeras de semiremolques y acoplados para camiones. c) Inmobiliarias: Mediante la compra, venta, permuta, alquiler y arrendamiento de propiedades inmuebles, inclusive las comprendidas en el Régimen de Propiedad Horizontal, así como toda clase de operaciones inmobiliarias. c) A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. 6) 99 años; 7) $ 12.000 representado por 12.000 acciones ordinarias, de $ 1 v/n c/u; 8) Presidente: Francisco Contino. Vicepresidente: Flavia Contino. Director suplente: Fabio Contino. Mandato 1 año. La sociedad prescinde de la Sindicatura. 9) Presidente o Vice Presidente; 10) 31 de diciembre.

El Escribano
Nº 30.324

UNION DEL SUR

SOCIEDAD ANONIMA

1) Viviana Karina Gómez, arg., 25/2/68, comerciante, soltera, M.I. 20.009.930, dom. Perú 1959, Avellaneda, Pcia. Bs. As.; Lucy Delfina Chozas, arg., 3/12/36, comerciante, casada, M.I. 2.782.887, dom. Basavilbaso 2062, Lanús Este, Pcia. Bs. As. y Gerardo Lucas Panduri, arg., 13/5/56, comerciante, casado, M.I. 12.114.694, dom. Roma 4184, Lanús Este, Pcia. Bs. As. 2) 20/10/92. 3) "UNION DEL SUR S. A.". 4) Ciudad de Bs. As. Sede social: Maipú 26, Piso 3º Dpto. "F", Cap. Fed. 5) Tiene por objeto dedicarse por sí, por cuenta de terceros o asociada a terceros a las siguientes actividades: Explotación integral de establecimientos dedicados a sepelios, velatorios y servicios inherentes de pompas fúnebres, servicios de ambulancias y de automóviles remises. 6) 99 años de su inscripción. 7) $ 12.000. 8) La Dirección y Administración de la sociedad, estará a cargo del Directorio integrado por 1 a 5 titulares, por 2 ejercicios. Presidente: Lucy Delfina Chozas; Vicepresidente: Viviana Karina Gómez; Director suplente: Gerardo Lucas Panduri. Sindicatura se prescinde. 9) Presidente o Vicepresidente en su caso. 10) 31/12 de cada año.

La Notaria
Nº 30.222



1.2 SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

ARGENLUZ

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Aumento de Capital y acuerdo de transformación en Sociedad Anónima. Se hace saber por un día que por Asamblea Unánime de Socios componentes de "Argenluz Sociedad de Responsabilidad Limiada" de fecha 30 de julio de 1992 ratificada por los mismos con fecha 21 de setiembre de 1992 los únicos socios de "Argenluz Sociedad de Responsabilidad Limitada" don Franz Xaver Mayer, don Sigfried Albert o Siegfried Albert Fetzer y doña Brigitte Maria Gertrud Bartsch de Fetzer tenedores de la totalidad de las 170.000 cuotas de Pesos 0001 cada una equivalentes a Pesos 17.- que representan el cien por ciento del capital de la Sociedad conforme al siguiente detalle: don Franz Xaver Mayer $ 6,80, don Sigfried Albert o Siegfried Albert Fetzer $ 9,35, y doña Brigitte Maria Gertrud Bartsch de Fetzer $ 0,85.- aprobando lo siguiente: 1) Aumento de Capital Social: Se aumenta el capital social a la suma de pesos cien mil, es decir $ 99.983.- en la proporción cada uno de ellos de sus actuales tenencias y con cargo al Revalúo Contable incluido en el Ajuste de Capital según Balance al 30 de junio de 1992. 2) Aprueban la transformación de "Argenluz Sociedad de Responsabilidad Limitada" en Sociedad Anónima, pasando los actuales socios a actuar como accionistas en la nueva sociedad. Asimismo por existir en plaza una Sociedad Anónima con igual denominación se aprueba el cambio de la sociedad transformada que será denominada como "ARLUZ S.A.". 3) Se aprueba el Estatuto de "Arluz S. A." continuadora de "Argenluz Sociedad de Responsabilidad Limitada" inscripta el 9 de noviembre de 1987 bajo el número 7070 del Libro 88 y sus Modificatorias inscriptas el 5 de julio de 1988 bajo el número 3933 del Libro 89 de Sociedad de Responsabilidad Limitada. Con domicilio constituido en la Ciudad de Buenos Aires, fijando su sede en San Martín 575, segundo piso. 4) Capital Social: Cien mil pesos representado por cien acciones de un mil pesos valor nominal cada una. Puede ser aumentado por decisión de la Asamblea Ordinaria hasta el quíntuplo de su monto. La Asamblea podrá delegar en el Directorio la época de emisión, forma y condiciones de pago. Acciones al portador o nominativas endosables o no, ordinarias o preferidas con derecho de uno a cinco votos por acción. Dirección y Administración: A cargo de un Directorio compuesto entre un mínimo de uno y un máximo de cinco con mandato por un año. Los fijará la Asamblea quien podrá designar suplentes en igual o menor número y por el mismo plazo. El Directorio tiene amplias facultades de administración y disposición, incluso aquellas para las cuales la ley requiere poderes especiales conforme al artículo 1881 del Código Civil y del artículo 9 del Decreto Ley 5965/63. Puede en consecuencia celebrar en nombre de la Sociedad toda clase de actos jurídicos que tiendan al cumplimiento del objeto social pudiendo también realizar todo otro hecho o acto jurídico que signifique adquirir derechos y contraer obligaciones. Para comprar, vender y gravar bienes inmuebles sólo podrá hacerlo mediante resolución de una Asamblea. La Representación Legal corresponde al Presidente o al Vicepresidente quienes en forma conjunta o uno de ellos con un Apoderado tendrán el uso de la firma social. Objeto Social: Dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros a la fabricación de todo tipo de productos de iluminación, así como a la importación y exportación de los mismos. Para la realización del mismo la Sociedad podrá efectuar toda clase de actos jurídicos, operaciones y contratos sin restricción de ninguna especie, de cualquier naturaleza que sean que se relacionen directa o indirectamente con el objeto perseguido. Balance social cierra el 31 de diciembre de cada año. Prescinde de Sindicatura. Primer Directorio: Presidente: don Sigfried Albert o Siegfried Albert Fetzer. Vicepresidente: don Franz Xaver Mayer. Directora Suplente: doña Brigitte Maria Gertrud Bartsch de Fetzer. Los nombrados aceptan la designación y se harán cargo de sus funciones una vez inscripta la transformación de la sociedad en el Registro respectivo quedando la administración social a cargo de los actuales socios.

La Escribana
Nº 30.336

ARGENLUZ

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Aumento de Capital. Se hace saber por un día que por escritura de fecha 30 de setiembre de 1992, ante la Escribana Elda L. Vignoli, Titular del Registro 28 de Capital Federal, aumento su capital social a la suma de cien mil pesos, es decir $ 99,983.- en la proporción cada uno de los socios de sus tenencias con cargo al Revalúo Contable incluido en el Ajuste de Capital según Balance al 30 de junio de 1992. Socios componentes don Franz Xaver Mayer, don Sigfried Albert o Siegfried Albert Fetzer y doña Brigittre Maria Gertrud Bartsch de Fetzer, tenedores de la totalidad de las 170.000 cuotas de $ 0001.- cada una equivalentes a $ 17.- que representan el cien por ciento del capital social con $ 6,80 el señor Mayer; $ 9,35 el señor Fetzer y $ 0,85 la señora Bartsch de Fetzer.

La Escribana
Nº 30.338

ATM

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Esc. del 8-10-1992. Alejandro Jorge Yannone, nacido el 27-4-1951, LE. 8.537.662, Lic. en Organización de la Producción, arg., casado, domiciliado en Balbastro 1768, 2º, Capital y Roberto Mario Dabrowski, nacido el 21-9-1951, DNI. 8.575.347, Ing. en Electrónica, arg., casado, domiciliado en Cachimayo 1134, Capital. 1º) Denominación: "ATM SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA" y tendrá su domicilio legal en la Cap. Fed., podrá establecer agencias, sucursales y representaciones en cualquier lugar del país y en el extranjero. 2º) Duración: 50 años a contar de su insc. en el Reg. Púb. Ccio. 3º) Objeto: Realizar en el país o en el exterior, por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros: estudios y desarrollos relativos a procesos industriales; fabricación, distribución y venta de maquinarias y sus accesorios. Estudios, asesoramiento, dictámenes, informes y aplicación de tecnologías a la industria, procesos de automatización y tratamientos de materiales. Importación y exportación de tecnología e insumos. 4º) Capital: $ 4.000.- 5º) La administración y representación legal y el uso de la firma social estará a cargo de los Socios Gerentes que actuarán indistintamente. 8º) Cierre Ejercicio: 30 de setiembre de cada año. 10º) Gerentes: Alejandro Jorge Yannone y Roberto Mario Dabrowski. Sede Social: Cachimayo 1134, Capital.

La Autorizada
Nº 30.242

BAC

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) 9/10/92. 2) Victor Edmundo Catania, argentino, comerciante, DNI. 17.200.979, casado, nacido el 1/3/1965, domiciliado en Pasteur 1390 Martínez, Pcia. de Bs. As.; Fernando Alzaibar, uruguayo, comerciante, DNI. 92.824.731, soltero, nacido el 17/2/1963, domiciliado en Vuelta de Obligado 2744, piso 3 dep. "A" Cap. Fed. y Juan Martín Badaracco, argentino, comerciante, DNI. 16.579.618, soltero, nacido el 12/11/1963, domiciliado en Las Heras 1504 Martínez, Pcia. de Bs. As. 3) "BAC S.R.L.". 4) Florida 868 piso 8 dep. "A" Cap. Fed. 5) 99 años a partir de su inscripción en el RPC. 6) La realización por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros de operaciones de A): Exportación e importación: para realizar su objeto la sociedad podrá asesorar y gestionar para sí o para terceros en todo lo relacionado a: 1) exportaciones e importaciones de bienes de consumo y de capital, servicios técnicos y profesionales; 2) radicaciones industriales en el país y en el extranjero; 3) evaluación técnica económica y financiera de proyectos de inversión y otros; 4) estudio de mercado y publicidad en el mercado interno e internacional; 5) financiamiento Nacional e Internacional exceptuando las operaciones Financieras comprendidas en la ley 21.526; 6) organización y participación en ferias y exposiciones internacionales; 7) representaciones comerciales en el país y en el exterior; 8) participación en licitaciones nacionales e internacionales; 9) consorcio, agrupación o cooperativa de exportación y B) Transporte colectivo de pasajeros y cargas por recorridos actualmente autorizados y/o que en el futuro autoricen las autoridades comunales provinciales, nacionales e internacionales, pudiendo operar en las categorías servicio regular de línea excursión, turismo, servicios contratados y cualquier otra contemplada y/o que en el futuro contemplen las ordenanzas municipales, las leyes y decretos provinciales y leyes y decretos nacionales vigentes en la materia. Podrá también operar como Agencia de Viajes y Turismo y establecer sucursales tanto en el país como en el extranjero. 7) Pesos cinco mil. 8) A cargo de los tres socios en calidad de Gerentes con el uso de la firma social en forma conjunta de dos, salvo para los actos de disposición en que se requerirá la firma de todos los socios. 9) 30 de Setiembre de cada año.

El Autorizado
Nº 12.801

BASIL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Anuncia que por contrato del 18/9/92, José Francisco Balacek argentino, nacido el 13/5/54, divorciado, D.N.I. 11.162.606, comerciante, Doblas 352 8º "A", Capital, cede el total de sus cuotas parte en la sociedad, a favor de Miguel Silberberg, argentino, nacido el 4/2/57, divorciado D.N.I. 12.917.060, comerciante, Mitre 1895 9º "B", Avellaneda, Bs. As., Por el mismo acto Balacek renuncia a su cargo de gerente de Basil S.R.L. asumiendo la gerencia Miguel Silberberg quien acepta el cargo.

La Abogada
Nº 30.231

BIG CITY

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución SRL; 2) Mabel Haydée Miraglia, argentina, casada c/Carlos Germán Crivelli, 38 años, licenciada en investigación operativa, DNI. 11.352.044, Nahuel Huapi 3961, Capital; Marcela Inés Dall'Occhio, argentina, casada c/José Raúl Herrera, 35 años, economista, DNI 13.213.438, Av. del Libertador 884, 3º A, Capital; Inés Gómez, argentina, divorciada, 45 años, docente, LC 5.740.411, Aguilar 2356, Piso 14, Capital; Osvaldo Domingo Felice, argentino, casado c/Vylma Noemí Migueles, 57 años, empresario, LE. 4.155.028, Zuviría 388, Témperley, Pcia. Bs. As.; Norberto Osvaldo Felice, venezolano, 28 años, casado c/María Fabiana Echague, DNI 15.107.756, empresario, Zuviría

388, Temperley, Pcia. Bs. As.; Sara Inés Rodríguez, argentina, viuda 1ras. nup. c/José Carlos Dall'Occhio, 62 años, docente, LC. 2.880.544, Av. del Libertador 894, 3º B, Capital; Olga Guedes de Miraglia, argentina, casada c/Salvador Angel Miraglia, 61 años, comerciante, LC. 3.353.956, Avellaneda 617, 1º Piso, Capital: y Silvia Inés Cabrera, argentina, soltera, 35 años, docente, DNI. 12.787.885, Rivera 621, 2º B, Lomas de Zamora, Pcia. de Bs. As.; 3) BIG CITY S.R.L.; 4) San Martín 875, Capital; 5) Realizar por cuenta propia de terceros o asociada a terceros, las siguientes actividades: A) Comerciales: Compra, venta, locación, explotación y administración de bares, restaurantes, confiterías, cafeterías, heladerías, locales de diversión nocturna, salones de fiestas, panaderías, pastelerías, pizzerías, hoteles y toda otra explotación dentro del ramo gastronómico, producción, distribución y comercialización de productos alimenticios, así como también la importación y exportación de mercaderías, materias primas y maquinarias, para desarrollar el objeto social. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones u ejercer todo tipo de actos y operaciones relacionadas directa o indirectamente con su objeto social, que no le sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. 6) 50 años a partir de su inscripción; 7) Ocho mil pesos, suscriptos 100% integrado 25% en dinero efectivo; 8) Gerentes: Mabel Haydée Miraglia, Marcela Inés Dall'Occhio y doña Inés Gómez; 9) Uno cualesquiera de los socios gerentes en forma indistinta; 10) 30 de setiembre de cada año.

El Socio Gerente
Nº 30.259

BLOC

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Avísase que por Escr. 14/9/92, ante Esc. Siganevich los socios don Osvaldo José de Souza da Encarnacao; doña María Cristina Bianchi de de Souza y doña Beatriz Noemí de Souza da Encarnacao de Cancellieri cedieron a don Luis Roque Cancellieri y don Abelardo Torres, soltero, arg., nac., 9/7/67, com., con DNI 17.959.881, dom. Hernán Cortéz 1453 de Loma Hermosa, Bs. As.; 3.000 cuotas por $ 3.000 que tenían en la Sociedad y renuncian al cargo de gerentes. Los cesionarios modifican la cláusula 4ta. del Contrato Social, actualizando el capital sin modificar su monto. La sociedad es representada, por los socios gerentes Luis Roque Cancellieri y don Abelardo Torres, quienes asumen el carácter de gerentes.

Nº 12.786

BREAD

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Instr. Priv. del 8/9/92 BREAD S.R.L. reformó cláusula 5a. del contrato social: Administración, representación y uso de firma social: 1 o más gerentes, socios o no, en forma individual e indistinta por el término duración sociedad; y designó gerentes a Silvia Susana Puceiro y Norma Hilda Ponce.

El Autorizado
Nº 30.171

BROWN 2.939

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Acto privado del 14 de setiembre de 1992. Socios: Ricardo Martín Carabelli, argentino, soltero, comerciante, de 48 años, D.N.I. 5.328.465, domiciliado en San Pedrito 207, (9no. "A"), Capital; y Luis Alberto Paniagua, argentino, casado, comerciante, de 42 años, D.N.I. 8.462.061, domiciliado en Galicia 1950, Capital. Denominación: "BROWN 2.939 S.R.L.". Duración: 20 años. Objeto: Explotación del complejo deportivo sito en Alte. Brown 2.939, Temperley, Pcia. Bs. As. afectado a alquiler de canchas de fútbol, tennis, paddle, tennis de mesa, voley-ball, hockey, metegol, parrilla, buffet, boutique deportiva, alquiler de espacios publicitarios, escuelas deportivas, y otros deportes, prácticas y actividades anexas que pudieran implementarse. Capital: $ 4.000. Administración; dirección y representación legal: socio gerente. Sede social: San Pedrito 207 (9no. "A"), Capital. Cierre ejercicio: 1ro. setiembre de cada año.

La Autorizada
Nº 30.245

CAPITAL FREIGHT SYSTEMS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día que CAPITAL FREIGHT SYSTEMS S.R.L., por medio de la Escritura 235 del 23.9.92, modificó el artículo quinto del estatuto, señalando que la administración, representación legal y uso de la firma social estarán a cargo del socio Ricardo Fernando Pareja como gerente. En dicha oportunidad Alexander Vila Donadel cedió a Ricardo Fernando Pareja 10 cuotas sociales de valor nominal Pesos Cien cada una.

El Abogado
Nº 12.762

CENTRO COMERCIAL GOYENA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Comunica que por instrumento privado del 11/12/1991, se dispuso la cesión de cuotas y reforma de la cláusula 4º: Aurora Esther Malerba, Orlando González, Juan Oreste Ale, y Jacinta Rivera de Prado, ceden venden y transfieren la totalidad de los 2.000.000 de cuotas que tienen y les corresponden en la mencionada sociedad a favor de los socios Ricardo Oscar San Marco, Rubén Adolfo Alfonso, Pedro Mielniczuk y del Sr. Rafael Marcelo Prado, argentino, nacido el 15/11/1968 comerciante, DNI. 20.597.947, domiciliado en Vigo 2653 Hurlingham Pcia. de Bs. As., quienes las adquieren en partes iguales, o sea 500.000 cuotas c/u, colocándolos en sus mismos, lugares, grado y prelación. Cuarta: El capital social se fija en la suma de Australes Cuatro Millones, dividido en 4.000.000 de cuotas de A 1 valor nominal cada una.

El Autorizado
Nº 30.258

CENTRO MEDICO JOSE M. MORENO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constituida por contrato privado del 13/8/92. Socios: Darío Alex Vanoli, argentino, nacido 23/7/38, casado, médico, LE 4.269.260, domicilio Timbó 1855, piso 7, Capital y Guido Carlos Villavicencio, argentino, nacido 8/9/18, casado, médico, CIPF 4.516.427, domicilio Doblas 190 3º "1", Capital. Objeto: Servicios médicos y diagnóstico, que incluyen: clínica médica, infectología, cardiología, reumatología, anatomía patológica, ginecología, colposcopía, papanicolao, radiología, análisis clínicos, holter, ecodiagnóstico, electrodiagnóstico y todo otro servicio derivado de la ciencia médica. Duración: 99 años desde la inscripción en el Reg. Púb. de Comercio. Capital: Pesos 2.000 Administración y representación legal: A cargo de uno o más gerentes en forma individual e indistinta, socios o no, por tres años. Gerentes: Darío Alex Vanoli y Guido Carlos Villavicencio. Cierre de ejercicio: 31 de agosto de cada año. Domicilio: Rivadavia 4990 piso 1 deptos. A y B, Capital Federal.

El Autorizado
Nº 30.235

C. I. M. COMPLEJO INTERNACIONAL DE MARKETING

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura Nº 210 del 30/9/92 al folio 653 del Reg. 668 de Cap. Fed. se modificó el estatuto social en: I) María Silvana García o García Carol vendió, cedió y transfirió a Lisandro José García, uruguayo, casado, nacido el 13/7/30, comerciante, DNI 92.445.013, domiciliado en Av. Entre Ríos 1005, 8º A Cap. Fed. las 1.250.000 cuotas de capital que le corresponden de valor nominal de $ 0,001. cada una; II) Lisandro José García acepta el cargo de Gerente y conjuntamente con el restante socio, que prestó conformidad con la cesión, modifican el domicilio social estableciéndolo en la calle Bernardo de Irigoyen 972, 6º A de esta Capital Federal.

El Escribano
Nº 30.320

5 & 5 IMPORTACION EXPORTACION

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Comunica que por Instrumento Privado 19-10-92 se constituyó "5 & 5 IMPORTACION EXPORTACION S. R.L." la sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, en cualquier parte de la República y del exterior a las siguientes actividades: compraventa, fabricación, importación consignación y representación de: bijuterie, artículos de regalos y cosméticos, automotores, rodados, insumos, industriales, sustancias alimenticias, artículos de farmacias y droguería y artículos en general. La explotación de concesiones, patentes de invención, marcas de fábrica, diseños y modelos industriales todo ello relacionado con los rubros antes mencionados. Para su cumplimiento la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, ejercer los actos y realizar los contratos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. Socios: Robledo Eusebio Hipólito argentino, de 35 años de edad, soltero, empresario, DNI 13.280.140, domiciliado en Alvarado 1983 Pilar Pcia. Bs. As. y Juan Carlos Vega, argentino, de 41 años de edad, soltero, empresario, DNI 4.494.903 domiciliado en Humahuaca 139 San Martín Pcia. Bs. As. Capital social $ 20.000. Sede social: Maipú 556 Cap. Plazo: 99 años. Cierre ejercicio: 31/08 de cada año. Administración y representación: Socios Gerentes.

Nº 30.318

CIRUGIA CARDIOVASCULAR CIUDADELA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Convenio privado del 20-10-92; 1) Luis Guillermo Frank, arg., soltero, médico, 7-9-52, LE. 5.401.836, domicil. en Güemes 4083, 7mo. B, Cap. Fed. y Jorge Norberto Leporace, arg., casado, médico, 26-1-42, LE 4.584.546, domicil. en Libertad 3495, Florida, Pcia. de Bs. As.; 2) Modifican cláusula 1ra. del Contrato Social de "CIRUGIA CARDIOVASCULAR CIUDADELA S. R. L." en adelante la sociedad se denomina CENTRO CARDIOVASCULAR CIUDADELA S.R.L.

La Abogada
Nº 12.749

CONSTRUCTORA E INMOBILIARIA METROPOLITANA S.R.L.

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución por instrumento público: Escritura 333, Fº 744 del 1/10/92, Registro 460. Socios: Roberto Mario Schmutz, comerciante, casado, domiciliado en Francisco Bilbao 2132, 6º A, Cap.; Leonardo Sclafani, comerciante, casado, domiciliado en Guillermo Correa 4538, Cap.; ambos arg. Domicilio Social: Camacuá 25, P.B. 3 Capital Federal. Objeto: Realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros en el país y/o en el extranjero las siguientes actividades: Constructora: Proyecto y construcción total o parcial de inmuebles, proyecto y/o realización de obras y trabajos de arquitectura o ingeniería de todo tipo, inclusive la compra, venta, importación y/o exportación de materia prima en general para este rubro. Inmobiliarias: Mediante la compra venta, construcción, restauración, ampliación, usufructo, permuta, locación, arrendamiento, subdivisión, loteo, administración y explotación de bienes inmuebles urbanos suburbanos y/o rurales, propios o de terceros, en todas las modalidades existentes o a crearse edificados o no, inclusive los sometidos al régimen de prehorizontalidad y la ley 13.512 de Propiedad Horizontal realización de obras viales, movimientos de tierras y demoliciones. Industriales: La explotación de talleres metalúrgicos dedicados a la fabricación, producción, elaboración, industrialización y comercialización de accesorios para instalaciones eléctricas y/o electrónicas de computación, video juegos y artículos en general; compra, venta y consignación de materias primas metalúrgicas para tales efectos. Fabricación y locación de bienes, materias primas, productos elaborados, o semielaborados, sus partes, repuestos, accesorios y componentes, mercaderías, máquinas, equipos y herramientas, relacionados con la industria metalúrgica. Comerciales: Mediante la comercialización compra, venta, distribución, consignación, comisión y representación al por mayor y menor de bienes en general, materias primas, mercaderías y productos elaborados, relacionados con la industria plástica, maderera, textil, alimenticia, automotriz, química, agropecuaria, eléctrica, electrónica, computación y video juegos, semielaborados o no, tradicionales o no, manufacturados o en su faz primaria, pudiendo efectuar comisiones, consignaciones y representaciones de todo tipo de productos que puedan ser comercializados legalmente en el país o en el extranjero. Importación y exportación: De mercaderías materia prima, elementos, productos y sustancias en general que sean necesarios para el cumplimiento del objeto social. Representaciones y mandatos: Obtención de representaciones del origen nacional o extranjero para la colocación, distribución, compra o venta de los artículos y materiales comprendidos en el objeto social, recibidos en consignación, por cuenta propia y/o de terceros, en calidad de comisionistas, agentes o distribuidores de los mismos. Representación de personas o empresas nacionales o extranjeras, dedicadas a la actividad relacionada con su objeto; ejercicio de mandatos u otorgamiento de ellos para todas las tramitaciones ante reparticiones públicas o privadas a todos los fines que tengan atingencia con el objeto social. La sociedad no realizará ninguna actividad reservada a profesionales con título habilitante en la materia. Realizará todos aquellos actos relacionados con su objeto, no encuadrados en la Ley de Entidades Financieras, ni los que requieran aporte por concurso público. Capital Social: $ 12.000 dividido en 12.000 cuotas de $ 1 c/u valor nominal. Duración: 10 años. La Administración: Conjunta de ambos Socios Gerentes. Cierre de Ejercicio: 30 de junio de cada año.

El Escribano
Nº 30.183

COPEAL PUBLICITARIA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por inst. priv. del 14-10-92, en la sociedad "COPEAL PUBLICITARIA S. R. L.", los socios: María Teresa Márquez y Guillermo Felipe Juan Alfonso Correas, ceden el total de sus cuotas al restante socio: Jorge Juan Perea Carman, los cedentes renuncian al cargo de gerentes.

La Autorizada
Nº 30.172

CORONATI HNOS.

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1º) Socios: Mario Coronati, argentino, casado, empresario de 54 años de edad; con L.E. Nº 4.203.556, domiciliado en Lavalleja 1212, Capital Federal, nacido el 28-02-1937; y don Eduardo Coronati, argentino, casado, empresario, de 53 años de edad, con L.E. Nº 4.285.008, domiciliado en la calle J. A. Cabrera 4660, Capital Federal, nacido el 22-01-1939. 2º) Instrumento de constitución de fecha 20-02-92. 3º) Razón Social: "CORONATI HNOS. S. R. L.". 4º) Domicilio: Lavalleja 1212, Capital Federal. 5º) Objeto Social: La Sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, las siguientes actividades: Fabricación, elaboración, distribución, representación y venta de cremas heladas y postres. 6º) Plazo de duración: 90 años, contados a partir de la inscripción en el registro Público de Comercio. 7º) Capital Social: Pesos un mil ($ 1.000) dividido en cuotas de un peso ($ 1) valor nominal cada una, aportadas por los socios en partes iguales, integrando en este acto un 25 % en dinero efectivo, saldo dentro de los dos años de la fecha de escritura de constitución. 8º) Gerentes: Mario Coronati y Eduardo Coronati; duración tiempo indeterminado. 9º) Representación legal: Ambos en forma individual e indistinta. 10º) Fecha de cierre de ejercicio: 31 de diciembre de cada año.

El Autorizado
Nº 30.331

CRONISTA MERCANTIL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Comunica que complementando edicto publicado el 22/7/92 Recibo Nº 7405 manifiesta que los datos de Aldo Ramón Arroyo son argentino, casado, comerciante, 17/7/35 D.N.I.

4.836.956, Acassuso 5445 Carapachay V. López Prov. de Bs. As.

El Abogado
Nº 12.787

D'ACCORD INFORMATICA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución según Art. 10 Ley 19.550: 1) Gustavo Gerardo Pontnau, 52 años, casado, argentino, Contador Público, domiciliado en Paraguay 3957 de Capital Federal, con L.E. Nº 4.361.933 y Ana María Marconi, 49 años, casada, argentina, Docente, domiciliada en Paraguay 3957 de Capital Federal, con L.C. Nº 4.754.153. 2) 21/10/92. 3) "D'ACCORD INFORMATICA S. R. L.". 4) Viamonte 632, 3º Piso, Capital Federal. 5) Prestación de servicios de computación, programación, venta de software, procesamiento de información, compra, venta, canje, importación, exportación, representación y recepción en consignación de computadoras, insumos y accesorios concernientes al rubro informático. 6) 99 años. 7) $ 10.000. 8) y 9) Gerentes todos los socios indistintamente. 10) 31 de diciembre.

La Autorizada
Nº 30.328

DAMAR INFORMATICA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) 20/10/92. 2) Eduardo Carlos Argañaras, argentino, casado, divorciado, nacido el 27/8/43, comerciante, L.E. 4.414.530, domiciliado en Av. Callao 1442, Piso 13 nº (51) Cap. Fed. y María Daniela Argañaras, argentina, soltera, nacida el 14/10/71, estudiante, DNI. 22.431.626, domiciliada en La Rioja 1555 Piso 3º Letra "C" Cap. Fed. 3) "DAMAR INFORMATICA S. R. L.". 4) Avenida Callao 1442 - Piso 13º - Número "51" Cap. Fed. 5) 99 años desde su inscripción en el RPC. 6) Realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros en el país o en el extranjero las siguientes actividades: Prestación de servicios por tareas de cualquier naturaleza aplicable a equipos de procesamiento de datos y todos aquellos relacionados con la ciencia de las comunicaciones; compra, venta, alquiler, consignación, fabricación, exportación e importación de equipos elementos y accesorios de procesamiento de datos como todos aquellos relacionados con la ciencia de las comunicaciones; prestación de servicios de toda índole destinados al procesamiento de datos y/o a la ciencia de las comunicaciones; compra, venta, alquiler, importación y exportación de elementos de oficina y su fabricación, reparación y armado de equipos de computación de la ciencia de las comunicaciones y la fabricación de sus partes bajo cualquier modalidad Financiera, aún tomando o dando créditos prendarios o no. 7) Trescientos pesos. 8) A cargo de los socios gerentes en forma individual e indistinta por el término de dos ejercicios. Gerentes ambos socios. 9) Fecha de cierre de Ejercicio: 30 de Setiembre de cada año.

El Autorizado
Nº 30.263

DELFYLAC

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Acto privado del 22-10-92. Socios: Eduardo José García, argentino, casado, Contador, 28 años, DNI. 16.976.612, Artigas 4650 2º "A" Capital; José Manuel García, español, casado, comerciante, 55 años, CIPF. 4.766.520, Zado 3639 Capital. Denominación: "DELFYLAC S. R. L.". Duración: 99 años. Objeto: Producción, elaboración, fraccionamiento, compra, venta, importación, exportación, comisión, consignación, representación y distribución al por mayor y menor, de productos alimenticios. Capital: $ 3.000. Administración: Ambos socios. Cierre de ejercicio: 31-10. Sede social: Zado 3639 Capital.

La Autorizada
Nº 30.314

DEL VALLE FERTIL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución S.R.L. DEL VALLE FERTIL S.R.L. Escritura 7.10.92. Orlando Oscar Garat, argentino, soltero, nacido el 19 de diciembre de 1948, con Documento Nacional de Identidad 5.529.327, comerciante, domiciliado en Avenida Bunge y Marco Polo, Pinamar, Provincia de Buenos Aires y Guillermo Mario Calvo, argentino, casado, nacido el 15 de octubre de 1952, con Documento Nacional de Identidad 10.562.603, contador público, domiciliado en Arévalo 2824, Capital Federal. "DEL VALLE FERTIL S.R.L.". Plazo: 15 años. Objeto: realizar por cuenta propia o de terceros y/o asociada a terceros en toda la República Argentina: A) Compra venta al por mayor y por menor, exportación, importación, permuta, representación, distribución, comisión, consignación de bienes muebles, mercaderías, materias primas y productos elaborados en todo lo referido a la industria alimenticia, bebidas y afines. B) Agropecuarias: mediante la compra venta y administración de tierras y campos, bosques, su cultivo y la explotación, por medio de la agrícultura, de la ganadería y de la venta de sus productos. C) Inmobiliaria: mediante la compra, venta, permuta, explotación, arrendamiento, administración y construcción de inmuebles urbanos y rurales, loteo y fraccionamiento, incluso todas las operaciones comprendidas en la ley de reglamentación sobre propiedad horizontal y la realización de toda clase de estudios, proyectos y construcciones civiles, industriales, hidráulicas, públicas o privadas que estará a cargo de profesionales matriculados en aquellos casos en que la ley exija título profesional habilitantes. Cap: $ 10.000).- Administración: dos gerentes en forma individual e indistinta, por el término de 2 ejercicios. Cierre de ejercicio: 30 de setiembre de cada año. Sede social: Montevideo 31, Piso 5, Oficina 7 de Capital Federal. Gerentes a Orlando Oscar Garat y/o Guillermo Mario Calvo.

La Apoderada
Nº 12.812

DIMADA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Comunica que por Instrumento Privado 21-10-92 se constituyó "DIMADA S.R.L." la sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, en cualquier parte de la República y del exterior a las siguientes actividades: compraventa, fabricación, importación consignación y representación de: bijouterie, artículos de regalos y cosméticos, automotores, rodados, insumos industriales, sustancias alimenticias, artículos de farmacias y droguería y artículos en general. La explotación de concesiones, patentes de invención, marcas de fábrica, diseños y modelos industriales todo ello relacionado con los rubros antes mencionados. Para su cumplimiento la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, ejercer los actos y realizar los contratos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. Socios: David Mur, argentino, de 40 años de edad, casado, empresario, DNI. 10.533.484, domiciliado en Iriarte 1419 Capital Federal y Diana Dines, argentina, de 39 años de edad, casada, empresaria, DNI. 11.002.885 domiciliada en Iriarte 1419 Capital. Capital Social $ 15.550. Sede Social Iriarte 1419 Cap. Plazo: 99 años Cierre Ejercicio: 30/09 de cada año. Administración y Representación: Socios Gerentes.

Los Socios Gerentes
Nº 30.316

DIVING TOUR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Instrumento Privado de fecha 19 de Octubre de 1992. Denominación: DIVING TOUR S.R.L. Socios: Ricardo Hugo Formenti, DNI. Nº 11.556.188, argentino, casado, nacido el 6/11/54, comerciante, domicilio Oro 2553, Capital Federal y Walter Ernesto de Souza de Encarnacao, con DNI. Nº 13.340.343, argentino, casado, nacido el 26/03/59, comerciante, domicilio Juan Bautista Alberti 4267, Caseros, Prov. de Bs. As. Domicilio: Legal, Jurisdicción de la Ciudad de Bs. As. Objeto Social: La Sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros a las siguientes actividades: a) Compra, venta, permuta, locación, importación, exportación y distribución de artículos náuticos, de buceo, de exploración marítima, elementos de seguridad para la navegación y actividades subacuáticas, sistemas de comunicaciones y todo otro tipo de repuesto o material destinado a actividades relacionadas con el medio acuático; b) Exploraciones; c) Dictar cursos de capacitación y entrenamiento y/o especialización en actividades acuáticas y subacuáticas; d) Intermediación en la reserva o locación de servicios en cualquier medio de transporte en el país o en el extranjero; e) Intermediación en la contratación de servicios hoteleros en el país o en el extranjero; f) Organización de viajes de carácter individual o colectivo, excursiones, expediciones, o similares; g) Fabricación de productos conexos; h) Mandatos, Comisiones y Representaciones. Plazo de duración: 30 años contados desde la fecha de inscripción en la I.G.J. Capital Social: Pesos Tres mil ($ 3.000,-) dividido en Treinta (30) cuotas sociales de Pesos Cien ($ 100,-) cada una. Suscripción total, integración 25 % en efectivo. Representación legal: Administración, representación legal y uso de la firma social estará a cargo de todos los socios en forma indistinta en calidad de Gerentes, durante la vigencia de la sociedad. Podrán realizar todos los actos de administración con excepción de los previstos en el Art. 1881 del C. Civil y el Art. 9º del Decreto Ley 5965/63 a cuyo fin se requiere la firma conjunta de los socios que representen el setenta y cinco por ciento (75 %) del Capital Social. Fecha de Cierre Ejercicio: 31 de Julio. Sede Social: Suipacha 128, P.B., Oficina "I", Capital Federal.

El Autorizado
Nº 30.302

EDIFICADORA BUENOS AYRES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día que por reunión de socios protocolizada por Esc. Nº 373, del 11-9-92, la socia María Cristina Ordano, vende, cede y transfiere a favor del señor Camilo Buceta, la totalidad de las cuotas que tiene de dicha sociedad o sea 3670 cuotas, en este estado los actuales socios modifican la cláusula 4º quedando la misma: Cuarta: El capital social se fija en la suma de $ 100.000.- dividido en 100.000 cuotas de $ 1.- cada una que se suscriben de acuerdo al siguiente detalle: 1) Gladys Gómez de Puombo suscribe 3670 cuotas. 2) Graciela Alicia Joly de Velardo suscribe 5570 cuotas. 3) Beatriz Noemí Lafalce de Iglesias suscribe 7350 cuotas. 4) Leonor Isabel López suscribe 7350 cuotas. 5) Francisco Antonio Di Noia suscribe 3670 cuotas. 6) Mirta María Catalina Durante suscribe 3670 cuotas. 7) Ana Adela Azzone suscribe 3670 cuotas. 8) Silvia Noemí Lamas de Pascual suscribe 3670 cuotas. 9) Alina Inés Arribau suscribe 3670 cuotas. 10) Blanca Graciela del Valle López suscribe 2230 cuotas. 11) María Cristina Cuni suscribe 7350 cuotas. 12) Aída Olga Guggisberg suscribe 50 cuotas. 13) Carmen Santos suscribe 3670 cuotas. 14) Ramón Rodolfo Córdoba suscribe 7350 cuotas. 15) Liliana Mirta Negromanti suscribe 1850 cuotas. 16) Camilo Buceta suscribe 3670 cuotas. 17) Jorge Eduardo Ramos suscribe 7350 cuotas. 18) Juan Carlos Lede suscribe 7350 cuotas. 19) Héctor Abel Corbalán suscribe 7350 cuotas. 20) Angel Barroso suscribe 2670 cuotas. 21) Néstor Ricardo Llano suscribe 1350 cuotas. 22) Ramón Otto González suscribe 3670 cuotas.-, dichas cuotas han sido integradas en un 25 % en dinero efectivo debiendo completar los socios el saldo en el plazo de 2 años contados desde la inscripción de este contrato en el Registro Público de Comercio.

El Autorizado
Nº 30.295

ELISSAMBURU

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Isaac Shaferstein, arg. casado, comerciante, 67 años, L.E. 4.013.872. domicilio. Avda Santa Fe 1970. Pº 8º B. Cap. Pablo Diego Shaferstein, arg, soltero, comerciante. 25 años. DNI. 18.272.600. domicilio Avda. Santa Fe 1970. Pº 8º. B. Cap. 2) 31/8/92. 3) ELISSAMBURU SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. 4) Avda. Santa Fe 2336. Cap. 5) Industriales. Mediante la fabricación en cualquiera de sus etapas de todo tipo de calzados y artículos vinculados a la industria del calzado y artículos conexos Comerciales; mediante la compra venta, consignación, importación y exportación de artículos derivados de la actividad industrial recién mencionada. Inmobiliaria; Mediante la compra venta, alquiler y cualquier otro acto lícito de explotación sobre inmuebles, urbanos, rurales y de cualquier otra naturaleza. Financiera. Mediante la financiación de cualquiera de los rubros antecedentes sin requerir en ningún caso el concurso público para la financiación. 6) 99 años. 7) $ 10.000.- 8º) y 9º) Gerentes; Isaac Shaferstein y Pablo Diego Shaferstein. 10) 31/del 8. de cada año.

La Autorizada
Nº 12.818

FLO.

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

FLO. S.R.L. Recibo Nº 0027994 del 29/9/92, la I.G. Justicia Observo el nombre, por lo tanto el artículo Primero; Bajo la denominación de "FLORPE S.R.L." se constituye una sociedad de Responsabilidad Limitada, con domicilio legal en la Ciudad de Buenos Aires, sin perjuicio de trasladarlo a cualquier punto del país y/o del extranjero.

Nº 30.212

FRIGORIFICO SANTA MARIA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber: Que por escritura del 30-7-92, Antonio Lavieri cedió y transfirió las 400 cuotas sociales que tenía y le correspondían en la sociedad a favor de Mario Germán Maciel, casado, argentino, de 44 años de edad, comerciante, DNI. 5.089.003, domiciliado Cañada de Gómez 2763, Capital. El señor Lavieri renuncia al cargo de Gerente. Se modifican los artículos Cuarto y Quinto del Contrato Social. Modificación. Capital Social: $ 1.200. Administración y Representación Legal: Será ejercida por uno o más gerentes, socios de la sociedad, por el término de duración del contrato. Gerentes: Mario Germán Maciel y Martín Eduardo Maciel.

El Apoderado
Nº 12.803

GREEN CITY

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Comunica que por Escritura Nº 2293, pasada el 22/9/1992 en Reg. Notarial 1013 de Cap. Federal, el socio Sr. Mario Pedro Vidal, DNI. Nº 16.764.376, cedió la totalidad de sus cuotas sociales que poseía en la sociedad "GREEN CITY S.R.L.", o sean 3.500 cuotas, en las siguientes proporciones: a la otra socia, doña Carmela Lina Blanco Martínez Pardo, DNI. Nº 18.261.064, 2.800 cuotas, y a doña Claudia María Gorostiaga, argentina, nacida el 20/2/1958, casada, licenciada en sistemas, DNI. Nº 11.987.282, domiciliada en Concepción Arenal 2323, 5º "B", Cap. Federal, las restantes 700 cuotas, renunciando el cedente a su carácter de Gerente de dicha sociedad y quedando absolutamente desvinculado de la misma. De resultas de tal cesión, quedaron como únicas socias integrantes de la citada sociedad, doña Carmela Lina Blanco Martínez Pardo, con 13.300 cuotas de capital, y Claudia María Gorostiaga, con 700 cuotas, respectivamente. Las nombradas, por el mismo acto de escritura resolvieron: modificar la cláusula 5ta. del contrato social, estableciendo que la administración, representación legal y uso de la firma social, estará a cargo exclusivamente de la socia Carmela Lina Blanco Martínez Pardo, con el cargo de Gerente, por todo el término de la sociedad y fijaron el nuevo domicilio legal de la sociedad en la calle República de la India Nº 2825, de la Ciudad de Buenos Aires.

El Autorizado
Nº 30.201

HECTOR G. KENNEDY Y CIA.

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber que por escritura de fecha 8-8-1992, Jorgelina Graciela Somma cede las 7.500 cuotas que tiene y posee en HECTOR G. KENNEDY Y CIA. S.R.L. a favor de Nélida María Diat, casada, comerciante, nacida el 2-10-1927, argentina, D.N.I. 1.360.918, domiciliada en Río de Janeiro 9 de Cap. Fed., renunciando la cedente a la gerencia de dicha sociedad. En el mismo acto, los actuales socios Héctor Guillermo Kennedy y Nélida María Diat, resuelven reformar el artículo cuarto del contrato social: Capital Social: $ 1.500.-, y designar en carácter de gerentes a los señores Héctor Guillermo Kennedy y Nélida María Diat.

El Autorizado
Nº 12.783

HIDRAULICA NORTE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado 5-4-91 la Señora Maria Luisa Bergantino de Ledesma vende cede y transfiere la tercera parte del capital social (veinte cuotas) que tiene y le corresponde en la razón social "HIDRAULICA NORTE S.R.L." a los restantes socios Señores Cristian Mateo Schoenfeld y Carlos Alejandro Bacolla por partes iguales.

El Autorizado
Nº 12.770

HIDROBRAS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por 1 día: Por Esc. 140 Fº 3267 Reg. Not. 14 Morón, ante Esc. María Mercedes Rocha, el 30-9-1992, se constituyó "HIDROBRAS S.R.L.". Socios: Pablo Hugo Velázquez, argentino, MI. 16.864.788, soltero, comerciante, nacido 27-7-1964, domic. Pueyrredón 239, Merlo; Ricardo Daniel Zaragoza, argentino, M.I. 13.818.794, soltero, nacido 21-12-1957, comerciante, domic. Rivadavia 18.345, Morón. Objeto: Construcciones: La construcción de toda clase de servicios, obras viales, instalaciones de ingeniería civil y de arquitectura de todo tipo, ya sea de carácter privado o público, con entidades nacionales o extranjeras, provinciales, municipales, con entes autárquicos o descentralizados. Tales obran podrán ser realizadas con fondos propios o ajenos y dentro o fuera del país. Se comprende también dentro del objeto social, las tareas de mantenimiento de tales obras, como así también todos los servicios concurrentes. Financieras: Relacionadas con las actividades precedentemente enunciadas, podrá realizar aportes de patrimonio para operaciones realizadas o a realizarse, financiaciones o créditos, con dinero propio. Inmobiliarias: Compra, venta, administración o arrendamiento de inmuebles urbanos o rurales, la subdivisión de tierras o arrendamiento de inmuebles urbanos o rurales, la subdivisión de tierras y su urbanización, así como todas las operaciones comprendidas en las leyes y reglamentos de propiedad horizontal. Duración: 50 años a partir Insc. R.P.C. Domicilio: Ensenada 126, 2º "C", Capital Federal. Capital: $ 5.000.- divid. en 50 cuotas de $ 100,00 c/u y 1 voto por cuota. Adm.: Gerentes: Pablo Hugo Velázquez y Ricardo Daniel Zaragoza. Representación: Ambos gerentes en forma indistinta. Fiscalización: Prescinde de síndicos, ejercida por los socios. Cierre del ejercicio: 30 de junio de cada año.

La Escribana
Nº 30.179

IMAGOS PUBLICIDAD

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Acto privado del 20/8/92; 1) Socios: Julio César Vulcano, argentino, nacido el 23/3/59, D.N.I. 12.945.430, casado, Viviana Hebe Romay, argentina, nacida el 5/9/59, D.N.I. 13.211.441, casada, domiciliados en Paraguay 4447, 5to. "A", Cap. Fed.; Luis Alejandro Lossada, argentino, nacido el 14/11/67, D.N.I. 18.529.557, soltero, domiciliado en la calle Castelli 90, 7mo. "A", Cap. Fed.; Miguel Oscar Rodríguez, argentino, nacido el 28/10/55, D.N.I. 12.079.337, casado, domiciliado en Av. Belgrano 2422, piso 15 "140", Cap. Fed. Todos comerciantes. 2) "IMAGOS PUBLICIDAD S.R.L." 3) Duración: 99 años contados desde su inscripción en el Reg. Públ. de Comercio. 4) Objeto: Productora publicitaria: comprar, vender, canjear espacios publicitarios en medios gráficos, radiales, televisivos o de cualquier otra índole. Producir armado de avisos publicitarios gráficos, contratar con armadores, dibujantes, imprentas y proveedores. Producir cortos publicitarios para radio, televisión, cine, video y cualquier otro medio de difusión existente o por existir. Productora musical: contratar con músicos, cantantes, autores, compositores, para la producción de espacios publicitarios musicales y de cualquier otra índole. Podrá contratar personal, con proveedores, adquirir bienes muebles o inmuebles. Inmobiliaria: La compraventa de inmuebles, urbanos o rurales, la realización de tareas de intermediación, celebración de contratos de locación, administración de inmuebles propios o de terceros, inclusive con consorcios de propietarios. La compraventa, administración y/o urbanización de loteos y la realización de fraccionamientos de cualquier índole. Constructora: la construcción de casas, chalets, residencias, edificios inclusive bajo el régimen de la ley de propiedad horizontal 13.512, de complejos urbanísticos o de descanso, la realización de obras civiles, públicas y de ingeniería. 5) Capital: $ 4.000,00. 6) La administración y representación legal estará a cargo de todos los gerentes, actuando en forma conjunta, por el término de duración de la misma. 7) Ejercicio: cierra el 31 de julio de cada año. 8) El domicilio legal se fija en la calle Paraguay 4447, pisto 5to. "A", de Capital Federal. 9) Gerente: Julio César Vulcano.

El Autorizado
Nº 12.791

INDUSTRIAS BROUWER

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Reforma de Estatuto: 10/9/1992. Elena Isabel Perotti, Antonio Miguel Perotti, Rodolfo Miguel Perotti y Aurora Brouwer, Intervienen en su carácter de únicos socios de la sociedad "INDUSTRIAS BROUWER S.R.L.". Los dos primeros en su condición de nudos propietarios y los dos últimos en su carácter de usufructuarios de la sociedad. Modificación del Contrato Social: En consecuencia se reforma el Artículo Tercero: El que quedará redactado de la siguiente manera: Artículo Tercero: La Sociedad tendrá por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros a las siguientes actividades: Fabricación, fraccionamiento, distribución, comercialización, expendio, exportación e importación de todo tipo de materias, productos intermedios y terminados farmacéuticos, cosméticos, de perfumería y tocador, incluyendo insecticidas, destinados a la sanidad, medio ambiente y nutrición en el área animal y humana.

La Autorizada
Nº 30.241

INSTITUTO DE CAPACITACION EMPRESARIA (I. N. C. E.)

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Escritura Nº 123 del 18/5/92 al folio 398 del Registro 668 Cap. Fed. se modificó el estatuto social en: I) Lisandro José García Carol y María Silvana García o García Carol vendieron, cedieron y transfirieron a Desiderio Torre, DNI 10.308.964, nacido el 25/5/53 y a Carlos Aníbal de Torres, DNI 18.386.747, nacido el 24/7/67; ambos argentinos, solteros, comerciantes y domiciliados en Laguna 172, Capital, la totalidad de las cuotas que componen el capital social, en partes iguales, o sea 500 cuotas de valor nominal A 10 cada una (equivalente a $ 0,001) y II) Los señores Desiderio Torre y Carlos Aníbal De Torres aceptan los cargos de gerentes.

El Escribano
Nº 30.321

INSTITUTO GENERACION SIGLO XXI

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Comunica que por Esc. Nº 83 del 25/8/92 la socia Armanda Teresa Camera de Lafuente, cede, vende y transfiere al Sr. José Adolfo Antonini, argentino, casado, Ingeniero, nacido el 4/2/43, DNI. 4.404.947, domiciliados en Boyacá 1138 Piso 4 Depto. 35 Cap. Federal, la totalidad de las cuotas que tiene y le corresponden en la sociedad, colocándolo en el mismo lugar, grado y prelación, la cesión se realiza por el precio total convenido de Pesos Quince Mil.

El Autorizado
Nº 30.271

INTER TV

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Esc. del 28/8/92, Reg. 1350, Cap. Fed. INTER TV SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA reformó cláusula 5a. del contrato social: Administración, representación y uso de firma social: uno o más gerentes, socios o no, en forma individual e indistinta; y designó gerente a Oscar Angel Belaich.

El Autorizado
Nº 30.169

INVERLAT

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución de S.R.L., 1) Facundo Iván De Elía, nacido el 2/1/63, D.N.I. 16.322.962, soltero, Riobamba 1175, 1º "A", Cap. Fed.; Jorge Oscar María Monzo, nacido el 29/4/52, D.N.I. 10.140.753, casado, Ayacucho 1307, 1º "B", Cap. Fed. y José Luis Aragno, nacido el 20/12/62, soltero, Viamonte 1889, 6º Cap. Fed., argentinos y comerciantes. 2) Escritura Púb. del 21/10/92 al folio 708 Reg. 602 Cap. Fed. 3) "INVERLAT S.R.L." 4) Domicilio: Paraguay 2449, 2º "G" Cap. Fed. 5) Importación, exportación, compra, venta, distribución comisión, representación y toda otra forma de intermediación comercial de mercaderías, materias primas, maquinarias, productos y subproductos de origen nacional o extranjero. 6) 99 años desde registración. 7) $ 6.000. 8) Gerentes: Los socios por el término social. 9) Firma: conjunta dos cualesquiera de ellos. 10) 31 de diciembre de cada año.

El Escribano
Nº 30.211

JOSIL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Anuncia que por contrato del 18/9/92, José Francisco Balacek argentino, nacido el 13/5/54, divorciado, comerciante, Doblas 352 8º "A" Capital, D.N.I. 11.162.606, cede a favor de Miguel Silberberg, argentino, nacido el 4/2/57, divorciado, comerciante, D.N.I. 12.917.060, Mitre 1895 9º "B" Avellaneda, Bs. As., la totalidad de sus cuotas parte en la sociedad.

La Abogada
Nº 30.233

JULIO TOBAR Y ASOCIADOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Julio Guido Tobar, casado, argentino, comerciante, 70 años, LE. 2.517.750, María Julia Tobar, casada, argentina, Lic. en sistemas, 28 años, DNI. 16.973.647, María Fernanda Tobar, soltera, argentina, comerciante, 21 años, DNI. 21.852.388, todos domiciliados en Alejandro M. Cervantes 3563, Cap. 2) Escrit. del 5/10/92. 3) "JULIO TOBAR Y ASOCIADOS SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA". 5) a) Actuar como mandataria o comisionista en la explotación de talleres gráficos, en todos sus aspectos y derivados, tales como impresión de papeles, cartulinas, boletas, cheques, billetes de lotería y bingo. b) Provisión de sistemas informáticos y materias primas para las imprentas. c) Asesoramiento integral en la operatoria gráfica. La sociedad podrá realizar la financiación de las operaciones sociales obrando como acreedor prendario en los términos del artículo 5 de la ley 12.962 y realizar todas las operaciones necesarias de carácter financiero permitidas por la legislación vigente, siempre con dinero propio. No realizará las comprendidas en la ley 21.528 o cualquier otra que se dicte en lo sucesivo, en su reemplazo o requiera de la intermediación con el ahorro público. 6) 99 años desde su Inscrip. 7) $ 3.000 dividido en cuotas de $ 10 Van c/u y un voto por cuota. 8) La administración social será ejercida por los socios Julio Guido Tobar, María Julia Tobar y María Fernanda Tobar, en forma indistinta lo mismo que la firma social con el cargo de gerentes, por el tiempo de duración de la sociedad. 10) 30/6 de c/año.

Nº 12.810

LABORATORIOS DE ELECTROEROSION JAPAX

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber que por Escritura del 15 de mayo de 1992, otorgada ante Esc. Celsa P. Mercado Ibáñez, Reg. 23, Vte. López, Lázaro Valavanian Ohanian cedió a favor de Juan Valavanian Barasatian, chileno, 1/12/59, casado con Cecilia Inés Kaklaidjian, industrial, C.I.P.F. 8.001.008, Moldes 1207, Cap. Fed., 1.450 acciones que poseía. Designación de Juan Valavanian Barasatian como Gerente manteniendo los restantes socios la misma condición.

El Apoderado
Nº 30.285

LES PRODUCCIONES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Instrumento Privado de fecha 9/10/92 se constituyó la Sociedad LES PRODUCCIONES S.R.L. Socios: Leonardo Emilio Spagnuolo, argentino, 27 años, casado, comerciante, DNI 17.550.403, domiciliado en Pasaje Miguel C. Victorica Nº 217, piso 10, depto. 3; Capital Federal y Gloria Elena Novellino, argentina, 27 años, casada, Kinesióloga, DNI 17.333.147, domiciliada en Pasaje Miguel C. Victorica Nº 217, piso 10, dpto. 3, Capital Federal. Domicilio social: Chacabuco Nº 145, piso 4, depto. 42, Capital Federal. Objeto Social: la sociedad tiene por objeto realizar servicios de imprenta gráfica, impresión heliográfica, fotocopias, taquimecanografía y otras formas de reproducción del arte gráfico. Servicios de publicidad como agencia o representante, edición de libros y revistas, servicios de redacción de textos publicitarios, publicación de avisos y toda otra ejecución del arte publicitario. Plazo de duración: 30 años. Capital Social: $ 1.000. Gerente: Leonardo Emilio Spagnuolo. Representación legal: Leonardo Emilio Spagnuolo. Fecha de cierre: 30 de junio.

El Autorizado
Nº 30.247

LEVI HADID

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Comunica que por Escritura Pca. Nº 436 del 7/9/92 se rectifica el nombre que por error salió como Jaime Moisés Moadeb, debía decir el correcto que es Moisés Moadeb socio de dicha sociedad. Error en Esc. Pca. del 19/9/91 ya inscripta. Recibo 73.736; fecha B.O. 30/9/91.

El Autorizado
Nº 30.270

LIBRERIA SAN ANDRES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Hace saber: Socios: Dimase Cayetano Nicolás, 17/8/50, DNI. 8.402.772, elect. Berutti 2526; Rus José María, 17/11/54, DNI. 11.321.376, analista sist. Cincuenta y Cinco 2532, ambos, arg., cas. y domic. San Andrés, Pcia. Bs. As. Esc Púb: 20/10/92. Domicilio: Franklin D. Roosevelt 5621, Cap. Fed. Objeto: Compra, venta, distribución, importación, exportación y representación de artículos de librería en general, papelería comercial, útiles, muebles y máquinas para oficinas, equipos, materiales y sistemas de computación, y todo otro elemento relacionado con la registración y archivo de información. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar todo tipo de actos, contratos y operaciones que se relacionen con el objeto social. Duración: 99 años. Capital Social: $ 10.000. Administración: La Administ. representación y uso de la firma social estará a cargo de ambos socios en forma indistinta para todos los actos de administración y en forma conjunta para los de disposición por todo el tiempo que dure la sociedad, revistiendo a tal efecto el cargo de gerentes. Cierre de Ejerc. 31/1 c/año.

La Escribana
Nº 30.266

LIBRERIA Y JUGUETERIA CAMPO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por documento privado de fecha 22/9/92 se resolvió la Reconducción de la sociedad, modificándose Art. 2º: La sociedad se constituyó por 20 años desde el 1/1/1967. Venciendo el 1/1/87. Resuelta la reconducción se le fija un plazo de 30 años a partir del instrumento de reconducción o sea el 22/9/92. Néstor Orlando Campo, vende, cede y transfiere a favor de Amalia Elisa Peralta, argentina, 54 años, casada, comerciante, L.C. 3.749.688, domicilio H. Yrigoyen 2105, 13 p. Capital. 75.000 cuotas de las que tiene y le corresponden en la sociedad. Angel Omar Campo, vende, cede y transfiere a favor de Nora Isabel López, argentina, 41 años, comerciante, casada, DNI 6.410.506, domicilio A. Alvarez 2538, Florida, Pcia. de Bs. As., 75.000 cuotas de las que tiene y le corresponden en la sociedad. Se aumenta el capital social y se modifican Art. 4º: Capital $ 300 representado

por cuotas de $ 1 v/n. c/una. Art. 4. La sociedad será administrada por todos los socios quienes revestirán el carácter de gerentes, teniendo el uso de la firma social en forma indistinta.
Nº 12.811

LIVING ENGLISH

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por 1 día que por Esc. Nº 348 Fº 1024 del 14/10/1992, ante Esc. Silvia Bai, se constituyó "LIVING ENGLISH S.R.L.". Socios: María Felicitas Duche, argentina, soltera, nac. 5/2/1959, traductora literaria, DNI 13.245.820, Arenales 1838, 7º piso, B, Capital Federal, y María Noelia Constantin, argentina, nac. 5/12/1926, casada, jubilada, DNI. 3.514.108, 25 de Mayo número 463, Las Flores. Objeto: dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, dentro y/o fuera del país a la prestación de servicios de traducciones, ya sea literaria, universitaria, técnica, legal, comercial, financiera, y de todo otro tipo, cursos de capacitación de idiomas. Suministrar y recibir en la República Argentina o en cualquier otro país servicios de consultoría, de gerencia, operaciones de apoyo y asesoramiento técnico en lo referido al objeto social. Duración: 50 años a partir insc. I.G.J. Domicilio: Arenales 1838, 7º B Cap. Fed. Capital Social: $ 2.000 divid. en 2.000 cuotas de 1 peso v/n c/u y 1 voto por acción. Gerentes: María Felicitas Duche y María Noelia Constantin. Cierre del ejercicio social: 31 de diciembre de cada año.
Nº 30.182

LUKY

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) I-Chung Sun, chino, nació 27/12/1956, casado, comerciante, D.N.I. 92.887.006, domicilio Av. Cramer 3274 Cap. Fed., Chin-Hui Chen, chino, nació 19/12/1949, casado, comerciante, D.N.I. 92.864.264, domicilio Congreso 2879 Cap. Fed., Jin-Sheng Chen, chino, nació 21/3/1952, casado, comerciante, Pasaporte Rep. Popular China (76) MFA 2.213.114, domicilio Congreso 2879 Cap. Fed., Chin Kang Chen, chino, nació 27/7/1949, casado, comerciante, D.N.I. 92.863.411, domicilio Cramer 3274 Cap. Fed., Ta-Shyong Chung, argentino naturalizado, nació 25/10/1944, casado, comerciante, D.N.I. 18.715.243, domicilio Guayrá 2141 Cap. Fed. 2) Escritura del 19/10/1992, Fº 607, Reg. 549 Cap. Fed. 3) LUKY S.R.L. 4) Cramer 3274 Cap. Fed. 5) Industriales y Comerciales: Fabricación, compraventa, distribución, comisiones, consignaciones y comercialización de mercaderías, materias primas, productos elaborados o semi-elaborados, accesorios y aparatos eléctricos, electrónicos, mecánicos, de construcción, productos de cerebro electrónico, de telefonía, papelería y juguetería, productos fotográficos, cinematográficos y revelaciones, productos de industria química, confección de tejidos de lana, algodón y demás clases de tela, ropas de cuero, productos de deportes y toda ropa en general, productos alimenticios, comestibles y bebidas con o sin alcohol, productos en lata, productos de plásticos, látex y caucho. Producción, compra, venta y comercialización en general de materias primas y materiales plásticos, en especial la extrusión e industrialización de las mismas, y la fabricación, confección e impresión de envases de polietileno y polipropileno y recuperación de materias primas plásticas de polietileno y polipropileno. Importación y Exportación de toda clase de bienes de uso, consumo, capital y servicios, su comercialización y distribución. Agroindustria: Explotación en todas sus formas de establecimientos agrícolas, fruticolas, ganaderos, tambo, avícolas, y pasturas. Industrialización, transformación, extracción, compraventa, permuta y comercialización en todas sus formas de productos y subproductos de dicha explotación. 6) Plazo 99 años. 7) $ 2.000. 8) Gerentes: I-Chung Sun, Chin-Hui Chen, Jin-Sheng Chen, Chin-Kang Chen, Ta-Shyong Chung. 9) Duración: Indeterminada. 10) 30 de noviembre de cada año. Buenos Aires, 21 de octubre de 1992.
La Escribana
Nº 30.207

MANNER

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución según Art. 10 Ley 19.550: 1) Guillermo Claudio Tissera, 24 años, soltero, comerciante, domiciliado en Ministro Brin 4330 de Lanús, con C.I. Nº 10.232.764 P.F. y Cresencio Pedro Tissera, 59 años, casado, comerciante, domiciliado en Ministro Brin 4330 de Lanús, con C.I. 5.345.626 P.F. 2) 20/10/92. 3) MANNER S.R.L. 4) Vuelta de Obligado 2837, Capital Federal. 5) Explotación de una Empresa de Viajes y Turismo en todas sus formas para sus propios clientes, para otras agencias, o terceros, en el país y en el extranjero, operando en reserva o locación de servicios de transporte, hotelería, excursiones, cruceros, recepción y asistencias de turistas, despacho de equipajes, representación de otras agencias, transportistas u hoteleros. 6) 99 años. 7) $ 200. 8) y 9) Gerentes todos los socios indistintamente. 10) 31 de diciembre.
El Autorizado
Nº 30.326

MAXIMO GUIDI

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Acto privado del 15/10/92. Rafaele Torcuato Máximo Guidi, 65 años, DNI 7.290.849, Av. Gral. Paz 12.476, Capital; y Jorge Máximo Guidi, 33 años, DNI 13.222.641, Tapalqué 107, Lomas del Mirador; argentinos, casados y empresarios. "MAXIMO GUIDI S.R.L.", Avda. Gral. Paz 12.476, Capital. Plazo: 90 años. Obj.: La fabricación y armado de instalaciones eléctricas, para electrodomésticos, eléctricos y electrónicos. Elaboración de artículos plásticos por inyección y extrusión. La compra, venta, importación, exportación, consignación, distribución y representación de artículos eléctricos y electrónicos, de artefactos electrodomésticos y artículos plásticos, sus partes, repuestos y accesorios. Cap.: $ 30.000. Adm.: Gerentes: Los socios en forma indistinta, por tiempo indeterminado. Cierre ejercicio: 31/12.
El Apoderado
Nº 12.768

MEDICATEC

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Cesión de cuotas y modificación de contrato: 1) Socios Cedentes: Jorge Luis Amorín Montans (CI. del Uruguay Nº 909205-4); Ana María Cendan Morelli de Amorín (CI. del Uruguay Nº 871740-1) y; Julia Herminia Sierra de De Nicola (CI. del Uruguay Nº 1158611-0), domicilio en la calle Lavalle 1536 - Piso 1º of. "3" de Capital. Socios Cesionarios: Marcelo Eduardo Zegen (DNI. Nº 12.849.058) domicilio Junín 632 - Piso 8vo. "B", de Capital y Cecilia Emilia Carmona (LC. Nº 6.249.517), argentina, soltera, Contadora Pública, nacida el 11 de enero de 1950, domicilio Aráoz 1947 - Piso 6to. "C", Capital. 2) Instrumento privado de fecha 12 de junio de 1992. 3) Modificación de Contrato: Cláusula Cuarta: El capital social se fija en la suma de Pesos Tres Mil ($ 3.000) dividido en 300 cuotas de $ 10 cada una, suscriptas de la siguiente forma: Sr. Marcelo Eduardo Zegen, 1.800 cuotas, equivalentes al 60 % del Capital Social y la srta. Cecilia Emilia Carmona, 1.200 cuotas, equivalentes al 40 % restante. 4) Administración y Representación de la Sociedad: a cargo del Sr. Marcelo Eduardo Zegen, designado Socio Gerente. 5) Modificación de Domicilio: 14 de julio Nº 889, Capital Federal.
El Autorizado
Nº 12.834

MEGA CORP

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Acto privado del 21/10/92. 1) Socios: Miguel Simonetti, argentino, nacido el 12/4/21, L.E. 868.381, casado, domiciliado en Jerónimo Salguero 1339, Cap; Luis José Schiliro, argentino, nacido el 24/5/60, D.N.I. 13.852.089, soltero, domiciliado en Av. Libertador 5691, Cap. 2) MEGA CORP S.R.L. 3) 5 años. 4) Objeto: compra-venta de automotores: la adquisición, reparación y venta al contado o financiado de automotores 0 km. o usados, nacionales o importados. Podrá alquilar locales de negocios a la calle, realizar publicidad gráfica, radial, televisiva o de cualquier naturaleza o índole. Podrá suscribir por medio de sus representantes toda la documentación que sea menester para la adquisición y posterior venta, certificados de fabricación, certificados de importación, formularios 08, 02, 04, boletos de compra-venta. Rent-a-car: el alquiler de automotores propiedad de la sociedad o de terceros, por hora, día, semana o mes. Podrá obtener una flota de rodados sujetos a este objeto social, fijando tarifas por la renta del vehículo. Compra-venta de artículos de náutica y embarcaciones en general: la compra-venta de toda clase de artículos de náutica y embarcaciones en general, sin límites de medida o peso. Turismo: realizar proyectos de promoción y desarrollo turístico nacional e internacional. Podrá contratar o subcontratar con hoteles, agencias de viajes, aerolíneas, empresas de transportes, agencias de turismo, mayoristas y minoristas. Inmobiliaria: la compra-venta de inmuebles, urbanos o rurales, la realización de tareas de intermediación, la celebración de contratos de locación, la administración de inmuebles, propios o de terceros, inclusive de consorcios de propietarios. La compra-venta, administración y/o urbanización de loteos y la realización de fraccionamientos de cualquier índole. Constructora: la construcción de casas, chalets, residencias, edificios, inclusive bajo el régimen de la ley de propiedad horizontal 13.512, de complejos urbanísticos o de descanso, la realización de obras civiles, públicas y de ingeniería. La construcción de cocheras o de garages. Podrá intervenir en procesos licitatorios de cualquier naturaleza u organismo, contratar con entes públicos, estatales y no estatales, entidades autárquicas y formar parte de Uniones Transitorias de Empresas en los términos establecidos en la ley de sociedades. 5) Capital: $ 4.000. 6) La administración y representación legal estará a cargo de todos los gerentes, actuando en forma conjunta, por el término de duración de la sociedad. 7) Ejercicio: cierra el 31 de julio de cada año. 8) El domicilio legal se fija en la calle Jerónimo Salguero 1339, Cap. 9) Gerente: Luis José Schiliro.
El Autorizado
Nº 12.792

MELNIK

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Acto Privado del 20-10-1992. Socios: Mauricio Severino de Zambotti, argentino, casado, 36 años, D.N.I. 12.171.110, Contador Público, Azcuénaga 344 Monte Grande, María Alejandra Haron, argentina, casada, 35 años, D.N.I. 12.684.711, Licenciada en Economía, Azcuénaga 344 Monte Grande. Denominación: "MELNIK S.R.L.". Duración: 20 años. Objeto: Dedicarse por cuenta propia o de terceros, o de asociarse con terceros a las siguientes actividades: Comerciales: Adquisición, venta, importación, exportación, locación, permuta, leasing de rodados, automotores, embarcaciones y sus respectivos accesorios y repuestos. Explotación en forma integral de lavaderos de automotores, playas de estacionamiento, garages, estaciones de servicio (incluyendo reparaciones de rodados en general, automotores y sus accesorios y servicios de Bar con Minimercado). Capital: Pesos Diez Mil ($ 10.000.-). Administración: Mauricio Severino de Zambotti. Cierre de Ejercicio: 31 de diciembre. Sede Social: Sánchez de Bustamante 1320/26 Esq. Soler 3429 Capital Federal.
El Socio Gerente
Nº 30.189

M. G. SERVICIOS EDITORIALES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Rectificamos la fecha de cierre de ejercicio de M. G. SERVICIOS EDITORIALES S.R.L. publicada en el Boletín Oficial del 25-6-91 con Recibo Nº 59.062. La fecha correcta es: 30 de diciembre de cada año.
El Autorizado
Nº 30.198

MONTIAN & BRAKOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) 16/10/92. 2) Sebastián Braun, argentino, nacido el 30/9/69, soltero, DNI. 20.956.730, estudiante, domiciliado en Av. Alvear 1552 Piso 7º "B" Cap. Fed. y Marcos Monpelat, argentino, nacido el 25/4/1970, soltero, DNI. Nº 21.644.122, publicista, domiciliado en la calle Austria 2626 Piso 7º "B" Cap. 3) "MONTIAN & BRAKOS S.R.L.". 4) Barrientos 1584 P. Baja Cap. Fed. 5) 20 años desde su inscripción en el R.P.C. 6) Dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, dentro o fuera del país, a la explotación de empresas de publicidad en el ámbito radial, gráfico, mural, televisivo y/o cinematográfico, inclusive la realización y fabricación, distribución, importación y exportación de todo tipo de elementos relacionados con la actividad publicitaria en cualquiera de sus formas. La compra venta, importación y exportación de materiales, materias primas, mercaderías y productos relacionados con la publicidad. El ejercicio de representaciones y mandatos de empresas que actúen en el rubro de la publicidad. 7) Pesos Tres Mil. 8) La administración, representación legal y uso de la firma social a cargo de uno o más Gerentes en forma individual e indistinta, socios o no. 9) 31 de agosto de c/año. Se designan Gerentes a Sebastián Braun y Marcos Monpelat.
El Autorizado
Nº 30.262

PASTORE Y ASOCIADOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Pastore, Damián Cosme, arg., 51 años, casado, comerciante, D.N.I. 4.361.114, Olavarría 438 Capital; Marchese, Norberto Santos, arg., 63 años, soltero, comerciante, L.E. 4.338.756, Brandsen 609, Dpto. 3, Capital. 2) Privados del 22-4-91 y 22-4-92; 3) "PASTORE Y ASOCIADOS S.R.L.". 4) Olavarría 440 Cap. 5) Operaciones Inmobiliarias en general y Administración Consorcios Ley 13.512, Administración inmuebles, garages, Asesoramiento y liquidación de Impuestos. 6) 50 años desde su vigencia el 1-1-91. 7) ₳ 3.000.000.- dividido en 30 cuotas de ₳ 100.000.- c/u. 8) A cargo ambos socios gerentes. 9) Ambos socios gerentes indistintamente, y de manera conjunta en compraventa inmuebles, hipotecas o fondo comercio. 10) 31/12 cada año. Gerentes: Damián Cosme Pastore y Norberto Santos Marchese.
Los Socios Gerentes
Nº 30.197

PENTARS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Comunica que por instrumento privado suscripto en la Ciudad de Bs. Aires el 5 de octubre de 1992, el socio Sr. Esteban Arslanian, DNI. Nº 12.276.437, cedió la totalidad de las 2.000 cuotas sociales que poseía en "PENTARS SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA" a doña Hripsime Arslanian de Arslanian, griega, nacida el 28/8/1924, casada, empresaria, con C.I. de la Pol. Federal Nº 4.252.401, domiciliada en la calle Pedro Morán Nº 4620, de la Cap. Federal. El cedente, por el mismo acto, renunció a su carácter de Gerente que tenía en la sociedad y se desvinculó totalmente de la misma.
El Autorizado
Nº 30.200

PERFUMERIA PUEYRREDON

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Acto privado del 19-10-92. Socios: Néstor Juan Pacenza, argentino, casado, comerciante, 60 años, DNI Nº 4.512.253, Ambrosetti 256, 6º piso "A", Capital y Martha Haydée Bernabé de Pacenza, argentina, casada, comerciante, 56 años, LC Nº 3.279.322, Ambrosetti 256, 6º piso "A", Capital. Denominación: "PERFUMERIA PUEYRREDON S.R.L.". Duración: 99 años. Objeto: a) Compra, venta, importación, exportación, comisión, consignación, representación y distribución de productos y artículos de perfumería, cosmética y limpieza; aparatos electrónicos y eléctricos, sus partes, repuestos y accesorios. b) Importación y exportación de productos tradicionales y no tradicionales, ya sea manufacturados o en su faz primaria. Capital $ 500.- Administración: Ambos socios. Cierre de ejercicio: 30-6. Sede social: Ambrosetti 256, 6º "A", Capital.
La Autorizada
Nº 30.315

PEVER

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Acto privado del 22-10-92. Socios: Isabel María Peveri, argentina, casada, comerciante, 43 años, DNI Nº 5.932.698, Cons-

titución 80, PB "B", Avellaneda; Miguel Angel Aparicio, argentino, casado, comerciante, 46 años, LE Nº 7.768.141, Constitución 80, PB "B", Avellaneda y Carlos Oscar Fernández, argentino, soltero, comerciante, 29 años, DNI Nº 16.509.823, Pte. Derqui 703, Lanús. Denominación: "PEVER S.R.L.". Duración: 99 años. Objeto: La explotación comercial del rubro gastronómico, mediante la instalación y funcionamiento de servicios de restaurante, bar, confitería, cafetería, pizzería, despacho de bebidas, salones de fiesta, organización de eventos; compra, venta, importación, exportación, comisión, consignación, representación y distribución de todo tipo de productos alimenticios. Capital: $ 500.- Administración Miguel Angel Aparicio y Carlos Oscar Fernández. Cierre de ejercicio: 31-10. Sede Social: Paseo Colón 470, Capital.

La Autorizada
Nº 30.310

PIELES PORTO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Hace saber por un día que por Documento Privado de fecha 5/10/92 y con retroactividad al 1/11/91 el Sr. Francisco Martínez Arias, español, CI. 5.825.367, 52 años, separado, comerciante, Pedernera 341, 5, A Cap., ingresa a la sociedad. Se resuelve aumentar el capital social modificando la cláusula. 4) Capital $ 5.000, representado por cuotas de $ 10 VAN c/u. Se amplía el mandato de los gerentes fijando el mismo, igual al término de duración de la sociedad. Se designa Gerente al Sr. Francisco Martínez Arias y se ratifica en dicho cargo al Sr. Jacinto Martínez Arias.

Nº 12.809

PUNTECUR DISTRIBUIDORA SERIGRAFICA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Escritura 259 del 25-9-92 fo. 873 Reg. 844 de Cap. Fed. Mónica Patricia Giménez, arg., DNI. 10.328.172, nac. 25-4-52, casada, psicóloga, domic. Camacuá 1159, Ituzaingó, Pcia. Bs. As. Cede y Transfiere a Emilce Magdalena Bolivar, arg., DNI 11.078.717, nac. 24-4-54, soltera, psicóloga, domic. Solari 2048, Morón Pcia. Bs. As.; María Alejandra Bolivar, arg., DNI 13.314.125, nac. 21-9-57, casada, psicóloga, domic. Arenales 1626, Pcia. Bs. As. y Sonia Eduviges Brito Salinas, chilenas, CNI chilena 4.813.746-6, nac. 23-2-41, casada, ing. química, domic. Solari 2048 Morón, Pcia. de Bs. As. las 150 cuotas sociales de "PUNTECUR DISTRIBUIDORA SERIGRAFICA S.R.L.". Y Emilce Magdalena Bolivar, María Alejandra Bolivar y Sonia Eduviges Brito Salinas Modifican la denominación por la de "PUNTECUR S.R.L.".

La Escribana
Nº 30.322

RAIMONDI HERMANOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Escritura Nº 55, folio 147, del 6/8/92, Reg. 52 de Gral. San Martín se realizaron las siguientes cesiones de cuotas: 1) Luis Julio Raimondi cede gratuitamente 1200 cuotas a favor de Luis Angel Raimondi, 600 cuotas y a Hugo Luis Raimondi, 600 cuotas. 2) Angel Raimondi, cede gratuitamente 1200 cuotas a favor de Jorge Angel Raimondi, 600 cuotas y a Luisa Cristina Raimondi, 600 cuotas. Se modifica la cláusula cuarta del contrato social por la cual la administración y gerencia de la sociedad y uso de la firma social estará a cargo de los socios Jorge Angel Raimondi, Luisa Cristina Raimondi y Luis Angel Raimondi, en calidad de gerentes. Para obligar a la sociedad será necesario la firma de dos cualesquiera de ellos, precedida del sello de la razón social. La sociedad podrá ser representada por uno cualesquiera de los socios gerentes en forma personal ante las reparticiones Nacionales, Provinciales o Municipales incluso en la Dirección General Impositiva, Municipalidad de la Ciudad de Buenos Aires, Registro de Créditos Prendarios, Ministerios, Secretarías de Estado, Tribunales de toda índole y ante cualquier repartición creada o a crearse.

El Autorizado
Nº 30.276

R.A. PRODUCCIONES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Hace saber por un día que: Ricardo Ernesto Arellano Fernández, argentino, divorciado, empresario, nacido el 4/1/1953, D.N.I. 10.572.842, domiciliado en O'Higgins 577, Avellaneda, Pcia. de B. Aires, y David Ronaldo Hughes, argentino, casado, empresario, nacido el 30/8/1945, D.N.I. 4.532.801, domiciliado en Chubut 1631, San Isidro, Pcia. de B. Aires, han resuelto constituir una sociedad de responsabilidad limitada, sujeta a la ley 19.550 y a las especificaciones siguientes: Denominación: "R.A. PRODUCCIONES S.R.L.". Plazo: 99 años. Objeto: a) Negocios publicitarios, contratando, locando, comprando o vendiendo de cualquier forma que en derecho y en la práctica comercial corresponda en el negocio de contratista de publicidad, en los medios gráficos, radiales televisivos, cinematográficos y murales; b) La explotación de estaciones difusoras de radio, televisión o de cualquier otro medio de transmisión alámbricos o inalámbricos, realizando toda clase de negocios en materia de publicidad y propaganda; c) La producción y/o distribución de programas para ser transmitidos por televisión o radiodifusión, cualquiera sea el tipo de programas, de películas cinematográficas de corto o largo metraje; de anuncios publicitarios para ser difundidos por televisión, radio, medios gráficos, vía pública, cines y en general por cualquier medio que admita publicidad; producción y organización de espectáculos teatrales, circenses, deportivos, infantiles, ferias y exposiciones de cualquier tipo, bailes, desfiles y concursos y la construcción de stands que fueren necesarios para las actividades precedentemente expuestas; d) Servicios promocionales, comprendiendo la contratación de personas o empresas para la realización de acciones promocionales propias o de terceros; e) Representación de medios de difusión ya sean medios gráficos, vía pública, cines, radios, teatros o canales de televisión, para la venta de espacios publicitarios, asesoramiento en materia publicitaria, organizativa, técnica y de relaciones; f) Edición de libros, periódicos, revistas, impresión de folletos, afiches, posters, grabación de discos, discos compactos, magazines, casettes y en general toda actividad que tenga relación con el negocio editorial y discográfico; g) Comercialización, representación y explotación de patentes de invención y marcas nacionales y/o extranjeras, diseños y modelos industriales, artísticos y/o literarios, su negociación dentro o fuera del país, por sí o a través de terceros; h) Intervenir en cualquiera de las etapas de la actividad publicitaria; i) La compra y venta de mercaderías de uso propio o de terceros, aplicados al objeto social; j) El ejercicio de toda clase de mandatos, representaciones, agencias, comisiones o gestiones de negocios. Capital: $ 6.000. Administración, Representación Legal y Uso de la Firma Social: A cargo de los socios con el cargo de Gerentes en forma individual e indistinta por el término de duración de la sociedad. Cierre del Ejercicio: 30 de junio. Designación de Gerentes: Ricardo Ernesto Arellano Fernández y David Ronaldo Hughes. Sede Social: Paraguay 2303, piso 23, Oficina Nº 2, Capital Federal.

El Gerente
Nº 30.284

RESINA Y DEL PAPA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Aníbal Francisco Resina, argentino, soltero, 25-9-61, comerciante, DNI. 14.611.866, Quesada 2160, Cap. Fed. y Laura Beatriz Del Papa, argentina, casada, 1-11-51, comerciante, DNI. 10.044.445, M.T. de Alvear 1932, Cap. Fed. 2) Instrumento Privado 19-8-92. 3) RESINA Y DEL PAPA S.R.L. 4) Paraná 768, 8º B, Capital Federal. 5) Realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros en el país o en el extranjero, promoción, desarrollo, venta y locación de "Tiempo Compartido" y emprendimientos turísticos. 6) 99 años. 7) $ 2.000.- 8 y 9) Gerentes: Aníbal Francisco Resina y Laura Beatriz Del Papa, en forma conjunta. 10) 30 de junio.

La Autorizada
Nº 30.199

ROSTEN

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Hace saber: 1) Cesión de cuotas: Por instrumento privado del 16/10/1992 Alberto Néstor Caputo cede y transfiere sus 15.000 cuotas sociales a favor de Alejandro José Zelaschi, arg, mayor de edad, soltero, DNI. 22.303.002, domic. Giribone 1690, Cap. Fed, por el precio total de $ 2.000, colocándolo en su mismo lugar y grado de prelación, 2) Gerencia: Queda a cargo de José María Zelaschi y/o Alejandro José Zelaschi, en forma indistinta.

El Autorizado
Nº 30.265

SELOGUEAL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constituida 24/9/92. 1) Socios: Daniel Sens, DNI. 11.158.445, argentino, nacido 8/9/54, casado, oftalmólogo, Directorio 540, San Antonio de Padua, Pcia. de Bs. As., Ana Elisabeth Lombardini, DNI 11.638.688, nacida 10/12/54, soltera, comerciante, Cliermont 736, Ituzaingó, Pcia. Bs. As., Azucena Isabel Guerra, DNI. 6.471.601, argentina, nacida 14-8-38, casada, comerciante, San Luis 19, San Antonio de Padua, Pcia. Bs. As. y Esther Virginia Alacchi de Villar, DNI. 1.979.709, argentina, nacida 29/10/35. 2) SELOGUEAL S.R.L. 3) 20 años. 4) Objeto: La explotación de negocios de confitería, bar, restaurante y venta de comidas. La sociedad tiene plena capacidad jurídica, pudiendo efectuar los actos, contratos u operaciones relacionadas con el objeto antedicho. 5) Capital: $ 10.000.- 6) Sede: Avda. Montes de Oca 1728, ps. 3, Dpto. M, Capital. 7) Gerentes: Daniel Sens y Azucena Isabel Guerra, actuarán indistintamente cualesquiera de ellos. 8) Ejercicio: 31/12 de cada año.

La Apoderada
Nº 30.181

S.P.E.

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Cesión de cuotas. Por acto privado del 2 de junio de 1992. Ampliando la publicación del 8 de octubre de 1992, recibo Nº 28.529, se consignan los datos de la cesionaria Nilda Susana Biasetti de Gabri, argentina, L.C. 4.582.987, comerciante, con domicilio en Bahía Blanca 2390 Capital Federal, mayor de edad (48 años), casada.

La Autorizada
Nº 30.323

STB IDEA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Informa: Que según Acta de Directorio Nº 2 de fecha 2 de octubre de 1992 se ha resuelto modificar la cláusula primera del Contrato Social, pasando a denominarse la sociedad: STB S.R.L. y efectuando el trámite de cambio de nombre ante la Inspección de Personas Jurídicas.

La Socia Gerente
Nº 30.188

STERN FILM

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Acto privado del 22-10-92. Socios: Pablo Ricardo de Cesare, argentino, soltero, ingeniero, 29 años, DNI. 16.392.346, Talcahuano 1239 2º "D" Capital; Guillermo Federico Keller, argentino, casado, técnico, 30 años, DNI. 14.519.764, Ayacucho 447 8º "C" Capital. Denominación: "STERN FILM S.R.L.". Duración: 99 años. Objeto: a) Fabricación, producción, edición, compra, venta, alquiler, importación, exportación, comisión, consignación, representación y distribución de videocasetes. b) Compra, venta, importación, exportación, representación, distribución, comisión y consignación de productos tradicionales y no tradicionales, ya sea manufacturados o en su faz primaria. Capital: $ 2.000.- Administración: Ambos socios. Cierre de ejercicio: 31-10. Sede social: Ayacucho 447 8º "C" Capital.

La Autorizada
Nº 30.308

SVEN NILSSON FILMS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Por inst. priv. del 6 de octubre de 1992, Noemí Granata, cedió a Miguel Angel Spera, productor, soltero, de 49 años, DNI. 7.737.744, Córdoba 1843 1º 7, Cap. las cinco cuotas sociales que le pertenecían.

El Autorizado
Nº 30.203

TONINO E CIA.

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día: que por instrumento privado del 3-3-92 Jorge David Coronel, vende, cede y transfiere al señor Antonio Rossi, un mil cuotas de capital que le pertenecen en "TONINO E CIA. SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA". Por el mismo instrumento se modifican las cláusulas cuarta y quinta del contrato social, las que en adelante tendrán la siguiente redacción: Cuarta: El capital social se fija en la suma de pesos un mil dividido en un mil cuotas de un peso valor nominal cada una, suscriptas e integradas por los socios en las siguientes proporciones: Antonio Rossi, setecientas cincuenta cuotas por un valor de setecientos cincuenta pesos; Sergio Alfredo Pigni, doscientas cincuenta cuotas por un valor de doscientos cincuenta pesos. Totalmente integradas por los socios en sus respectivas proporciones. Quinta: La administración, representación legal y uso de la firma social estarán a cargo de uno o más gerentes socios o no, en forma individual e indistinta, por el término de veinte ejercicios, siendo reelegibles. En tal carácter tienen todas las facultades para realizar los actos y contratos tendientes al cumplimiento del objeto de la sociedad, inclusive los previstos en los artículos 1881 del Código Civil y 9º del Decreto Ley 5965/63. Los gerentes depositarán en la sociedad en concepto de garantía la la suma de pesos cincuenta.

EL Autorizado
Nº 30.227

TONINO E CIA.

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día: Que por instrumento privado del 11/5/92 Antonio Rossi vende, cede y transfiere a los señores Sergio Alfredo Pigni y Jorge Adolfo Pigni, argentino, casado, comerciante, nacido el 30 de noviembre de 1929, D.N.I. Nº 5.563.622, domiciliado en Don Orione Nº 798 Victoria Pcia. de Bs. As., seiscientas cincuenta cuotas de capital y cien cuotas de capital, respectivamente, que le pertenecen en "TONINO E CIA. SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA". Por el mismo instrumento se modifica la cláusula cuarta del contrato social, la que en adelante tendrá la siguiente redacción: Cuarta: El capital social se fija en la suma de pesos un mil dividido en un mil cuotas de un peso valor nominal cada una, suscriptas e integradas por los socios en las siguientes proporciones: Sergio Alfredo Pigni, novecientas cuotas por un valor de novecientos pesos; Jorge Adolfo Pigni, cien cuotas por un valor de cien pesos. Totalmente integradas por los socios en sus respectivas proporciones.

El Autorizado
Nº 30.229

VAGALE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Hace saber que en la publicación del 16.9.92; al darse a conocer la modificación del Contrato Social, figuró como VAGALE SOCIEDAD ANONIMA siendo lo correcto VAGALE S.R.L.

La Apoderada
Nº 30.225

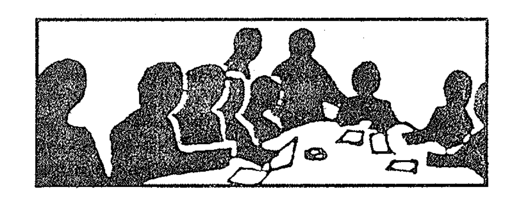
VEMAN

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por un día. Vicente Andrés Rodríguez Arjomil, español, nació 12-10-1930, casado, comerciante, C.I.P.F. 5.486.486, domicilio Cuba 4763 Cap. Fed., María Monserrat Rodríguez Díaz, argentina, nació 28-8-1967, casada, contadora, D.N.I. 18.353.812, domicilio Pico 2270 Cap. Fed. 2) Escritura del 20-10-1992, Fº 618, Registro 549 de Cap. Fed. 3) VEMAN S.R.L. 4) Suipacha 14, 16, 18, 22, 26 Cap. Fed. 5) Explotación de negocios del ramo hotelera: Negocio de hotelería en todos sus aspectos y particularmente en actividades comerciales: Explotación mercantil de edificios destinados a hotelería, hostería, hospedaje, alojamiento, restaurante y bar, sus instalaciones, accesorios y o complementarios para servicios y atención de sus clientes. Importación y exportación: de toda clase de bienes de uso, consumo, capital y servicio, su comercialización y distribución. 6) Plazo 99 años. 7) $ 10.000.- 8) Gerentes: Vicente Andrés Rodríguez Arjomil, María Monserrat Rodríguez Díaz. 9) Duración tiempo indeterminado. 10) 31 de octubre de cada año. Bs. As. 21 octubre de 1992.

La Escribana
Nº 30.206

2. Convocatorias y avisos comerciales



2.1 CONVOCATORIAS

NUEVAS

"A"

A. B. C. DEL PARTIDO DE CORCUBION

ACTA DE CONVOCATORIA A ASAMBLEA EXTRAORDINARIA

De conformidad con lo que establece el estatuto social, se convoca a los Sres. Socios de la ASOCIACION BENEFICA CULTURAL DEL PARTIDO DE CORCUBION a una Asamblea Extraordinaria a realizarse el día 1º de noviembre de 1992 a las 18.30 hs. en la sede social sita en la calle Venezuela 2164 de esta Capital para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos socios para firmar el acta.
2º) Determinación sobre la continuidad o cesación de los trámites de fusión con el "Centro Español de Sada y sus contornos".
3º) Determinación de las condiciones en las que se hará efectiva la decisión de la Asamblea.
4º) Nombramiento de representantes ante la Comisión Directiva del "Centro Español de Sada y sus contornos", con especificación de sus atribuciones. Puesto a consideración es aprobada por unanimidad.

El Presidente
e. 29/10 Nº 30.260 v. 29/10/92

AMILCAR COMELLI S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Extraordinaria a celebrarse el día 20 de noviembre de 1992 a las 19 horas, en Avda. de Mayo 651 - 3º Piso - Unidad 13, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Modificación del Artículo 1º del Estatuto Social.

El Directorio

NOTA: Los Señores Accionistas deben dar cumplimiento a lo dispuesto en el art. 238 de la Ley 19.550 en Avda. de Mayo 651 - 3º Piso - Unidad 13, Capital Federal, de lunes a viernes de 14 a 18 horas.
e. 29/10 Nº 30.221 v. 4/11/92

AMILCAR COMELLI S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 20 de Noviembre de 1992 a las 18 horas, en Avda. de Mayo 651 - 3º Piso - Unidad 13, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Designación de un director suplente.
3º) Consideración documentación art. 234 inciso 1º, Ley 19.550 ejercicio cerrado el 30-06-92.
4º) Destino del saldo de resultados no asignados.
5º) Consideración de la cuenta Ajuste de Capital.
6º) Remuneración Señores Directores en exceso de lo dispuesto por el artículo 261, Ley 19.550.

El Directorio

NOTA: Los Señores Accionistas deben dar cumplimiento a lo dispuesto en el art. 238 de la Ley 19.550 en Avda. de Mayo 651 - 3º Piso - Unidad 13, Capital Federal, de lunes a viernes de 14 a 18 horas.
e. 29/10 Nº 30.223 v. 4/11/92

AISA
ASOCIACION ISRAELITA SEFARDI ARGENTINA DE BENEFICENCIA

CONVOCATORIA

De acuerdo al art. 46 de los Estatutos Sociales, convoca a sus asociados a la Asamblea General Extraordinaria que se efectuará el día 23 de Noviembre de 1992 a las 18.00 hs. en primera citación y a las 19.00 hs. en segunda citación, en el domicilio de la calle Viamonte 2672, Planta Baja, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la venta de la propiedad de la calle Bolívar 2163/5 de la Ciudad de Mar del Plata, Provincia de Buenos Aires, conforme al art. 46 inc. n de los Estatutos Sociales.
2º) Designación de 2 Asociados para la firma del Acta.

El Secretario

NOTA: De acuerdo al art. 64 de los Estatutos Sociales, transcurrida 1 hora de la primer citación, la Asamblea podrá sesionar válidamente con el número de socios que se encuentren presentes.
e. 29/10 Nº 30.187 v. 29/10/92

ASOCIACION VETERANOS DE GOLF DE LA ARGENTINA

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Socios de la ASOCIACION VETERANOS DE GOLF DE LA ARGENTINA, a Asamblea General Ordinaria en Primera convocatoria a las 18 horas y en segunda a las 18,30 horas, a realizarse en la sede social Paraguay 1343 5º piso el día 9 de noviembre de 1992, a las 18 horas, para tratar:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos socios para suscribir el acta de la Asamblea, juntamente con el Presidente y el Secretario.
2º) Consideración de la Memoria, Balance General e inventario. Cuenta de Resultados Ingresos y Egresos e informe del Consejo de fiscalización, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de julio de 1992.
3º) Designación de socios honorarios.
Buenos Aires, octubre de 1992

La Comisión Directiva

NOTA: Los estados presentados a consideración de los sres. socios, se hallan a disposición de los mismos con quince días de anticipación a la fecha de asamblea, en la Secretaría de la entidad, de lunes a jueves, de 15 a 18 horas.
Para participar en la Asamblea el socio requiere una antiguedad como asociado de tres años y hallarse al día con Tesorería.
e. 29/10 Nº 30.325 v. 29/10/92

ASOCIACION MUTUAL 17 DE AGOSTO Y ASOCIADOS

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Extraordinaria a realizarse en Dardo Rocha 1280, Ciudadela, Bs. As., el día 31 de octubre de 1992, a las 11 hs.

ORDEN DEL DIA

1º) Elección de miembros para cubrir vacantes del Consejo Directivo.
2º) Modificación del Art. 8 del Estatuto Social.
3º) Modificación de la cuota social.
4º) Cambio de domicilio de Sede Social.
5º) Elección de dos socios para firmar el acta.

El Secretario - El Presidente

El quórum para cualquier tipo de asamblea será de la mitad más uno de los asociados con derecho a participar. En caso de no alcanzar este número a la hora fijada, la asamblea podrá sesionar válidamente treinta minutos después con los socios presentes, cuyo número no podrá ser menor al de los órganos directivos y de fiscalización.

NOTA: Se publica en la fecha en razón de haberse omitido en la edición del 13/10/92.
e. 29/10 Nº 28.895 v. 29/10/92

"C"

CASA BRUSCO S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas a Asamblea Gral. Ordinaria, para el día 16 de noviembre de 1992, a las 17,30 horas, en la calle Arcos 4536 - Cap. Fed. para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Nombramiento de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.
2º) Razones del llamado a Asamblea fuera de término.
3º) Aprobación del Revalúo Contable Ley 19.742, efectuado en el ejercicio al 30-06-92.
4º) Consideración del Balance General, Estado de Resultados, anexos respectivos, Dictamen del Auditor e Informe del Síndico, con la correspondiente Memoria del Directorio, todo referido al ejercicio cerrado el 30 de Junio de 1992.

El Directorio
e. 29/10 Nº 30.246 v. 4/11/92

CENTRO GALLEGO DE BUENOS AIRES

CONVOCATORIA A ASAMBLEA EXTRAORDINARIA

Señores Representantes: En cumplimiento de lo que determina el Estatuto Social vigente, la Junta Directiva del CENTRO GALLEGO DE BUENOS AIRES, convoca a los señores Representantes de Socios a Asamblea Extraordinaria para el día 30 de noviembre de 1992, a las 20,30 horas, en el Salón de Actos "Castelao", Moreno 2180, Capital, a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Representantes para que, con el Presidente y Secretario, aprueben y firmen el acta de la Asamblea.
2º) Fijación de las cuotas sociales a partir del 1º de diciembre de 1992, conforme a categorías de socios.
3º) Designación de una Comisión Especial para fijar los valores de las cuotas sociales de los meses de enero, febrero y marzo de 1993, la cual representará a la Asamblea de Representantes y cesará en sus funciones el 28-02-93.
Buenos Aires, 22 de octubre de 1992.

El Secretario - El Presidente

NOTA: Art. 50) Los Representantes en cada Asamblea acreditarán su personería con su nombramiento, con el carnet de identidad que le extenderá la Junta Directiva, o con uno de los siguientes documentos: Cédula de Identidad, Libreta de Enrolamiento, Libreta Cívica Argentina o Documento Nacional de Identidad, debiendo firmar en el libro de asistencia.
Art. 54) El quórum para cualquier tipo de Asamblea será la mitad más uno de los Representantes con derecho a participar. En caso de no alcanzar ese número a la hora fijada, la Asamblea podrá sesionar válidamente 30 minutos después con los Representantes presentes, cuyo número no podrá ser menor al de los miembros de la Junta Directiva y Comisión Fiscalizadora.
e. 29/10 Nº 30.237 v. 29/10/92

CERVECERIA SANTA FE S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de CERVECERIA SANTA FE S. A. a Asamblea General Ordinaria, para el día 20 de noviembre de 1992, a las 11,00 horas, en Av. Leandro N. Alem 693, 1001, Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para que firmen el acta de Asamblea.
2º) Consideración de la documentación a que se refiere el art. 234, inc. 1ro. de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio Nº 33, finalizado el 30 de junio de 1992.
3º) Consideración del resultado del ejercicio y su destino.
4º) Consideración de la gestión del Directorio y de la Sindicatura y su remuneración, eventual exceso del límite fijado por el art. 261, Ley 19.550.
5º) Determinación del número de directores y su elección por el término de un ejercicio.
6º) Elección del Síndico Titular y Síndico Suplente por el término de un ejercicio.
Buenos Aires, 21 de octubre de 1992.

El Directorio

NOTA: Los Señores Accionistas deberán comunicar por escrito su asistencia, con una anticipación no menor de 3 días hábiles a la celebración de la Asamblea, según lo dispuesto por el art. 238, 2º párrafo, de la Ley 19.550.
e. 29/10 Nº 30.178 v. 4/11/92

CLUB ADMINISTRACION GENERAL DE PUERTOS

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

La Comisión Directiva del CLUB ADMINISTRACION GENERAL DE PUERTOS, en cumplimiento de lo que establece el artículo 35º del Estatuto vigente convoca a los Señores asociados de la categoría activos, a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 21 de Noviembre de 1992, a las 10 horas, en la Sede Dársena "F" sito en la Av. Antártida Argentina del Puerto de Buenos Aires para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Homenaje a los socios fallecidos.
2º) Consideración y aprobación de la Memoria, Balance, Inventario, cuenta de Gastos y Recursos e Informe de los Señores Revisores de Cuentas, correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de Junio de 1992.
3º) Elección de cuatro (4) Vocales Titulares, Dos Vocales Suplentes y Dos (2) Revisores de Cuentas en reemplazo de los Señores: Ferrelli Jorge, Procopio, Tomás A., Costa Oscar, Arce Alberto, Ianonni Walter, Humeres Enrique, Oderigo Osvaldo y Fisch Enrique, que terminan su mandato.
4º) Consideración de la Nota remitida por un grupo de asociados con relación al futuro Institucional ante la puesta en liquidación de la Administración General de Puertos S. E.
5º) Designación de Dos (2) socios para firmar el acta de Asamblea.
Buenos Aires, setiembre de 1992.

El Presidente
e. 29/10 Nº 30.304 v. 29/10/92

C.R.I.B.A.
Sociedad Anónima
Nº Registro I.G.J. 10.539

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas de C.R.I.B.A. S. A. a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 25 de Noviembre de 1992 a las 18:00 horas en la sede social de la Avda. Díaz Vélez 3873 - Piso 3º - Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de los documentos que cita el Art. 234 inc. 1) de la Ley 19.550; Ejercicio finalizado el 30 de Junio de 1992.
3º) Consideración de la gestión del Directorio y Síndico.
4º) Fijación del número de síndicos, su elección y su retribución.

El Directorio
e. 29/10 Nº 30.176 v. 4/11/92

COMPAÑIA ARGENTINA DE PRODUCTOS ENLOZADOS Y ANEXOS
C.A.P.E.A. Sociedad Anónima, Industrial, Comercial y Financiera

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea Extraordinaria que tendrá lugar el día 20 de noviembre de 1992 a las 18,30 horas en la

Sede Social calle Hipólito Yrigoyen 850, 3º piso, Cap. Fed. para el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de la Asamblea.
2º) Reforma del Estatuto Social, Art. 1º, 4º, 5º y 18º.
3º) Retiro del Régimen de Oferta Pública y de la cotización de acciones en la Bolsa de Comercio de Buenos Aires.
4º) Determinación del valor de reembolso por cada acción, que resulte del Balance General aprobado en la anterior Asamblea Ordinaria en esta misma fecha.

El Presidente

NOTA: Se recuerda a los Señores Accionistas que para poder asistir a la Asamblea deberán cursar comunicación, depositar sus acciones o remitir certificado de depósito de la Caja de Valores para que se los inscriba en el Registro de Asistencia hasta el 16 de noviembre de 1992 de lunes a viernes de 14 a 18 horas, en la sede de la Sociedad, calle Hipólito Yrigoyen 850, 4º piso, oficina 410, Capital Federal. Para la consideración del punto 2º, todas las acciones tendrán derecho a un voto.

e. 29/10 Nº 30.513 v. 4/11/92

COMPAÑIA ARGENTINA DE PRODUCTOS ENLOZADOS Y ANEXOS
C.A.P.E.A. Sociedad Anónima, Industrial, Comercial y Financiera

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea Ordinaria que tendrá lugar el día 20 de noviembre de 1992, a las 18 horas, en la sede social, calle Hipólito Yrigoyen 850, 3º piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de la Asamblea.
2º) Lectura de la Memoria y consideración del Inventario, Balance General, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Origen y Aplicación de Fondos y Cuadros Anexos e Informe de la Comisión Fiscalizadora correspondientes al 38º Ejercicio cerrado el 31 de julio de 1992.
3º) Aprobación de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.
4º) Consideración de las remuneraciones a los Directores en $ 75.664,41, por su desempeño en cargos técnico-administrativos, correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de julio de 1992, el cual arrojó quebranto.
5º) Tratamiento de la pérdida del ejercicio de la acumulada al 31 de julio de 1992, y su absorción s/Res. C.N.V. Nº 110.
6º) Capitalización del ajuste integral del Capital, mediante la emisión de acciones clase "A" y "B" en la medida que se disponga.
7º) Determinación del número de Directores por el término de un año y su elección.
8º) Designación por el término de un año de tres miembros titulares y tres suplentes integrantes de la Comisión Fiscalizadora exigida por el art. 284 de la Ley 19.550.
9º) Consideración de la retribución al Contador Certificante, titular y suplente por los balances del Ejercicio 1990/1991 y designación del Contador Certificante titular y suplente por el Ejercicio 1992/1993 y su remuneración.

El Directorio

Se recuerda a los Señores Accionistas que para poder asistir a la Asamblea deberán cursar comunicación, depositar sus acciones o remitir certificado de depósito en la Caja de Valores para que se los inscriba en el Registro de Asistencia hasta el 16 de noviembre de 1992 de lunes a viernes de 14 a 18 horas, en la sede de la Sociedad, calle Hipólito Yrigoyen 850, 4º Piso, oficina 410, Capital Federal.

e. 29/10 Nº 30.515 v. 4/11/92

"E"

ELYMET
Sociedad Anónima
Registro Nº 57.631

1ª y 2º CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 16 de noviembre de 1992 a las 10 horas en la calle Mariscal Francisco Solano López 2248/50 Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración balance general, estado de resultados, estado evolución patrimonio neto, memoria e informe del síndico, ejercicio al 30 de junio de 1992.
2º) Distribución de ganancias, honorarios directores, considerando en su caso el exceso al límite del artículo 261 de la Ley Nº 19.550 por el conjunto de las remuneraciones honorarios síndico.
3º) Designar directores titulares por un año y en su caso suplentes: designar síndico titular y suplente por un año.
4º) Considerar autorización a Directores y Síndico para retirar honorarios a cuenta del ejercicio en curso.
5º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.
Buenos Aires, 20 de octubre de 1992.

El Directorio

NOTA: En caso de no lograrse "quorum" en primera convocatoria se hará con cualquier "quorum" una hora después de la fijada para la primera.

e. 29/10 Nº 30.327 v. 4/11/92

"F"

FRIGORIFICO Y MATADERO ARGENTINO (F. y M.A.)
S. A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS

De acuerdo con las prescripciones legales y estatutarias, el Directorio convoca a los Sres. accionistas a la Asamblea Ordinaria y Extraordinaria para el día 17 de noviembre de 1992, a realizarse, la primera a las 17 hs. y 18 hs. y la segunda a las 19 hs. y 20 hs. en primera y segunda convocatoria respectivamente, en el local de la calle Bruix 4893 P. 1 de la Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas presentes para firmar el acta.
2º) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Inventario, Informe del Síndico y documentos previstos en el Art. 234, inc. 1ro. de la ley Nro. 19.550 correspondiente al Ejercicio cerrado el 30 de junio de 1992.
3º) Remuneración al Directorio incluido el desempeño de funciones técnico administrativas y Sindicatura de acuerdo con lo establecido en el art. 261 de la Ley 19.550.
4º) Consideración del pase a nuevo ejercicio del quebranto acumulado al cierre del ejercicio cerrado el 30 de junio de 1992.
5º) Ratificación de la gestión del Directorio, Síndico y Gerentes (Art. 275 de la Ley 19.550).
6º) Elección del Síndico Titular y Suplente por el término de un año.
7º) Cambio del Domicilio de la Sociedad en jurisdicción de la Capital Federal.
8º) Determinación del Número de miembros que constituirá el Directorio y elección de los que corresponda.
9º) Aumento del Capital Social y Emisión de Acciones.
10º) Reforma del Estatuto Social en sus artículos 4, 5 y 13 para su actualización y adecuarlos a la nueva moneda.
11º) Delegación de facultades en el Directorio para determinar la oportunidad de la integración, condiciones de emisión y canje de Acciones.

El Directorio

NOTA: Se recuerda a los Sres. Accionistas que para asistir a las Asambleas, deberán cumplimentar el depósito del Art. 238 de la Ley 19.550, en el local de la calle Bruix 4893 P. 1 de esta Capital Federal, de lunes a viernes en el horario de 9 a 13 hs. hasta el día 11 de noviembre de 1992 a las 13 hs.

e. 29/10 Nº 30.209 v. 4/11/92

"I"

INDUSTRIAS MARSEL
S. A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA

Se convoca a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 17 de Noviembre de 1992, a las 14,30 horas en el local social Nogoyá 5949/53 Capital Federal, a los efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de la Memoria, Estados Contables y demás anexos complementarios e Informe del Síndico correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1992 y aprobación gestión del directorio.
3º) Consideración de los resultados acumulados del ejercicio y remuneración a los miembros del Directorio (Art. 261, Ley 19.550), inclusive para el próximo ejercicio.
4º) Elección del Síndico titular y suplente.

El Directorio

e. 29/10 Nº 30.287 v. 4/11/92

INDUSTRIAS RAB
S. A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 27 de noviembre de 1992, a las 11.30 en el local social, calle Río Cuarto 1964, Capital Federal.

Para el caso que la Asamblea no pudiera celebrarse en primera convocatoria por falta de quórum, la misma se realizará en segunda convocatoria el mismo día y en el mismo lugar a las 12,30 horas de acuerdo a lo establecido en el artículo 19 del Estatuto, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos especificados en el Art. 234, inc. 1º de la ley 19.550, correspondiente al Ejercicio Económico de la sociedad cerrado el 30 de Junio de 1990. Consideración de los Resultados del Ejercicio y destino de los mismos.
2º) Aprobación de la gestión del directorio, Gerencia y de la Sindicatura.
3º) Consideración de las retribuciones a los directores (Art. 261 de la ley 19.550).
4º) Designación de un Síndico Titular y un Síndico Suplente por un año.
5º) Designación de dos asambleístas para aprobar y firmar el Acta de Asamblea.
Buenos Aires, 21 de octubre de 1992.

El Directorio

NOTA: Para poder asistir a la Asamblea los señores accionistas deberán depositar sus acciones o certificados que acrediten el depósito de las mismas en algún Banco o en las oficinas de la Sociedad, calle Río Cuarto 1964, hasta tres días antes del fijado para la reunión.

e. 29/10 Nº 30.294 v. 4/11/92

"O"

OLD STAR
S. A.

CONVOCATORIA

Convoca a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria para el 16/11/92, en Tucumán 620, 5º Piso, Capital, a las 17 hs. para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria Nº 1 del 18/3/92, elevada a escritura pública Nº 50 del 1/4/92 del Escribano Gustavo H. Arribas. Ratificación de sus términos para evitar eventuales nulidades.
3º) Determinación de la composición del Directorio elección de directores titulares y suplentes para terminar el mandato previsto en los Estatutos Sociales.
4º) Aumento del capital social por sobre el quíntuplo con modificación de Estatutos Sociales y emisión de acciones.

El Directorio

e. 29/10 Nº 30.253 v. 4/11/92

OLIVARES Y VIÑEDOS SAN NICOLAS
S. A. I. C. O. V. A. G.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA

De acuerdo a las disposiciones legales y estatutarias, se convoca a los señores Accionistas de OLIVARES Y VIÑEDOS SAN NICOLAS S. A. I. C. O. V. A. G., a la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el 19 de Noviembre de 1992 a las 16 horas, en Tucumán 829, 4º piso de Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Razones por las cuales se realiza la convocatoria fuera de los términos establecidos por la ley 19.550.
2º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
3º) Consideración de los documentos indicados en el art. 234 Inc. 1 de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio finalizado el 31/12/91.
4º) Aprobación de la gestión del Directorio.
5º) Aprobación de la gestión de la Sindicatura.
6º) Honorarios del Directorio y Sindicatura.
7º) Número de Directores y Directores suplentes.
8º) Elección de Directores y Directores Suplentes.
9º) Elección de Síndico titular y suplente.
10º) Aumento de capital por capitalización de saldo de revalúo técnico dentro del quíntuplo con la correspondiente reforma del Art. 4º del estatuto. Autorización al Directorio para fijar la época de emisión.

El Directorio

NOTA: Se recuerda a los señores Accionistas que deberán comunicar su asistencia de conformidad con lo dispuesto por el art. 238 de la ley 19.550.

e. 29/10 Nº 30.202 v. 4/11/92

"P"

PAPELERA SAN ISIDRO
S. A. Comercial e Industrial
Nº de Registro en la I. G. J.: 4116

CONVOCATORIA

Según lo dispuesto en el artículo 18 de nuestros Estatutos, se convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea Ordinaria que se efectuará el día 19 de Noviembre de 1992, a las 18 horas, en nuestra sede social de la Avda. Corrientes 456, 1º Piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la actualización de los valores contables.
2º) Tratamiento de la documentación del artículo 234 de la ley 19.550, correspondiente al 50º ejercicio social cerrado el 30 de Junio de 1992.
3º) Remuneraciones al Directorio, frente a lo dispuesto por el artículo 261 de la Ley 19.550.
4º) Elección de siete Directores Titulares y siete Directores Suplentes, todos por un año, y un Síndico titular y un Síndico Suplente también por un año.
5º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de la Asamblea.

El Directorio

NOTA: Se recuerda a los Señores Accionistas lo dispuesto por el artículo 238 de la ley 19.550 y sus modificaciones, acerca de la necesidad de comunicar a la Sociedad su intención de asistir a la Asamblea, hasta tres días hábiles previos a la misma para su inscripción en el Registro de Asistencia.

e. 29/10 Nº 30.288 v. 4/11/92

PAPELERA SAN ISIDRO
S. A. Comercial e Industrial
Nº de Registro en la I.G.J.: 4116

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea Extraordinaria que se efectuará el día 19 de Noviembre de 1992, a las 19 horas, en nuestra Sede Social de la Avda. Corrientes 456, 1º Piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Adquisición de acciones por la sociedad para su cancelación.
2º) Modificación de los artículos 3º y 11º del Estatuto Social.
3º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de la Asamblea.

El Directorio

NOTA: Se recuerda a los Señores Accionistas lo dispuesto por el artículo 238 de la ley 19.550 y sus modificaciones, acerca de la necesidad de comunicar a la Sociedad su intención de asistir a la Asamblea, hasta tres días hábiles previos a la misma para su inscripción en el Registro de Asistencia.

e. 29/10 Nº 30.289 v. 4/11/92

PATRONATO DE LIBERADOS

CONVOCATORIA DE ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Conforme a lo dispuesto por los Arts. 13 y 18 del Estatuto y disposiciones complementarias convócase a los Sres. Asociados a Asamblea General Ordinaria, para el día 10 de noviembre de 1992 próximo a las 11 horas, en la sede de la Institución, Palacio de Justicia de la Capital Federal, con el objeto de considerar la Memoria y Balance correspondiente al Ejercicio comprendido entre el 1º de Agosto de 1991 y por el 31 de Julio de 1992, con especial mención al uso dado por la Asamblea General Extraordinaria del 11 de Agosto de 1992, conforme lo establecido en el Art. 24 inciso h) del Estatuto Social y fijar la cuota social para 1993.

El Secretario - El Presidente

e. 29/10 Nº 30.151 v. 30/10/92

PEREIRAOLA S. A. I. C. I. F. y A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria, para el día 19 de noviembre de 1992, a las 10,30 horas en Avda. Córdoba 1522, 3 Piso, Capital Federal, para considerar la siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Canje de Acciones.
2º) Aumento capital social y emisión acciones.
3º) Reforma Estatuto Social.
4º) Designación firmantes del acta.

El Directorio

e. 29/10 Nº 30.214 v. 4/11/92

PEREIRAOLA S. A. I. C. I. F. y A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria, para el día 19 de Noviembre de 1992, a las 9.30 horas en Avda. Córdoba 1522 3 Piso, Capital Federal, para considerar la siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Informe sobre las razones que motivaron la demora de la convocatoria.
2º) Consideración de la documentación prescripta por el art. 234 inc. 1 de la Ley 19.550, correspondiente a los ejercicios finalizados el 30-06-1984, 30-06-1985, 30-06-1986, 30-06-1987, 30-06-1988, 30-06-1989, 30-06-1990, 30-06-1991, 30-06-1992.
3º) Consideración de la gestión del Directorio y de la Sindicatura.
4º) Determinación del número de Directores y elección de los mismos.
5º) Designación del Síndico Titular y Suplente.
6º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio

e. 29/10 Nº 30.216 v. 4/11/92

PINAMAR S. A. F. A. I. C. e I.

CONVOCATORIA

Por resolución del Directorio se convoca a los Sres. Accionistas a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria que se realizará el día 20 de noviembre de 1992 a las 10,30 hs., en nuestra sede social de la calle Marcelo T. de Alvear 590, 2do. Piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de la documentación establecida en el art. 234 inc. 1 de la Ley 19.550 y sus modificatorias correspondientes al Ejercicio cerrado el 30 de junio de 1992. Consideración del Resultado del Ejercicio y de la gestión de los Directores y de la Sindicatura en el periodo.
3º) Consideración de la remuneración de los Directores Ejecutivos y determinación de los honorarios a los Directores y Síndico.
4º) Remuneración de los Directores en exceso, art. 261 de la Ley 19.550 y sus modificatorias.
5º) Consideración de la propuesta del Directorio de distribución de utilidades.
6º) Fijación del número y elección de Directores Titulares y Suplentes y de los Síndicos Titular y Suplente.
7º) Reforma del artículo 4º de los Estatutos Sociales y aumento del Capital Social por capitalización parcial del saldo de la cuenta Ajustable del Capital.

Buenos Aires, 20 de octubre de 1992.

El Directorio

e. 29/10 Nº 30.273 v. 4/11/92

PONY ARGENTINA S. A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 26 de noviembre de 1992 a las 7.30 hs. en la sede de la sociedad calle Uruguay 390 8º "E" de Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de las razones que motivaron la demora en el llamado a Asamblea.
3º) Razones por las cuales se convoca a un ejercicio irregular.
4º) Consideración de la documentación a que se refiere el art. 234 inc. 1º de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio irregular cerrado el 30/6/92.
5º) Consideración de la gestión del Directorio.
6º) Ratificación de la contestación de la demanda efectuada por el vicepresidente en ejercicio de la presidencia en autos Pony International Inc. con Pony Argentina S. A.
7º) Ratificación de la suspensión del presidente decidida en acta de Directorio Nº 7 del 22/5/92.
8º) Consideración de la renuncia presentada por los directores Pedro B. Passarini y Reinaldo E. Baispleit en ejercicio y en su caso, fijación del número de directores y elección de nuevas autoridades.
9º) Fijación de la remuneración del Directorio, aun en exceso de lo previsto en el art. 261 de la ley de sociedades comerciales.
10º) Aumento del capital hasta el quíntuplo.

Buenos Aires, 22 de octubre de 1992.

El Vicepresidente
(En ejercicio de la Presidencia)

e. 29/10 Nº 30.173 v. 4/11/92

"R"

RIO DIAMANTE S. A. Agropecuaria, Industrial, Comercial Financiera e Inmobiliaria Registro Nº 8408

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria a efectuarse el día 16 de noviembre de 1992 en primera instancia, a las 11 horas, en Avda. Callao Nº 25 de Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación establecida en el art. 234, inc. 1) de la Ley 19.550, por el ejercicio finalizado el 30 de junio de 1992 y de la gestión del Directorio y Sindicatura.
2º) Propuesta de distribución del resultado.
3º) Designación de síndicos titular y suplente por un año.
4º) Designación de dos accionistas para la firma del Acta.

Buenos Aires, octubre 22 de 1992.

El Directorio

e. 29/10 Nº 30.167 v. 4/11/92

"S"

SANATORIO SAN LUCAS S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de SANATORIO SAN LUCAS S. A. a Asamblea General Ordinaria, para el día 19 de noviembre de 1992, a las 12,00 horas, en Av. Leandro N. Alem 693, 1001, Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para que firmen el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de la documentación a que se refiere el art. 234, inc. 1ro. de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio Nº 34, finalizado el 30 de junio de 1992.
3º) Consideración del resultado del ejercicio y su destino.
4º) Consideración de la gestión del Directorio y de la Sindicatura y su remuneración, eventual exceso del límite fijado por el art. 261 de la Ley 19.550.
5º) Determinación del número de directores y su elección por el término de dos ejercicios.
6º) Elección del Síndico Titular y Síndico Suplente por el término de un ejercicio.

Buenos Aires, 20 de octubre de 1992.

El Directorio

NOTA: Los Señores Accionistas deberán comunicar por escrito su asistencia, con una anticipación no menor de 3 días hábiles a la celebración de la Asamblea, según lo dispuesto por el art. 238, 2º párrafo, de la Ley 19.550.

e. 29/10 Nº 30.177 v. 4/11/92

"T"

TERMAS VILLAVICENCIO S. A. I. C. y A.

CONVOCATORIA

Aclaración al orden del día publicado los días 19 al 23 de octubre de 1992 bajo Recibo Nº 0030 Nº 0029691: De acuerdo con lo resuelto el 21 de octubre de 1992 por el directorio de TERMAS VILLAVICENCIO S. A. I. C. y A., ante las observaciones formuladas por la Dirección de Títulos Valores de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires, se resolvió aclarar y reformular el 5º punto del Orden del Día: que será tratado por la Asamblea Ordinaria convocada para el 6 de noviembre de 1992, el que ha quedado expresado en los siguientes términos: Capitalización de la cuenta Ajuste de Capital. Aumento y Emisión de acciones. Canje de acciones."

El Presidente

e. 29/10 Nº 30.275 v. 4/11/92

TRESBLU S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria para el día 19 de Noviembre de 1992, a las 19 horas, en Paraguay 1225, Piso 3ro., Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos accionistas para redactar y suscribir el acta.
2º) Consideración de la documentación a que alude el inciso 1ro. del art. 234 de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de Junio de 1992. Aprobación de la gestión del Directorio cumplida hasta la fecha.
3º) Resultados del ejercicio económico al 30-6-92. Fijación de la remuneración al directorio (art. 261 - Ley 19.550).

El Directorio

e. 29/10 Nº 30.252 v. 4/11/92

2.2 TRANSFERENCIAS

NUEVAS

"A"

Juan Zotto, abogado, domiciliado en Av. de Mayo 749, 4, 24, Cap., hace saber que Oscar S. A. Lo Bartolo, domiciliado en Riobamba 259, Tapiales, Bs. As. transfiere a Roberto L. Chaves, domiciliado en Pavón 3167, Cap. el lavautos "La Loma" sito en A. DIAZ 2099, Cap. Reclamos y oposiciones en Av. de Mayo 749, 4º 24, Cap.

e. 29/10 Nº 12.805 v. 4/11/92

Mateo Fusillo, Martillero Público, avisa que: Norberto José Maneiro, domiciliado en A. M. Cervantes 5599 Capital, vende a Ricardo Santiago Saldaña y José Dorrego, domiciliados en Yerbal 2245 P. 2º "39" Capital, el negocio de Comercio Minorista Despacho de Pan y Productos Afines sito en la calle ALEJANDRO MARGARIÑOS CERVANTES Nº 5599 de Capital Federal, libre de toda deuda y/o gravamen. Reclamos de Ley en la Av. Rivadavia Nº 10.847 de Capital Federal.

e. 29/10 Nº 30.218 v. 4/11/92

Julio Alvarez Mart. Público con Of. en Av. Belgrano 1852 Cap. TE 381-0990 Avisa: José Villar domicil. en Hipólito Yrigoyen 3062 Cap. Vende a Yolanda Nélida Pérez domicil. en Yerbal 1048 Cap. su negocio de Hotel Alojamiento sito AVENIDA CASEROS 3221 1º PISO Cap. Libre de deuda y gravamen. Reclamos en nuestras Of.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en las ediciones del 16/10 al 22/10/92.

e. 29/10 Nº 29.523 v. 4/11/92

Se avisa que Missak Karamanian domiciliado en Miranda 5151 Capital Federal vende a Ardin S.A. domiciliado en Corrientes 2868 Capital Federal, su negocio de garage sito en AV. CORRIENTES 2868 Capital, libre de todo gravamen. Reclamos de ley y domicilio partes, en el mismo negocio.

e. 29/10 Nº 30.272 v. 4/11/92

"G"

Des Nogueira Asoc. (M. A. Vázquez, Mart. Público), Oficinas, Sarmiento 1652 PB "D" Cap. Avisan que Delia Asunción López, domiciliada Sarmiento 1652 PB "D" Cap. vende libre de pasivo y personal a Eduardo Pérez, domiciliado, Sarmiento 1652 PB "D" Cap., el comercio minorista, despacho de comestibles envasados, Vta. bebidas en Gral., envasadas, despacho de pan y facturas, sito en GAZCON 120 Cap. Reclamos de Ley en nuestras Oficinas.

e. 29/10 Nº 12.780 v. 4/11/92

"J"

Des Nogueira Asoc. (Miguel A. Vázquez, M. Público) Oficinas, Sarmiento 1652 P.B "D" Capital, avisa que Iris Amelia García, domiciliada, Sarmiento 1652 PB "D" Cap. vende a Carlos Olfonso Manes y Manuela Candelino de Rodríguez, domiciliados Sarmiento 1652 PB "D" Cap. la elaboración de masas, pasteles, sandwiches, y Prod. similares, Com. Min. Despacho de pan y productos afines, sito en JUNCAL 1610 PB "D" Cap. Reclamos de Ley Nuestras Oficinas.

e. 29/10 Nº 12.781 v. 4/11/92

"M"

Messina Inmobiliaria, Representado por Adriana Mabel Mithieux Martillero público, oficinas Uruguay 667 1º "D" Capital, avisa: que Carlos Horacio Spilkin, domiciliado en Maure 2126 1º "C" Capital, María Molinari, domiciliada en Paraguay 2727 7º "15" Capital, y Mercedes Insaurralde, domiciliada en Talcahuano 1239 1º "O" Capital, venden a Matilde Pallas, domiciliada en Av. Brasil 2755 Capital, su negocio de Bar, Café, Casa de Lunch, despacho de bebidas, sito en MARCELO T. DE ALVEAR 967, Capital. Libre de toda deuda y gravamen. Reclamos de Ley en nuestras oficinas.

e. 29/10 Nº 30.210 v. 4/11/92

"S"

El Escribano Carlos Adolfo Hermansson, con domicilio en la Avenida Corrientes 1762, tercer piso "A", Capital Federal, comunica que: El Sr. José Luis Chiesa, con DNI. 3.864.916, domiciliado en Soler 3599, Capital Federal, vende al Sr. Fernando de Pietro con LE. 4.391.946, con domicilio en Güemes 3257, piso 4º, Capital Federal, el negocio del ramo de Café, Bar y Casa de Lunch, sito en la calle SOLER 3599 Esquina CORONEL DIAZ 1045 de la Capital Federal, quien lo vende, cede y transfiere libre de toda deuda y gravamen. Reclamos de ley a Av. Corrientes 1762, Piso 3º "A", Capital Federal.

e. 29/10 Nº 30.264 v. 4/11/92

2.3 AVISOS COMERCIALES

NUEVOS

"A"

AEROSPATIALE SOCIETE NATIONALE INDUSTRIELLE: Sucursal Sociedad Extranjera

1) Representante: Luis Félix Bustelo, argentino, soltero, CI.PF. 4.541.799, domiciliado: Talcahuano 768, Piso 6º, Capital Federal; 2) El 21.9.92; se traduce el Poder extendido por la Sociedad extranjera a favor del Representante, para la inscripción de la Sociedad de referencia "para participar en la constitución de una Unión Transitoria de Empresas";3) Talcahuano 768, Piso 6 4) No se asigna Capital.

El Representante

e. 29/10 Nº 30.226 v. 29/10/92

ALPARGATAS S. A. I. C.

PRIMER PROGRAMA DE EMISION DE OBLIGACIONES NEGOCIABLES A CORTO PLAZO, NO CONVERTIBLES, EN SERIES POR HASTA U$S 60.000.000 AVISO ART. 10 LEY 23.576

Aviso rectificatorio del publicado en el Boletín Oficial del día 14 de Octubre de 1992. Bajo recibo Nº 0030-0029185 del 7/10/92

En relación al aviso prescripto por el art. 10 de la ley 23.576 (modificada por ley 23.962), publicado en esta sección el día 14 de octubre de 1992, respecto del Programa de Emisión de Obligaciones Negociables indicado en el título, Alpargatas S.A.I.C. hace saber por un día que el punto D del citado aviso queda reemplazado por el siguiente:

"D) Plazo, moneda y monto del "Programa": Las Obligaciones Negociables que sean canceladas podrán ser re-emitidas después de su vencimiento. El "Programa" ha sido autorizado por la Comisión Nacional de Valores para la emisión y re-emisiones de Obligaciones Negociables durante un plazo de 365 días contado a partir del día 19 de octubre de 1992. No podrán emitirse ni re-emitirse Obligaciones Negociables bajo el "Programa" en ninguna fecha posterior al vencimiento de dicho plazo. Las Obligaciones Negociables podrán emitirse y re-emitirse por plazos no inferiores a 91 días y no superiores a 365 días La fecha de vencimiento del plazo de cualquier Obligación Negociable emitida o re-emitida bajo el "Programa", cualquiera sea la fecha de su emisión o re-emisión, deberá producirse con anterioridad a los 2 (dos) años contados a partir del día 19 de Octubre de 1992. En cualquier momento durante el plazo del "Programa" podrán existir Obligaciones Negociables emitidas bajo el mismo en circulación y pendientes de pago por un monto total de capital nominal igual o inferior a uSs 60.000.000, lo cual implica que el Directorio del emisor podrá mediante la utilización de series sucesivas, efectuar emisiones y re-emisiones de Obligaciones Negociables que (sumadas linealmente en su conjunto) excedan el monto de uSs 60.000.000, siempre y cuando no existan Obligaciones Negociables emitidas o re-emitidas pendientes de pago a una misma fecha en exceso del referido monto. No se tendrán en cuenta para el cómputo de las Obligaciones Negociables en circulación, aquellas, correspondientes a series anteriores cuyo importe haya sido depositado a disposición de cualquier agente de pago hasta un máximo de 15 (quince) días previos a la fecha de vencimiento de éstas y dicho importe esté destinado a su circulación".

Buenos Aires, 21 de octubre de 1992.

El Presidente

e. 29/10 Nº 30.193 v. 29/10/92

ANGEL ESTRADA Y COMPAÑIA S. A.

ACTO DE EMISION

Oferta Pública autorizada por Resolución Nº 9747 de fecha 19 de octubre de 1992, de la Comisión Nacional de Valores.

Obligaciones Negociables simples, cartulares, al portador y no convertibles en acciones de valor nominal US$ 1,00 cada una, Primera Serie.

1) Fecha de los actos de los órganos de administración y de gobierno en los que se decidió la emisión y se determinó las condiciones respectivas:

- Reuniones de Directorio de fecha 12 de agosto, 19 de agosto y del 1ro de setiembre de 1992.

- Asamblea Extraordinaria de Accionistas celebrada el 7 de setiembre de 1992.

2) Emisora: Angel Estrada y Compañía S.A., con domicilio en la calle Bolivar 462/66, constituida en la ciudad de Buenos Aires con fecha 22 de junio de 1939, inscripta en el Registro Público de Comercio con fecha 22 de septiembre de 1939 bajo el número 217, Folio Nº 328, Libro 45, Tomo A de Estatutos Nacionales del Registro Público de Comercio, con fecha de finalización del contrato social el 22 de septiembre de 2029.

3) Objeto social y actividad principal:
a) Editorial: Editar libros y publicaciones de toda clase. b) Industrial: Transformación, producción y elaboración de papelería escolar y comercial. c) Comercial: Compra, venta, importación, exportación, representación y distribución de mercaderías relacionadas con la industria gráfica, materiales de enseñanza y afines. d) Agropecuaria: Explotación de establecimientos agrícola-ganaderos y su posterior industrialización. La actividad principal la constituyen los puntos a), b) y c).

4) Capital social y Patrimonio Neto:

Valor nominal $ 1,00 cada acción:	Acciones	Pesos
Acciones ordinarias clase "A" de 5 votos.	7,583	7,583
Acciones ordinarias clase "B" de 1 voto.	212,417	212,417
Total	220,000	220,000

Patrimonio Neto al 30 de abril de 1992, expresado en pesos: $ 22.895.099,-

Monto y moneda de la emisión: US$ 7.500.000.- (dólares estadounidenses siete millones quinientos mil).

Cantidad y valor nominal de los títulos:

Cantidad	Valor Nominal	Total
90 (1)	50,000	4,500,000
150 (2)	10,000	1,500,000
300 (3)	5,000	1,500,000
540		7,500,000

(1) Representativos de 50.000 Obligaciones Negociables de US$ 1,00 cada una; (2) representativos de 10.000 Obligaciones Negociables de US$ 1,00 cada una; (3) representativos de 5.000 Obligaciones Negociables de US$ 1,00 cada una.

6) Con anterioridad no se emitieron obligaciones negociables.

7) Garantía: Común sobre el patrimonio de la emisora.

8) Amortización del capital: Se efectuará el 30 de abril de 1993. Si ese día no fuere un día hábil el pago se efectuará el primer día hábil siguiente.

9) Interés de las obligaciones negociables: 12 % nominal anual, sobre la base de un año de 360 días, devengados a partir de la fecha de inicio de la suscripción y pagaderos al vencimiento.

10) Forma y plazo de colocación y precio:

Underwriting: US$ 5.000.000.-
Actuarán como nderwriters el Banco Comafi S.A. e InvestCapital S.A. (Sociedad de Bolsa) hasta US$ 5.000.000.-. El precio de la colocación será a su valor nominal. Saldo de US$ 2.500.000.- sobre la base de "best effort":
Actuarán como agentes colocadores:
Banco Comafi S.A. - Av. Roque Sáenz Peña 660, Buenos Aires.
InvestCapital S.A. - San Martín 323, piso 15, Buenos Aires.
El período de suscripción será desde el 30 de octubre hasta el 30 de noviembre de 1992. El precio será el valor nominal más los intereses devengados a la fecha de suscripción.
La integración se hará en efectivo en dólares estadounidenses. La entrega de las láminas será efectuada por los agentes colocadores en el momento de la suscripción.

11) Cotización y negociación: Cotizarán en la Bolsa de Comercio de Buenos Aires sección general y serán negociadas también en el mercado abierto.

12) Agente de pago: Banco Comafi S.A. con domicilio en Av. Roque Sáenz Peña 660, Buenos Aires.

13) Moneda de pago: Dólares estadounidenses. Si en virtud de algún cambio o modificación en las normas legales aplicables al sistema cambiario prohibieran o restringieran las operaciones en dicha moneda, el pago a opción del suscriptor, se efectuará: (a) entregando en la ciudad de Nueva York, USA, el importe correspondiente en dólares; (b) mediante la entrega en moneda de curso legal en la República Argentina, del equivalente al importe requerido para comprar Bonos Externos de la República Argentina u otros instrumentos denominados en moneda local o extranjera que permitan obtener en el mercado de Nueva York, el importe en dólares adeudado.

El Presidente

e. 29/10 Nº 30.204 v. 29/10/92

"B"

BANCO DE VALORES Sociedad Anónima

Comunica que por Actas de Asamblea y Directorio del 11-8-92, se nombraron las actuales autoridades cuyo Directorio quedó así integrado: Presidente: Jaime Benedit; Vicepresidente 1º: Héctor N. Fernández Saavedra, Vicepresidente 2º: Eugenio I. Grano; Director Secretario: Julio A. Macchi; Directores Titulares: Miguel J. Carril; Jorge H. Cohen; Dionisio M. J. B. Cornellie; Mario S. Fernández; Elías A. Slotnisky; Directores Suplentes: Alberto J. P. Santamarina; Pedro Quirno Lavalle; Roman M. P. Chlapowski; Guillermo A. Lolla; Alberto Longo Elia; Síndicos Titulares: Carlos A. Gindre; Ernesto J. Cassani; Guillermo A. Alchouron; Síndicos Suplentes: Alberto Piedrafita; Ernesto M. San Gil; Carlos A. Brady Alet.

El Autorizado

e. 29/10 Nº 12.826 v. 29/10/92

BANCO FEDERAL ARGENTINO S. A.

Comunica que por Asamblea Ordinaria y Extraordinaria del 23.07.92, y en reunión del Directorio del mismo día, procedió a la designación de las actuales autoridades, Consejo de Vigilancia y Comité Ejecutivo, así como la distribución de los cargos habiendo quedado integrado como sigue: Presidente: Jorge Federico Christensen; Vicepresidente 1º: Sr. Raúl Meilán Salgado; Vicepresidente 2º: Sr. Pedro A. Mangieri; Secretario: Cr. Gaspar C. Darmanin; Prosecretario: Ing. Mario Indavere; vocales: Sr. Omar A. Actis; Sr. Ignacio Armendariz; Dr. Adolfo Arouxet; Dr. Gerardo Benzadon; Sr. Saul Braslaver; Sr. Amilcar Calvo; Lic. Alejandro Ephtyneos; Ing. Germán I. Fiorito; Sr. Roberto P. Guala; Sr. Rubén R. Iglesias; Agr. Lucio Kohan; Sr. Armando Soler; Sr. José O. Travaglia; Sr. José A. Vazquez; Sr. Lelio M. Zeno Monserrat; Consejeros Titulares: Sr. Héctor C. Gayani; Dr. Eddy Katz Sens y Dr. Atilio N. Moavro; Consejero Suplente: Carlos M. González Fischer; Comité Ejecutivo: Presidente: Dr. Jorge Federico Christensen; Vicepresidente 1º: Sr. Raúl Meilán Salgado; Vicepresidente 2º: Sr. Pedro A. Mangieri; Secretario: Cr. Gaspar C. Darmanin y Prosecretario: Ing. Mario Indavere. Vigencia de los Directores; Comité Ejecutivo: 31 de marzo de 1995. Vigencia de los Consejeros Titulares y Consejero Suplente: 31 de marzo de 1992.

El Directorio

e. 29/10 Nº 30.278 v. 29/10/92

BARING SECURITIES ARGENTINA S. A.

Se comunica que por escritura Nº 479 del 3/8/92, Fº 2081 se protolizó el Acta de Directorio Nº 1 de fecha 29/5/92 y el Acta de Asamblea Nº 1 de fecha 15/6/92 en la que se resolvió por unanimidad, elevar a tres el número de Directores, designando al Sr. James G. Wilders Reed como director adicional de la Sociedad.

El Autorizado

e. 29/10 Nº 30.277 v. 29/10/92

"D"

DOW QUIMICA ARGENTINA SOCIEDAD ANONIMA con LEPETIT SOCIEDAD ANONIMA

Con motivo de la fusión de DOW QUIMICA ARGENTINA SOCIEDAD ANONIMA con LEPETIT SOCIEDAD ANONIMA por absorción de esta última por la primera, y conforme al artículo 83, inciso 3) de la Ley 19.550, se hace saber por tres días lo siguiente:

a) Absorbente: DOW QUIMICA ARGENTINA SOCIEDAD ANONIMA, inscripta en el Registro Público de Comercio bajo su actual denominación al Número 5982 del Libro 102 Tomo A de Sociedades Anónimas, con sede en Avda. Leandro N. Alem 896, Capital Federal. Absorbida: Lepetit Sociedad Anónima, inscripta en el Registro Público de Comercio bajo su actual denominación al número 5060 del Libro 88 Tomo A de Sociedades Anónimas, con sede en Avda. Leandro N. Alem 896, Capital Federal.

b) La sociedad absorvente incrementa su capital social en $ 14.769.583, representado por 14.769.583 acciones ordinarias de un peso, valor nominal, cada una.

c) Activo de Dos Quimica Argentina S.A.: $ 62.914.666,52. Pasivo de Dow Quimica Argentina S.A.: $ 33.954.626,07. Activo de Lepetit S.A.: $ 33.175.405,24. Pasivo de Lepetit S.A.: $ 9.027.385,08. Fecha de determinación: 1-10-92.

d) La sociedad absorbente continuará denominándose DOW QUIMICA ARGENTINA S.A., con domicilio en jurisdicción de la Capital Federal y sede en Avda. Leandro N. Alem 896 - Capital Federal.

e) El compromiso de fusión se celebró el día 22-10-92 y fue aprobado por las respectivas Asambleas Extraordinarias de DOW QUIMICA ARGENTINA S.A. y LEPETIT S.A. de fechas 23-10-92.

Buenos Aires, Octubre 23 de 1992.

El Apoderado

e. 29/10 Nº 30.317 v. 2/11/92

"E"

ESTIQUIM Sociedad Anónima, Industrial y Comercial

Se comunica que la Asamblea Gral. Extraordinaria del 5/6/92, nombró por el grupo clase A Director Titular a Jorge Ramón Castro, Director Suplente a Jorge Ramón Castro (h.); por el grupo clase B Director Titular a Ana María Cricca de Castro, Director Suplente a Pascual Agapito Barbieri; por el grupo clase C Director Titular a Luis Felipe Gottheil, Director Suplente a María Elena Masciotra de Gottheil; por el grupo clase D Director Titular a Jorge Luis Bernardello, Director Suplente a María Soledad Bernardello; por el grupo clase E Director Titular a Eduardo Pablo Bernardello, Director Suplente a Gisela Paola Bernardello; por el grupo clase F Director Titular a Carlos Biffignandi, Director Suplente a Miguel León; presidente a Jorge Ramón Castro y Vicepresidente a Jorge Luis Bernardello.

El Escribano

e. 29/10 Nº 12.752 v. 29/10/92

"I"

INDUSTRIAL PESQUERA LA FLORENTINA S. A.

Comunica que por Acta de Asamblea General Ordinaria Nº 2, del 5 de abril de 1991, renuncian a su cargo los miembros del Directorio, Alberto Enrique Proto, Presidente, Johanna Wina Meyer, Vicepresidente y Ernesto Vicente Godino, suplente, asumiendo hasta completar el mandato de los salientes: el Sr. Miguel Abreu, Presidente, Ricardo Fabián Antonino, Vicepresidente y Armando Carrizo como Director Suplente, los cuales aceptan sus respectivos cargos por acta de Directorio Nº 10 de fecha 5/4/91. Buenos Aires, 22 de octubre de 1992.

El Directorio

e. 29/10 Nº 30.230 v. 29/10/92

INGENIO Y REFINERIA SAN MARTIN DEL TABACAL S. A.

AVISO RECTIFICATIVO

El presente aviso rectifica al publicado en el Boletín Oficial de la República Argentina el día 7 de agosto de 1992 Rbo. Nº 21.955, solamente en lo atinente al punto g), que queda redactado de la siguiente manera: g) Moneda de pago: La amortización de capital y el pago de los intereses correspondientes a estas Obligaciones Negociables se realizará exclusivamente en dólares estadounidenses en el domicilio de la sociedad emisora, Avenida Leandro N. Alem Nº 986, Piso

10º, Capital Federal o en la institución bancaria que ella eventualmente designe y que oportunamente se hará conocer mediante avisos a ser publicados en uno de los diarios de mayor circulación del país.

El Presidente
e. 29/10 Nº 20.251 v. 29/10/92

INSTITUTO PROPULSOR
Sociedad Anónima de Ahorro para Fines Determinados

Escritura del 13/10/92; Acta de Asamblea General Ordinaria del 31/5/91 de la sociedad "INSTITUTO PROPULSOR SOCIEDAD ANONIMA DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS", quedó formalizada la elección de los nuevos directores y por Acta de Directorio del 14/6/91, se distribuyeron los cargos de la siguiente manera: Presidente: Jorge Luis Pose; Vicepresidente: Marcos Grimberg; Director: Carlos Pedro Gioia; Consejo de Vigilancia: Oscar Del Pino; Chimenti, Héctor Francisco y Estela Emilia Sayago.

El Autorizado
e. 29/10 Nº 30.213 v. 29/10/92

I. P. H.
Sociedad Anónima, Industrial, Comercial y Financiera

Escritura 4/6/1984 otorgó Poder General Amplio a favor de Nelly Dora Murchio, LC. 6.068.925 para actuar en la forma y facultades consignadas.

El Autorizado
e. 29/10 Nº 12.757 v. 29/10/92

"L"

LEE HOUSE
Sociedad de Responsabilidad Limitada

Se hace saber por 1 día el siguiente edicto: Que el 15 de setiembre de 1992, pasada ante la Escribana Doctora Elena María Llera de Rossi, al folio 862 del Registro 725 de su adscripción se ha disuelto la sociedad "LEE HOUSE SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA", con domicilio en Bartolomé Mitre 2375, Local 68 de esta Ciudad. Buenos Aires, 15 de setiembre de 1992.

e. 29/10 Nº 30.196 v. 29/10/92

"P"

PANASOL
S. A.

Avisa que por acta de asamblea del 4/8/92 y acta de directorio del 6/8/92 el directorio ha quedado constituido en la siguiente forma: Presidente: Andrés Normando Mc Donald; Vicepresidente: Diego Miguel Mc Donald; Director titular: Alan Estuardo Mc Donald; Síndico titular: Jorge Emilio Bietti; Síndico suplente: Luis Germán Solis.

El Directorio
e. 29/10 Nº 30.255 v. 29/10/92

PECUARIA
Sociedad Anónima Gerente de Fondos Comunes de Inversión

Comunica que por Actas de Asamblea y Directorio del 20/8/92, se nombraron las actuales autoridades, cuyo Directorio quedó así integrado: Presidente: Valentín Carro Alvarez; Vicepresidente: Miguel Valentín Murray; Director Titular: Jorge Manuel Areco; Síndicos Titulares: José Urriza; Fredich José Galli; Angel Onofre Valle; Síndicos Suplentes: José Manuel Llabería; Roberto Petrungaro; Rubén O. Vega.

El Autorizado
e. 29/10 Nº 12.824 v. 29/10/92

PEVIAL
S. A.

Comunica: Que por Escritura del 20/10/1992, se protocolizó el Acta de Directorio Nº 5, de fecha 5/11/91 por la cual renunció el Director Titular Sr. Víctor Manuel Gumersindo Suárez; y el Acta de Asamblea General Ordinaria Nº 1 del 10/12/91, por la cual se eligen autoridades y se aceptan los cargos, quedando conformado el Directorio como sigue: Presidente: Sr. Luis Alberto Pedrazzini. Vicepresidente: Sr. Alberto Veiga. Directora Suplente: Sra. Silvia Adriana Veiga. Estas autoridades completarán su mandato hasta el plazo fijado en el Estatuto Social.

El Escribano
e. 29/10 Nº 30.299 v. 29/10/92

PROSERVICIOS
Sociedad Anónima

Por asamblea y reunión de directorio del 18/9/92, se ha designado el directorio de la siguiente forma: Presidente: Amadeo Francisco Juncadella; Vicepresidente: Amadeo Nicolás Juncadella; Directores clase A: Hugo Freitas de Carvalho, Naldo Miguel Dasso y Horacio Carlos Cores; Directores suplentes: Juan Cocci, Andrés Alejandro Dub Addor, Eduardo Abel Folchi, Marcelo Jorge De Pascuale y Juan Manuel Medel.

El Apoderado
e. 29/10 Nº 30.329 v. 29/10/92

"R"

ROLANSE
Sociedad Anónima Inversora

En Asamblea del 3 de agosto de 1991 se aprobó la fusión de ROLANSE S.A.I. y TALUA S.A.I. con la sociedad absorvente PERIMA S.A.I. Balance de Fusión y consolidados al 30/4/91 y disolución anticipada sin liquidación.

El Autorizado
e. 29/10 Nº 30.220 v. 29/10/92

"S"

SAINT GERMAIN
S. A.

Se hace saber por un día que SAINT GERMAIN S.A. por asamblea general ordinaria del 28/2/92 y asamblea extraordinaria del 1/9/92 fue designado el Directorio de la misma, quedando integrado por: Carlos A. Clausi Presidente, Lucia C. Urtubey de Clausi Vicepresidente y Alfredo A. Sánchez Director Titular, siendo Ana María Martínez Director Suplente.

El Abogado
e. 29/10 Nº 12.763 v. 29/10/92

SAN JUAN 1899
S. R. L.

Por instrumento Privado del 7/9/92 se nombró nuevos gerentes, con las mismas facultades y limitaciones del contrato original. Gerentes Carlos Alberto Engel y Gerardo Oscar Lage. Renuncia José Antonio Reppin. Pudiendo actuar en forma indistinta.

La Autorizada
e. 29/10 Nº 12.745 v. 29/10/92

SOCIEDAD ANONIMA IMPORTADORA Y EXPORTADORA DE LA PATAGONIA

Se hace saber por un día que por Escritura Nº 277, del 15/10/92, Registro 137 Capital, se protocolizó la Asamblea de fecha 22/9/92 y Acta de Directorio del 22/9/92 de la "SOCIEDAD ANONIMA IMPORTADORA Y EXPORTADORA DE LA PATAGONIA" que eligió por un año al siguiente Directorio: Presidente y Director Delegado: Federico Braun. Vicepresidente: Arturo Esteban Santillán. Directores: Roberto Alam, Santiago Braun, Alfonso Mario Lago. Comisión Fiscalizadora: Síndicos Titulares: Donaldo Santiago Kelly, Susana María Venditto, Silvia Mabel Marquetti. Síndicos Suplentes: Enrique Juan Kelly, Olga Gladis Petroni, Luis Ernesto Braini.

El Escribano
e. 29/10 Nº 30.249 v. 29/10/92

"T"

TALUA
Sociedad Anónima Inversora

En Asamblea del 3 de agosto de 1991 se aprobó la fusión de TALUA S.A.I. y ROLANSE S.A.I. con la sociedad absorvente PERIMA S.A.I. Balance de Fusión y consolidados al 30/4/91 y disolución anticipada sin liquidación.

El Autorizado
e. 29/10 Nº 30.215 v. 29/10/92

TECNOTUBOS
S. A.

Por Escritura Nº 161 de fecha 26 de mayo de 1992, otorgada por el Escribano José Luis Lacasia, Escribano Interino a cargo del Registro Notarial Nº 129 de la Capital Federal, se otorgó Poder Especial a favor de los señores José Eduardo Bianchi (L.E. Nº 4.523.239); Norberto Víctor Curcio (L.E. Nº 4.374.353); Jorge Gómez Armesto (D.N.I. Nº 18.666.904); Vito Pezzi (C.I. Nº 6.258.065 P. Fed.) y Leonardo José Zamarreno (L.E. Nº 4.547.848) para que lo ejerzan actuando en forma conjunta entre sí, o conjuntamente con uno cualquiera de los señores Damián Fernando Beccar Varela; Rubén Oscar Durante; Vicente Andrés Minana Rufat; Ives René Pichavant; Jorge Carlos Premrou; Alberto Héctor Ussher y Norberto Armando Tochi.

La Apoderada
e. 29/10 Nº 30.175 v. 29/10/92

TELEVISION SATELITAL CODIFICADA
Sociedad Anónima

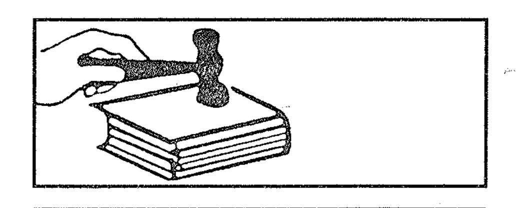
Comunica que por Actas Asamblea y Directorio del 20/4/92, se nombraron las actuales autoridades cuyo Directorio quedó así integrado: Presidente: Julio José Martínez Vivot (h.); Vicepresidente: Carlos Vicente Avila; Director Titular: José Carlos Francisco Santoro; Directores Suplentes: Raúl Teodoro Krislavin; Carlos Alberto Vadell.

El Autorizado
e. 29/10 Nº 12.825 v. 29/10/92

TRANSPORTES 68
Sociedad de Responsabilidad Limitada

Comunica que por Reunión de socios de fecha 18/9/92 pasada a Escritura Pública Nº 170 de fecha 9/10/92, se dispuso ratificar en su carácter de Gerentes a los Sres. Julio Manuel Prieto y Alberto Martínez y designar nuevos Gerentes a los Sres. Isolino Somoza y Horacio Francisco Campora en reemplazo de Carlos Marzoa.

El Autorizado
e. 29/10 Nº 12.800 v. 29/10/92

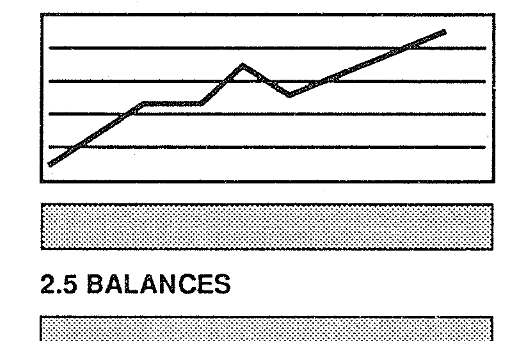


2.4 REMATES COMERCIALES

NUEVOS

El martillero público, José María García Arecha, hace saber por dos (2) días, que por cuenta y orden del Banco de Crédito Argentino Sociedad Anónima de acuerdo a lo dispuesto en el Art. 585 del Cód. de Comercio y el Art. 39 de la ley 12.962, rematará el día martes 10 de noviembre de 1992 a las 10.45 hs. en el salón de ventas de la Asociación de Martilleros, sito en Talcahuano 479 Cap. los siguientes automotores: 1) Un camión con caja volcadora marca "Skoda" modelo 1966. Dominio C. 156.686. Motor y Chasis de la misma marca. Base: $ 19.500. Para este vehículo, en caso de no haber oferentes por la base, saldrá a la venta nuevamente 30 minutos más tarde, con menos el 50 % de la misma. 2) Un Volkswagen tipo furgón. Modelo "Van" 1988. Dominio C. 1.384.374. Motor y Chasis de la misma marca. Base: $ 4.617. 3) Un Volkswagen tipo furgón. Modelo "Van" 1988. Dominio C. 1.384.974. Motor y Chasis de la misma marca. Base: $ 4.617. 4) Un Volkswagen tipo furgón. Modelo "Van" 1988. Dominio C. 1.384.970. Motor y Chasis de la misma marca. Base: $ 4.617. Estando los vehículos en exhibición en la Av. Paseo Colón 1353 los días hábiles, de 10 a 17 hs., a partir de la publicación del presente Edicto, no se aceptará reclamo alguno sobre el estado de los mismos. La Venta será al contado y al mejor postor, bajo las siguientes condiciones: Seña 30 %, Comisión 10 %, IVA 18 % sobre la comisión del Martillero y Sellado de Ley 1 %. Este pago deberá ser todo en efectivo en el acto de la subasta. El saldo de precio, deberá ser abonado en la oficina del Martillero actuante, sita en la calle Uruguay 328. piso 2, Of. 3, dentro de las 48 hs. posteriores a la subasta, bajo apercibimiento de declararse rescindida la venta, sin notificación alguna, con pérdida de lo abonado en el acto de la subasta. Es condición de venta que quien resulte comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Cap. Fed. Buenos Aires, de octubre de 1992.

El Martillero Público
e. 29/10 Nº 30.335 v. 30/10/92



2.5 BALANCES

ECG

ENTE DE CONTRATACION Y GARANTIZACION

MEMORIA Y BALANCE

PERIODO: ABRIL 1991 - MARZO 1992

ENTE DE CONTRATACION Y GARANTIZACION

MEMORIA

El Directorio del ENTE DE CONTRATACION Y GARANTIZACION (ENCOGAR) eleva a consideración del CENTRO COORDINADOR DE ACTIVIDADES PORTUARIAS, la presente Memoria, inventario, Balance General, Estado de Resultados y de Evolución del Patrimonio Neto y Anexos, correspondientes al tercer ejercicio económico finalizado el 31 de marzo de 1992.

Previo desarrollo de lo actuado durante el citado ejercicio debe mencionarse el dictado del Decreto 817 del Poder Ejecutivo Nacional en el mes de mayo del corriente, imponiendo la liquidación del ENCOGAR, hecho sobre el cual se informará en detalle.

Con referencia al ejercicio el 31 de marzo del corriente, el ENCOGAR, como en ejercicios anteriores, ha dado cumplimiento a las prestaciones previstas en la Convención Colectiva Nº 7/88 y se constituyó una vez más en un elemento de soporte esencial para las actividades del Puerto de Buenos Aires.

En su transcurso se finalizaron las obras de refacción y remodelación de las instalaciones del Centro Nº 1, sito sobre la Avenida Edison del Puerto de Buenos Aires. Las nuevas instalaciones, a

la vez de posibilitar mejores y mayores facilidades al personal de estibadores otorgan mayor funcionalidad en su conjunto al procedimiento de contratación y contralor. Asimismo se prosiguió con el programa de reestructuración del ENCOGAR y de redimensionamiento del plantel de estibadores, de acuerdo a las directivas recibidas del CENTRO COORDINADOR DE ACTIVIDADES PORTUARIAS.

Cabe destacar la proliferación de demandas inculpables iniciadas por personal de estibadores contra empresas del sector y el ENCOGAR no obstante que este último no es su empleador. En las Notas de Estados Contables se cuantifica el pasivo contingente que ello representa.

Con la excepción de los juicios laborales enunciados precedentemente, y sobre los cuales oportunamente se expedirá la justicia respecto a su procedencia, razonabilidad de los montos demandados y sobre quiénes recae la eventual responsabilidad, los Estados Contables al 31 de marzo de 1992 presentan una equilibrada relación entre los rubros que lo componen, atribuyéndose el pequeño déficit del ejercicio a los gastos extraordinarios que durante el ejercicio debieron afrontarse.

Corresponde ahora entrar de pleno en lo expresado al inicio de la Memoria en cuanto a la irrupción del Decreto 817 en un amplio ámbito de la actividad portuaria y sus consecuencias sobre el desenvolvimiento del ENCOGAR.

El 29 de mayo entra en vigencia el decreto 817 suscripto por el Poder Ejecutivo y refrendado por los Ministerios de Economía y Obras y Servicios Públicos. El citado Decreto encuadrado dentro de la política de desregulación de todas las áreas de la economía, entre otras disposiciones establece que quedan suspendidas la aplicación de los Convenciones Colectivas que normaban las relaciones laborales de los distintos gremios afectados al quehacer portuario, incluyendo la Convención Colectiva Nº 7/88 que es la que da origen y sustento legal al funcionamiento del ENCOGAR.

A lo expuesto debe sumarse que el Decreto 817 deja sin efecto la obligatoriedad de contratar personal de estibadores para la ejecución de tareas del ámbito portuario, siendo único requisito que el personal que los sustituya mantenga relación de dependencia con la empresa que los ocupa.

De acuerdo a lo establecido en el Decreto el marco jurídico normativo que sustentaba el funcionamiento y financiamiento del ENCOGAR quedaba desarticulado y sin respaldo legal.

En el ámbito judicial los recursos promovidos por los distintos gremios, a la fecha de la presente no tuvieron eco favorable o pronunciamiento de los jueces. Por su parte las gestiones realizadas por el CENTRO COORDINADOR DE ACTIVIDADES PORTUARIAS respecto a la necesidad de definir un período de transición que permita el ensamble armónico del sistema en vigencia con el propulsado por las Autoridades sólo tuvo una muy limitada respuesta. En efecto fue ratificado en todos sus términos el Decreto 817, estableciéndose como plazo setiembre del corriente año. A partir de esa fecha la gestión del ENCOGAR queda limitada a cumplir con las obligaciones devengadas hasta el momento tal como quedara establecido en el punto 10º del acta del 26 de junio de 1992, celebrada como consecuencia del dictado del citado Decreto 817/92 y a requerimiento de las autoridades firmantes de dicha acta, en representación de los Ministerios de Trabajo y Economía.

Por su parte se produjo una marcada disminución en el número de contrataciones, producto de la aplicación del Decreto 817 que dejó sin efecto los "equipos de trabajo" contemplados en la respectiva Convención Colectiva. Como consecuencia de ello la recaudación del ENCOGAR disminuyó a la mitad de su promedio normal.

Simultáneo al proceso precedente, en el marco del acelerado proceso de reestructuración iniciado por el Decreto 817, se puso en ejecución un nuevo proceso de "retiro voluntario" de estibadores, acogiéndose al mismo, a la fecha de la presente 1349 estibadores y con una expectativa de que el número final de retiros voluntarios supere los 1600.

Por lo expuesto el ENCOGAR, en cumplimiento con el ACTA DE ACUERDO suscripta por el CENTRO COORDINADOR DE ACTIVIDADES PORTUARIAS con la Sub-Secretaría de Puertos y Vías Navegables, está afrontando el pago acelerado del período vacacional del personal que optó por el retiro voluntario con fondos que normalmente se acumulaban mes a mes, formando un fondo para hacer frente al pago de las vacaciones recién en el período octubre 1992 - abril 1993.

Como consecuencia de los hechos detallados, a los cuales debe sumarse el pago de las indemnizaciones al personal estable, el ENCOGAR está en una situación de crisis en la cual su normal proceso de liquidación quedará supeditado al sistema de aportes que se implemente a partir del 30 de setiembre.

El Directorio ha encomendado la confección de un Estado Patrimonial al 31 de julio, el cual una vez finalizado será presentado de inmediato para su consideración al CENTRO COORDINADOR DE ACTIVIDADES PORTUARIAS.

Buenos Aires, 19 de agosto de 1992.

HUGO O. PETRINA - Director Secretario. — ROBERTO J. FASCE - Presidente.

ENTE DE CONTRATACION Y GARANTIZACION
E.C.G.
BALANCE GENERAL AL 31 DE MARZO DE 1992

ACTIVO		PASIVO	
ACTIVO CORRIENTE		PASIVO CORRIENTE	
I) Caja y Bancos	488.665,63	I) Proveedores	426.727,15
II) Inversiones	1.248.508,61	II) Deudas Sociales y Fisc.	517.990,89
III) Créditos	1.198.024,52	III) Provisiones	607.867,90
IV) Otros Activos	291.450,21	IV) Previsiones	2.071.155,43
		V) Rentas a Devengar	1.881,37
Total del Activo Corriente	3.226.648,97	Total del Pasivo Corriente	3.625.622,74
ACTIVO NO CORRIENTE			
V) Bienes de Uso	817.478,86	Patrimonio Neto	418.505,09
Total Activo no Corriente	817.478,86		
Total del Activo	4.044.127,83	Total Pasivo y Patrimonio Neto	4.044.127,83

ESTADO DE RESULTADOS

APORTE DE EMPRESAS		14.306.728,64
COSTO DE SERVICIOS		(10.351.525,93)
SUB-TOTAL		3.955.202,71
GASTOS DE ADMINISTRACION		(2.406.777,47)
RESULTADO OPERATIVO		1.548.425,24
RESULTADOS FINANCIEROS Y POR TENENCIA INCLUIDO REI		
—Generados por Activos	207.798,80	
—Generados por Pasivos	(7.305,18)	
—Resultados por Exposición a la inflación	(6.442,03)	194.051,59
SUB-TOTAL		1.742.476,83
RESERVAS POR JUICIOS Y OTRAS CONTINGENCIAS		(426.417,58)
RESULTADO DE OPERACIONES ORDINARIAS		1.316.059,25
RESULTADOS EXTRAORDINARIOS		
(Retiros Voluntarios, Indemnizaciones, Otras Erogaciones y Recupero de Gastos)		(1.397.123,30)
RESULTADO FINAL		(81.064,05)

DISCRIMINACION DE GASTOS

DETALLE	TOTALES	ADMINISTRACION	COSTO DE SERVICIOS	FINANCIEROS	EXTRAOR.	OTRAS CONTINGEN.
1 -Sueldos y Jornales	5.803.084,96	848.028,50	4.464.506,18		490.550,28	
2 -Cargas Sociales	384.089,68	473.919,54	1.910.170,14			
3 -Honorarios	548.552,75	548.552,75				
4 -Servicio Médico	146.160,40		146.160,40			
5 -Escuela de Capacitación	31.239,37		31.239,37			
6 -Contribuciones	2.152.294,48		2.152.294,48			
7 -Gastos por Juicios	426.417,58					426.417,58
8 -Procesamiento de Datos	229.802,62	37.410,06	192.392,56			
9 -Vigilancia y Seguros	672.759,18	25.929,39	646.829,79			
10 -Gastos Funcionamiento	892.100,47	304.771,33	587.329,14			
11 -Mantenimiento de Bienes de Uso	233.604,26	90.364,71	143.239,55			
12 -Amortizaciones	73.961,27	11.364,15	62.597,12			
13 -Gastos Generales	81.204,24	66.437,04	14.767,20			
14 -Intereses y Actualización	7.305,18			7.305,18		
15 -Retiros Voluntarios e Indemnizaciones	909.665,42				909.665,42	
	14.592.241,86	2.406.777,47	10.351.525,93	7.305,18	1.400.215,70	426.417,58

BIENES DE USO

RUBROS	Valor Inicial	Aumentos	Disminuciones	Sub-Total	Amortiz. Acumuladas	Neto Resultante
Muebles y Utiles	57.999,83	18.059,99	34.085,68	41.974,14	6.504,76	35.469,38
Instalaciones	35.805,57	36.986,36	21.718,77	51.073,16	13.254,89	37.818,27
Inmuebles	296.726,53	15.133,05		311.859,58	10.085,09	301.774,49
Rodados	20.112,28	1.025,73		21.138,01	8.250,06	12.887,95
Equipos						
Computación	1,00			1,00	1,00	
Mejoras Centro 1	309.427,72	202.207,32		511.635,04	82.106,27	429.528,77
	720.072,93	273.412,45	55.804,45	937.680,93	120.202,07	817.478,86

ANEXO C

BALANCE GENERAL AL 31 DE MARZO DE 1992

INVERSIONES

— TITULOS —

DENOMINACION	CLASE	CANTIDAD	VALOR COTIZACION U$S	VALOR LIBROS
BONEX	SERIE 89	2.700	0,833	2.249,10
BONEX	SERIE 89	354.500	0,833	295.298,30
		357.200		297.547,40

ANEXO G

BALANCE GENERAL AL 31 DE MARZO DE 1992

ACTIVOS EN MONEDA EXTRANJERA

ACTIVO CORRIENTE	CLASE Y MONTO EN MONEDA EXTRANJERA		CAMBIO VIGENTE	MONTO EN PESOS	
INVERSIONES					
—Plazo Fijo					
—Bco. Canadá	U$S	304.289,00	0,990	$	301.246,11
—Bco. Deutsche	U$S	374.730,90	0,990	$	370.983,57
—Bco. Roberts	U$S	281.547,00	0,990	$	278.731,53
	U$S	960.566,90		$	950.961,21
CREDITOS					
—Intereses a percibir					
Renta Bónex 89 - Cupón Nº 14	U$S	86,94	0,990	$	86,08
Renta S/Plazos Fijo	U$S	5.889,19	0,990	$	5.830,30
	U$S	5.976,13		$	5.916,38

PREVISIONES Y RESERVAS

RUBRO	SALDO INICIAL	DISMINUCION DEL EJERCICIO	AUMENTO DEL EJERCICIO	SALDO FINAL
Previsiones para Juicios	2.071.155,43	147.043,94	147.043,94	2.071.155,43

ESTADO DE EVOLUCION DEL PATRIMONIO NETO

CONCEPTO	CAPITAL		SUB-TOTAL	RESULTADOS ACUMULADOS	TOTALES
	NOMINAL	AJUSTE del CAPITAL			
Saldos Iniciales	35,90	361.581,21	361.617,11	156.194,54	517.811,65
Ajuste por R. T. 6		(26.378,06)	(26.378,06)	8.135,55	(18.242,51)
Saldos Iniciales Ajustados	35,90	335.203,15	335.239,05	164.330,09	499.569,14
Resultado del Ejercicio				(81.064,05)	(81.064,05)
TOTALES	35,90	335.203,15	335.239,05	(83.266,04)	418.505,09

ENTE DE CONTRATACION Y GARANTIZACION E. C. G.
BALANCE GENERAL AL 31 DE MARZO DE 1992

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES DEL EJERCICIO AL 31-03-1992

NOTA 1. - PERIODO COMPRENDIDO

Los estados contables corresponden al tercer Ejercicio Económico del Ente de Contratación y Garantización, comprendido entre el 1º de abril de 1991 y el 31 de marzo de 1992.

NOTA 2. - NORMAS CONTABLES

Los estados contables fueron expresados en moneda constante de cierre del período, conforme a las normas de la Resolución Técnica Nº 6 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas. El ajuste de las partidas se efectuó mediante aplicación de Indices de Precios Mayoristas Nivel General, habiéndose observado los lineamientos de las Resoluciones Técnicas Nos 8 y 9 de la Federación citada precedentemente en lo que concierne a la exposición de tales estados.

En el cuadro de resultados, en el apartado "Resultados Financieros y por Tenencia" incluyendo REI, se presentan por separado los resultados financieros y por tenencias originados por activos y pasivos, de aquellos derivados por exposición a la inflación.

NOTA 3. - CRITERIOS DE VALUACION

A. - Inversiones Corrientes

Corresponden a:

1.- Inversiones en Bónex Serie 1989, valuados a su cotización de mercado al cierre del ejercicio, cuyo detalle figura en Anexo C.

2.- Inversiones detalladas en Anexo G que corresponden a depósitos bancarios en dólares y Plazo Fijo en igual moneda valuadas a los tipos de cambio vigentes a la fecha de cierre del Ejercicio. Los intereses devengados hasta el cierre del ejercicio, por colocaciones en plazo fijo, se incluyen en el rubro "Otros Créditos".

B. - BIENES DE USO

Valuados a su costo reexpresado en moneda de cierre, habiéndose deducido las amortizaciones acumuladas correspondientes.

Dentro del rubro Bienes de Uso se consideraron las mejoras introducidas al inmueble de terceros que figuraban terminadas a fin de ejercicio.

NOTA 4. - RESULTADOS EXTRAORDINARIOS

Corresponde al costo afrontado en el ejercicio en concepto de pago del retiro voluntario, indemnizaciones y acta acuerdo 22/91 del personal de estibadores ($ 1.400.215,70). De este importe se ha deducido en concepto de recibos prescriptos por prestaciones, reintegro de gastos de Centro de Coordinador y pago parcial de luz de la mutualidad Centro Uno ($ 3.092,40).

NOTA 5. - INDEMNIZACIONES POR DESPIDO

Las indemnizaciones por despidos son imputadas a resultados en el momento de su pago. Al 31 de marzo de 1992, de acuerdo con normas vigentes a esa fecha, el importe de las contingencias por indemnización al personal en caso de despido, alcanzaba aproximadamente a pesos ochocientos setenta y tres mil ciento cincuenta ($ 873.150).

NOTA 6. - PREVISION POR JUICIOS

Los estados contables bajo consideración reflejan una previsión por juicios iniciados contra el Ente de $ 2.071.155,43. Dicho monto cubre parcialmente la contingencia máxima por este concepto, que de haberse contabilizado hubiese significado un quebranto de $ 11.586.064,05, considerándose razonable su registración por no existir sentencia firme en ningún caso.

Buenos Aires, 22 de julio de 1992.

Dr. EDUARDO E. CALIFANO - Contador Público Nacional - C. P. C. E. C. F. - Tº LXVI - Fº 200. — Dr. ALFREDO A. IRIONDO - Síndico. — Dr. EDUARDO A. ZABALZA - Síndico. — HUGO O. PETRINA - Director Secretario. — ROBERTO J. FASCE - Presidente.

INFORME DE AUDITORIA

Al Señor Presidente y Directores
del ENTE DE CONTRATACION Y GARANTIZACION
San Martín 674 - Capital Federal

En mi carácter de contador público independiente, informo sobre la auditoría de los estados contables del ENTE DE CONTRATACION Y GARANTIZACION detallados en apartado 1 siguiente:

1.- ESTADOS CONTABLES OBJETO DE LA AUDITORIA

1.1 Estado de situación patrimonial al 31 de marzo de 1992.

1.2 Estado de resultados por el ejercicio finalizado el 31 de marzo de 1992.

1.3 Estado de evolución del Patrimonio Neto por el ejercicio finalizado el 31 de marzo de 1992.

1.4 Anexos sobre Bienes de Uso, Inversiones, de Activos en Moneda Extranjera, Previsiones y Reservas y Discriminación de Gastos por el ejercicio finalizado el 31 de marzo de 1992.

1.5 Notas 1 a 6, las que son parte integrante de los estados contables.

2.- ALCANCE DEL TRABAJO DE AUDITORIA

Mi examen fue practicado de acuerdo con normas de auditoría vigentes, aprobadas por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Capital Federal.

3.- DICTAMEN

En mi opinión, salvo por lo indicado en la nota 6, aun cuando comparto en su totalidad el criterio seguido, los estados contables mencionados en 1, presentan razonablemente la información sobre la situación patrimonial del Ente al 31 de marzo de 1992, el resultado y las variaciones en el patrimonio neto por el ejercicio finalizado en esa fecha, de acuerdo con normas contables vigentes.

Cabe destacar que por disposición del Decreto 817/92 del Poder Ejecutivo Nacional, el ENTE dejará de funcionar, ya que el mismo perdió el marco jurídico normativo que sustentaba su funcionamiento, por lo que la gestión del ENTE quedará limitada a cumplir con las obligaciones residuales conforme al Acta Acuerdo del 26/6/1992 celebrada entre las partes signatarias de la Convención Colectiva 7/88 con las autoridades de los Ministerios de Economía y Trabajo y Seguridad Social.

4.- INFORMACION ESPECIAL REQUERIDA POR DISPOSICIONES LEGALES

A efectos de dar cumplimiento a disposiciones legales informo que:

a) La personería jurídica del ENTE surge de la Convención Colectiva de Trabajo Nº 7/88, a su vez originada en la Ley 14.250, que prevé la creación de Entes que funcionan con personería jurídica. No obstante, la ley citada no establece qué organismo tendrá a su cargo el contralor en cuanto a la rubricación de libros, motivo por el cual los mismos son firmados por autoridades del Ente.

b) Los Estados Contables surgen de registros del ENTE llevados de conformidad con normas contables e internas del mismo. Los libros copiadores de Inventarios y de Diario General están foliados y suscriptos por el Presidente y Secretario y refrendados por la Sindicatura. Por lo expuesto en el apartado a) los libros no están rubricados.

c) Al 31 de marzo de 1992, la deuda de carácter previsional devengada y no exigible a favor de la Dirección Nacional de Recaudación Previsional que surge de los registros contables del ENTE, ascendía a $ 187.286,09.

Buenos Aires, julio 22 de 1992. — Dr. EDUARDO E. CALIFANO - Contador Público Nacional - C. P. C. E. C. F. Tº 66 Fº 200.

Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Capital Federal, Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur.

Buenos Aires, 20/10/92. — Legalización Nº 475047 T. 39.

CERTIFICO que la firma inserta en el presente BALANCE se corresponde con la que el Dr. CALIFANO EDUARDO ELBANO tiene registrada en este consejo profesional en la matrícula de CP al Tº 66 Fº 200 encontrándose plenamente habilitado como tal. — Dr. ENRIQUE E. YEREGUI - Contador Público (U. B. A.) - Secretario de Legalizaciones.

INFORME DE SINDICATURA

Buenos Aires, 25 de agosto de 1992

AL CENTRO COORDINADOR
DE ACTIVIDADES PORTUARIAS

Hemos examinado el Inventario y Balance General del ENTE DE CONTRATACION Y GARANTIZACION al 31 de marzo de 1992, los correspondientes Estados de Resultados y de Evolución del Patrimonio Neto por el tercer ejercicio económico terminado en esa fecha como asimismo las notas y anexos que los complementan. Nuestro examen fue practicado de acuerdo a normas de auditoría.

En nuestra opinión, los Estados Contables del Ente de Contratación y Garantización a la fecha indicada demuestran razonablemente su situación patrimonial, los resultados del ejercicio que se iniciara el 1 de abril de 1991 y las variaciones en su Patrimonio durante el periodo hasta el 31 de marzo de 1992, de acuerdo con las normas contables.

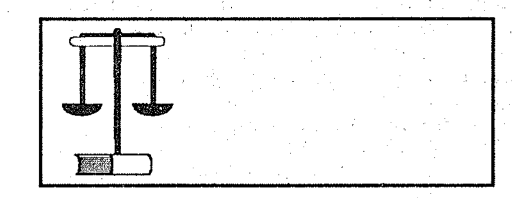
Sin perjuicio de lo expuesto, como hecho posterior al cierre del ejercicio, debe destacarse que en virtud de lo dispuesto por el Decreto 817 del Poder Ejecutivo Nacional, refrendado por el Ministerio de Economía y por el Ministerio de Trabajo, publicado en el Boletín Oficial el 28/5/1992, el ENTE DE CONTRATACION Y GARANTIZACION se encuentra en liquidación.

Este trascendente hecho es explicitado en la Memoria del Directorio que acompaña los Estados Contables, la cual hemos examinado y obtenido las informaciones que se consideraron necesarias por lo cual no tenemos observaciones que formular.

Dr. ALFREDO A. IRIONDO - Síndico. — Dr. EDUARDO A. ZABALZA - Síndico.

Nº 30.238

3. Edictos Judiciales



3.1 CITACIONES Y NOTIFICACIONES

NUEVAS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 1

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 1, Secretaría Unica, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ELENA PEDRE. Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 7 de octubre de 1992.
Marcelo Gallo Tagle, secretario.
e. 29/10 Nº 3405 v. 2/11/92

Nº 11

El Juzgado Nacional de 1ª. Instancia en lo Civil Nº 11, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña PAULINA IRENE MAITRE Vda. DE GINDRAT. Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 9 de octubre de 1992.
María Isabel Benavente, secretaria.
e. 29/10 Nº 3406 v. 2/11/92

Nº 32

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 32, Secretaría Unica, cita y emplaza por el término de treinta días a acreedores y herederos de JUAN RISTUCCIA. Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 3 de setiembre de 1992.
Omar Luis Díaz Solimine, secretario.
e. 29/10 Nº 3407 v. 2/11/92

Nº 33

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 33, cita y emplaza por el término de diez días al Sr. TOMAS MARIA PLA SEÑORANS, en los autos "O'GORMAN HORACIO y Otra s/Suc. c/PLA SEÑORANS ALEJANDRO MARIA y Otros s/Ejecución de Expensas", conforme la siguiente resolución: "Buenos Aires, 26 de setiembre de 1989. Por presentado, por parte y por constituido el domicilio. De la demanda instaurada córrase traslado por el término de diez días (art. 488 del CPCC), bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 356 inc. 1º del mismo cuerpo legal. Notifíquese". Adolfo Roberto Vázquez. Juez. Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 29 de setiembre de 1992.
Fabián Horacio Zampone, secretario.
e. 29/10 Nº 3408 v. 30/10/92

Nº 38

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 38 sito en Talcahuano 490, piso 5º, cita y emplaza al señor MARIO BRANDI mat. indiv. 6.822.564, en autos "POZO, CARMEN c/BRANDI, MARIO s/Divorcio" a fin de estar a derecho dentro de 15 días de notificado, bajo apercibimiento de designar Defensor Oficial. Publíquense edictos por dos días en el Boletín Oficial y en el diario La Prensa. Juan Carlos Ocampo. Juez Nacional.
Buenos Aires, 13 de octubre de 1992.
María P. Jorge de Simonetti, secretaria.
e. 29/10 Nº 30.228 v. 30/10/92

Nº 47

Juzgado Civil Nº 47, Secretaría Unica, sito en Callao 635 - piso 6º Capital Federal, a cargo del Dr. Horacio Maderna Etchegaray, Secretaría Unica, cita y emplaza por 3 días en autos "AROSTEGUI MARCOS ANGELICO s/Ausencia de Presunción de Fallecimiento, a fin de que comparezca ante este Tribunal, bajo apercibimiento de declararse su ausencia con presunción de fallecimiento. Publíquese una vez por mes durante seis meses.
Buenos Aires, 31 de agosto de 1992.
Silvia R. Rey, secretaria.
e. 29/10 Nº 30.250 v. 29/10/92

Nº 49

Del Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 49 a mi cargo, Secretaría Nº 79 a cargo de la Dra. Virginia Simari de Landó, cita y emplaza por el término de treinta días a los herederos y acreedores de BERNARDO RODRIGUEZ. Publíquese por tres días.
Buenos Aires, octubre 15 de 1992.
Eduardo José Coll, juez.
e. 29/10 Nº 12.699 v. 2/11/92

Nº 55

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 55, Secretaría Nº 85, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de don RAUL JOAQUIN FEDERICO OLIVEROS RODRIGUEZ. Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 6 de octubre de 1992.
Olga M. Schelotto, secretaria.
e. 29/10 Nº 3409 v. 2/11/92

Nº 100

Juzgado Nacional Civil Nº 100, Secretaría Unica en Autos BOJANIC, MARIANO EMILIO s/Ausencia con Presunción de Fallecimiento cita al causante en los términos del art. 25, Ley 14.394. Publicándose una vez por mes durante seis meses.
Buenos Aires, 15 octubre de 1992.
María Cristina Battaini, secretaria.
e. 29/10 Nº 30.300 v. 29/10/92

Nº 105

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 105 Secretaría Nº 44 sito en la calle Talcahuano Nº 550 Piso 6º cita y emplaza a JULIO CARLOS ANSELMI y a JORGE EMILIO ALEGRE para que en el término de diez días comparezcan a tomar la intervención que les corresponda en autos "SINDICATO DE CONDUCTORES DE TAXIS DE CAPITAL FEDERAL c/ANSELMI JULIO CARLOS y Otros s/Desalojo" bajo apercibimiento de designar al señor Defensor Oficial de ausentes para que los represente. Publíquese por dos días.
Buenos Aires, setiembre 21 de 1992.
Daniel Ricardo López, secretario.
e. 29/10 Nº 12.758 v. 30/10/92

Nº 110

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Civil Nº 110, Secretaría Unica, cita y emplaza a VIVIANA MARIA PARODI y RITA MARIA BANFI a que dentro del décimo día comparezcan a tomar intervención en los autos "SCIGLIANO, JORGE ROBERTO c/PARODI, VIVIANA MARIA s/Desalojo Anticipado" Expte. Nº 19.997/89 que tramitan por ante este Juzgado y Secretaría bajo apercibimiento de designárseles Defensor Oficial. Miguel G. Lemega, Juez. El presente edicto será publicado por dos días en el Boletín Oficial y en el diario La Nación.
Buenos Aires, 24 de setiembre de 1992.
María Clara Lagache, secretaria.
e. 29/10 Nº 12.807 v. 30/10/92

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Y COMERCIAL FEDERAL

Nº 1

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Federal Nº 1 a cargo del Dr. Edmundo J. Carbone, Secretaría Nº 2, sito en Paraná 386 - piso 9 - Capital Federal, en autos caratulados "GAS DEL ESTADO SOCIEDAD DEL ESTADO c/MADINDESA SA s/Ejecutivo" cita y emplaza a MADINDESA SA. para que comparezca a estar a derecho dentro del plazo de diez días bajo apercibimiento de nombrarse Defensor Oficial que lo represente. Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 2 de junio de 1992.
Eugenio J. Raffo, secretario.
e. 29/10 Nº 30.191 v. 30/10/92

Nº 2

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Federal Nº 2, Secretaría Nº 4, del Dr. José Luis Javier Tresguerras, sito en Paraná 386 - piso 7, Capital Federal, en autos "GAS DEL ESTADO c/INDUSTRIAS CERAMICAS ARGENTINAS SRL y Otros s/Ejecutivo" cita y emplaza a MARIO CONTRERAS ARANCIBIA a fin de que comparezca a estar a derecho dentro de los cinco días después de la última publicación, bajo apercibimiento de designarse al Defensor Oficial para que lo represente. Publíquese por un día.
Buenos Aires, 5 de agosto de 1992.
Angel Alberto Basile Dufour, secretario.
e. 29/10 Nº 30.192 v. 29/10/92

JUZGADO FEDERAL JUNIN

El Sr. Juez Federal, Dr. Juan José Azpelicueta, a cargo del Juzgado Federal de 1ra. Instancia de la Ciudad de Junín (Provincia de Buenos Aires), Secretaría Penal a mi cargo, cita y emplaza a estar a derecho ante estos estrados a ISIDIRO ANTONIO RAGO (L.E. Nº 5.029.774), quien se encuentra procesado en los autos Nº 969, caratulados: TRANSPORTES CUMERCAN S.A. s/Inf. Ley 23.771", dentro del tercer día publicado el presente, bajo apercibimiento que en caso de no hacerlo, será declarado rebelde y se ordenará su captura.
Junín, octubre 15 de 1992.
Juan A. Bazzani, secretario.
e. 29/10 Nº 3417 v. 29/10/92

JUZGADO FEDERAL SANTA FE

Nº 2

El Juzgado Federal de Santa Fe Nº 2, Secretaría, cita y emplaza por tres (3) días a contar de esta publicación a IGNACIO HECTOR MOLINARI, clase 1972, D.N.I. Nº 22.832.554, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por ... bajo apercibimiento de declararlo Rebelde. Publíquese por un día.
Santa Fe, 8 de octubre de 1992.
María Ivon Vella, secretaria.
e. 29/10 Nº 3418 v. 29/10/92

JUZGADO FEDERAL GENERAL ROCA

El Juzgado Federal de Primera Instancia de General Roca, Provincia de Río Negro, sito en Villegas 806 de esta Ciudad, a cargo de la Dra. María del Carmen García, Secretaría Penal a cargo de la Dra. María Carolina Pandolfi por Subrogancia Legal, en autos caratulados: "VELEZ SOFIA-FERNANDEZ FABIAN y QUILLINAO JORGE p/inf. ley 23.737 y art. 292 C.P. (Expte. Nº 309/90), cita a los fines de prestar declaración indagatoria a la Sra. SOFIA VELEZ y el Sr. JORGE QUILLINAO quienes deberán presentarse ante este Tribunal dentro del tercer día de notificado por este medio.
General Roca, 1 de octubre de 1992.
María Carolina Pandolfi, secretaria federal.
e. 29/10 Nº 3422 v. 4/11/92

JUZGADO FEDERAL SANTIAGO DEL ESTERO

El señor Juez Federal de Santiago del Estero, Dr. Angel Jesús Toledo, Secretaría en lo Criminal y Correccional a cargo de la Dra. Lorna Hernández de Luna Etchevertz, notifica a CARLOS RAIMUNDO CABRES, D.N.I. Nº 21.559.848 domiciliado en Los Cardozo-Camino de la Costa s/n - Dpto. Capital de Santiago del Estero, que deberá comparecer a prestar declaración indagatoria ante este Juzgado a su cargo, dentro de los diez días posteriores al presente en los autos "s/Infracción al Servicio Militar - Imputado: CARLOS RAIMUNDO CABRES Expte. Nº 7973/92: bajo apercibimiento de declararse su rebeldía. Fdo.: Dr. Angel Jesús Toledo, Juez Federal.
Santiago del Estero, 13 de octubre de 1992.
Angel Jesús Toledo, juez federal.
e. 29/10 Nº 3423 v. 29/10/92

El señor Juez Federal de Santiago del Estero, Dr. Angel Jesús Toledo, Secretaría en lo Criminal y Correccional a cargo de la Dra. Lorna Hernández de Luna Etchevertz, notifica a WALTER HUGO RIVAS, D.N.I. Nº 23.299.941 domiciliado en Independencia 339 de la ciudad de La Banda - Santiago del Estero, que deberá comparecer a prestar declaración indagatoria ante este Juzgado a su cargo, dentro de los diez días posteriores al presente en los autos "s/Infracción al Servicio Militar - Imputado: WALTER HUGO RIVAS Expte. Nº 8058/92: bajo apercibimiento de declararse su rebeldía. Fdo.: Dr. Angel Jesús Toledo, Juez Federal.
Santiago del Estero, 13 de octubre de 1992.
Angel Jesús Toledo, juez federal.
e. 29/10 Nº 3424 v. 29/10/92

El señor Juez Federal de Santiago del Estero, Dr. Angel Jesús Toledo, Secretaría en lo Criminal y Correccional a cargo de la Dra. Lorna Hernández de Luna Etchevertz, notifica a JOSE ROLANDO JUEREZ, D.N.I. Nº 23.151.090 domiciliado en Bº España - Termas de Río Hondo, Dpto. Río Hondo de Santiago del Estero, que deberá comparecer a prestar declaración indagatoria ante este Juzgado a su cargo, dentro de los diez días posteriores al presente en los autos "s/Infracción al Servicio Militar - Imputado: JOSE ROLANDO JUAREZ Expte. Nº 8019/92: bajo apercibimiento de declararse su rebeldía. Fdo.: Dr. Angel Jesús Toledo, Juez Federal.
Santiago del Estero, 13 de octubre de 1992.
Angel Jesús Toledo, juez federal.
e. 29/10 Nº 3425 v. 29/10/92

El señor Juez Federal de Santiago del Estero, Dr. Angel Jesús Toledo, Secretaría en lo Criminal y Correccional a cargo de la Dra. Lorna Hernández de Luna Etchevertz, notifica a JUAN MANUEL BONINI, D.N.I. Nº 23.205.564 domiciliado en Bolivia 180 de esta ciudad capital de Santiago del Estero, que deberá comparecer a prestar declaración indagatoria ante este Juzgado a su cargo, dentro de los diez días posteriores al presente en los autos "s/Infracción al Servicio Militar - Imputado: JUAN MANUEL BONINI Expte. Nº 7965/92: bajo apercibimiento de declararse su rebeldía. Fdo.: Dr. Angel Jesús Toledo, Juez Federal.
Santiago del Estero, 13 de octubre de 1992.
Angel Jesús Toledo, juez federal.
e. 29/10 Nº 3426 v. 29/10/92

El señor Juez Federal de Santiago del Estero, Dr. Angel Jesús Toledo, Secretaría en lo Criminal y Correccional a cargo de la Dra. Lorna Hernández de Luna Etchevertz, notifica a JUAN PABLO ARMAS, D.N.I. Nº 26.449.578 domiciliado en Pte. La Plaza s/nº de la ciudad de Frías, Dpto. Choya - Santiago del Estero, que deberá comparecer a prestar declaración indagatoria ante este Juzgado a su cargo, dentro de los diez días posteriores al presente en los autos "s/Infracción al Servicio Militar - Imputado: JUAN PABLO ARMAS Expte. Nº 7962/92: bajo apercibimiento de declararse su rebeldía. Fdo.: Dr. Angel Jesús Toledo, Juez Federal.
Santiago del Estero, 13 de octubre de 1992.
Angel Jesús Toledo, juez federal.
e. 29/10 Nº 3427 v. 29/10/92

El señor Juez Federal de Santiago del Estero, Dr. Angel Jesús Toledo, Secretaría en lo Criminal y Correccional a cargo de la Dra. Lorna Hernández de Luna Etchevertz, notifica a JOSE DANIEL OLEA, D.N.I. Nº 23.203.655 domiciliado en Dorrego s/nº de la ciudad de La Banda, Dpto. Banda - Santiago del Estero, que deberá comparecer a prestar declaración indagatoria ante este Juzgado a su cargo, dentro de los diez días posteriores al presente en los autos "s/Infracción al Servicio Militar - Imputado: JOSE DANIEL OLEA Expte. Nº 8046/92: bajo apercibimiento de declararse su rebeldía. Fdo.: Dr. Angel Jesús Toledo, Juez Federal.
Santiago del Estero, 14 de octubre de 1992.
Angel Jesús Toledo, juez federal.
e. 29/10 Nº 3428 v. 29/10/92

JUZGADO EN LO CIVIL Y COMERCIAL SAN ISIDRO

Nº 14

Juzgado de Primera Instancia Civil y Comercial Nº 14, Secretaría Nº 3 del Dpto. Judicial de San Isidro en los autos: "BANCO COOP. DE CASEROS LTDO. c/FIRPO, JOSE LUIS s/Ejecutivo", cita y emplaza por 5 días a JOSE LUIS FIRPO comparezca oponiendo las excepciones a que se crea con derecho bajo apercibimiento de designársele Defensor Oficial para que lo represente. El presente edicto deberá ser publicado una vez en el Boletín Oficial y La Nación de Capital Federal.
San Isidro, 7 de agosto de 1992.
Eduardo R. Godio Philip, secretario.
e. 29/10 Nº 30.283 v. 29/10/92

JUZGADO EN LO CIVIL Y COMERCIAL POSADAS

Nº 5

Juzgado Provincial de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Nº 5, Secretaría Nº 2 de la ciudad de Posadas Misiones, cita y emplaza a DARIO ORTIZ, para que en el plazo de cinco días comparezca a estar a derecho en autos Expte. Nº 90/90 "SERRANO, ROSA ALBERTA c/ROSALINO DA SILVA s/Daños y Perjuicios", bajo apercibimiento de designarle Defensor Oficial.
Posadas, 24 de setiembre de 1992.
Ana M. Scarso de Carro, secretaria.
e. 29/10 Nº 30.217 v. 30/10/92

JUZGADO FEDERAL SECRETARIA ELECTORAL CAPITAL FEDERAL

Conforme a lo dictaminado por el Señor Procurador Fiscal en los autos caratulados: "NUDELMAN ELIO GERARDO s/Infracción art. 8º, ley 346 (vigente por ley 23.059) Expte.: 171.266/85, que tramitan ante este Juzgado Federal Nº 1, Secretaría Electoral, Tucumán 1320 (bis), Oficina Inhabilitados, sub-suelo Palacio de Justicia, córrase traslado al ciudadano: NUDELMAN ELIO GERARDO, M.I. 12.451.866, clase: 1956, para que a partir de su notificación conteste y ofrezca prueba de descargo según lo normado en el art. 15 del decreto 3213/84, reglamentario de la ley 23.059. Fdo.: María Servini de Cubría - Juez Federal. ///ñora Juez: Teniendo en cuenta lo que surge de las constancias obrantes en autos, lo dispuesto por los arts. 1º y 2º de la Ley 23.059 y en virtud de las disposiciones del art. 8º de la Ley 346, corresponde que V.S. decrete la exclusión del padrón electoral del ciudadano argentino nativo NUDELMAN ELIO GERARDO, M.I. 12.451.866, clase 1956. Fiscalía, 9 de febrero de 1987. Fdo.: Roberto A. Amallo. Fiscal Electoral.
Buenos Aires, 21 de octubre de 1992.
Heriberto V. Saavedra, secretario electoral.
e. 29/10 Nº 3432 v. 29/10/92

Conforme a lo dictaminado por el Señor Procurador Fiscal en los autos caratulados: "ONITCANSCHI, SAUL HECTOR s/Infracción art. 8º, ley 346 (vigente por ley 23.059) Expte.: 201.241/87, que tramitan ante este Juzgado Federal Nº 1, Secretaría Electoral, Tucumán 1320 (bis), Oficina Inhabilitados, sub-suelo Palacio de Justicia, córrase traslado al ciudadano: ONITCANSCHI SAUL HECTOR, M.I. 4.431.205, clase: 1943, para que a partir de su notificación conteste y ofrezca prueba de descargo según lo normado en el art. 15 del decreto 3213/84, reglamentario de la ley 23.059. Fdo.: María Servini de Cubría - Juez Federal. ///ñora Juez: Habiendo recibido las presentes actuaciones de la Excma. Cámara Nacional Electoral, referentes a ciudadanos argentinos nativos que han adoptado otra nacionalidad, y teniendo en cuenta lo dispuesto por los arts. 1º y 2º de la Ley 23.059 y 8º de la Ley 346, corresponde que V.S. decrete la exclusión del padrón electoral de ONITCANSCHI SAUL HECTOR, M.I. 4.431.205, clase 1943. Fiscalía, 17 de febrero de 1986.
Buenos Aires, 21 de octubre de 1992.
Heriberto V. Saavedra, secretario electoral.
e. 29/10 Nº 3435 v. 29/10/92

Conforme a lo dictaminado por el Señor Procurador Fiscal en los autos caratulados: "MUSCHINICK JORGE CARLOS s/Infracción art. 8º, ley 346 (vigente por ley 23.059) Expte.: 201.568/87, que tramitan ante este Juzgado Federal Nº 1, Secretaría Electoral, Tucumán 1320 (bis), Oficina Inhabilitados, sub-suelo Palacio de Justicia, córrase traslado al ciudadano: MUSCHINICK JORGE CARLOS, M.I. 8.550.052, clase: 1951, para que a partir de su notificación conteste y ofrezca prueba de descargo según lo normado en el art. 15 del decreto 3213/84, reglamentario de la ley 23.059. Fdo.: María Servini de Cubría - Juez Federal. ///ñora Juez: Habiendo recibido las presentes actuaciones de la Excma. Cámara Nacional Electoral, referentes a ciudadanos argentinos nativos que han adoptado otra nacionalidad, y teniendo en cuenta lo prescripto por los arts. 1º y 2º de la Ley 23.059 y en virtud de lo normado por el art. 8º de la Ley 346, este Ministerio Público estima que corresponde que decretar la exclusión del padrón electoral de MUSCHINICK JORGE CARLOS, M.I. 8.550.052, clase 1951. Fiscalía, 7 de agosto de 1986. Fdo.: Roberto A. Amallo - Fiscal Electoral.
Buenos Aires, 21 de octubre de 1992.
Heriberto V. Saavedra, secretario electoral.
e. 29/10 Nº 3438 v. 29/10/92

Conforme a lo dictaminado por el Señor Procurador Fiscal en los autos caratulados: "MASRI LIDIA BLANCA s/Infracción art. 8º, ley 346 (vigente por ley 23.059) Expte.: 214.613/87, que tramitan ante este Juzgado Federal Nº 1, Secretaría Electoral, Tucumán 1320 (bis), Oficina Inhabilitados, sub-suelo Palacio de Justicia, córrase traslado a la ciudadana: MASRI LIDIA BLANCA, M.I. 3.721.545, clase: 1939, para que a partir de su notificación conteste y ofrezca prueba de descargo según lo normado en el art. 15 del decreto 3213/84, reglamentario de la ley 23.059. Fdo.: María Servini de Cubría - Juez Federal. ///ñora Juez: Habiendo recibido de la Excma. Cámara Nacional Electoral las presentes actuaciones, referentes a ciudadanos que han adoptado otra nacionalidad, y atento lo dispuesto por los arts. 1º y 2º de la Ley 23.059 y 8º de la Ley 346, corresponde que V.S. decrete la exclusión del padrón electoral de MASRI LIDIA BLANCA, M.I. 3.721.545, clase 1939. Fiscalía, 26 de agosto de 1986. Fdo.: Roberto A. Amallo. Fiscal Electoral.
Buenos Aires, 21 de octubre de 1992.
Heriberto V. Saavedra, secretario electoral.
e. 29/10 Nº 3441 v. 29/10/92

Conforme a lo dictaminado por el Señor Procurador Fiscal en los autos caratulados: "RIVELES SALOMON s/Infracción art. 8º, ley 346 (vigente por ley 23.059) Expte.: 214.614/87, que tramitan ante este Juzgado Federal Nº 1, Secretaría Electoral, Tucumán 1320 (bis), Oficina Inhabilitados, sub-suelo Palacio de Justicia, córrase traslado al ciudadano: RIVELES SALOMON, M.I. 4.619.873, clase: 1946, para que a partir de su notificación conteste y ofrezca prueba de descargo según lo normado en el art. 15 del decreto 3213/84, reglamentario de la ley 23.059. Fdo.: María Servini de Cubría - Juez Federal. ///ñora Juez: Habiendo recibido de la Excma. Cámara Nacional Electoral las presentes actuaciones referentes a ciudadanos que han adoptado otra nacionalidad, y atento lo dispuesto por los arts. 1º y 2º de la Ley 23.059 y 8º de la Ley 346, corresponde que V.S. decrete la exclusión del padrón electoral de RIVELES SALOMON, M.I. 4.619.873, clase 1946. Fiscalía, 26 de agosto de 1986.
Buenos Aires, 21 de octubre de 1992.
Heriberto V. Saavedra, secretario electoral.
e. 29/10 Nº 3444 v. 29/10/92

Conforme a lo dictaminado por el Señor Procurador Fiscal en los autos caratulados: "POMERANTZ REBECA s/Infracción art. 8º, ley 346 (vigente por ley 23.059) Expte.: 215.556/87, que tramitan ante este Juzgado Federal Nº 1, Secretaría Electoral, Tucumán 1320 (bis), Oficina Inhabilitados, sub-suelo Palacio de Justicia, córrase traslado a la ciudadana: POMERANTZ REBECA, M.I. 5.342.445, clase: 1930, para que a partir de su notificación conteste y ofrezca prueba de descargo según lo normado en el art. 15 del decreto 3213/84, reglamentario de la ley 23.059. Fdo.: María Servini de Cubría - Juez Federal. ///ñora Juez: Atento lo dispuesto por el art. 14 del decreto 3213/84, el Juzgado a cargo de V.S. resulta competente para conocer en las presentes actuaciones. Asimismo, y teniendo en cuenta lo que surge de las constancias obrantes en autos, lo prescripto por los arts. 1º y 2º de la Ley 23.059, este Ministerio Público estima que corresponde decretar la exclusión del padrón electoral de la ciudadana POMERANTZ REBECA, M.I. 5.432.445, clase 1930. Fiscalía, 12 de agosto de 1987. Fdo.: Roberto A. Amallo. Fiscal Electoral.
Buenos Aires, 21 de octubre de 1992.
Heriberto V. Saavedra, secretario electoral.
e. 29/10 Nº 3447 v. 29/10/92

Conforme a lo dictaminado por el Señor Procurador Fiscal en los autos caratulados: "VEGH, NELIDA s/Infracción art. 8º, ley 346 (vigente por ley 23.059) Expte.: 220.073/87, que tramitan ante este Juzgado Federal Nº 1, Secretaría Elec-

toral, Tucumán 1320 (bis), Oficina Inhabilitados, sub-suelo Palacio de Justicia, córrase traslado a la ciudadana: VEGH, NELIDA, M.I. 16.862.937, clase: 1945, para que a partir de su notificación conteste y ofrezca prueba de descargo según lo normado en el art. 15 del decreto 3213/84, reglamentario de la ley 23.059. Fdo.: María Servini de Cubría - Juez Federal. ///nora Juez: Atento lo dispuesto por el art. 14 del decreto 3213/84, el Juzgado a cargo de V.S. resulta competente para conocer en las presentes actuaciones. Asimismo y teniendo en cuenta lo que surge de las constancias obrantes en autos, lo prescripto por los arts. 1º y 2º de la ley 23.059 y 8º de la ley 346, este Ministerio Público considera que corresponde decretar la exclusión del padrón electoral de la ciudadana VEGH, NELIDA, M.I.: 16.862.937, clase 1945. Fiscalía, 7 de octubre de 1987. Fdo. Roberto A. Amallo. Fiscal Electoral.

Buenos Aires, 21 de octubre de 1992.
Heriberto V. Saavedra, secretario electoral.

e. 29/10 Nº 3450 v. 29/10/92

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

Se cita y emplaza por el término de días que en cada caso se detalla a partir de la publicación de la presente para que comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ser declarados rebeldes en las causas que se les sigue por infracción a los artículos del Código Penal en los Juzgados en lo Criminal de Instrucción que seguidamente se discriminan a las siguientes personas:

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Citación o Emplazamiento	Días de Citación	Causa
2	107	Juan Carlos Lodeiro	30-9-92	MARIANO ADOLFO VERON DNI Nº 13.880.890	3	ROBO Y LESIONES
2	107	Juan Carlos Lodeiro	1-10-92	EDUARDO CALABRETA	3	FALSIFICACION DE DOCUMENTO PRIVADO
2	107	Juan Carlos Lodeiro	1-10-92	ARNALDO FONTANET DNI. 13.649.125	3	FALSIFICACION DE DOCUMENTO PRIVADO
2	107	Juan Carlos Lodeiro	30-9-92	MANUEL CESAR MARTINEZ BUSTOS DNI Nº 17.308.237	3	ROBO Y LESIONES
3	110	Alejandro Esmoris	13-10-92	PEDRO ESPINOZA	3	Nº 55.382 INSTIGACION AL HOMICIDIO
10	129	Silvia Nora Ramond	9-9-92	RICARDO FABIAN VERGOTTINI	3	LESIONES - ART. 92 C. P.
17	151	Jorge A. de Santo	22-6-92	EMILIO FERNANDEZ	3	DELITO DE ESTAFAS REITERADAS
24	131	Fabiana E. Palmaghini	9-10-92	NOEMI EMILIA IFRAN	3	DELITO DE DEFRAUDACION PRENDARIA
24	131	Fabiana E. Palmaghini	15-10-92	NORBERTO GONZALEZ	5	DELITO DE DEFRAUDACION
25	145	Juan Manuel Sansone	8-10-92	ESTEBAN MORENO	5	ROBO
29	152	Julio César Castro	16-10-92	JOSE SALEM	3	Nº 33.498 DELITO DE QUIEBRA FRAUDULENTA
33	169	Eduardo D. Marazzi	7-10-92	CARLOS ALBERTO SANSBERRO	5	ESTAFA

e. 29/10 Nº 50 v. 29/10/92

3.2 CONCURSOS Y QUIEBRAS

NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 2

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 2, a cargo del Dr. Juan Roberto Garibotto, Secretaría Nº 3, hace saber por un día que en los autos "PAPELERA HISPANO ARGENTINA S.A. s/Quiebra s/Incidente de Calificación de Conducta" (Expte. 59.193) se ha dictado la siguiente resolución: "Buenos Aires, 3 de abril de 1992. Por todo lo expuesto, disposiciones legales citadas y fundamentos concordantes del Sr. Agente Fiscal resuelvo: Declarar la conducta como culpable de Jorge Alberto Piaggio, Juan Carlos Piaggio y Jorge Horacio Cernadas, excluyendo a Aurelio Juan Lorenzo Piaggio en razón de su fallecimiento, circunstancia ésta que se encuentra debidamente acreditada con la partida de defunción agregada a fs. 76. Notifíquese. Consentida o ejecutoriada la presente, publíquense edictos por un día en el Boletín Oficial. Firmado: Juan Roberto Garibotto, juez".

Buenos Aires, 13 de octubre de 1992.
María Gabriela Vassallo, secretaria.

e. 29/10 Nº 3410 v. 29/10/92

Nº 7

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7, a cargo del Dr. Juan M. Gutiérrez Cabello, Secretaría Nº 13, sito en Avda. R. S. Peña 1211, 2º piso de Capital Federal, comunica por cinco días la quiebra de PLASTICOS M.G.M. S.R.L. Se ha fijado el día 4 de febrero de 1993 como fecha hasta la cual los acreedores pueden presentar sus títulos verificatorios de sus créditos ante el síndico contadora María Amalia Beatriz Sirotinsky con domicilio en Núñez 6387, Dto. 1º. Se intima a la fallida y sus administradores para que dentro de las 24 hs. pongan a disposición del síndico los libros, bienes y papeles de la sociedad, y para que dentro de las 48 hs. constituyan domicilio en la jurisdicción del Juzgado bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Tribunal. Se prohíbe a la fallida y a terceros hacer pagos, los que serán ineficaces. Intímase a los terceros que tengan bienes de la fallida para que los pongan a disposición del síndico dentro de las 48 hs. Para el caso que corresponda, se señala la audiencia del día 14 de abril de 1993 a las 8,00 hs. para la realización de la Junta de Acreedores la que se efectuará con los acreedores que concurran en la sala de audiencias del Juzgado.

Buenos Aires, 22 de octubre de 1992.
María Cristina O'Reilly, secretaria.

e. 29/10 Nº 3411 v. 4/11/92

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7, Secretaría Nº 14, en autos caratulados "CEREALES LITORAL SACIFA s/Quiebra" llama a licitación por mejora de ofertas para la venta de los siguientes inmuebles: Unidad 1: Planta de acopio de cereales ubicada en la calle 9 de Julio, Bolívar y Comercio de la Ciudad de Azul, Provincia de Buenos Aires, con instalaciones de secado; Unidad 2: Planta de acopio de cereales sita en la calle Las Flores entre 7 y 8 de la misma Ciudad; Unidad 3: Planta de acopio de cereales situada en la calle Cortázar, camino consolidado hacia la Localidad 16 de Julio, de la Localidad de Chillar, Provincia de Buenos Aires. Las plantas se enajenan con todos sus edificios, galpones, instalaciones, herramientas, muebles y útiles que constan en los inventarios practicados en autos. Se deja constancia que las plantas 1 y 2 poseen una línea telefónica cada una. Los interesados deberán mejorar la oferta formulada por H. J. NAVAS y CIA. S.A.C.I.A. consistente en el pago de la suma de Trescientos mil dólares estadounidenses (uSs 300.000), discriminada en la siguiente forma: noventa mil dólares estadounidenses (uSs 90.000) al contado y el saldo de doscientos diez mil dólares estadounidenses (uSs 210.000) en cuatro cuotas semestrales iguales y consecutivas de cincuenta y dos mil quinientos dólares estadounidenses (uSs 52.500), con más el doce por ciento (12 %) anual vencido en concepto de intereses sobre el saldo adeudado. Los intereses se abonarán conjuntamente con cada cuota del capital, a su vencimiento. Consultas al Juzgado: plazo hasta el día 18/11/92 en su horario hábil. Plazo de presentación de las propuestas: hasta las 9,30 hs. del día 26/11/92 en el Juzgado interviniente, sito en la Av. Roque Sáenz Peña 1211, piso 2º de la Capital Federal. Fecha de apertura de propuestas: se fija para el día 26/11/92 a las 10 hs. en el citado Juzgado. Adquisición de Pliegos: en la oficina de la síndico Contador Da. María Inmaculada del Pilar Díaz González, sita en Pedro Bidegain 4375, Planta Baja, Capital Federal, en el horario de lunes a viernes de 10 a 15 hs.; siendo su valor de pesos trescientos ($ 300). El pliego acompañado en cada propuesta deberá haber sido vendido a nombre del respectivo oferente. Publíquese por dos (2) días.

Buenos Aires, 19 de octubre de 1992.
Francisco A. Giardinieri, secretario.

e. 29/10 Nº 12.828 v. 30/10/92

Nº 13

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13, Secretaría Nº 25, sito en Av. Callao 635 - 2º piso - Capital Federal, en los autos "PROAM S.R.L. s/Quiebra", comunica por dos días, que se le hace saber a la acreedora DELIA LYNCH el estado de distribución presentado, el que será aprobado si no es observado dentro de los diez días (art. 214 de la Ley 19.551).

Buenos Aires, 7 de setiembre de 1992.
Cecilia María Vacca, secretaria.

e. 29/10 Nº 3412 v. 30/10/92

Nº 17

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 17, Secretaría Nº 33, sito en Talcahuano 550 - 6º piso, Capital Federal, en los autos "CITYMAR S.A. s/Quiebra s/Incidente de Determinación de Bienes", cita y emplaza a los compradores de inmuebles a la fallida, o quienes pudieran pretender derechos sobre los mismos, para que se presenten en el término de ley a estar a derecho en estos autos. Bajo apercibimiento de Ley.

Buenos Aires, 21 de setiembre de 1992.
Beatriz Rotondaro, secretaria.

e. 29/10 Nº 3413 v. 30/10/92

Nº 20

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 20, a cargo del Dr. Raúl Taillade, Secretaría Nº 40, a cargo del suscrito, con asiento en la calle Talcahuano 550, piso 7º, de la Capital Federal, comunica por el término de cinco días en los autos caratulados "A. P. GREEN INDUSTRIAS REFRACTARIAS ARGENTINAS S.A. s/Concurso Preventivo de Acreedores", que se ha decretado la apertura del concurso preventivo de A. P. GREEN INDUSTRIAS REFRACTARIAS ARGENTINAS S.A., con domicilio real en Bolívar 430, piso 3º de la Capital. Síndico designado Dr. Roberto José Alvarez, con domicilio en Alsina 1441, piso 3º, of. 308/9 de la Capital Federal, fijándose plazo hasta el 22 de diciembre de 1992 para que los acreedores presenten al síndico las peticiones de verificación y los títulos pertinentes en el domicilio indicado. Se fijan como fechas para que el Síndico presente los informes previstos en los arts. 35 y 40 de la LC los días 10 de febrero y 4 de marzo de 1993, respectivamente. Fíjase

audiencia para el día 26 de marzo de 1993 a las 10,30 horas para la celebración de la Junta de Acreedores que se realizará en la Sala de Audiencias del Juzgado con los acreedores que concurran.

Buenos Aires, 20 de octubre de 1992.
Luis A. Palomino., secretario.

e. 29/10 Nº 30.234 v. 4/11/92

Nº 24

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24, a cargo del Dr. Jorge del Valle Puppo, Secretaría Nº 48, a cargo del Dr. Roberto Aquiles Díaz, sito en Talcahuano 550, octavo piso, Capital Federal, comunica que con fecha 24 de junio de 1992 se ha decretado la quiebra de PROTEINAS ANIMALES S.A. Se hace saber a los acreedores que se han fijado plazo hasta el día 2 de diciembre de 1992 para que los acreedores soliciten verificación de sus créditos por ante el síndico. Dr. Jorge Luis Rinaldi, con domicilio en Combate de los Pozos 129, primer piso "C", Capital Federal, y que en caso de realizarse la Junta de Acreedores, ésta se llevará a cabo el 12 de marzo de 1993 a las 10 horas, en la Sala del Tribunal. El síndico presentará los informes previstos por los arts. 35 y 40 de la Ley 19.551 los días 30 de diciembre de 1992 y 19 de febrero de 1993, respectivamente. Se prohibe hacer pagos y entrega de bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces, y se intima a quienes tengan bienes de la misma, para que los pongan a disposición del síndico, en cinco días.

Buenos Aires, 16 de octubre de 1992.
Roberto Aquiles Díaz, secretario.

e. 29/10 Nº 3414 v. 4/11/92

Nº 25

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 25, a cargo de la Dra. Silvia I. Rey, Secretaría Nº 49, a cargo del Dr. Miguel A. Carchio, comunica por cinco días la quiebra de "JUAN MIGUEL CONSOLI", en donde ha sido designado como síndico el Sr. Jorge García, con domicilio constituido en la calle 25 de Mayo, piso 10, "D", Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar sus títulos justificativos del crédito hasta el día 16 de febrero de 1993. El Síndico presentará los informes que establece el art. 35 de la L.C. el día 9 de marzo de 1993, y el informe que establece el art. 40 de la L.C. el día 30 de marzo de 1993. Fíjase como fecha de junta de acreedores, al solo efecto del art. 38 de la L.C., la del día 22 de abril de 1993. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentos de la misma a ponerlos a disposición del Síndico, prohibiéndose en su caso hacer pagos o entrega de bienes, so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida para que cumpla con lo normado por el art. 93 L.C. Intímase también a la fallida a fin de que constituya domicilio dentro del radio del Juzgado, dentro de 48 hs., bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 22 de octubre de 1992.
Miguel A. Carchio, secretario.

e. 29/10 Nº 3415 v. 4/11/92

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 25, Secretaría Nº 50, comunica por cinco días la quiebra de "MARIHUE S.A.", siendo Síndico designado Reynaldo Alberto Casagrande, con domicilio en la calle Franco 3240, a quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y títulos pertinentes hasta el día 1 de marzo de 1993. El síndico presentará el informe que determina el art. 35 el día 22 de marzo de 1993 y el que se refiere al art. 40 el día 14 de abril de 1993. Fíjase como fecha de audiencia el día 5 de mayo de 1993 a las 9,30 horas, a los efectos de la celebración de la junta de acreedores, si ello correspondiere. Ordénase a la fallida y a terceros que entreguen al síndico los bienes en su poder pertenecientes a aquélla. Intímase a la fallida para que en el término de 24 horas, ponga a disposición del síndico todos los libros y papeles de su negocio, como así también pondrán a disposición de la sindicatura todos los bienes y/o informes del lugar de ubicación. También dentro de las 48 horas deberá la fallida y su órgano de administración constituir domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlos por constituido en los estrados del Juzgado. Intímase a los terceros que tengan bienes de la fallida en su poder ponerlos a disposición del síndico dentro del término de cinco días. Asimismo prevéneselos de hacer pagos a la fallida, bajo apercibimiento de considerárselo ineficaces. Asimismo, déjase constancia que la Sociedad fallida tenía por objeto Social ejercer importación y exportación.

Buenos Aires, 22 de octubre de 1992.
Javier J. Cosentino, secretario.

e. 29/10 Nº 3416 v. 4/11/92

3.3 SUCESIONES

NUEVAS

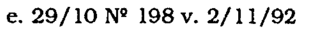
JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

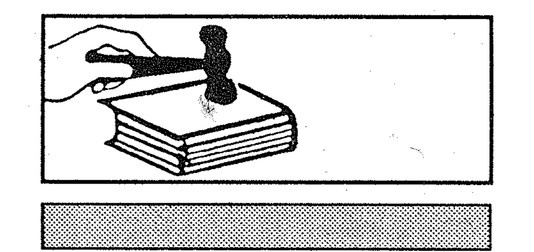
Se cita por tres días a partir de la primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inciso 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Publicación: Comienza: 29/10/92 - Vence: 2/11/92

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
1		Marcelo Gallo Tagle	20.10.92	LEOPOLDO ANDRES BAVA	30.102
2	3	Marcela L. Alessandro	09.10.92	CASABAT ESTANISLAO MARTIN	12.611
2	3	Gustavo Enrique Toledo	15.10.92	AMELIA BERRETTA	12.680
3	5	Marcela L. Alessandro	16.10.92	AURELIO ANGEL CURRAS	30.027
6	UNICA	Juan Luis Arito	21.10.92	ANGELA GONZALEZ OBREGON y ALFREDO VICTOR OBREGON	12.658
6	UNICA	Juan Luis Arito	20.10.92	RAUL IACCHETTI	12.706
6		Juan Luis Arito	14.10.92	ANTONIO GABRIEL FORESTI	12.634
14	27	Eduardo Daniel Gottardi	05.10.92	HUMBERTO MIGUEL PUGLIESE	12.633
15	UNICA	Beatriz E. Scaravonati	16.10.92	CELESTINA MARTINEZ DE GARCIA	12.631
15	UNICA	Beatriz E. Scaravonati	27.08.92	JOSE FOL NOVO	12.659
17	UNICA	Gustavo Pedro Torrent	10.09.92	RAUL JORGE SVETLITZA	30.072
17		Raquel Elena Rizzo	15.10.92	ANDRES RIGOBERTO ALFONSO	12.606
17	33	Raquel Elena Rizzo	20.03.92	JACOBO SNEIBRUN	12.625
18		Iris A. Pini de Fusoni	01.10.92	ROSA HERNANDEZ DE FERREIRA	12.645
19	37	Alejandro G. Petrucci	19.10.92	ESTEFANIA JULIA SCHMITT	12.616
19	37	Alejandro G. Petrucci	16.10.92	RAUL LUIS BALLESTERO	30.105
20	UNICA	Celia Angeles Pérez	20.10.92	ANGEL MANUEL DE DIOS	12.651
20	40	Celia Angeles Pérez	08.10.92	FELICIA CUDEMO VIUDA DE CORDASCO	30.055
21	41	Luis Guillermo Köhler	16.10.92	FLORA SMENER	30.067
27	UNICA	Roberto Parrilli	20.10.92	PICCIONE CARMELA	12.646
28	55	Mónica C. Fernández	10.09.92	NORMA NILDA BARCIA Vda. de GRIMALDI	30.073
29	57	Vilma G. Greco	05.10.92	RICARDO HECTOR ROSELLI y MARIA FERNANDEZ	30.062
31		Ricardo Adolfo Leyba	07.10.92	JACOBO JOSUE GURFINKIEL	30.060
31	61	Ricardo Adolfo Leyba	30.09.92	LUCIA OFELIA MOLINA	12.641
33		Fabián Horacio Zampone	19.10.92	GALA MICHEMBERG	12.629
34	UNICA	José María Pérez	16.10.92	ANTONIO CAAMAÑO	12.630
34	UNICA	José María Pérez	19.10.92	DEFERRARI ANTONIA VIRGINIA	12.700
37	UNICA	Gustavo Daniele	19.10.92	CARLOS ALBERTO MIGUEL	12.636
37	UNICA	Gustavo Daniele	11.09.92	MANUEL VARA	30.031
37		Gustavo Daniele	16.10.92	IRMA RAQUEL IVALDO DE TEN CATE	12.688
39	UNICA	Horacio Sterin Carmona	13.10.92	JOSEFINA YOLANDA BARRAVECCHIA	12.698
39		Horacio Sterin Carmona	20.10.92	ARMANDO VICTOR IARUSSI	12.653
40	70	Carlos E. Antonelli	19.10.92	PEREZ PEDRO BELISARIO	12.678
42	UNICA	Julio Carlos Speroni	19.10.92	NATIVIDAD ARISTIZABAL	12.689
43	UNICA	Graciela E. Canda	14.10.92	MASPERO ADOLFO JORGE	12.712
44	UNICA	Fernando O. Galán	14.08.92	CERECEDO MARIA ESTHER	12.656
46		Luis Alvarez Juliá	19.10.92	MARIO ALFREDO TOBIAS	30.020
46	76	Luis Alvarez Juliá	14.10.92	FEDERICO MANUEL PERALTA RAMOS	30.048
48	UNICA	Ana María Himschoot	08.09.92	JOSE ANIBAL RIOS y ZULEMA MARIA ROCCA	12.683
50	UNICA	Juan C. Insúa	18.09.92	ESTEBAN o STEFAN o STIEFAN BEREZA	12.623
51	UNICA	Jorge A. Cebeiro	16.10.92	ELISEO GARCIA	12.682
52		Silvia N. de Pinto	11.09.92	ANA MARIA ARTURI	12.705
53	83	Elsa Isabel Miranda	30.06.92	HECTOR ALBERTO ALVAREZ	30.163
54	UNICA	Paula I. Stanislavsky	14.10.92	GIMELLO DE BARBIERI ADALCINDA	12.619
54		Paula I. Stanislavsky	05.10.92	ANDRES RICARDO ARENA	12.620
55	85	Olga M. Schelotto	09.10.92	ANGELA ESTHER AHMED CHAAR	12.690
57	UNICA	Carlos Roberto Garibaldi	19.10.92	RAUL DORIGO	12.650
57	UNICA	Carlos Roberto Garibaldi	16.10.92	MARIA TERESA NUÑEZ	12.714
58	88	Viviana Fernández Seoane	16.10.92	LUISA COSCIA DE VILAR	12.679
60	90	Enrique C. Virto	14.10.92	ORALDO EDILIO ARISTEGUI	30.069
61	91	Eduardo José Gorris	19.10.92	JULIO CESAR PATRICIO GANCEDO	30.084
62	UNICA	Mirta Lucia Alchini	19.10.92	JOSE RAMON MOREIRAS	12.700
62	92	Mirta Lucia Alchini	09.10.92	FORTUNATO BOSCO	30.153
64	94	Manuel Juan Gutiérrez	08.10.92	SAMUEL HIPOLITO OMAR GIANNI	14.643
64	94	Manuel Juan Gutiérrez	21.10.92	MARIA ELVIRA GAGLIARDI	30.010
68	UNICA	Patricia Barbieri	15.10.92	ESCLAVITUD MONTERO	12.672
70	UNICA	Julio A. Auliel	13.10.92	JORGE MARIO BUTLER	12.618
71		Susana A. Nóvile	14.10.92	MARIA DE LAS MERCEDES PERDOMI	12.637
72	UNICA	Daniel H. Russo	16.10.92	JUAN PEDRO FERNANDO STEVENS	12.635
74	UNICA	Juan A. Casas	06.10.92	ASENCIO MANSILLA	30.046
75	UNICA	María Inés Lezama	20.10.92	JOSE AUGUSTO CLERISSI	12.722

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
78	UNICA	Isabel E. Núñez	25.09.92	EVE MARIA FLORA RIGALDO	12.627
79	UNICA	Ana M. Kruls de Molina Portela	19.10.92	DORA INI	12.657
79	109	Ana M. Kruls de Molina Portela	09.10.92	MARIA ANGELICA ROSSO	14.644
79	109	Ana M. Kruls de Molina Portela	09.10.92	PEDRO DELFINO GARCETTI o DELFINO	14.646
80	110	María Elena Ucar	05.10.92	ISABEL DOLORES RODRIGUEZ DE LOREAU	12.710
89		Daniel Guillermo Aliotto	07.10.92	ANGELA ELVIRA HERRERA	12.711
90	UNICA	Martín Alejandro Christello	16.10.92	CARMELA COCCIOLO	12.612
90	UNICA	Martín Alejandro Christello	16.09.92	ANA MICETICH	12.721
91	UNICA	Alberto Ugarte	13.10.92	MARIA ASUNCION COSTILLA viuda de TORRALBA	12.621
91	6	Alberto Ugarte	19.10.92	ELODIA DI NARDO DE ANNECCHINI	12.675
93	UNICA	Marta Susana Gastaldi	20.10.92	JULIO BRAN RODRIGUEZ	12.707
93	UNICA	Marta Susana Gastaldi	14.10.92	MICAELA BELLOMO	12.715
93	10	Marta Susana Gastaldi	20.10.92	CLARA DRILLUN	12.671
94	UNICA	Ricardo A. Busto	14.08.92	VILLALBA SARA FLORENCIA	12.655
94		Ricardo A. Busto	14.08.92	AIXA LUCIA SEÑORANS de VEGEZZI	12.632
95	21	Gustavo Caramelo	16.10.92	ROBERTO BLAS FOLCO	12.677
96	25	Eduardo Parody	09.10.92	HERMINIA MANUELA DURO de MARTINEZ	12.660
97	UNICA	Guillermo Mercado	14.10.92	JUANA ACEITUNO de CARLOVICH	12.615
97	UNICA	Guillermo Mercado	20.10.92	ARTURO ARISTOBULO NETO	12.718
97		Guillermo Mercado	19.10.92	ZULEMA CLARA FERREA	30.074
99	3	Marta N. Coccia	14.10.92	MARIA ANTONIA CUESTA	12.684
99	32	Marta N. Coccia	16.10.92	MANUEL RODRIGUEZ LOPEZ	12.661
99	32	Marta N. Coccia	16.10.92	MARIA ADESA RODRIGUEZ LOPEZ	12.663
101	UNICA	María Isabel Millán	20.10.92	CARMEN ANTONIA NEGRI de RUESTA	12.708
101		María Isabel Millán	28.05.92	HECTOR ZASLAVSKY	12.654
104		Ramiro E. Rodríguez	15.10.92	JULIAN GALLARDO	30.148
110	UNICA	María Clara Lagache	26.08.92	ELIDA EMILIA SANGUINETTI vda. de LANDA	12.614
110	UNICA	María Clara Lagache	19.10.92	JUAN ANGEL DOMINGO GAMBINI	12.622
110	UNICA	Eduardo Cecinini	08.10.92	CARMELO CIERI	30.047
110		María Clara Lagache	20.10.92	DOMINGA D'IPPOLITO DE LUSI	12.691


e. 29/10 Nº 198 v. 2/11/92



3.4 REMATES JUDICIALES

NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 42

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 42 Secretaría Nº 72 comunica por dos días en los autos: VILABOA, JOSE c/ AIZPURU, CARLOS IGNACIO y Otro s/Cobro Ejecutivo de Alquileres (Expediente Nº 092524/90) que el martillero José B. Molina (Tel. 71-5069 y 812-4241) rematará el próximo jueves 5 de noviembre de 1992 a las 10.00 hs. en la Corporación de Rematadores sita en Tte. Gral. Perón 1233 Capital, la unidad funcional Nº 107 ubicada en el piso 14 "D" de la finca ubicada en la Circ. 12 de esta Capital Secc. 14 Manzana 45 Parcela 10 LL con frente a la calle Salta 1359/63/71/75 desocupada, con una superficie total de 34 m² y un porcentual de 0,45 %. Consta de living-comedor; cocina americana; baño y 1 dormitorio, muy luminoso, contrafrente a pulmón de manzana. Adeuda O.S.N. $ 220,11 (fs. 38; 39 y 40); Municipales $ 634,74 (fs. 57) y Expensas Com. $ 1.868,79. Base $ 18.000.-, Seña 30 % y 3 % comisión, Sellado de ley. Al contado y al mejor postor, todo en dinero en efectivo en el acto de la subasta. El saldo de precio deberá efectivizarse indefectiblemente dentro de los 10 días de realizada la subasta, caso contrario se le aplicará un interés equivalente a la tasa activa del Banco de la Nación Argentina en sus operaciones de descuento a 30 días que se capitalizarán en el mismo período. El comprador debe constituir domicilio dentro del radio del Juzgado. Exhibición: los días 2 y 3 de noviembre de 1992 de 10.00 a 12.00 hs. Dado, sellado y firmado en mi público despacho.

Buenos Aires, 22 de octubre de 1992.
Julio Carlos Speroni, secretario.

e. 29/10 Nº 30.345 v. 30/10/92

Nº 55

Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Civil 55 de Capital Federal, sito en Callao 635 6to., Secretaría Unica comunica por tres (3) días en autos caratulados: CARFINA CIA. FINANCIERA S.A. c/ SCHAJIS MANUEL J. M. y Otro s/ Ejecución Prendaria expediente Nº 224.230 que el martillero Eduardo Abel Espósito subastará el día 5 de noviembre de 1992, a las 9.00 horas en Talcahuano 479 Capital Federal, un automotor marca Fiat modelo 125 S tipo sedán 4 puertas año 1978, motor marca Fiat 125 B038776136, chasis marca Fiat 125 B 0656211, uso privado, dominio C 895.495, el que conforme informara el martillero interviniente, se encuentra en regular estado de chapa y pintura, color rojo anaranjado, le faltan 2 ruedas completas, sin carburador, sin alternador, sin arranque, sin tablero, tapizado completo y en regular estado , tal como se halla en exhibición, en E. Finochieto 2165 Capital Federal, de lunes a viernes de 9 a 12 y de 15 a 18 horas. Base $ 3.945. Al contado y al mejor postor. Seña 30 %. Comisión 10 %. El saldo de precio deberá depositarse dentro de los 5 días del remate. El comprador se hará cargo de la totalidad de las deudas que pudieren existir sobre el vehículo y deberá constituir domicilio en Capital Federal. Para el caso de que el deudor resultara comprador, se lo exime de abonar precio y seña hasta la concurrencia de su crédito. Hay constancias de deudas sobre el bien (fs. 124) por año 1989 por $ 0,0232; 0,0256, 0,0865, 0,25 y 0,25, por año 1990 $ 4,53, 4,53, 5,29, 8,554, 11,36, 12,15, 12,75, 12,75, y 12,75, por año 1991 (fs. 121 a 123) $ 38,40, 35,75, 35,13, 29,78, 38,29, 35,44, 39,59, 29,30, 29,90, 22,19, 29,33 y 22,48.

Buenos Aires, 19 de octubre de 1992.
Olga M. Schelotto, secretaria.

e. 29/10 Nº 30.334 v. 2/11/92

Nº 62

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 62 a cargo del Dr. José E. Pellegrino, Secretaría Unica, sito en la calle Paraguay Nº 1536, 4º Piso, de Capital Federal, comunica por dos días en los autos MARTIN SANDRA c/ PACINI PASCUAL s/ Ejecución Hipotecaria, expediente Nº 096510/90, que el Martillero Juan Carlos Santarcieri rematará el día 6 de noviembre de 1992, a las 11,15 hs., en el local sito en la calle Talcahuano Nº 479, de Capital Federal, el inmueble ubicado en la calle Habana Nº 2318/20 de Capital Federal, compuesto de Planta Alta, donde se accede por una escalera a un hall, living de 2,80 x 3,80 mts., 1 dormitorio de 3,80 x 3,20 mts., 1 dormitorio de 2,80 x 2,30 mts., 1 dormitorio de 2,80 x 2,30 mts., 1 patio interno, 1 cocina, 1 baño, 1 lavadero chico y terraza-patio de 4 x 4, en la Planta Baja existe un garage de 2,40 x 5 mts., 1 living de 4 x 4,50 mts., 1 dormitorio de 4 x 4 mts., 1 patio interno de 3 x 3,50 mts., cocina y comedor diario de 3,50 mts. x 2,80 y 1 baño de 3 x 1,50 mts. por un pasillo al fondo se accede a 1 vivienda compuesta por 1 habitación de 4 x 4 mts., espacio de 2,20 x 2,80 mts., 1 baño de 1,20 x 1,20 mts. desde dicha vivienda se observa 1 terraza de 4 x 2,80 mts. esta última parte se halla en mal estado de conservación, se deja constancia que las medidas son aproximadas, el remate se realiza Ad-Corpus se exhibe los días 2 y 3 de noviembre de 1992 de 9 a 10 hs. Nomenclatura Catastral: Circunscripción 16, Sección 73, Manzana 66, Parcela 3, el bien se encuentra ocupado por el demandado y familia. El comprador deberá constituir domicilio en el radio del Juzgado y deberá abonar el saldo indefectiblemente de los diez días de la subasta caso contrario abonará los intereses calculados a la tasa del Banco de la Nación Argentina que cobra en sus operaciones de descuento a los 30 días tasa vencida desde el vencimiento del plazo antedicho hasta la oportunidad prevista por el Art. 580 del C. P., deudas Municipales a Fs. 97 y de O.S.N. a Fs. 79.- Base $ 14.233,46. Seña 30 %, Comisión 3 %. Sellado de Ley 0,50 %, todo al contado y en dinero efectivo.

Buenos Aires, 14 de octubre de 1992.
Mirta Lucía Alchini, secretaria.

e. 29/10 Nº 12.754 v. 30/10/92

Nº 69

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 69, Secretaría Nº 99, comunica por 2 días, en autos "BANCO PEÑA S.A. c. WHITTALL, OSCAR ENRIQUE y Otro s. Ejec. Hipot.", Expte. 55.001/89, que el martillero Fausto Osvaldo Míguez rematará el día 5 de noviembre de 1992, a las 12,30 hs., en el salón de la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. J. D. Perón 1233, Cap. Federal, una finca ubicada en la Pcia. de Bs. As., Pdo. de Alte. Brown, a inmediaciones de la Estación Villa Calzada, del Ferrocarril Nacional General Roca, con fte. a la calle 9 de Julio, hoy 1351, entre las de Tte. Cnel. Flores y Mosquera, edificada en terreno designado con el Nº 11 "a", el cual forma parte de una fracción integrada por los lotes señalados en un plano anterior con los números 1, 2, 3, 4, 5, 12, 13 y 14 de la manz. 13, que mide 11,50 m. de fte. al S.O., por 19 m. de fdo., sup. total 218,50 dm²; lindando por su fte. al S.O. con calle 9 de Julio, por el S.E. con parte del lote 10 b, por el N.O. con el lote 11 b, y por el contrafte. al N.E. con parte del lote 11 c. Nom. Cat.: Circ. I, Secc. O, Manz. 650, Parc. 11 a, inscripto su dominio bajo la Mat. 2687/79. Se trata de un inmueble de sencilla construcción, desarrollado en una planta, que comprende un porch, 2 habitaciones, baño, espacio para cocina y pequeño fdo. Se encuentra en total estado de abandono y está ocupado por la Sra. Claudia Aguilera de González (DNI. Nº 24.106.593), su esposo y 3 hijos menores de edad, en calidad de cuidadores según manifestó. Se deja constancia que la cláusula 15 del contrato en ejecución establece que "... La venta se hará libre de ocupantes, por lo que la parte deudora se compromete a efectuar dicha desocupación con un mes de anticipación a la fecha de remate...". Se ubica sobre calle pavimentada y dista a 150 m. de la Avda. San Martín, que vincula la Ruta 210 con las Rutas 1 y 2, y a 600 m. de la Estación Calzada del F.C.G.R. Base: $ 8.000.- al contado y mejor postor. Seña 10 %, comisión 3 %, sellado correspondiente al boleto de compraventa 1 %, todo en dinero en efectivo. El comprador deberá denunciar dentro de los tres días de realizada la subasta, el nombre de su comitente en escrito firmado por ambos, en caso de incumplimiento se lo tendrá por adjudicatario definitivo, y asimismo deberá constituir domicilio en jurisdicción del Juzgado, bajo apercibimiento de lo dispuesto en los arts. 41 y 571 de la ley de forma. Se hace saber que el adquirente deberá abonar el saldo de precio dentro de los cinco días de aprobada la subasta, conforme lo dispuesto por el art. 580 del Cód. Procesal. El saldo de precio se actualizará atento la ley de convertibilidad, aplicando la tasa de interés adelantada que cobra el Banco de la Nación Argentina en sus operaciones de descuento a 30 días. Asimismo, se hace saber que el importe final que deberá pagar el adquirente es el que resulte para la venta, sin adición del porcentaje correspondiente al I.V.A. Sin perjuicio de que el Juez previa a toda liberación de fondos, correrá vista al Representante del Fisco, para determinar el tributo a oblar descontándolo directamente del importe depositado. Adeuda por impuesto inmobiliario al 2/8/91, por impuesto municipal al 30/4/91, y por O.S.N. al 8/5/91. Podrá visitarse los tres días anteriores a la subasta de 14 a 16 horas. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Cap. Federal (art. 579 del Cód. Procesal).

Buenos Aires, 19 de octubre de 1992.
Nora C. González de Roselló, secretaria.

e. 29/10 Nº 30.343 v. 30/10/92

Nº 73

Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Civil de la Capital Federal Nº 73, a cargo del Dr. César H. Cozzi Gainza, Secretaría Nº 103 de la Dra. Dolores Miguens, sito en la calle Paraguay Nº 1536 piso 4º, en los autos: "LAMELA, LUIS MARIA c/ GONZALEZ, RODOLFO HUGO s/ Ejec. Hipot." expte.: 050523/91, comunica por dos días en Boletín Oficial y Clarín, que el martillero Raúl R. Amadeo (Tel. 41-4284) rematará el día miércoles 4 de noviembre de 1992 a las 14 hs. en el salón de ventas de la Asociación de Martilleros, calle Talcahuano Nº 479 Capital, el inmueble sito en la calle Gurruchaga Nº 1150 PB UF 2 departamento 1 Capital, ocupado por la esposa del demandado. Se trata de un departamento para vivienda, tipo casa, en regular estado, con pasillo de entrada, patio descubierto, toilette, cocina, dormitorio, living comedor y una habitación en piso superior. Se exhibe los días 2 y 3 de noviembre de 1992, en el horario de 16 a 18 hs. Base: $ 20.000. Seña: 30 %, Comisión 3 %, Sellado de Ley 0,5 %. El saldo de precio deberá ser depositado dentro de los cinco días de aprobado el remate, y que pasado ese lapso sin hacerse efectivo el depósito, aunque no mediara culpa del comprador se actualizará según el índice de precios al consumidor nivel general. El comprador deberá constituir domicilio en esta Capital. Nomenclatura Catastral: C. 18, Sec. 31,

Mz. 79, Par. 17 superficie 66 metros con 36 dms. cuadrados. El mutuo hipotecario, cláusula 7º de fs. 10 vta. la deudora se obliga a entregar el bien dentro de diez días de notificada. Existen deudas a O.S.N. a fs. 46 y a la Municipalidad de Bs. As. a fs. 78. Los pagos que resulten serán al contado, en efectivo y al mejor postor.
Buenos Aires, 21 de octubre de 1992.
Dolores Miguens, secretaria.
e. 29/10 Nº 30.342 v. 30/10/92

Nº 100

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 100, a cargo del Doctor Miguel A. Prada Errecart, Secretaría Unica a mi cargo, comunica por tres días en autos "BEAUGEST S.A. c/ SEOANE, JOAQUIN s/ Ejecución Hipotecaria" Expte. 89.182/89 que el Martillero Julio Roca rematará el día 5 de noviembre de 1992 a las 12,30 horas en la calle Talcahuano 479 Capital Federal, el inmueble sito en la calle 380 (Pedro Elustondo) esquina calle 309 (Oficial Bombero José M. Sánchez) Partido de Quilmes, Provincia de Buenos Aires, Nomenclatura Catastral: Circunscripción III, Sección D, Manzana 85, Lote 12, Inscripción 63.171 según fs. 6. La propiedad consta de un galpón de material con techo parabólico de dos cuerpos con entrada por la calle Elustondo 860, Superficie total 225,47 m² según fs. 6, ad-corpus. La propiedad se encuentra ocupada por el deudor Joaquín Seoane, según mandamiento de constatación de fs. 148/150 que dice: En día 18 de setiembre de 1992 siendo las 11.00 horas me constituí en el domicilio indicado calle Elustondo 860 Esquina Oficial Bombero José M. Sánchez, Partido de Quilmes, Provincia de Buenos Aires ... la propiedad a constatar es un galpón de material de dos cuerpos con techo parabólico con entrada por la calle Elustondo 860 por un portón verde y a su costado una habitación con una ventana con reja que da a la calle, todo en buenas condiciones. El galpón ocupa todo el largo y ancho del terreno. Se deja constancia que según fs. 8 vta. cláusula undécima del mutuo hipotecario dice: "en caso de venta judicial la parte deudora deberá entregar el inmueble desocupado dentro de los diez días de aprobado el remate judicial. Deudas: Rentas fs. 131 $ 244,23 al 18/5/92, Dirección General de Servicios Sanitarios fs. 134/136 $ 821,40 al 12/6/92, todas sujetas a actualización y recargos. Condiciones de venta: al contado y mejor postor. Base $ 15.609,29, Seña 8 %, Comisión 3 %, Sellado de Ley. Todo en dinero efectivo. El auto de subasta de fs. 154 y vta. en su parte pertinente dice: "Buenos Aires, octubre 7 de 1992. Autos y Vistos: De conformidad con lo solicitado, informe del Registro de la Propiedad de fs. 113/14 y demás constancias agregadas, decrétase la venta en pública subasta el bien embargado.... Publiquense edictos por tres días en el Boletín Oficial y El Cronista. En el acto de suscribir el respectivo boleto de Compra venta exigirá de quien o quienes resulten compradores la constitución de domicilio legal dentro del radio de la Capital Federal bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en art. 133 del Código Procesal. La propiedad se podrá visitar los días 3 y 4 de noviembre de 15.00 a 17.00 horas Para la evacuación de consultas dirigirse al Tribunal dentro del horario Judicial o en el domicilio del martillero calle Argerich 4153 Piso 2º "F" T.E. 572-7150 en el horario de 15.00 a 19.00 hs.
Buenos Aires, octubre 21 de 1992.
María Cristina Battaini, secretaria.
e. 29/10 Nº 12.741 v. 2/11/92

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 6

El Juzgado Nac. de 1ra. Instancia en lo Comercial Nº 6, a cargo del Juez Dr. Carlos A. M. Ferrario, Secret. Nº 11, a cargo del Dr. Jorge S. Sicoli, sito en Av. Pte. R. S. Peña 1211, piso 2º, Capital Federal, comunica por dos días, que en los autos "MAHLE, MARIO FERNANDO c/ PIMENTEL, ALICIA NOEMI y Otro s/ Ejecutivo", Expte. 19.778, el martillero don Ernesto Menzel, Rep. Arabe Siria 2945, 3º, 9, Capital. (Tel. 801-3461), rematará el día jueves 5 de noviembre de 1992, a las 11 hs., en la Corporación de Rematadores Tte. Gral. J. D. Perón 1233, Capital, el inmueble sito en la calle Roque Pérez 887, de Villa Sarmiento (Haedo), Pdo. de Morón (Pcia. de Bs. Aires), consistente en una casa de mampostería y chapa, construida sobre terreno de 10 m. de frente por 17,20 m. de fondo, compuesta de comedor, 2 dormit., cocina, baño, patio de piso de cemento en el fondo, pequeño jardín al frente y entrada p/automóvil. Nomencl. Catastral Circuns. 3ra., Sección "C", manz. 164, parcela 16, inscr. en el Pdo. de Morón dominio Nº 32.098. Su propietario, el co-demandado Sr. Julio Solipaca, declara que el inmueble lo ocupa su madre, Sra. Celmira Deibe de Solipaca y que no existen otros ocupantes ni inquilinos. Adeuda: Por Imp. Municip. (Morón) $ 1026,80 al 11/6/92; por Impto. Inmob. Pcia. Bs. As. $ 1058,90 al 31/8/92 y por O.S.N. $ 198,65 al 17/6/92. Se remata en el estado de conservación y de ocupación en que se encuentra. Al contado, al mejor postor, con una base de $ 10.332,70 (son 2/3 de la valuac. fiscal 1992). Seña 20 %, Comisión 3 % y retención sobre esta última, que corresponda para IVA, según Ley 23.871. Sellado de Ley 1 %; todo en dinero efectivo en el acto de la subasta. El saldo de precio deberá ser depositado por el comprador en la cuenta de autos, en la Suc. Nº 5 (Tribunales) del Bco. Ciudad de Bs. As., dentro del quinto día de aprobado el remate, bajo apercibimiento de lo dispuesto en el art. 580 del Cód. Procesal Civil y Com. de la Nación. El inmueble podrá visitarse en días hábiles de 10 a 12 y de 16 a 18 hs. El comprador deberá constituir domicilio en el radio de la Capital Federal.
Buenos Aires, 23 de octubre de 1992.
Jorge Silvio Sicoli, secretario.
e. 29/10 Nº 30.269 v. 30/10/92

Nº 19

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 19, Secretaría Nº 38, sito en la calle Talcahuano Nº 550, piso 7mo., de la Capital Federal, comunica por dos días en autos "CIUFFO HNOS. S. A. I. C. E. e I. s/ Quiebra s/ Incidente de Liquidación de Bienes Inmuebles (Itaquí 1049/57)", Expdte. Nº 18.671, que el martillero Alberto Gurevich, el día 10 de noviembre de 1992, a partir de las 13,30 hs., en el salón sito en la calle Talcahuano Nº 479 de Capital Federal, rematará: Los bienes muebles, maquinarias e inmuebles propiedad de la fallida y conforme al siguiente orden: a) Muebles y Maquinarias como ser: Balancines excéntricos, distintas marcas y tonelajes varios entre 15 y 50 Tn.; horno de secado automático a gas natural; engomadoras; rizadoras; montacargas capacidad 300 kgs.; cizallas; pestañadoras; cabezales automáticos marca "Bliss"; tornos paralelo mecánico de 1000 y 1500 mm. entre puntas; rectificadora plana; limadora mecánica; serrucho eléctrico; soldadoras eléctrica y de punto; remachadoras automáticas; aparejos manual a cadena cap./5000 Kgs.; agujereadora sensitiva de pie; compresor de 200 lbs.; transportadores de envases; grupo electrógeno; grupo electrógeno, marca "Lister 1090 Ha 312", con motor diessel de 33 H. P. c/su tablero de comando; cinta transportadora; máquina de escribir eléctrica; caja fuerte; reloj control personal; guardarropas; escritorios; sillas; silloncitos; acondicionador de aire; estufas y demás bienes conforme catálogo obrante en autos y a disposición de los interesados en el lugar de la subasta y exhibición calle Itaquí (Hoy Arbeletche) Nº 1049/1057, de la Capital Federal, los días 4, 5, 6, 7, 8 de noviembre de 1992, en el horario de 14 a 18 hs. Condiciones de Venta: En el estado en que se encuentran y exhiben. Con base los bienes prendados según catálogo y los demás sin bases.. Seña 30 %. Comisión 10 %. I.V.A., a cargo del comprador conforme condición tributaria. Todo dinero efectivo en el acto de la subasta. El saldo de precio, deberá integrarse indefectiblemente el día 11 de noviembre de 1992, en el horario de 10 a 13 hs., en el lugar donde se produjo la subasta. b) Acto seguido se procederá a la subasta del bien inmueble propiedad de la fallida, sito en la calle Itaquí (Hoy Arbeletche) Nº 1049/1057, de Capital Federal, desocupado, ad-corpus y en el estado físico y jurídico en que se encuentra y de acuerdo a medidas, características y linderos que surgen según plano aprobado obrante en autos, cuya superficie total es de 612,27 m2; superficie cubierta 597,14 m² y libre de 15,13 m². Nomenclatura Catastral: Circ. 1; Secc. 38; Mza. 81; Parc. 28A. Matricula 1-47035 y que según plano obrante en autos consta de: Galpón Industrial; taller, depósito; oficinas; cocina; baños; patios; pasillo interno; y taller de máquinas en planta alta. Condiciones de Venta: Al contado y mejor postor. Base $ 50.000. Seña 30 %. Comisión 3 %. Sellados de Ley. Todo dinero efectivo en el acto de la subasta. Exhibición, los mismos días y horarios especificados para los bienes muebles. Habiéndose exhibido todos los bienes con suficiente antelación, no se admitirán reclamos de ninguna naturaleza. El desarme, retiro y traslado de los bienes muebles y maquinarias correrán por cuenta y riesgo de los compradores, quienes deberán constituir domicilio en el radio del Juzgado. El saldo de precio del bien inmueble, deberá integrarse conforme al Art. 580 del Código Procesal, debidamente actualizado al momento del pago efectivo, de acuerdo con las disposiciones legales vigentes en la materia y fallos pertinentes de la C.S.J.N.- Se deja constancia que conforme surge del mandamiento de constatación de fs. 105, el inmueble cons a de 6 dependencias y un galpón en P. B. y una dependencia en el 1º P., se halla desocupado, 2 baños en P.B., tiene portón para entrada de camiones. Deudas: Municipal (fs. 5 y 6) $ 7.990.- O.S.N. (fs. 11/12) $ 2.809,22.
Buenos Aires, octubre 21 de 1992.
Federico Santiago Johnson, secretario.
e. 29/10 Nº 30.344 v. 30/10/92

Nº 25

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 25, Secretaría Nº 49 sito en Talcahuano 550, 8vo. piso de la Capital Federal, comunica por cinco días en los autos: "CARLES CIA. FINANCIERA S.A. s/ Quiebra (incidente de realización de bienes)", Expte. Nº 19.994, que el martillero Félix J. Astoul Bonorino, rematará el día 10 de noviembre de 1992 a las 11 horas en el Salón de la Corporación de Rematadores, sito en Teniente General Juan Domingo Perón Nº 1233 de la Capital Federal, los siguientes inmuebles: 1) Unidad Funcional Nº 1 ubicada en la calle Bartolomé Mitre 2365/71 de la Capital Federal, que se compone de un local en planta baja con vidrieras al frente, con una superficie cubierta de 219,55 m², semicubierta 2,21 m² y descubierta 11,65 m², con un sótano de 232,3 m², contando además con dos baños, un montacarga y dos líneas de teléfono. Porcentual: 12,65 %. Base U$S 200.000. 2) Unidad Funcional Nº 42 ubicada en la calle Bartolomé Mitre 2371 de la Capital Federal. Se trata de oficinas que dan al contrafrente, compuestas de planta baja, primer piso, segundo y terraza, comunicados por un ascensor privado, contando con seis líneas de teléfono y teniendo varios ambientes cada piso, con sus baños y kitchenette, con una superficie total de 421,71 m². Porcentual: 9,27 %. Base U$S 140.000. Nomenclatura catastral para ambas unidades: Circ. 11, Secc. 9, Manz. 35, Parc. 22. Desocupados. Condiciones de venta: Seña 20 % que deberá pagarse al tipo de cambio vendedor libre del Banco de la Nación Argentina, del día anterior a la subasta, en moneda de curso forzoso, en efectivo o cheque certificado sobre Banco de plaza a la orden del Banco de la Ciudad de Buenos Aires, Sucursal Tribunales. Comisión 3 %. Sellado de ley. El saldo de precio se abonará de la siguiente manera: 30 % a cuenta de precio, dentro de los 30 días corridos de aprobada la subasta y el saldo del 50 % a los 180 días corridos de igual fecha que la anterior. Las citadas cuotas del 30 y el 50 %, deberán ser abonadas en dólares estadounidenses, con más un interés puro compensatorio del 12 % en dólares sobre saldos insolutos desde la subasta. En caso de mora o falta de pago de lo adeudado por el adquirente en subasta pública, se fija una tasa del 8 % anual, sin perjuicio del curso de los intereses compensatorios establecidos precedentemente, los que se devengarán sobre saldos adeudados. El gravamen previsto por el art. 6 de la Resolución General Nº 3319 y artículo 13 de la ley 23.905, deberán ser soportados íntegramente por el adquirente en las condiciones y plazos que establece la ley. La posesión se entregará a los 30 días corridos de aprobado el remate en la oportunidad del pago a cuenta del precio del 30 % ya fijado. El saldo será garantizado por hipoteca en primer grado sobre la propiedad subastada. Los vencimientos de los plazos se producirán automáticamente sin necesidad de interpelación alguna y será inoponible todo incidente de cualquier naturaleza por parte del adquirente, sin previo pago —depósito— de las cuotas vencidas. Los gastos relativos a la constitución de la hipoteca en primer grado estarán exclusivamente a cargo del adquirente. Sin previa autorización del Tribunal y hasta tanto esté integrado totalmente el precio, el comprador no podrá: 1) Hipotecar el inmueble; 2) Alquilarlo en forma total o parcial a terceros; 3) Ceder el uso total o parcial del inmueble. La venta se realiza en el estado en que se encuentra y ad corpus. Expensas: no registran deudas (fs. 68). OSN (fs. 72/73). Deudas de rentas (fs. 146/151). El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal. Exhibición: días 2, 3, 4, 5 y 6 de noviembre de 1992, en horario de 14 a 17. Los gastos que devenguen en concepto de honorarios, sellados y otros que tengan directa vinculación con la transferencia del inmueble al adquirente en subasta pública, entendidos por tales únicamente las diligencias tendientes a la escrituración, estarán exclusivamente a su cargo, no resultando comprendidas las deudas por impuestos, tasas y contribuciones, las que quedarán a cargo de la fallida, en principio y hasta la fecha de toma de posesión del inmueble por la compradora. Se deja expresa constancia que los inmuebles saldrán a la venta con las líneas telefónicas. En el caso del local, dos líneas correspondientes a los números 951-3843 y 951-5566 y en las oficinas, los números 951-2702/4926/5320/7039/7226/8396. Los teléfonos mencionados se encuentran pagados y sin deudas al día de la fecha, siendo la titularidad de los mismos a nombre de Carles Cía. Financiera S.A.
Buenos Aires, 19 de octubre de 1992.
Miguel A. Carchio, secretario.
e. 29/10 Nº 12.779 v. 4/11/92

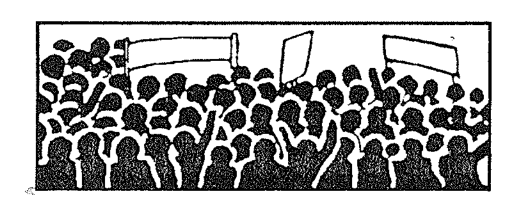
JUZGADO FEDERAL GENERAL ROCA - RIO NEGRO

Juzgado Federal de Primera Instancia en lo Civil y Comercial con asiento en la ciudad de General Roca, Río Negro, a cargo de la Dra. María del Carmen García, Juez, Secretaría Federal Unica, comunica por dos días en el juicio: DIRECCION DE RECAUDACION PREVISIONAL c/MAIOLINO S.A. s/Ejecución Fiscal, Expte. 07, Folio 76, Año 1992, que el martillero público Dn. Ricardo Ernesto Astudillo, rematará el día 13 de noviembre de 1992, a la hora 11, en el Juzgado de Paz de la ciudad de Allen, los siguientes bienes: 16.000 kgs. de fideos envasados en bolsones de 5 kgs. cada uno, marca Maiolino, en excelente estado de conservación. Condiciones de Venta: sin base, al contado y al mejor postor. Comisión martillero: 10 % a cargo del comprador. El adquirente deberá constituir domicilio procesal dentro del radio del Juzgado interviniente. Exhibición de bienes: en el mismo acto del remate se exhibirán muestras. Subasta sujeta a aprobación judicial.
General Roca, 13 de octubre de 1992.
María Carolina Pandolfi, secretaria federal.
e. 29/10 Nº 3419 v. 30/10/92

Juzgado Federal de Primera Instancia en lo Civil y Comercial, a cargo de la Dra. María del Carmen García, Juez Federal, Secretaría Federal Unica, con asiento en General Roca, Río Negro, comunica por dos días en el juicio: DIRECCION NAC. DE RECAUDACION PREVISIONAL c/ HANKALO JUAN s/ Ejecución Fiscal, Expte. 472, Folio 75, Año 1991, que el martillero público Dn. Ricardo Ernesto Astudillo rematará el día 13 de noviembre de 1992, a la hora 11,00, en el Juzgado de Paz de la ciudad de Allen, los siguientes bienes muebles, donde se exhiben: Un autoelevador marca Clark modelo Motorika año 1979 Nº de motor 4509351. Un autoelevador marca Clark modelo Motorika año 1977 Nº de motor 450897. Condiciones de Venta: sin base, al contado y al mejor postor. Comisión martillero: 10 %. El comprador deberá constituir domicilio procesal dentro del radio del Juzgado interviniente. Subasta sujeta a aprobación judicial.
General Roca, 13 de octubre de 1992.
María Carolina Pandolfi, secretaria federal.
e. 29/10 Nº 3420 v. 30/10/92

La Dra. María Del Carmen García, Juez a cargo del Juzgado Federal en lo Civil, Comercial y Secretaría a cargo de la Dra. Carolina Pandolfi, con asiento en la ciudad de Gral. Roca; comunica por dos días que en los autos caratulados: "DIRECCION NACIONAL DE RECAUDACION PREVISIONAL c/ ASERRADERO DEL VALLE S.A. s/ Ejecución Fiscal" (Expte. Nº 342, Fº 70, 1991) el martillero público designado Eduardo Daniel Vannicola (mat. 44 Tº 1 Fº 44), rematará el día 5 de diciembre de 1992, a las 11,15 hs. en el domicilio de calle Alsina Nº 2200 de la ciudad de Gral. Roca (R. N.), sin base, al contado y al mejor postor los siguientes bienes en el estado y condiciones en que se encuentran: 1) 1 sierra sin fin marca "Dankoert" Nº 5; 2) 1 sierra sin fin marca E. Merelle Nº 9 CB 105; 3) 1 sierra sin fin marca Dankoert Nº 1033; 4) 1 sierra sin fin marca Dankoert Nº 6 CB 117; 5) 1 sierra sin fin marca Mendoza SRL Nº 463. Pago: Dinero efectivo o cheque certificado. Comisión: 10 %. Exhibición: Dos días antes de la subasta en horario de comercio. Consultas: Al martillero T. E. 0941-51319 de Allen (R.N.). Venta sujeta aprobación Judicial. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado.
General Roca, 13 de octubre de 1992.
María Carolina Pandolfi, secretaria federal.
e. 29/10 Nº 3421 v. 30/10/92

4. Partidos Políticos



NUEVOS

PARTIDO CONFEDERACION ALIANZA POPULAR
Distrito provincia Buenos Aires

El señor Juez Federal con competencia electoral en el distrito de la Provincia de Buenos Aires, doctor Manuel Humberto Blanco, por resolución que ha dictado con fecha 28 de setiembre de 1992, en el expediente Letra "C" Nº 1, año 1992, caratulado "CONFEDERACION ALIANZA POPULAR s/ su reconocimiento", hace saber en cumplimiento y a los efectos previstos en el artículo 14 de la ley 23.298 que la agrupación política mencionada ha adoptado dicho nombre partidario con fecha 2 de setiembre de 1992, y se ha presentado ante esta sede judicial iniciando trámite de pedido de reconocimiento de personería jurídico política como Confederación, bajo ese nombre partidario (art. 10 ley 23.298 modif. por la ley 23.476).

La Plata, 8 de octubre de 1992.
Manuel Humberto Blanco, Juez Federal Competencia Electoral .

e. 29/10 Nº 3429 v. 2/11/92

PARTIDO MOVIMIENTO CRISTIANO INDEPENDIENTE
Distrito Córdoba

El Señor Juez Federal con competencia electoral de la Provincia de Córdoba, Dr. Luis Roberto Rueda, hace saber a los partidos políticos reconocidos y en formación, a los efectos previstos por el art. 14 de la ley 23.298, que la agrupación política, en trámite de reconocimiento "Movimiento Cristiano Independiente" Distrito Córdoba, con fecha 9/10/92 ha cambiado su denominación por el de "MOVIMIENTO REFORMADOR INDEPENDIENTE". —
Carlos Pablo Diers, secretario electoral.

e. 29/10 Nº 3430 v. 2/11/92

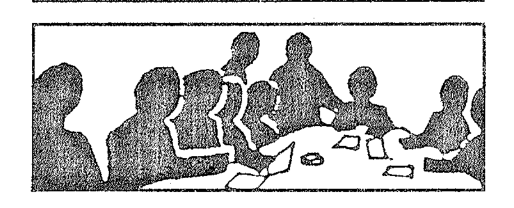
PARTIDO MOVIMIENTO DE BASES
DISTRITO CHACO

El señor Juez Federal con Competencia Electoral en el Distrito Chaco, Dr. Norberto Rubén Giménez, hace saber en cumplimiento y con los fines previstos en el art. 14 de la Ley 23.298. Orgánica de los Partidos Políticos, que la agrupación política denominada MOVIMIENTO DE BASES, se ha presentado ante esta sede judicial iniciando el trámite de pedido de reconocimiento de la personería jurídico-política como Partido de Distrito (art. 7º Ley 23.298), bajo el nombre partidario que adoptó con fecha 6 de junio de 1991. Expte. Nº 738/91.

Resistencia, 15 de octubre de 1992.
Ana Esther Rosemberg, prosecretaria electoral.

e. 29/10 Nº 3431 v. 2/11/92

2. Convocatorias y avisos comerciales



2.1 CONVOCATORIAS

ANTERIORES

"A"

AGREST
S. A. C. I. F. e I.
Registro Nº 6545

CONVOCATORIA A
ASAMBLEA ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA
DE ACCIONISTAS

Convócase a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas para el día 11 de noviembre de 1992, a las 17 horas, en la Sede Social, calle Jujuy 161, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración del Rubro "Ajuste integral del capital" y destino del saldo.
3º) Consideración de los documentos del Art. 234, inc. 1º de la Ley Nº 19.550 del ejercicio cerrado el 30/6/92. Aprobación de la gestión de Directores y Síndicos.
4º) Ratificación de las remuneraciones de los señores Directores aprobadas por la Asamblea del 29/11/91 y las fijadas en la distribución del punto anterior, ambas en exceso conforme Art. 261 de la Ley Nº 19.550.
5º) Remuneración de la Comisión Fiscalizadora.
6º) Fijación del número de Directores y designación de los mismos.
7º) Reforma de los Arts. 18º y 19º del Estatuto Social.
8º) Designación de los miembros del órgano de Fiscalización.
9º) Remuneración a los Directores para el ejercicio iniciado el 1º de Julio de 1992.
10) Reconsideración del ofrecimiento de suscripción de acciones dispuesto por Asamblea del 29/11/91, fijación de nuevo importe y delegación en el Directorio para determinar la fecha, forma y condiciones de pago (Art. 188 Ley Nº 19.550).
11) Aumento del Capital Social y emisión de acciones de acuerdo con lo que se resuelva en los puntos 2º y 9º del Orden del Día.
Buenos Aires, octubre 16 de 1992.
El Directorio

NOTA: Se recuerda a los Sres. accionistas que para concurrir a la Asamblea, deberán depositar las acciones para su registro en el Libro de Asistencia, en la Sede Social, calle Jujuy 161, Capital Federal, hasta el día 6 de noviembre de 1992, antes de las 18 horas.
e. 23/10 Nº 29.756 v. 29/10/92

AUSTRAL LINEAS AEREAS
(en liquidación)
Expte. IGJ 40.293

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas de AUSTRAL LINEAS AEREAS S. A. (en liquidación) para el día 13 de noviembre de 1992, a las 10 horas en primera convocatoria y a las 10,30 horas en segunda convocatoria en Av. Pte. Roque Sáenz Peña 885, Entrepiso, Capital Federal.

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Motivos por los cuales la Asamblea se convoca fuera de término.
3º) Consideración de los documentos prescriptos por el art. Nro. 234, inc. 1ro) de la Ley 19.550, correspondientes a los ejercicios cerrados al: 31 de diciembre de 1988; 31 de diciembre de 1989 y 31 de diciembre de 1990. Destino de los resultados.
4º) Designación de la Comisión Fiscalizadora (miembros titulares y suplentes).
5º) Decisión sobre el reemplazo o continuación del Liquidador.
El Liquidador
Los señores accionistas deberán comunicar, con tres días hábiles de anticipación, su asistencia por ante la asamblea, en el domicilio de la calle Av. Pte. Roque Sáenz Peña 885, Entrepiso, Capital Federal (art. 238 L.S.).
e. 23/10 Nº 24.709 v. 29/10/92

AUTOCENTER
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 9 de noviembre de 1992, a las 10 horas, en la sede social, Sánchez de Bustamante 68, 5º Piso, Oficina 55, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación mencionada en el artículo 234, inciso 1 de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de Junio de 1992.
2º) Absorción del quebranto de dicho ejercicio.
3º) Fijación del número de directores titulares y suplentes y su elección por un año.
4º) Elección de Síndicos titular y suplente por un año.
5º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
El Directorio
e. 23/10 Nº 29.770 v. 29/10/92

ADMINISTRACION ASEGURADORES DE AERONAVEGACION S.A.C. y de M.
Registro Nº 44.021

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria para el día 13 de noviembre de 1992, a las 10 horas, en el local Social Suipacha 280 -2º Piso- Capital Federal, en primera convocatoria y a las 11 horas en segunda convocatoria, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración del Balance. Aprobación de la gestión del Directorio y Sindicatura. Remuneración. Gratificaciones al Personal.
3º) Resultados del Ejercicio.
4º) Elección de Síndicos Titular y Suplente.
5º) Determinación del número de Directores y su elección.
El Directorio

NOTA: Se recuerda el Artículo Vigésimo Sexto de los Estatutos.
e. 26/10 Nº 14.501 v. 30/10/92

ALGODONERA SANTA FE
S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas, simultáneamente en Primera y Segunda Convocatoria para el 19 de noviembre de 1992 a las 16:00 horas para la primera convocatoria y a las 17:00 horas para la segunda convocatoria en Sarmiento 580 Piso 4º Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración de la Documentación prevista en el inciso "A" del Artículo 45 de la Resolución Nº 6/80 de la I.G.J., correspondiente al Ejercicio Especial Irregular cerrado el 28 de agosto de 1992.
3º) Consideración de la Documentación prevista en el inciso "A" del Artículo 45 de la Resolución Nº 6/80 de la I.G.J., correspondiente a los Estados Comparativos antes y después de la Reducción del Capital del Ejercicio Especial Irregular cerrado el 28 de agosto de 1992.
Buenos Aires, octubre de 1992.
El Presidente

NOTA: Los señores Accionistas deberán cursar comunicación para que se los inscriba en el Libro de Asistencia con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la misma. (art. 238, ley 19.550).
e. 26/10 Nº 29.929 v. 30/10/92

ANTONIO SAVINI RAGGIO S. A.
Expte. 64.147

CONVOCATORIA

Se convoca a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 24 de noviembre de 1992, a las 16.30 horas, a realizarse en la sede social ubicada en la calle Treinta y Tres Orientales Nº 870, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración del Balance General, Estado de Resultados, Notas y Anexos, Memoria del Directorio e Informe del Síndico por el Ejercicio finalizado el 30/6/92. Art. 234 Inc. 1º Ley 19.550.
3º) Responsabilidad de los Directores y Síndicos.
4º) Remuneración al Directorio en exceso del 25 %, según Art. 261, Ley 19.550, durante el Ejercicio Económico finalizado el 30/6/92.
5º) Designación de Síndico Titular y un (1) Director Suplente, por renuncias.
Buenos Aires, 19 de octubre de 1992.
El Directorio
e. 26/10 Nº 29.931 v. 30/10/92

ARGELITE S.A.I.C.
(M. 9.175)

CONVOCATORIA ASAMBLEA ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA

Convócase a los Sres. Accionistas de ARGELITE S.A.I.C. a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria para el día 20 de noviembre de 1992, a las 15.30 horas, en Uruguay 651 - 13º - "A", Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de los documentos del punto 1. del Art. 234 de la Ley Nº 19.550, correspondientes al 34º Ejercicio Social cerrado el 30 de junio de 1992.
3º) Aprobación de la gestión del Directorio, de la Gerencia y de la Comisión Fiscalizadora.
4º) Distribución de utilidades.
5º) Capitalización parcial de la cuenta "Ajuste integral del Capital" de $ 3.199.680 según Balance General al 30 de junio de 1992.
6º) Remuneraciones de los Directores que desempeñan funciones técnicas-administrativas, Art. 14 de Estatutos Sociales.
7º) Ratificación de las remuneraciones de Directores, en exceso del límite del Art. 261 de la Ley Nº 19.550.
8º) Fijación del número de Directores Titulares y Suplentes. Elección de los mismos. Elección de Síndicos Titulares y Suplentes.
9º) Reforma de los Artículos 1º, 4º, 5º y 12º del Estatuto Social, incluyendo el aumento del capital social, la capitalización parcial de la cuenta "Ajuste integral del Capital" y la correspondiente emisión de acciones.
El Directorio

NOTA: Se recuerdan las disposiciones de los artículos 238 y 239 de la Ley Nº 19.550 y el artículo 25 de los Estatutos Sociales.
e. 26/10 Nº 29.801 v. 30/10/92

ARGENTINA SONO FILM
S.A.C.I.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria para el día 10 de noviembre de 1992 a las 17 horas, en Lavalle 1975, de esta Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Modificación del capital social.
2º) Modificación de la integración del Directorio.
3º) Modificación del importe a depositar por los Directores.
4º) Duración del mandato de los síndicos.
5º) Consideración de cualquier otro punto que la Asamblea considere conveniente tratar. Reordenamiento de los Estatutos.
6º) Designación de 2 accionistas para firmar el acta respectiva.
El Directorio

Se previene a los señores accionistas que para asistir y votar en esta asamblea deberán cumplimentar lo dispuesto en los estatutos y el Art. 238 de la Ley Nº 19.550, con tres días de anticipación.
e. 26/10 Nº 29.891 v. 30/10/92

ARCAN VENTURES
S. A.

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas de ARCAN VENTURES S. A. para el día 17 de noviembre de 1992 a las 17 horas en primera convocatoria y a las 18 horas en segunda convocatoria, en San Martín 66 4to. piso "414" Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para suscribir el acta.
2º) Consideración de la documentación del art. 234 inc. 1º) de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1992.
3º) Consideración de remuneraciones al Directorio en exceso a lo establecido por el art. 261 de la ley 19.550.
4º) Designación de miembros del Directorio por el término de un ejercicio.
Buenos Aires, 20 de octubre de 1992.
El Directorio
e. 28/10 Nº 30.095 v. 3/11/92

ASOCIACION DEL BRIDGE ARGENTINO

CONVOCATORIA

Señores asociados: Tenemos el agrado de dirigirnos a ustedes a efectos de notificarles que, conforme a lo que al respecto establecen las disposiciones legales y estatutarias, el Consejo Directivo de esta ASOCIACION DEL BRIDGE ARGENTINO ha dispuesto convocarles a Asamblea General Ordinaria para el día martes 3 de noviembre de 1992 a las 18,00 hs. en primera convocatoria, la cual tendrá lugar en el local de su sede social sito en calle Maipú 934 piso 1º de esta Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos socios presentes para firmar el Acta de la Asamblea.
2º) Consideración de la Memoria, Balance General, Cuadro de Gastos y Recursos e Inventario y del Informe presentado por la Contadora Pública Nacional Certificante, Sra. Gisela del Prete del 1º de julio de 1992 correspondiente al XLIII Ejercicio Económico Finalizado el 31 de marzo de 1992 (Artículos 18º, 20º inc. a) y 26º incs. b) y c) del Estatuto Social).
3º) Consideración de la actualización contable según Ley Nº 19.742 y su apropiación dispuesta por Ley Nº 21.525, como también considerar la aprobación del revalúo establecido por Ley Nº 19.742 del ejercicio económico Nº XLIII cerrado el 31 de marzo de 1992.
Buenos Aires, octubre 2 de 1992.
El Secretario-El Presidente

NOTA: Será de aplicación el Art. 16º del estatuto en cuanto determina que el quórum legal lo forma la tercera parte de los socios al día con tesorería, y que transcurrida una hora después la Asamblea se constituirá válidamente con los asociados presentes.
e. 28/10 Nº 30.040 v. 29/10/92

"B"

BANCO BAIRES
S. A.

CONVOCATORIA

El Directorio de BANCO BAIRES S. A. convoca a los señores accionistas a la Asamblea

General Ordinaria a celebrarse en primera convocatoria, en la sede social de San Martin 215, Capital Federal, el dia 9 de noviembre de 1992 a las 17:00 horas, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación social (Ley 19.550), Art. 234, Inc. 1º) correspondiente al Ejercicio Económico cerrado el 30 de junio de 1992.
3º) Tratamiento de los "Resultados No Asignados".
4º) Consideración de los honorarios percibidos por cada uno de los directores. Determinación de su remuneración para el próximo ejercicio 1992-1993.
5º) Elección de directores suplentes para cubrir cargos vacantes.
6º) Elección de los integrantes titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora. Determinación de su remuneración para el próximo ejercicio 1992-1993.
7º) Aprobación de la gestión de los señores Directores y Síndicos.

El Directorio

NOTA: Los señores accionistas deberán cumplir con lo previsto por el Art. 238 de la Ley de Sociedades Comerciales, con una anticipación de tres días hábiles anteriores al de la celebración de la Asamblea. Horario de atención: en la sede social, días hábiles bancarios, de 10:00 a 15:00 horas.

e. 23/10 Nº 29.688 v. 29/10/92

BIENVENIDO DELL'AICA E HIJOS S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria para el día 9 de Noviembre de 1992, a las 10,30 horas en Burela 3348, Capital para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Modificación del art. 4º del Estatuto Social por cambio del signo monetario.
2º) Reemplazo de las acciones en circulación expresadas en australes por otras nuevas expresadas en pesos.
3º) Elección de dos accionistas para firmar el Acta.

El Directorio

e. 23/10 Nº 29.806 v. 29/10/92

BODEGAS Y VIÑEDOS EL PARQUE S.A.

CONVOCATORIA

Cita a Asamblea Ordinaria, a realizarse en la sede social calle Trelles Nº 2715 de la ciudad de Buenos Aires, a las 9 horas del dia 13 del mes de noviembre de 1992, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para la firma del acta.
2º) Situación económica-financiera de la sociedad.
3º) Elección de Directores y Síndico.
4º) Responsabilidad de Directores y Síndico.

El Vice-Presidente

e. 26/10 Nº 29.848 v. 30/10/92

BRIDAS S. A. P. I. C.

CONVOCATORIA

Se convoca a los accionistas de BRIDAS S. A. P. I. C. para que se reúnan en Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria el 17 de noviembre de 1992, a las 15:00 horas, en Avda. Leandro N. Alem 1180, piso 12º, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) "Designación de dos accionistas para firmar el acta";
2º) "Aumento del capital social mediante capitalización de cuentas de reservas, incluida Ajuste del Capital, dentro del quíntuplo y sin reforma del Estatuto Social";
3º) "Aumento del capital social con prima de emisión, dentro del quíntuplo y sin reforma del Estatuto. derecho de Preferencia";
4º) "Fijación del número de directores titulares y suplentes y su elección"; y
5º) "Elección de tres síndicos titulares y de tres suplentes".

El Directorio

Se recuerda a los accionistas la obligación impuesta por el Art. 238 de la Ley 19.550.

e. 28/10 Nº 30.134 v. 3/11/92

BUTRON S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 17 de noviembre de 1992 a las 18 horas en primera convocatoria y a las 19 horas en segunda convocatoria en Sarmiento 1652 - 2º "E" de la Capital Federal para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración y aprobación de la Memoria y Balance conjuntamente con la documentación establecida en el artículo 234 inciso 1º) de la Ley 19.550 por el periodo cerrado el 30 de junio de 1992.
2º) Destino del Resultado del Periodo.
3º) Retribución al Directorio y Sindicatura.
4º) Elección del Directorio Titular y Suplente.
5º) Elección del Síndico Titular y del Síndico Suplente.
6º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio

NOTA: Para asistir a la Asamblea deberán depositar sus acciones en la Sociedad, con no menos de tres días hábiles de anticipación de la fecha fijada en el horario de 10 a 12 horas.

e. 26/10 Nº 14.506 v. 30/10/92

"C"

CACIQUE CAMPING S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de accionistas para el día 12 de noviembre de 1992, a las 10 horas en San Martín 575 2º piso Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de los documentos prescriptos por el art. 234 inciso 1º de la Ley 19.550 y su modificatoria Ley 22.903, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1992 y de la gestión del Directorio y la Sindicatura.
3º) Destino del resultado del ejercicio.
4º) Retribución al Presidente Honorario.
5º) Honorarios al Directorio según art. 261 - Funciones técnico administrativas.
6º) Fijación honorarios para Síndicos.
7º) Fijación del número de directores y su elección; designación de Síndicos titular y suplente.

El Directorio

e. 23/10 Nº 29.710 v. 29/10/92

CASTELAR S. A. I. A. I. G. J. Nº 3968

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria de accionistas para el día 10/11/92 a las 15,30 horas, en la sede social de Alsina 1437/39, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Honorarios al Directorio, eventualmente en exceso art. 261 de la Ley de Sociedades.
3º) Honorarios Comisión Fiscalizadora por el Ejercicio 30/4/91.

El Directorio

e. 23/10 Nº 29.807 v. 29/10/92

CASI MAR S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 17 de noviembre de 1992 a las 12 horas en primera convocatoria y a las 13 horas en segunda convocatoria en Sarmiento Nº 1652 - 2º "E" de la Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración y aprobación de la Memoria y Balance conjuntamente con la documentación establecida en el artículo 234 inciso 1º) de la Ley 19.550 correspondiente al período cerrado el 30 de junio de 1992.
2º) Destino del Resultado del Período.
3º) Retribución al Directorio y Sindicatura.
4º) Elección del Directorio Titular y Suplente.
5º) Elección del Síndico Titular y del Síndico Suplente.
6º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio

NOTA: Para asistir a la Asamblea deberán depositar sus acciones en la Sociedad, con no menos de tres días hábiles de anticipación de la fecha fijada en el horario de 10 a 12 horas.

e. 26/10 Nº 14.507 v. 30/10/92

CENTRO MEDICO SAN LUIS S.A.

CONVOCATORIA

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los accionistas a asamblea general ordinaria a celebrarse en la calle Tucumán 1452, 2º piso, el 23 de noviembre de 1992, a las 11 horas, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de los documentos que indica el inc. 1ro. del artículo 234, de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1992.
3º) Consideración de la gestión del Directorio y de la Sindicatura durante el ejercicio cerrado el 30 de junio de 1992.
4º) Remuneración del Directorio y de la Sindicatura.
5º) Fijación del número de Directores titulares y elección de los mismos por dos años, nombrándose a quienes desempeñarán como Presidente, Secretario y Tesorero y consideración, en su caso, de la autorización prevista en el Art. 273 de la Ley Nº 19.550.
6º) Elección de dos Directores suplentes por dos años.
7º) Elección de Síndico Titular y suplente por un año.

El Directorio

NOTA: Para asistir a la asamblea, los accionistas deberán cursar comunicación solicitando ser inscriptos en el libro de asistencia con no menos de tres días hábiles de anticipación al día de la asamblea. (art. 238, segundo párrafo, Ley 19.550).

e. 26/10 Nº 29.943 v. 30/10/92

CIENTIFICA CENTRAL JACOBO RAPOPORT S.A.C.I.F.I.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas a celebrarse el día 17 de noviembre de 1992, a las 13 horas, en el local de la calle Venezuela 1949/55, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

I) Ratificar las Resoluciones adoptadas por las Asambleas Generales Ordinarias de Accionistas celebradas el 28 de abril de 1989, el 30 de abril de 1990, el 30 de abril de 1991 y el 30 de abril de 1992;
II) Designación de 2 accionistas para firmar el Acta de la Asamblea.

El Directorio

NOTA: Depósito de las acciones: Para asistir a la Asamblea, los accionistas deberán depositar en la sede societaria, Venezuela 1949/55, Capital Federal, sus acciones o un certificado de depósito, con no menos de 3 días hábiles de anticipación al de la fecha de celebración de la Asamblea.

e. 26/10 Nº 29.834 v. 30/10/92

CLUB LOS CEDROS S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas del CLUB LOS CEDROS S.A. a Asamblea General Ordinaria para el día martes 24 de noviembre de 1992 a las 19 hs. en primera convocatoria y a las 20 hs. en segunda convocatoria. Con el número de socios presentes en la sede social de la Calle Junín 1462 Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta del día.
2º) Explicación de las causas sobre la realización de la asamblea fuera del término legal.
3º) Consideración de los documentos del artículo 234 de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 1991.
4º) Consideración del resultado del ejercicio.
5º) Aprobación de la gestión del directorio y la sindicatura.
6º) Honorarios del directorio y de la sindicatura.
7º) Elección del síndico titular y suplente.

El Directorio

Se recuerda a los señores accionistas que deberán cumplimentar lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley 19.550 para concurrir a la asamblea.

e. 26/10 Nº 12.421 v. 30/10/92

COMPAÑIA GENERAL FABRIL FINANCIERA Sociedad Anónima

SEGUNDA CONVOCATORIA A ASAMBLEA EXTRAORDINARIA

No habiéndose presentado el número necesario de acciones, no se realizará la Asamblea Extraordinaria convocada para el día 15 de octubre de 1992. Por consiguiente, de acuerdo con el art. 24 de los Estatutos, el Directorio de la Compañía convoca nuevamente a los señores accionistas a Asamblea Extraordinaria que se celebrará en la calle Iriarte 2035, 2º Piso, Capital, el día 13 de noviembre de 1992, a las 9,30 horas.

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta.
2º) Reforma de los arts. 6º y 13º de los Estatutos Sociales.

El Directorio

NOTA: Los accionistas deberán dar cumplimiento a lo dispuesto por el art. 238 de la Ley Nº 19.550 y art. 27 de los Estatutos Sociales, depositando sus acciones o certificados de depósito, incluso de la Caja de Valores S.A., en la sede social, Iriarte 2035, 2º Piso, Capital Federal, hasta tres días antes del fijado para la Asamblea, es decir, hasta el 9 de noviembre de 1992, a las 17 horas.
Horario de depósito: Lunes a viernes de 9 a 12 horas y de 14 a 17 horas.

e. 26/10 Nº 29.550 v. 30/10/92

CONFITERIA LA PAZ S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 17 de noviembre de 1992 a las 15 horas en primera convocatoria y a las 16 horas en segunda convocatoria en Sarmiento Nº 1652 - 2º "E" de la Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración y aprobación de la Memoria y Balance conjuntamente con la documentación establecida en el artículo 234 inciso 1º) de la Ley 19.550 por el periodo cerrado el 30 de junio de 1992.
2º) Destino del Resultado del Periodo.
3º) Retribución al Directorio y Sindicatura.
4º) Elección del Directorio Titular y Suplente.
5º) Elección del Síndico Titular y del Síndico Suplente.
6º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio

NOTA: Para asistir a la Asamblea deberán depositar sus acciones en la sociedad, con no menos de tres días hábiles de anticipación de la fecha fijada en el horario de 10 a 12 hs.

e. 26/10 Nº 14.510 v. 30/10/92

CONFITERIA LIMAY SACIIF

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 25 de noviembre de 1992 a las 18,30 horas en Av. de Mayo 1365 5º piso Capital para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación del art. 234 inc. 1º de la Ley 19.550 por el ejercicio finalizado el 30/6/92.
3º) Determinación del número de directores y su elección por un año.
4º) Elección de síndico titular y suplente por un año.

El Presidente
e. 26/10 Nº 29.895 v. 30/10/92

CONFITERIA SER S.A. (En Liquidación)

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 19 de noviembre de 1992 a las 15 horas en primera convocatoria y a las 16 horas en segunda convocatoria en Sarmiento Nº 1652 - 2º "E" de la Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración y aprobación de la Memoria y Balance conjuntamente con la documentación establecida en el artículo 234 inciso 1º) de la Ley 19.550 por el período cerrado el 30 de junio de 1992.
2º) Distribución de las utilidades del ejercicio.
3º) Retribución al último Directorio, Sindicatura y al Liquidador.
4º) Aprobación Balance Final de Liquidación y Distribución del Saldo Final a los accionistas.
5º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Liquidador
e. 26/10 Nº 14.504 v. 30/10/92

CORRIENTES Y URUGUAY S. A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 18 de noviembre de 1992 a las 16 horas en primera convocatoria y a las 17 horas en segunda convocatoria en Sarmiento Nº 1652 - 2º "E" de la Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración y aprobación de la Memoria y Balance conjuntamente con la documentación establecida en el artículo 234 inciso 1º) de la Ley 19.550 por el período cerrado el 30 de junio de 1992.
2º) Destino del Resultado del Período.
3º) Retribución al Directorio Sindicatura.
4º) Elección del Directorio Titular y Suplente.
5º) Elección del Síndico Titular y del Síndico Suplente.
6º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio

NOTA: Para asistir a la Asamblea deberán depositar sus acciones en la Sociedad, con no menos de tres días hábiles de anticipación de la fecha fijada en el horario de 10 a 12 horas.
e. 26/10 Nº 14.505 v. 30/10/92

C. DELLA PENNA S.A.C.I.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA ORDINARIA EXTRAORDINARIA

De acuerdo con lo dispuesto por los Estatutos Sociales, se convoca a los Señores Accionistas de C. Della Penna S.A.C.I. a la Asamblea Ordinaria Extraordinaria que se celebrará el día 11 noviembre de 1992 a las 10,30 horas, en la sede social, Rondeau 3225 Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º) Consideración de los motivos del atraso en la convocatoria a Asamblea Ordinaria para aprobar los Estados Contables cerrados el 30/6/92.
2º) Consideración de la Memoria, Inventario y Balance General al 30 de junio de 1992 (Ejercicio Económico Nº 51), los correspondientes Estados de Resultados, de Evolución del Patrimonio Neto, de Origen y Aplicación de Fondos y las Notas, Cuadros y Anexos que los complementan, los Estados Contables Consolidados y el correspondiente Informe de la Comisión Fiscalizadora por el ejercicio terminado en esa fecha, como así también la Reseña Informativa.
3º) Aprobación de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.
4º) Consideración de los resultados.
5º) Consideración del valor nominal de las acciones adecuación a la nueva unidad monetaria (Resol. 191 CNV). Reforma de los artículos 6º y 19º de los Estatutos Sociales).
6º) Consideración de la conversión de las acciones cartulares en acciones escriturales. (Reforma de Art. 8º de los Estatutos Sociales).
7º) Delegación en el Directorio de la facultad de disponer la capitalización de la cuenta "Ajuste Integral del Capital Social" y la consiguiente emisión de acciones liberadas, según lo dispone la RG. 146 de la comisión Nacional de Valores.
8º) Consideración de las remuneraciones de los Directores.
9º) Consideración de la remuneración de la Comisión Fiscalizadora.
10) Consideración de la remuneración del Contador Público que dictaminó acerca de la documentación correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1992.
11) Designación del Contador Público que dictaminará acerca de la documentación correspondiente al ejercicio iniciado el 1º de julio de 1992 y determinación de su remuneración.
12) Elección de miembros de Comisión Fiscalizadora por el término de 1 año.
13) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.

El Vicepresidente en ejercicio de la Presidencia

NOTA I.- En razón de que el Libro de Acciones es llevado en forma computarizada por la Caja de Valores S.A., se recuerda a los Sres. Accionistas que para poder asistir a esta Asamblea deberán depositar sus acciones, certificados provisorios o certificados de depósito en Rondeau 3225, Capital Federal, de lunes a viernes de 10 a 12 horas y de 15 a 18 horas, hasta el día 5 de noviembre de 1992, inclusive, a las 18 horas.

NOTA II.- Para la resolución del punto 11º del Orden del Día, todas las acciones en circulación tendrán derecho a un voto por acción.
e. 26/10 Nº 14.638 v. 30/10/92

CAMELIA Sociedad Anónima Reg. Nº 55.802

CONVOCATORIA

Convócase a accionistas a Asamblea General Ordinaria para el 19.11.92 a las 12 hs. en Reconquista 661, 2º Piso Capital, p/tratar:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de 2 accionistas p/ firmar el acta.
2º) Consideración doc. art. 234 inc. 1º ley 19.550 correspondientes al ejercicio finalizado el 30.6.92. Aprobación de la gestión del directorio y actuación sindicatura.
3º) Tratamiento resultados ejercicio. Honorarios Directorio s/art. 261 ley 19.550. Honorarios Síndico.
4º) Determinación número directores. Nombramiento Directores y Síndicos.
5º) Autorización a directores y síndicos s/art. 273 ley 19.550.

El Director Unico Suplente en ejercicio de la Presidencia
e. 27/10 Nº 14.531 v. 2/11/92

CASTELLBERNAL Sociedad Anónima

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De acuerdo con lo establecido por el artículo 12 de los Estatutos Sociales convócase a asamblea general ordinaria para el día 17 de noviembre de 1992 a las 18 horas, en Tucumán 829 6º piso A de Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración de la documentación prescripta por el punto 1º del artículo 234 de la Ley 19.550 correspondiente al Ejercicio finalizado el 30 de junio de 1992.
3º) Retribución de los miembros del Directorio. Consideración de su gestión.

El Vicepresidente
e. 27/10 Nº 14.571 v. 2/11/92

Ce. Ge. O. S. A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores accionistas a la Asamblea Ordinaria en primera convocatoria que tendrá lugar el día 13 de noviembre, a las diecinueve horas en la sede social Avda. Santa Fe 1752 - 4 B - Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la convocatoria fuera de término.
2º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
3º) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, cuadro anexos por los ejercicios económicos Nºs 25 y 26, cerrados el 30 de junio de 1991 y 30 de junio de 1992 respectivamente.
4º) Destino de los resultados acumulados.
5º) Aprobación de la gestión del Directorio.
6º) Elección Directores Titulares y Suplentes.

El Presidente

NOTA: Los señores accionistas deberán cumplimentar de acuerdo al artículo 238 de la Ley 19.550 el depósito de sus acciones en la sede social en el horario de 15 horas a 19 horas hasta el día 10/11/92.
e. 27/10 Nº 14.565 v. 2/11/92

CINECOLOR S. A. Expte. Nº A-72.091

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 20 de noviembre de 1992, a las 17,00 horas, en la sede social Ayacucho 331 1er. piso, Capital Federal, a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación requerida en el artículo 234, inciso 1º, de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico Nº 13, cerrado el 30 de junio de 1992.
2º) Consideración de la gestión del Directorio y Sindicatura.
3º) Consideración de las retribuciones al Directorio.
4º) Fijación del número de Directores y su elección por un ejercicio.
5º) Elección de Síndicos Titular y Suplente por un ejercicio.
6º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la asamblea.

El Directorio

NOTA: Conforme a lo dispuesto por el artículo 238 de la Ley 19.550, modificada por la Ley 22.903, los accionistas deberán comunicar a la sociedad su intención de asistir a la asamblea, hasta tres días hábiles previos a la misma, para la inscripción en el libro de asistencia.
e. 27/10 Nº 14.574 v. 2/11/92

CIRA S. A. C. I.

CONVOCATORIA

Convoca a la Asamblea General Ordinaria de Socios a celebrarse el día 16 de noviembre de 1992 a las 11 horas en la sede de la sociedad Alvarez Jonte 1862/64 a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación a la que se refiere el Art. 234 Inc. 1 de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1992.
3º) Consideración de las gestiones del Directorio y del Síndico Titular.
4º) Consideración de la remuneración de los Sres. Directores en exceso de lo dispuesto en el Art. 261 de la Ley 19.550.
5º) Consideración de la remuneración del Síndico Titular.

El Directorio
e. 27/10 Nº 14.588 v. 2/11/92

COTE S. A. C. I. F. y A. Expte. Nº 21.545

CONVOCATORIA

Convócase a asamblea general ordinaria para el 18-11-92, a las 11 horas, en Reconquista 336, piso 11, depto. "X", Capital, para tratar:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas.
2º) Consideración documentos art. 234, inc. 1º) Ley Nº 19.550 al 30-6-92, de la gestión del directorio y actuación de la sindicatura; consideración del resultado del ejercicio; honorarios al directorio, art. 261 Ley Nº 19.550 y síndico; fijación del número de directores y su elección; designación de síndicos, titular y suplente; conversión de las acciones en circulación en acciones al portador.

El Directorio

NOTA: Los señores accionistas deberán depositar sus acciones o certificados que acrediten su depósito en bancos con no menos de tres días de anticipación.
e. 27/10 Nº 14.545 v. 2/11/92

CANE HNOS. S. A. I. C. Registro Nº 16.475

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria a los señores Accionistas para el día 20 de noviembre de 1992, a las diecisiete horas en Amenábar Nº 51 Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de la Asamblea fuera de término.
3º) Consideración documentación Art. 234 inciso 1º de la Ley Nº 19.550 correspondiente al Ejercicio cerrado con fecha 31/12/91.
4º) Aprobación de la gestión realizada por los Directores y Síndico.
5º) Elección de Síndico Titular y Suplente por el término de un año.

El Directorio

NOTA: Para asistir a la Asamblea, los señores accionistas deberán cursar comunicación para que se los inscriba en el Libro de asistencia, con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada para su celebración (Art. 238 de la Ley 19.550, modificado por la Ley Nº 22.903).
e. 28/10 Nº 14.642 v. 3/11/92

CANTERAS CERRO NEGRO S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas de CANTERAS CERRO NEGRO SOCIEDAD ANONIMA, a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse en la sede social de Reconquista 723, el día 20 de noviembre de 1992, a las 17 hs. en primera convocatoria y a las 18 hs. en segunda convocatoria, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

Consideración y análisis de las gestiones de los señores Directores y Gerentes en los últimos doce meses. En su caso, aprobación o rechazo de las mismas y en este último supuesto, ejercicio de la acción de responsabilidad (art. 274 LS).

Buenos Aires, octubre 20 de 1992.

El Presidente

NOTA: Se deja constancia que esta asamblea se ha convocado a pedido de un accionista minoritario (art. 236 LS).
e. 28/10 Nº 30.037 v. 3/11/92

CARDENAS S. A. EMPRESA DE TRANSPORTES

CONVOCATORIA

Convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 19 de noviembre de 1992, a las 16 horas, en Alberti 3060 de la localidad de Tablada, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos accionistas para que conjuntamente con el Presidente firmen el Acta.
2º) Consideración de la Memoria, Balance General, Estados de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Anexos e Informes del Síndico correspondiente al Ejercicio Nº 27 cerrado el 30 de junio de 1992.
3º) Elección de Autoridades.

El Directorio
e. 28/10 Nº 30.079 v. 3/11/92

CURTIEMBRE "LA GENERAL PAZ" Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea Ordinaria que se celebrará el día 19 de noviembre de 1992, a las 16 horas, en Av. General Paz 14.412/82 Capital Federal.

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Lectura y consideración de la memoria, inventario, balance general y documentación anexa, correspondientes al Ejercicio cerrado el 30 de junio de 1992.
3º) Destino de las utilidades.
4º) Elección de Síndico (Titular y Suplente), por el término de un año.
Buenos Aires, 22 de octubre de 1992.

El Directorio
e. 28/10 Nº 30.059 v. 3/11/92

"CH"

CHACO S. A. Industrial y Comercial Registro Nº 11.784

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria en primera convocatoria para el día 12 de noviembre de 1992, a las 11 horas y en segunda convocatoria a las 12 horas, en Correa 2641, Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Notas y Anexos e Informe del Auditor y Síndico correspondientes al 33º Ejercicio Económico cerrado el 30 de Junio de 1992.
3º) Retribución de Directores gerentes.
4º) Ratificación de remuneraciones a directores si su importe excediera del límite del artículo 261 de la Ley Nº 19.550.
5º) Distribución del saldo de Resultados Acumulados.
6º) Designación del número de directores titulares y suplentes y su elección por un año. Designación de Presidente y Vice-Presidente.
7º) Elección de Síndico titular y Síndico suplente, por un año.

El Directorio

NOTA: Se recuerdan los artículos 238 y 239 de la Ley Nº 19.550, el depósito correspondiente deberá realizarse en las oficinas de la Sociedad, Correa 2641, Capital Federal en el horario de 8 a 15 horas y hasta el día 6 de noviembre de 1992 a las 11 horas.

e. 26/10 Nº 29.837 v. 30/10/92

"D"

DEL MORRO Sociedad Anónima, Minera, Industrial, Comercial, Agropecuaria y Financiera Registro No. 21.619

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 16 de noviembre de 1992, a las 18 horas, en Nuñez 3521, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos artículo 234, inciso 1ro. de la Ley 19.550, correspondiente al Ejercicio Económico terminado el día 30 de junio de 1992.
2º) Retribución al Directorio, en exceso art. 261 de la Ley 19.550, al Síndico y distribución de utilidades.
3º) Elegir Directores, Síndicos y 2 accionistas para firmar el acta.
Buenos Aires, 20 de octubre de 1992.

El Directorio
e. 26/10 Nº 14.502 v. 30/10/92

DEL VALLE LTDA. S. A. C. e I.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 16 de noviembre de 1992, a las 10:00 horas, en la sede social Calle Pasaje Rivarola 193, Piso 3º, Oficina 12 de esta Ciudad, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de los documentos prescriptos por el art. 234 inc. 1º de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio finalizado el día 30 de junio de 1992.
3º) Elección de los miembros del directorio para el próximo periodo.
4º) Designación de síndico titular y síndico suplente por un año.
5º) Consideración de la gestión del directorio (art. 275 de la Ley 19.550).
6º) Retribución al Directorio (en exceso a lo establecido por el art. 261 de la Ley 19.550).

El Directorio

A los efectos del art. 238 L. de S. los accionistas deberán comunicar su asistencia a asamblea y/o depositar sus acciones y/o certificados hasta el 12/11/92 a las 18:00 horas en la sede social en el horario de 10:00 a 12:00 y de 15:00 a 18:00 horas.

e. 27/10 Nº 14.548 v. 2/11/92

DON SEGUNDO PAMPA S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 18 de noviembre de 1992, a las 16 hs. en 1ra. convocatoria y a las 17 hs. en 2da. convocatoria en la sede social de La Pampa 1586 Cap. para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración de los documentos prescriptos por el art. 234, inc. 1, de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio Nº 13 cerrado el 30/6/92.
3º) Tratamiento de Resultados y remuneración Directorio.
4º) Elección de Directorio Titular y Suplente por el término de 2 años.

El Directorio
e. 28/10 Nº 30.124 v. 3/11/92

"E"

EASA S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea Ordinaria a celebrarse el día 16 de noviembre de 1992 a las 18 horas en Venezuela 110 piso 14 "C" Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación referida por el art. 234 inc. 1º Ley 19.550 y distribución de utilidades correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1992.
3º) Designación del síndico titular y suplente.
Buenos Aires, octubre 16 de 1992.

El Directorio
e. 23/10 Nº 29.750 v. 29/10/92

EDIVIAL S. A. Registro Nº 24.105

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Extraordinaria, a efectuarse el 13 de noviembre de 1992 a las 19,00 horas, en su sede social de Bernardo de Irigoyen 546 8º piso Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Aumento de Capital.
2º) Escisión de la Sociedad.
3º) Reforma Estatutos Escindente.
4º) Aprobación Estatutos Escisionaria.
5º) Aprobación Balances Especiales al 30 de setiembre de 1992.
6º) Designación de un apoderado para otorgar en su momento los instrumentos de constitución y de modificación de las sociedades.
7º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
Buenos Aires, 2 octubre de 1992.

El Directorio
e. 26/10 Nº 29.964 v. 30/10/92

EDIVIAL S. A. Registro Nº 24.105

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, a efectuarse el 13 de noviembre de 1992 a las 18,00 horas, en su sede social de Bernardo de Irigoyen 546 8º piso Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la Memoria, el Inventario y Balance General, Estados de Resultados del Ejercicio y de Evolución del Patrimonio Neto, Cuadros, Anexos e Informe del Síndico, correspondientes al Ejercicio Económico Nº 25, cerrado el 30 de junio de 1992.
2º) Consideración de la Gestión del Directorio, durante el Ejercicio: Proyecto de Distribución de Utilidades.
3º) Elección de Directores titulares y suplentes por el término de un año.
4º) Elección de Síndico titular y suplente por el término de un año.
5º) Designación de dos accionistas para la firma del Acta de la Asamblea.
Buenos Aires, 2 octubre de 1992.

El Directorio
e. 26/10 Nº 29.965 v. 30/10/92

ESTANCIAS DEL OESTE S. A. G. A. I. C.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria el día 18 de noviembre de 1992 a las 10:00 horas en la Avenida Corrientes 1145, 1er. piso, Capital, con el fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de la Asamblea.
2º) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Información Complementaria e Informe del Síndico, correspondientes al Ejercicio finalizado el 30 de junio de 1992.
3º) Consideración del resultado del ejercicio.
4º) Remuneración al Directorio y Síndico de acuerdo al art. 261 Ley 19.550. Consideración anticipos honorarios Directores y Síndicos según art. 14 Estatutos Sociales.
5º) Aprobación de la gestión del Directorio y la Sindicatura.
6º) Fijación del número de Directores y elección de los mismos y de Síndico Titular y Suplente, por el término de tres años.

El Presidente
e. 26/10 Nº 29.995 v. 30/10/92

ELIDD INDIA RUBBER S. A. Número de Registro en la Inspección General de Justicia: 11.271

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los Señores Accionistas, a la Asamblea General Ordinaria que se efectuará el día 13 de noviembre de 1992, a las 11 horas en Florida 378, 8º Piso, Dto. 2 de Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para suscribir el acta.
2º) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Cuadros, Anexos e Informe del Síndico, correspondiente al Ejercicio cerrado el 30.6.92.
3º) Distribución de utilidades y su posterior destino.
4º) Retribución a Directores y Síndicos.

El Directorio

NOTA: Para asistir a la Asamblea, los Señores Accionistas deben depositar en la Sociedad, hasta 3 días hábiles antes de la misma, sus acciones o un certificado de depósito librado al efecto por un Banco o Institución autorizada.

Declaramos que la Sociedad no se halla comprendida en el Art. 299 de la Ley 19.550.

e. 27/10 Nº 14.568 v. 2/11/92

EMPRESA DE TRANSPORTES TENIENTE GENERAL ROCA S. A. LINEA 21 Registro I. G. J. Nº 9158

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de la EMPRESA DE TRANSPORTES TENIENTE GENERAL ROCA S. A. a Asamblea General Ordinaria para el día 25 de noviembre de 1992 a las 18 hs. en Francisco de Viedma 6879 Capital Federal, para tratar lo siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración del Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Variación del Capital Corriente, Memoria, Informe del Consejo de Vigilancia correspondientes al Ejercicio Económico Nº 31 cerrado el 30 de junio de 1992 y aprobación de la gestión de los Directores y Miembros del Consejo de Vigilancia (art. 234, inc. 3º de la Ley 19.550).
3º) Destino del Resultado del Ejercicio.
4º) Elección de la totalidad de los miembros del Directorio, 9 titulares y tres suplentes.
5º) Elección de los miembros del Consejo de Vigilancia, 3 Titulares y tres Suplentes.

El Directorio

A los fines de concurrir a la Asamblea se aplicará el art. 238 de la Ley de Sociedades Comerciales.

e. 28/10 Nº 30.116 v. 3/11/92

"F"

FEIT Y OLIVARI S. A. Registro Inspección de Justicia Nº 1755

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas para el día 11 de noviembre de 1992 a las 15 horas en Avenida Ingeniero Huergo 1451, Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.
2º) Consideración documentos Art. 234, inc. 1º de la Ley 19.550 por el ejercicio económico Nº 72 cerrado el 30 de junio de 1992 y tratamiento de los resultados.
3º) Aprobación gestión del Directorio y Síndico.
4º) Aprobación de los honorarios del Directorio y Síndico en exceso del art. 261 - ley 19.550.
5º) Autorización de la Asamblea al retiro de anticipos de Honorarios Directorio por el ejercicio 1992/93.
6º) Aumento del Capital Social de $ 1 a $ 900.000 por capitalización parcial del Ajuste de Capital. Emisión de Acciones. Modificación del valor nominal de la acción y canje de las actuales.
7º) Modificación Art. 5º y Art. 16º del Estatuto de la Sociedad por aumento de Capital y cambio de signo monetario.
8º) Elección de Directorio y Síndico.

El Directorio

NOTA: Se recuerda a los Accionistas lo dispuesto por el Art. 238 - Ley 19.550 para asistir

a la Asamblea. A los efectos del tratamiento de los puntos 6º y 7º se contemplarán los recaudos pertinentes respecto del quórum previsto para la Asamblea Extraordinaria - Art. 244 - Ley 19.550.

e. 23/10 Nº 29.712 v. 29/10/92

FLORES REAL DOMINGO PELLEGRINO HNOS.
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 12 de Noviembre de 1992, en primera convocatoria, para las 18 horas y simultáneamente en segunda convocatoria para las 19 horas en la sede legal, calle Avenida San Juan No. 2201, esq. Pasco, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de asamblea.
2º) Razones de la Asamblea fuera de término.
3º) Ratificación de la designación de Síndico ad-hoc.
4º) Consideración de la documentación prescripta por el art. 234, inc. 1º de la Ley de Sociedades, correspondiente a los ejercicios económicos No. 23, 24 y 25, cerrados el 30 de junio de 1990, el 30 de junio de 1991 y el 30 de junio de 1992, respectivamente.

El Directorio
e. 23/10 Nº 360 v. 29/10/92

FONTANA HNOS.
S. A.

EDICTO COMPLEMENTARIO.

Se hace saber por cinco días que en la asamblea ordinaria a realizarse el día 9.11.92, cuya convocatoria se publicó entre el 16.10.92 y el 22.10.92 bajo Nº de recibo 29.431, se considerará como tercer punto del orden del día el siguiente:

3º) Remuneración directorio y síndico por el ejercicio cerrado, en exceso pautas art. 261 ley 19.550.

El Directorio
e. 23/10 Nº 29.856 v. 29/10/92

FAPROMED
S. A.

CONVOCATORIA

Convoca a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 16 de noviembre de 1992, a las 18 horas, en Gral. M. A. Rodríguez 2830, Capital, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración y aprobación documentación art. 234 inc. 1º ley 19.550, cuadros anexos y notas correspondientes al ejercicio cerrado 30 de junio de 1992.
2º) Informe y aprobación gestión Directores.
3º) Informe y aprobación gestión Síndicos.
4º) Remuneración Directores por funciones técnico-administrativas por encima tope art. 261 ley 19.550.
5º) Remuneración Síndico por ejercicio iniciado el 1º de julio de 1992.
6º) Fijación del número y designación Directores titulares y suplentes por un año.
7º) Designación Síndicos titular y suplente por un año.
8º) Designación de dos accionistas para suscribir el acta.

El Directorio

NOTA: Se recuerda a los Sres. accionistas que para concurrir a la Asamblea previamente deberán cumplir con lo dispuesto por el art. 238, ley 19.550.

e. 26/10 Nº 12.483 v. 30/10/92

FINANCIACIONES Y MANDATOS
S. A. Compañía Financiera

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea Ordinaria para el día 25 de noviembre de 1992 a las 11,30 horas en Sarmiento 746, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación indicada en el inciso 1) del art. 234 de la Ley Nº 19.550 correspondiente al ejercicio social finalizado el 30 de junio de 1992 y destino del resultado.
3º) Consideración honorarios Directores y Síndicos correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1992 y a los incluidos en el Balance General al 30 de junio de 1992 de acuerdo con lo establecido por el cuarto párrafo del art. 261 de la Ley Nº 19.550.
4º) Consideración de la gestión del Directorio y de la actuación de la Comisión Fiscalizadora.
5º) Determinación del número de Directores y designaciones pertinentes y elección de los Síndicos que integrarán la Comisión Fiscalizadora.

El Directorio

Los accionistas deberán cursar obligatoriamente comunicación con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada, para que se los inscriba en el Libro de Asistencia a Asambleas (art. 238 Ley 19.550, modificada por Ley 22.903).

e. 26/10 Nº 29.930 v. 30/10/92

"G"

GERMAIZ
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas de GERMAIZ SOCIEDAD ANONIMA a la Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 11 de noviembre de 1992 a las once horas en la calle Alsina 1441 4º Piso Oficina 404 de la Capital Federal para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.
2º) Consideración de la propuesta de aumento del Capital Social.
3º) Consideración de prima de emisión de acciones.
4º) Reforma del artículo 4º del Estatuto Social.
Buenos Aires, 19 de octubre de 1992.

El Directorio

NOTA: Se recuerda a los señores Accionistas las disposiciones del art. 238 de la Ley 19.550 para poder asistir a la Asamblea.

e. 23/10 Nº 29.810 v. 29/10/92

GALFIN
S. A. (En liquidación)

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas de GALFIN S. A. (en liquidación) a la Asamblea Extraordinaria, que se celebrará el día 16 de noviembre de 1992, a las 12 horas, en la calle Tte. Gral. Juan D. Perón 456 5º Piso, Oficina 507 de la Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de los Inventarios y Balances del Patrimonio Social, practicados al 21.8.92 y al 31.8.92.
3º) Ratificación de la actuación de la Comisión Liquidadora y aprobación de la Distribución Parcial, practicada por la misma.
4º) Consideración de la distribución del saldo del Patrimonio Neto.

El Liquidador
e. 26/10 Nº 29.961 v. 30/10/92

GAS INTERIOR
S. A. C. I. F. I.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 10-11-92 a las 10 hs. y 12 hs. respectivamente, de acuerdo a lo estipulado en el artículo décimo sexto de los Estatutos de la Sociedad y trescientos cuarenta y siete y cuarenta y ocho del Código de Comercio, a fin de tratar el siguiente:

ASAMBLEA ORDINARIA
ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración documentación Contable-Art. 234 - Inc. 1º Ley 19.550 por el ejercicio cerrado el 30 de junio de 1992.
2º) Designación de Síndico Titular y Suplente, Directores Titulares y Suplentes por un nuevo período.
3º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.

ASAMBLEA
EXTRAORDINARIA

1º) Situación Accionistas y Asociados en relación a la prestación de servicios.
Buenos Aires, 19 de octubre de 1992.

El Presidente
e. 26/10 Nº 29.872 v. 30/10/92

GASTRONOMICOS
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a asamblea general ordinaria para el día 25 de noviembre de 1992 a las 18 horas en Av. de Mayo 1365 5º piso Capital para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación del art. 234 inc. 1º de la ley 19550 por el ejercicio finalizado el 30.6.92.
3º) Determinación del número de directores y su elección por un año.
4º) Elección de síndico titular y suplente por un año.

El Presidente
e. 26/10 Nº 29.897 v. 30/10/92

GOMERIAS ALBERDI
S. A. C. I.
No. Registro en I.G.J.: 29.089/68
Estados Contables al 30 de junio de 1992

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 20 de noviembre de 1992, a las 19,30 horas, en Avenida Rivadavia No. 6103, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración de los documentos mencionados en el Art. 234 inc. 1º de la Ley 19.550 y de la gestión del Directorio correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1992.
3º) Consideración de los resultados del ejercicio cerrado el 30 de junio de 1992.
4º) Remuneración de Directores y Síndico.
5º) Determinación del número de directores y elección de los mismos. Elección de Síndicos titular y suplente.

El Directorio

NOTA: Se recuerda a los señores Accionistas que para asistir a la Asamblea deberán cursar comunicación para que se los inscriba en el Libro de Asistencia hasta el día 15/11/92. Dicha comunicación deberán efectuarlas personalmente o por carta en la sede social de la Sociedad: Uruguay 680 - 1er. Piso "A" - Capital, de 13 a 17 hs.

e. 27/10 Nº 14.628 v. 2/11/92

GRAN PARRILLA LAS TEJAS
S. A.

CONVOCATORIA A
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los Señores Accionistas de GRAN PARRILLA LAS TEJAS S. A. a Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 13 de noviembre de 1992 a las 17:00 Hs., en la sede social de la Avenida Córdoba 4083 de esta Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos que establece el art. 234 inc. 1º de la ley 19.550 y su modificatoria ley 22.903, correspondiente al ejercicio económico número 7 cerrado al 30-6-92.
2º) Consideración de los resultados del ejercicio y de los honorarios al Directorio según lo establecido en el art. 261 de la Ley 19.550, último párrafo.
3º) Elección de un Síndico Titular y un Síndico Suplente para el nuevo ejercicio que se inicia.
4º) Designación de dos Accionistas para firmar el acta.

El Directorio
e. 27/10 Nº 14.594 v. 2/11/92

GENERAL AISLANTE
S. A. C. I.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 19 de noviembre de 1992 a las 10 horas en Ceretti 2232, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos prescriptos por el art. 234 de la Ley de Sociedades Comerciales, por el ejercicio cerrado el 30 de junio de 1992;
2º) Elección de Síndico Titular y Suplente por un año;
3º) Consideración de las remuneraciones al Directorio y Síndico en exceso de lo dispuesto en el art. 261 de la Ley 19.550;
4º) Consideración de los Resultados no Asignados;
5º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de la Asamblea.

El Directorio
e. 28/10 Nº 30.110 v. 3/11/92

"H"

HOSPITAL BRITANICO DE BUENOS AIRES

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores fideicomisarios y suscriptores a Asamblea General Ordinaria para el viernes 30 de octubre de 1992 a las 18 horas en el Salón de Actos del HOSPITAL BRITANICO DE BUENOS AIRES, calle Perdriel 74, Buenos Aires, para tratar lo siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la actualización anual de los valores contables según Ley 19.742/72 al 30 de junio de 1992 y su destino.
2º) Consideración de la Memoria y Balance correspondientes al ejercicio terminado el 30 de junio de 1992.
3º) Consideración del destino del superávit del ejercicio.
4º) Nombramiento de nuevos fideicomisarios a propuesta de la Comisión.
5º) Elección de cinco miembros titulares del Consejo de Administración por el término de tres años, y doce miembros suplentes por el término de un año.
6º) Aceptación de la compra de los inmuebles ubicados en la calle Perdriel 11 departamento Nro. 2 y Perdriel 114/116, Buenos Aires.
7º) Otorgar autorización al Consejo de Administración para que pueda adquirir inmuebles en la Capital Federal dentro de un radio de 300 metros del edificio del Hospital.
8º) Designación de dos personas para firmar el acta.

El Consejo de Administración

NOTA: El nombre de todo candidato para elección deberá ser propuesto por escrito al Secretario Honorarios por dos suscriptores por lo menos tres días antes de la fecha en que deberá efectuarse la Asamblea, cerrándose la inscripción el día 27 de octubre de 1992 a las 15.30 horas.

e. 21/10 Nº 29.353 v. 30/10/92

HEGUY HNOS. & CIA.
S. A. C. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas de HEGUY HNOS. & CIA. S. A. C. A. a Asamblea General Ordinaria par el día 9 de noviembre de 1992 en el local sito en Viamonte 640 piso 5º Capital Federal, en primera y segunda convocatoria a las 10 horas y 11 horas respectivamente, a los efectos de tratar y resolver acerca de los siguientes puntos del:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la actualización de los valores de la empresa y destino del saldo correspondiente al ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 1991.
2º) Consideración de los documentos del artículo Nº 234 inciso 1º de la Ley 19.550 por el ejercicio finalizado el 30 de junio de 1991.
3º) Distribución de Utilidades.
4º) Fijación del número de Directores y su elección por el término de 3 (tres) ejercicios.
5º) Elección de Síndicos, titular y suplente por el término de 3 (tres) ejercicios.
6º) Consideración de nuevos negocios: análisis de cambios en la modalidad operativa de intermediación.
7º) Designación de dos (2) Accionistas para firmar el acta.

El Directorio
e. 23/10 Nº 29.649 v. 29/10/92

HISPANO QUIMICA ARGENTINA
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA A
ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

De acuerdo con lo establecido por el artículo 12 de los Estatutos Sociales convócase a asamblea general extraordinaria para el día 17 de noviembre de 1992 a las 16 horas, en Tucumán 829 6º piso A de Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el acta.
2º) Supresión de la Sindicatura.
3º) Reforma de los artículos 8, 11, 15 y 16 del Estatuto.
4º) Designación de Directores Suplentes.

El Presidente
e. 27/10 Nº 14.570 v. 2/11/92

HIERRO PATAGONICO DE SIERRA GRANDE
Sociedad Anónima Minera
"en liquidación"
Registro Nº 37.599

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria de Accionistas para el día 4 de noviembre de 1992, a las 10,00 horas, en la sede de la Sociedad, Av. Belgrano 1370, piso 9º, Buenos Aires, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de accionistas para firmar el acta de la asamblea.
2º) Designación de Síndicos Titulares y Síndicos Suplentes de acuerdo lo comunicado por la Sindicatura General de Empresas Públicas (SIGEP) en nota Nº 3371 S. D. del 21 oct. 92.

El Liquidador

NOTA: Para asistir a la Asamblea los señores accionistas deberán cursar comunicación para que se los inscriba en el Libro de Asistencia, con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada para su celebración (Art. 238 Ley 19.550).

e. 28/10 Nº 30.377 v. 3/11/92

"I"

INDUSTRIAS ARPON
S. A. I. y C.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 13 de Noviembre de 1992, a las 17,30 horas en Piedras 1077, 6º Piso "B", Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación que establece el artículo 234 de la Ley 19.550 correspondiente al Ejercicio Nº 31.
2º) Consideración y destino del Resultado del Ejercicio.
3º) Remuneración del Directorio y Sindicatura.
4º) Elección del Síndico Titular y Suplente por el término de un año.
5º) Renuncia del Directorio.
6º) Reducción del número de Directores al mínimo establecido en el Artículo "8" de los Estatutos.
7º) Elección de Directores Titulares y Suplentes hasta la finalización del mandato.
8º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de Asamblea.

El Directorio

NOTA: Para asistir a la Asamblea, los Accionistas deberán depositar las Acciones o Certificados Bancarios en la Sede Social o comunicar en forma fehaciente su deseo de concurrir, con no menos de tres días hábiles de anticipación. (Art. 238 Ley 22.903).

e. 23/10 Nº 29.725 v. 29/10/92

INSTITUTO ARGENTINO DE DIAGNOSTICO Y TRATAMIENTO
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Por resolución del Directorio, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 20 de los Estatutos y el artículo 237 de la Ley 19550, se convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria en Primera Convocatoria, la que tendrá lugar el 18 de noviembre de 1992 a las 10 horas, en la sede de la Sociedad Argentina de Cardiología, sita en Azcuénaga 984, Capital Federal. En caso de no reunir quórum suficiente, en segunda convocatoria el mismo día y lugar a las 11 horas, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la Memoria, Balance General y Estado de Resultados Informe de la Sindicatura y demás documentos referidos en el artículo 234 de la Ley 19550, correspondientes al Ejercicio Económico sexagésimo quinto, cerrado el 30 de junio de 1992.
2º) Honorarios al Directorio (artículo 261 de la Ley de Sociedades). Retribución del Síndico.
3º) Distribución de Utilidades.
4º) Elección de tres Directores Titulares, en reemplazo de los Doctores Wolfgang Geerd Lange, Guillermo Casella y José María Roldán, por vencimiento de sus mandatos.
5º) Elección de un Director Suplente, por esta vacante el cargo.
6º) Elección de Síndico Titular y Síndico Suplente, por vencimiento de sus mandatos.
7º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Buenos Aires, octubre de 1992.
El Presidente
e. 23/10 Nº 362 v. 29/10/92

INMAR
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 13 de noviembre de 1992, a las 10 hs., en Maipú 42 - 1º Piso Of. 15, Bs. Aires, a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración documentos Art. 234 Ley 19.550 Balance General al 30 de junio de 1992, 29º Ejercicio.
2º) Determinación del número de miembros del directorio y elección de autoridades.
3º) Designación de Síndicos Titular y suplente y de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.

El Directorio
e. 26/10 Nº 29.994 v. 30/10/92

INDUSTRIAS JOVER
S. A. C. I.

CONVOCATORIA A
ASAMBLEA ORDINARIA DE ACCIONISTAS

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 16 de noviembre de 1992 a las 18 horas en la sede social de la calle Venezuela 560 Piso 2º oficina "H", Capital Federal a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de los documentos a que se refiere el art. 234, inc. 1º de la Ley 19.550, correspondiente a los ejercicios cerrados el 31 de julio de 1987, 31 de julio de 1988, 31 de julio de 1989, 31 de julio de 1990, 31 de julio de 1991 y 31 de julio de 1992.
3º) Razones de la convocatoria fuera de término.
4º) Aprobación de la gestión del Directorio.
5º) Destino del resultado del ejercicio.
6º) Determinación del número de miembros titulares y suplentes que han de constituir el Directorio y elección de los mismos por el término de tres años, con vencimiento de mandato el 31 de julio de 1995.

Buenos Aires, octubre 16 de 1992.
El Directorio
e. 28/10 Nº 30.085 v. 3/11/92

INMOBILIARIA RITZ
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de INMOBILIARIA RITZ S. A. a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 17 de noviembre de 1992 a las 15,00 horas en primera convocatoria y a las 16,00 horas del mismo día en segunda convocatoria, en Federico Lacroze 2421/31 Capital Federal, a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación que prescribe el artículo 234, inciso 1º de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio social cerrado el 30 de junio de 1992.
2º) Resultados. Tratamiento.
3º) Fijación del número de directores y elección de los mismos por tres ejercicios.
4º) Elección de Síndico Titular y Suplente.
5º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Buenos Aires, 19 de octubre de 1992.
El Directorio

Se recuerda a los señores accionistas la necesidad de efectuar el depósito de sus acciones o certificado bancario en la caja social con tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la Asamblea.

e. 28/10 Nº 30.078 v. 3/11/92

INTERCAM
S. A. C.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 16 de noviembre de 1992 a las 9 horas en la calle San Martín 320 8º Piso Capital Federal para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los elementos del artículo 234 inciso 1º de la ley 19.550 correspondiente al 21º ejercicio cerrado el 30 de junio de 1992.
2º) Retribución a los miembros del directorio y sindicatura.
3º) Elección de directores y síndico.
4º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio

Se recuerda a los señores accionistas que según lo dispuesto en el artículo 238 de la ley 19.550 deberán cumplimentar los recaudos establecidos cursando la notificación pertinente. La comunicación se recibirá en el lugar de celebración de la asamblea.

e. 28/10 Nº 30.147 v. 3/11/92

"J"

JOSE J. L. LOMBARDI E HIJOS
S.A.

CONVOCATORIA A
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 9 de noviembre de 1992, a las 0 Hs. en la sede Social de Avda. Belgrano 634, Piso 8º / Oficina "P", Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta.
2º) Razones de la convocatoria efectuada fuera de término.
3º) Consideración del Revalúo Técnico de Terrenos y su inclusión en el Balance General al 30/4/92.
4º) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estados de Resultados, de Evolución del Patrimonio Neto, de Origen y aplicación de Fondos; Notas y Anexos e informe de la Comisión Fiscalizadora correspondientes al ejercicio económico Nº 34 cerrado al 30 de abril de 1992.
5º) Consideración de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.
6º) Consideración de las remuneraciones a los Directores ($ 150.613,04 valor ajustado al 30 de abril de 1992) correspondientes al ejercicio económico finalizado el 30/4/92 el cual arrojó quebranto. Fijación de los retiros a cuenta en concepto de remuneraciones a los Directores por el ejercicio 1992/1993.
7º) Consideración de los honorarios para la Comisión fiscalizadora por el ejercicio 1992/1993, conforme el artículo 19º del Estatuto Social.
8º) Designación del Contador Público que auditará y emitirá dictamen profesional sobre los Estados Contables trimestrales y general, correspondientes al ejercicio Nº 35 a cerrarse el 30 de abril de 1993 y determinación de su remuneración.
9º) Determinación del número de Directores titulares y suplentes por tres ejercicios, conforme al Artículo 13º del Estatuto Social.

Buenos Aires, 16 de octubre de 1992.
El Directorio

NOTA: Se recuerda a los Sres. Accionistas que según lo dispuesto por Art. 20º del Estatuto Social y el Artículo 238º de la Ley 19.550 para asistir a la Asamblea General Ordinaria deberán depositar sus acciones o certificados de depósito, incluso de la Caja de Valores S.A., en la sede de la Sociedad, Avda. Belgrano 634, Piso 8º oficina "P", Capital Federal, hasta el 3 de noviembre de 1992, de lunes a viernes dentro del horario de 10 a 12 y de 15 a 18 Horas.

e. 23/10 Nº 29.691 v. 29/10/92

JUAN NAAB
Sociedad Anónima, Industrial y Comercial

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 17 de noviembre de 1992, a las 17 horas, en la sede social de la calle Marcelo T. de Alvear 636, 9º piso, Capital, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Documentos artículo 234, inc. 1º de la Ley 19.550, correspondientes al 31º ejercicio cerrado el 30 de junio de 1992. Aprobación gestión Directorio y actuación Sindicatura.
2º) Remuneraciones Directores según normas artículo 261 de la Ley 19.550.
3º) Honorarios Síndico.
4º) Destino de los resultados no asignados.
5º) Fijación del número de Directores Titulares, entre tres y ocho, y designación de los mismos, por tres ejercicios. Eventual designación de Directores Suplentes, en igual o menor número, por el mismo lapso.
6º) Elección de Síndicos Titular y Suplente, por un ejercicio.
7º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.

El Directorio
e. 23/10 Nº 29.783 v. 29/10/92

JURISPRUDENCIA ARGENTINA
Sociedad Anónima
Registro Nº 2288

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea Ordinaria que tendrá lugar el día 20 de noviembre de 1992, a las 13 horas, en la sala de sesiones de Talcahuano 650, planta baja, Capital Federal, a los efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la presente asamblea.
2º) Consideración del balance general, estado de resultados, distribución de ganancias y todo otro documento a que se refiere el art. 234, inc. 1º de la ley 19.550, correspondientes al ejercicio finalizado el 30 de junio de 1992.
3º) Consideración y destino de los resultados del ejercicio.
4º) Aprobación de la gestión del Directorio y Sindicatura.
5º) Fijación del número y elección de directores.

6º) Fijación del número y elección de síndicos y fijación de sus remuneraciones por el ejercicio iniciado el 1º/7/92.
Buenos Aires, 20 de octubre de 1992.
El Directorio

NOTA: Los accionistas que opten por no depositar sus acciones para asistir a la asamblea, deberán cursar comunicación para que se los inscriba en el Libro de asistencia con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada.
e. 26/10 Nº 29.920 v. 30/10/92

"K"

KACOWICZ
S. A.
Expte. Nº 10.737

CONVOCATORIA A
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 20 de noviembre de 1992, a las 18,00 horas, en la sede social de Sarmiento 470 - 2º piso, Capital Federal, a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación requerida en el artículo 234, inciso 1º) de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico Nº 32, cerrado el 30 de junio de 1992.
2º) Consideración de la gestión del Directorio y Sindicatura.
3º) Consideración de las retribuciones al Directorio.
4º) Fijación del número de Directores Titulares y su elección por un ejercicio.
5º) Elección de dos Directores Suplentes por un ejercicio.
6º) Elección de Síndicos Titular y Suplente por un ejercicio.
7º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la asamblea.
El Directorio

NOTA: Los accionistas deberán depositar sus acciones con tres días hábiles de anticipación a la fecha de la asamblea.
e. 28/10 Nº 12.704 v. 3/11/92

"L"

LA GENEROSA
S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de LA GENEROSA S.A. a Asamblea General Ordinaria, para el día 11 de noviembre de 1992, a las 13,00 horas, en primera convocatoria, y a las 14,00 horas en segunda convocatoria, en Av. Leandro N. Alem 693, 1001, Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para que firmen el Acta de Asamblea.
2º) Consideración del llamado a Asamblea fuera del término establecido por el artículo 234 de la Ley 19.550.
3º) Consideración de la documentación a que se refiere el art. 234, inc. 1º de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio Nº 9, finalizado el 31 de marzo de 1991.
4º) Consideración del resultado del ejercicio y su destino.
5º) Consideración de la gestión del Directorio y de la Sindicatura y su remuneración.
6º) Elección del Síndico Titular y Síndico Suplente por el término de un ejercicio.
Buenos Aires, octubre 9 de 1992.
El Directorio

NOTA: Se recuerda a los Sres. accionistas que para concurrir a la Asamblea General Ordinaria, deberán cursar comunicación de su asistencia con tres días hábiles de anticipación a la fecha de la Asamblea, en cumplimiento del artículo 238, párrafo 2º de la Ley 19.550.
e. 23/10 Nº 29.668 v. 29/10/92

LINEA 76
Sociedad Anónima de Transporte Automotor

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea Ordinaria a realizarse el día 12 de noviembre de 1992 a las 18 horas en el local sito en la Av. Amancio Alcorta 3639 Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.
2º) Consideración de la documentación prescripta por el art. 234 inc. 1) de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio terminado el 30 de junio de 1992.
3º) Retribución del directorio y Consejo de Vigilancia. Aprobación exceso límite previsto por el art. 261 de la Ley 19.550.
4º) Fijación del número de directores y elección de los mismos.
5º) Fijación del número de miembros del Consejo de Vigilancia y elección de los mismos.
Buenos Aires, 16 de octubre de 1992.
El Directorio
e. 23/10 Nº 29.804 v. 29/10/92

LONGONI SOCIEDAD ANONIMA - COMPAÑIA GENERAL DE IDEAS DE ARTE

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria para el día 11 de Noviembre de 1992 a las 18 Hs. en la sede social de la calle San Martín 982 8º P "B", de esta ciudad, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para suscribir el acta de la asamblea.
2º) Motivos por los cuales se convoca fuera de los términos legales a la asamblea de accionistas para considerar los balances generales al 30 de junio de 1988, 1989, 1990 y 1991.
3º) Consideración de la documentación establecida por el art. 234 inc. 1 de la Ley 19.550 por los ejercicios cerrados al 30 de Junio de 1988, 1989, 1990 y 1991 como asimismo la remuneración del directorio por su gestión.
5º) Aumento del capital social de $ 10 a $ 100.000 y modificación del artículo 3º y 4º del Estatuto Social.
El Directorio
e. 26/10 Nº 29.934 v. 30/10/92

"M"

MARAT
S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas de MARAT S.A. a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el próximo 10 noviembre 1992 en la calle San Martín Nº 793 Piso 2º, Capital Federal, a las 18 y 19 hs. en primera y segunda convocatoria, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de los Estados Contables, Cuadros, Anexos, Memoria del Directorio e Informe del Síndico correspondientes al Ejercicio Económico cerrado el 30 de junio de 1992.
3º) Número de integrantes y designación del nuevo Directorio y Síndicos.
Buenos Aires, 16 de octubre de 1992.
El Contador Público
e. 23/10 Nº 12.322 v. 29/10/92

MUTUAL INTERNA PERSONAL ATLANTIDA

CONVOCATORIA
ASAMBLEA ORDINARIA

Para el día 5/12/92, 12.30 horas, Arévalo 2024 Cap. Federal.

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos socios para afirmar el acta.
2º) Balance, Cta. de Gastos y Recursos Memoria, Informe de la Junta Fiscalizadora, todo referido al cierre el 31/7/92.
Buenos Aires, 19 de octubre de 1992.
El Consejo Directivo
e. 23/10 Nº 29.785 v. 29/10/92

MASSUH
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA A ASAMBLEA ORDINARIA

De acuerdo con lo dispuesto por los Estatutos Sociales, se convoca a los Señores Accionistas de MASSUH S.A. a la Asamblea Ordinaria que se celebrará el día 11 de noviembre de 1992 a las 15,30 horas, en la sede social, Rondeau 3241 Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º) Consideración de los motivos del atraso en la convocatoria a Asamblea Ordinaria para aprobar los Estados Contables cerrados el 30/6/92.
2º) Consideración de la Memoria, Inventario y Balance General al 30 de junio de 1992 (Ejercicio Económico Nº 35), los correspondientes Estados de Resultados, de Evolución del Patrimonio Neto, de Origen y Aplicación de Fondos y las Notas, Cuadros y Anexos que los complementan, los Estados Contables Consolidados y el correspondiente Informe de la Comisión Fiscalizadora por el ejercicio terminado en esa fecha, como así también la Reseña Informativa.
3º) Aprobación de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.
4º) Consideración de los resultados y del pago de dividendos a las acciones preferidas.
5º) Delegación en el Directorio de la facultad de disponer la capitalización de la cuenta "Ajuste Integral del Capital Social" y la consiguiente emisión de acciones liberadas, según lo dispone la RG. 146 de la Comisión Nacional de Valores.
6º) Consideración de las remuneraciones a los Directores ($ 915.842 importe devengado), correspondiente al ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 1992, que arrojó quebranto.
7º) Consideración de la remuneración de la Comisión Fiscalizadora.
8º) Consideración de la remuneración del Contador Público que dictaminó acerca de la documentación correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1992.
9º) Designación del Contador Público que dictaminará acerca de la documentación correspondiente al ejercicio iniciado el 1º de julio de 1992 y determinación de su remuneración.
10) Elección de miembros de Comisión Fiscalizadora por el término de 1 año.
11) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.

NOTA I.- Se recuerda a los Sres. Accionistas que para poder asistir a esta Asamblea, deberán depositar constancia de su cuenta de acciones escriturales extendida por la Caja de Valores S.A. entidad encargada de llevar el registro, en la sede social de Massuh S.A., sita en Rondeau 3241, Capital Federal, de lunes a viernes de 10 a 12 horas y de 15 a 18 horas, hasta el día 5 de noviembre de 1992, inclusive, a las 18 horas.
NOTA II.- Para la resolución del punto 10 todas las acciones tendrán derecho a un voto por acción.
El Vicepresidente en ejercicio
de la Presidencia
e. 26/10 Nº 14.639 v. 30/10/92

MERLOCAR
S. A. I. C. F.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas a celebrarse el día 16 de Noviembre de 1992, a las 18 horas en la calle Lavalle 391, 4º "E" Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Aumento de Capital y emisión de Acciones.
3º) Prescindencia de la Sindicatura.
4º) Reforma de los estatutos.
El Presidente

NOTA: Para asistir a la Asamblea General Extraordinaria los señores Accionistas deberán depositar sus acciones en el plazo previsto por el art. 238 de la Ley 19.550 en la sede comercial de la calle Libertad y Tucumán - Merlo, Provincia de Buenos Aires.
e. 27/10 Nº 14.535 v. 2/11/92

MARIANO ACOSTA
S. A. C. I.
Expte. Nº 14.294/61

CONVOCATORIA

Convocatoria a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 27 de noviembre de 1992, a las 10,30 horas, en la calle Ensenada 480, Capital Federal, a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la asamblea.
2º) Consideración de la documentación requerida en el artículo 234, inciso 1º) de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico Nº 32, cerrado el 30 de junio de 1992.
3º) Consideración de la gestión del Directorio y Comisión Fiscalizadora.
4º) Consideración de las retribuciones al Directorio.
El Directorio

NOTA: Conforme a lo dispuesto por el artículo 238 de la Ley 19.550, modificada por la Ley 22.903, los accionistas deberán comunicar a la sociedad su intención de asistir a la asamblea, hasta tres días hábiles previos a la misma, para la inscripción en el libro de asistencia.
e. 28/10 Nº 30.029 v. 3/11/92

MAROVAZ
S. A.

CONVOCATORIA

Cítase a Asamblea General de Accionistas para el día 18 de noviembre de 1992 a las 8,00 horas, en Scalabrini Ortiz 3126/28 de la Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración documentos art. 234, inciso primero de la Ley Nº 19.550 por el ejercicio finalizado el 30/6/92. Aprobación gestión Directores y Sindicatura.
3º) Distribución de utilidades y consideración de las retribuciones al Directorio y Síndico según el art. 261, último párrafo de la Ley Nº 19.550.
4º) Fijación del número y designación Directores. Garantía Directores. Elección de Síndico titular y suplente.
Buenos Aires, 20 de octubre de 1992.
El Directorio

NOTA: Se recuerda a los Señores Accionistas que para participar de la Asamblea deberán cursar comunicación con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada a fin de que se los inscriba en el libro de asistencia dentro del mismo término.
e. 28/10 Nº 30.054 v. 3/11/92

METALURGICA FUMAGALLI
S. A. I. C.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Sres. Accionistas de METALURGICA FUMAGALLI S. A. a Asamblea General Ordinaria para el día 16 de noviembre de 1992 a las 18 horas en la sede social sita en la calle Neuquén 1046/50 de la Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.
2º) Demora en la convocatoria.
3º) Informe de gestión.
4º) Fijación del número de directores.
5º) Elección de directores y síndicos titular y suplente por vencimiento de los mandatos.
Buenos Aires, octubre 21 de 1992.
El Presidente
e. 28/10 Nº 12.713 v. 3/11/92

MULTISUD
S. A.
I. P. J. Nº 23.536

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas de MULTISUD S. A. a la Asamblea Ordinaria a celebrarse el día 17 de noviembre de 1992 a las 15 y 30 horas en la sede social calle Berón de Astrada 2694, Capital Federal, a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos del Art. 234, inc. 1º de la Ley Nº 19.550/72, con relación al ejercicio social cerrado el 30 de junio de 1992.

2º) Distribución de utilidades y retribución a los directores, (Art. 261 Decreto Ley 19.550/72 y su modificatoria Nº 22.903, que exceden el 25% de las utilidades).
3º) Aprobación de retiros a cuenta por el Directorio Ejercicio 1992/93.
4º) Elección de síndicos y dos accionistas para firmar el acta.
Buenos Aires, 21 de octubre de 1992.
El Directorio

NOTA: Para asistir a la Asamblea los Señores Accionistas deben depositar sus acciones, en la sede social, con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha señalada para la reunión. A falta de quórum la Asamblea se celebrará en segunda convocatoria a las 16 y 30 horas.
e. 28/10 Nº 30.023 v. 3/11/92

"N"

NIDAR
S. A. C. I.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de NIDAR S. A. C. I. a Asamblea General Extraordinaria para el día 19 de noviembre de 1992 a las 11,00 hs., en primera convocatoria y a las 12,00 hs. del mismo día en segunda convocatoria, en Niceto Vega 5395 - Cap. Fed., para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Conversión de las acciones nominativas no endosables, al portador.
El Directorio
e. 27/10 Nº 14.592 v. 2/11/92

NIDAR
S. A. C. I.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de NIDAR S.A.C.I. a Asamblea General Ordinaria para el día 19 de noviembre de 1992 a las 9,00 hs., en primera convocatoria y a las 10,00 hs. del mismo día en segunda convocatoria, en Niceto Vega 5395 - Cap. Fed., para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Los documentos del Art. 234 inc. 1º de la Ley 19.550 del ejercicio finalizado el 30 de junio de 1992.
3º) Pago de honorarios a Directores por encima de los límites del art. 261 Ley 19.550 y tratamiento de los resultados no asignados.
4º) Elección del Síndico Titular y Suplente.
El Directorio
e. 27/10 Nº 14.593 v. 2/11/92

NORFRANCE
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria de Accionistas para el día 16 de noviembre de 1992, a las 19 horas en primera convocatoria y una hora después en segunda convocatoria, en la sede social de la calle Rodríguez Peña 565 - 2 "E" - Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Demora en la consideración del Ejercicio cerrado el 31 de marzo de 1992.
2º) Consideración de la documentación exigida por el art. 234 de la Ley de Sociedades Comerciales.
3º) Consideración de los Resultados correspondientes al Ejercicio cerrado el 31 de marzo de 1992.
4º) Elección de Directores y Síndicos titular y suplente.
5º) Aumento de Capital Social dentro del quíntuplo.
6º) Designación de dos (2) accionistas para firmar el acta.
El Presidente
e. 27/10 Nº 14.595 v. 2/11/92

NEW SHOPPING
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Accionistas de "NEW SHOPPING S. A." a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria, para el 16 de noviembre de 1992, a las 9,00 hs., en Marcelo T. de Alvear 624, piso 1º, Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos Accionistas para firmar el acta;
2º) Razones por las cuales la Asamblea se celebra fuera de término;
3º) Consideración de la documentación enunciada en el art. 234, inc. 1º, de la ley 19.550, referida al ejercicio cerrado al 31/12/91;
4º) Consideración de la gestión de los miembros del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora;
5º) Consideración de la retribución a Directores y Síndicos;
6º) Elección de los miembros del Directorio y de la Sindicatura por el plazo estatutario;
7º) Aprobación de los préstamos financieros efectuados por los Accionistas y/o por su gestión y los términos a los que se ajustarán los mismos;
8º) Aumento del capital social, por capitalización de aportes recibidos a cuenta y para recibir nuevos aportes;
9º) Reforma del art. 4to. de los Estatutos Sociales.
El Directorio
e. 28/10 Nº 30.068 v. 3/11/92

"O"

OBLIGADO & CIA. LDA.
Sociedad Anónima
Registro Nº 2741

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el 30 de octubre de 1992 a las 14 horas en Paraguay 610, piso 17º Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Considerar documentación Art. 234, inc. 1º Ley 19550, ejercicio 30/6/92.
2º) Designación de directores por tres ejercicios.
3º) Designación de síndicos titular y suplente por un ejercicio.
4º) Designar dos accionistas presentes para firmar el acta de la Asamblea.
El Presidente
e. 23/10 Nº 29.715 v. 29/10/92

ORUS
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas a la Asamblea Ordinaria a celebrarse el día 14 de noviembre de 1992, en primera convocatoria a las 10 horas y en el caso que no llegare a reunirse el quórum requerido por la legislación vigente, en segunda convocatoria a las 11 horas, en Sucre 1238, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la Asamblea.
2º) Consideración de los documentos que prescribe el inciso 1) del art. 234 de la Ley Nº 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1992. Aprobación de la gestión del Directorio.
3º) Consideración del resultado del ejercicio. Honorarios al Directorio de conformidad con el art. 261 de la Ley Nº 19.550.
El Presidente
e. 26/10 Nº 29.866 v. 30/10/92

OSIAS JAROSLAVSKY
S. A. C. F. I. I. y A.

CONVOCATORIA A
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los Sres. Accionistas a asamblea general ordinaria para el día 26 de noviembre de 1992 a las 11,30 y 12,30 en primera y segunda convocatoria respectivamente, en la sede social de calle Jean Jaures 834 - 1er. piso de Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Considerar la documentación del art. 234 de la ley 19.550, estado de situación patrimonial, estado de resultado, estado de evolución del patrimonio neto, cuadros y anexos, memoria, informe del síndico, por el 37 ejercicio económico al 30 de junio de 1992.
2º) Remuneración del directorio en exceso al límite fijado por el art. 261 de la ley 19.550 y remuneración del síndico.
3º) Ratificación de lo actuado por el directorio.
4º) Fijación del número de directores y su elección por tres ejercicios.
5º) Elección del síndico titular y suplente por un ejercicio.
6º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
El Directorio

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas las disposiciones del art. 42 de los estatutos.
e. 26/10 Nº 29.965 v. 30/10/92

OSIAS JAROSLAVSKY
S. A. C. F. I. I. y A.

CONVOCATORIA A
ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Se convoca a los Sres. Accionistas a asamblea general extraordinaria para el día 26 de noviembre de 1992 a las 10,00 y 11,00 hs. en primera y segunda convocatoria respectivamente, en la sede social de calle Jean Jaures 834 -1 er. piso de Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Modificación del estatuto social en su Título VI, art. 55 y s.s. en cuanto a la prescindencia de la sindicatura (art. 286 de la ley 19.550).
El Directorio

NOTA: Se recuerda a los Sres. Accionistas las disposiciones del art. 42 de los Estatutos.
e. 26/10 Nº 29.966 v. 30/10/92

"P"

PETROLERA PEREZ COMPANC
S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria que tendrá lugar el 18 de noviembre de 1992, a las 12,00 horas, en el local de Maipú 1, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Considerar la Memoria, el Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del patrimonio, Informe de la Comisión Fiscalizadora y la gestión del Directorio correspondiente al Ejercicio cerrado el 31 de julio de 1992.
2º) Consideración de la distribución de utilidades.
3º) Fijación del número de directores y elección de los mismos.
4º) Elección de la Comisión Fiscalizadora.
5º) Consideración del aumento del Capital Social por capitalización del rubro "Ajuste del Capital".
6º) Modificación de los artículos 4º y 9º del Estatuto Social.
7º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
El Directorio
e. 23/10 Nº 29.759 v. 29/10/92

PLATT ESTABLECIMIENTOS GRAFICOS
S. A. C. e I.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el 23 de noviembre de 1992, a las 10 horas, en Juan B. Alberdi 4826, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de los documentos del Art. 234 inc. I) Ley 19.550, correspondientes al Ejercicio cerrado al 30 de junio de 1992, aprobación de la gestión del Directorio y la Sindicatura y destino de los resultados acumulados.
3º) Consideración de las remuneraciones percibidas por el Directorio correspondiente al ejercicio finalizado al 30-6-1992.
4º) Disolución anticipada de la Sociedad y su liquidación.
5º) Constitución de la Comisión Liquidadora y fijación de su remuneración
El Directorio

NOTA: Los accionistas deben cursar comunicación de asistencia a Juan B. Alberdi 4826, Capital Federal, en horario de 9 a 12 hrs. y de 14 a 17 hrs. hasta el día 18 de Noviembre de 1992 inclusive.
e. 26/10 Nº 29.971 v. 30/10/92

PRODUCTORES DE ALCOHOL DE MELAZA
S. A. (P.A.M.S.A.)

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas de PRODUCTORES DE ALCOHOL DE MELAZA S. A. (P. A. M. S. A.) a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 10 de noviembre de 1992 a las 15.00 horas en Maipú 267, piso 12, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración de la documentación exigida por el art. Nº 234, inc. 1º de la Ley Nº 19.550, correspondiente al ejercicio finalizado el día 30 de Junio de 1992.
3º) Consideración de lo actuado por el Directorio y Síndico al 30 de junio de 1992.
4º) Fijación remuneración Directorio y Síndico. Considerar eventual exceso al límite del art. Nº 261, de la Ley Nº 19.550.
5º) Fijación del número de Directores y designación de los mismos para el nuevo período.
6º) Designación de Síndicos Titular y Suplente para el nuevo período.
7º) Distribución de resultados.
Buenos Aires, octubre 5 de 1992.
El Directorio

NOTA: Se recuerda a los Señores Accionistas que para asistir a la Asamblea, deberán comunicar su decisión a la Sociedad hasta el día cinco de noviembre de 1992, como así también designar un representante de acuerdo al artículo Nº 239 de la Ley Nº 19.550.
e. 26/10 Nº 29.732 v. 30/10/92

PUERTO RIO CAPITAN
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas para el día 13 de noviembre de 1992, a la finalización de la Asamblea General Ordinaria de Accionistas convocada para el mismo día a las 20 horas para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración de la posibilidad de donación del predio y las instalaciones de la Sociedad Anónima a una Sociedad Civil.
El Directorio

De acuerdo con lo dispuesto en el Art. 12 de los Estatutos Sociales, la Asamblea se considerará constituida con quórum suficiente para sesionar una hora después de la fijada para la primera convocatoria, de fracasar ésta, en su Sede Social de Posadas 1564 - Piso 2º "C" de Capital Federal.
e. 26/10 Nº 29.870 v. 30/10/92

PUERTO RIO CAPITAN
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 13 de noviembre de 1992 a las 20 horas para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Razones de la Convocatoria fuera de los plazos legales para los Ejercicios Económicos finalizados el 30-6-89; 30-6-90 y 30-6-91.

3º) Consideración documentación Art. 234 Inc. 1º Ley 19.550 de los Ejercicios Económicos finalizados el 30-6-89; 30-6-90; 30-6-91 y 30-6-92.
4º) Designación del número de Directores y su elección, y
5º) Designación del Síndico Titular y Suplente. De acuerdo con lo dispuesto en el Art. 12 de los Estatutos Sociales, la Asamblea se considerará constituida con quórum suficiente para sesionar una hora después de la arriba fijada para la primera convocatoria, de fracasar ésta, en su Sede Social de Posadas 1564 - Piso 2º "C" de Capital Federal.

El Directorio

e. 26/10 Nº 29.871 v. 30/10/92

PESCASUR
S. A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas, a la Asamblea Extraordinaria a celebrarse el día 16 de noviembre de 1992, a las 10 horas en el local Social de la calle Bartolomé Mitre 760, piso 7 Capital Federal, para tratar lo siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Aumento de Capital Social.
2º) Modificación del Estatuto Social.
3º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
Buenos Aires, 20 de octubre de 1992.

El Directorio

e. 27/10 Nº 14.523 v. 2/11/92

"Q"

QUEIRO
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de QUEIRO SOCIEDAD ANONIMA a la Asamblea General Ordinaria del día 9 de noviembre de 1992 a las 18 horas, en el recinto de Maipú 26 2do. Piso Dto. "F" de Capital Federal.

ORDEN DEL DIA:

1º) Convalidar la reunión de directorio del 13 de octubre de 1992 y el llamado a asamblea ordinaria.
2) Consideración de la Memoria, Balance General, el Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Inventario e Informe del Síndico correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1992.
3º) Tratamiento del resultado del ejercicio.
4º) Consideración de la actuación de la vicepresidenta del directorio y determinación de las acciones a seguir.
5º) Consideración de la gestión del restante miembro del Directorio.
6º) Aprobación de las remuneraciones a los Directores, según lo establecido en el último párrafo del Art. 261 de la ley 19.550.
7º) Fijación del número de directores Titulares y Suplentes.
8º) Nombramiento de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio

e. 23/10 Nº 29.720 v. 29/10/92

"R"

RECOVA PRODUCCIONES
S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 13 de noviembre de 1992 a las 15 hs. en Venezuela 110, piso 14, C, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación prevista en el art. 234 inc. 1) de la ley 19.550 y distribución de utilidades, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1992. Consideración de la gestión del Directorio.
3º) Aumento del capital social, modificación del valor nominal de las acciones y emisión de las acciones correspondientes.
4º) Reforma del artículo cuarto del estatuto social.
5º) Elección de un director y reorganización del Directorio.
Buenos Aires, 15 de octubre de 1992.

El Directorio

e. 23/10 Nº 29.748 v. 29/10/92

REPRESENTANTES
S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria, que se celebrará el día 11 de noviembre de 1992, a las 10 Hs. en primera convocatoria y a las 11 Hs en segunda convocatoria en la sede social, Av. Julio A. Roca 538 Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Aumento de capital social y emisión de acciones.
3º) Reforma del art. 4 del Estatuto Social.
4º) Reorganización de Directorio.

El Directorio

Para asistir al acto, los accionistas deberán comunicar su asistencia con tres días hábiles de anticipación, como mínimo.

e. 23/10 Nº 29.776 v. 29/10/92

ROGABE
S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a efectuarse el 16 de noviembre de 1992 en el local de Marcelo T. de Alvear 2060 Buenos Aires a las 17 horas en primera convocatoria y, a las 18 horas en segunda convocatoria cualquiera sea el número de asistentes, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de los accionistas que firmarán el acta de la asamblea.
2º) Consideración de los documentos indicados en el art. 234 inciso 1º de la ley 19.550 correspondientes al ejercicio económico cerrado al 30 de junio de 1992. Destino de los resultados.
3º) Determinación del número de directores y designación de los mismos. Nominación de síndicos.
Buenos Aires, 16 de octubre de 1992.

El Directorio

NOTA: Se recuerda las normas vigentes sobre depósito de las acciones para asistir a la Asamblea.

e. 23/10 Nº 29.815 v. 29/10/92

ROUX-OCEFA
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a la Asamblea Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 12 de noviembre de 1992, a las 17,30 horas, en la Sede Social, calle Montevideo 77/81 de Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de la Asamblea.
2º) Consideración de la memoria, Inventario, Balance General, Estados de Resultados, y de Evolución del Patrimonio Neto, Notas, Anexos, Cuadro I e Informe del Síndico, correspondientes al 52º Ejercicio cerrado el 30 de junio de 1992. Aprobación de la gestión del Directorio y la Sindicatura (Artículos 275 y 298 de la Ley 19.550).
3º) Consideración del importe a capitalizar de la cuenta "Ajuste de Capital".
4º) Distribución de utilidades. Retribución al Directorio y Sindicatura.
5º) Aumento del Capital Social y Emisión de Acciones, de conformidad con lo que se resuelva al tratar los puntos 3º) y 4º).
6º) Fijación del número de Directores y elección de los mismos. Elección de los Síndicos.
7º) Reforma de los Artículos 4º y 9º del Estatuto Social.

El Directorio

e. 23/10 Nº 29.799 v. 29/10/92

RAFFO Y MAZIERES
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de RAFFO Y MAZIERES S.A. para el próximo 19 de noviembre de 1992 a las 10 horas en Thames 1810, Capital Federal a los fines de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Ratificación de lo decidido en Asamblea General Ordinaria de fecha 16 de octubre de 1992.
2º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Director

NOTA: Se hace saber a los Señores Accionistas que deberán depositar sus acciones o certificados provisorios con no menos de tres días de anticipación a la fecha de celebración de la Asamblea en Thames 1810, Capital Federal en el horario de 10 a 16 horas.

e. 26/10 Nº 365 v. 30/10/92

RESPLACO
S. A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 19 de noviembre de 1992 a las 18 horas en primera convocatoria y a las 19 horas en segunda convocatoria en Sarmiento 1652 - 2º "E" de la Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración y aprobación de la Memoria y Balance conjuntamente con la documentación establecida en el artículo 234 inciso 1º) de la Ley 19.550 por el período cerrado el 30 de junio de 1992.
2º) Destino del Resultado del Período.
3º) Retribución al Directorio y Sindicatura.
4º) Elección del Síndico Titular y del Síndico Suplente.
5º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio

NOTA: Para asistir a la Asamblea deberán depositar sus acciones en la sociedad, con no menos de tres días hábiles de anticipación de la fecha fijada en el horario de 10 a 12 hs.

e. 26/10 Nº 14.503 v. 30/10/92

RIPON
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria a los Señores Accionistas para el día 12 de noviembre de 1992, a las 11,30 horas, en 1ra. Convocatoria, en el local social ubicado en la Avda. de Mayo Nº 1370, Piso 4º, Of. 41/42, de Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de los documentos especificados en el artículo 234, inciso 1º de la Ley 19.550 correspondientes al ejercicio comercial finalizado el 30 de junio de 1992.
3º) Aprobación gestión Directores y Síndicos.
4º) Aprobación honorarios del Directorio.
5º) Elección de Directores y Síndicos.

El Directorio

e. 26/10 Nº 29.883 v. 30/10/92

RIVADAVIA 12.300
S. A.

CONVOCATORIA A
ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria el día 17 de noviembre de 1992 a las 18 horas en la sede social de Malabia 384, Piso 2º, Oficina 9, Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Regularización escritura de compra inmueble Rivadavia 12.300.
3º) Análisis del estado actual de obras.
4º) Aspectos generales societarios.

El Directorio

NOTA: No habiendo en primera convocatoria quórum legal, la Asamblea se realizará una hora después con el número de socios presentes.

e. 27/10 Nº 14.600 v. 2/11/92

"S"

SANABRIA
S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca Asamblea General Ordinaria, 18/11/92, 11 horas en Av. Santa Fe 4599, Capital para considerar:

ORDEN DEL DIA:

1º) Explicación convocatoria vencido plazo.
2º) Designación accionistas firmar acta.
3º) Considerar aumentos Art. 234 Inc 1º Ley 19.550. Ejercicio cerrado 30/6/92.
4º) Destino resultado ejercicio.
5º) Fijar número de directores titulares y suplentes y elección de directores titulares y suplentes.

El Directorio

e. 23/10 Nº 29.686 v. 29/10/92

SAN ISIDRO GOLF CLUB
S.A.

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Se convoca a los Señores Accionistas del SAN ISIDRO GOLF CLUB S.A., a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas a celebrarse el día 9 de noviembre a las 18,00 horas, en el Centro Marítimo de Armadores Argentinos, Avda. Roque Sáenz Peña 547 - Piso 8º, Capital Federal; con el objeto de tratar los siguientes puntos del:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de 2 accionistas para la firma del acta.
2º) Aumento del Capital Social por ajuste de Capital y por llamado a suscripción de nuevas opciones con prima de emisión.
3º) Readecuación General del Estatuto Social a la ley 19.550 y Reforma en Particular de los siguientes artículos del Estatuto Social:
3.1. PRIMERO: Definición institucional.
3.2. SEGUNDO: Precisiones en el objeto social.
3.3 TERCERO: Adecuación de reservas a la Ley 19.550.
3.4. QUINTO: Readecuación del capital social conforme punto 2 del orden del día.
3.5: SEXTO: Readecuación a la Ley 19.550.
3.6: SEPTIMO: Readecuación a la Ley 19.550.
3.7: OCTAVO: Readecuación a la Ley 19.550.
3.8: NOVENO: Readecuación a la Ley 19.550.
3.9: DECIMO: Readecuación a la Ley 19.550.
3.10: DECIMOPRIMERO: Readecuación a la Ley 19.550.
3.11: DECIMOSEGUNDO: Ajuste de redacción.
3.12: DECIMOTERCERO: Readecuación a la Ley 19.550.
3.13: DECIMOCUARTO: Readecuación a la Ley 19.550.
3.14: DECIMOQUINTO: Readecuación a la Ley 19.550.
3.15: DECIMOSEXTO: Readecuación a la Ley 19.550.
3.16: DECIMOSEPTIMO: Readecuación a la Ley 19.550.
4º) TEXTO ORDENADO DEFINITIVO DEL ESTATUTO SOCIAL APROBADO.

El Directorio

Los Señores accionistas deberán registrar su asistencia en el Libro Registro de Asistencia hasta el día 6 de noviembre de 1992.

e. 23/10 Nº 29.754 v. 29/10/92

SUAREZ BAR
S.A. (En Liquidación)

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 12 de noviembre de 1992 a las 16 horas en primera convocatoria y a las 17 horas en segunda convocatoria en Sarmiento Nº 1652 - 2º "E" de la Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración y aprobación de la Memoria y Balance correspondiente al período cerrado el 30 de junio de 1992, conjuntamente con la documentación establecida en el artículo 234 inciso 1º) de la Ley 19.550 por el mismo período.
2º) Destino del Resultado del Período.
3º) Retribución al Directorio Liquidadora y Sindicatura.
4º) Elección del Síndico Titular y del Síndico Suplente.
5º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio Liquidador
e. 23/10 Nº 29.740 v. 29/10/92

SAETA
Sociedad Anónima, Industrial y Comercial
Expte. Nº 3176

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 11 de noviembre de 1992 a las 11 horas en la calle Del Barco Centenera Nº 1851 Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración del Revalúo Contable Leyes 19.742 y 21.525 y su inclusión en el Balance General al 30 de junio de 1992.
2º) Consideración de la documentación establecida en el art. 234 inc. 1º de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio económico cerrado el 30 de junio de 1992 y aplicación de los Resultados No Asignados. Consideración del Art. 261 de la Ley 19.550.
3º) Consideración de Honorarios al Directorio actuante. Ratificación del número de Directores, elección de los mismos y vencimiento de Mandatos.
4º) Consideración para el pago de honorarios anticipados para el próximo ejercicio.
5º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
Buenos Aires, 19 de octubre de 1992.

El Directorio
e. 26/10 Nº 29.945 v. 30/10/92

SAIA NITRAM
S. A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 16 de noviembre de 1992 a las 17 horas en primera convocatoria y a las 18 horas en segunda convocatoria en Talcahuano Nº 479 de la Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración y aprobación de la Memoria y Balance conjuntamente con la documentación establecida en el artículo 234 inciso 1º) de la Ley 19.550 por el período finalizado el 30 de junio de 1991.
2º) Consideración de las causas que motivaron la convocatoria a Asamblea General Ordinaria de accionistas fuera de término por el ejercicio cerrado el 30 de junio de 1991.
3º) Destino del Resultado del Período cerrado el 30 de junio de 1991.
4º) Retribución al Directorio y Sindicatura por el mismo ejercicio.
5º) Elección del Síndico Titular y del Síndico Suplente.
6º) Consideración y aprobación de la Memoria y Balance conjuntamente con la documentación establecida en el artículo 234 inciso 1º) de la Ley 19.550 por el ejercicio cerrado el 30 de junio de 1992.
7º) Destino del Resultado del Período por el ejercicio finalizado el 30 de junio de 1992.
8º) Retribución al Directorio y Sindicatura por el ejercicio cerrado el 30 de junio de 1992.
9º) Elección del Directorio Titular y Suplente.
10º) Elección del Síndico Titular y del Síndico Suplente.
11º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio

NOTA: Para asistir a la Asamblea deberán depositar sus acciones en la Sociedad, con no menos de tres días hábiles de anticipación de la fecha fijada en el horario de 10 a 12 horas.
e. 26/10 Nº 14.509 v. 30/10/92

S.A. MERCADO DE ABASTO PROVEEDOR

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 25 de noviembre de 1992 a las 17 horas, en la sede social, Gallo 449 Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y suscribir el acta de la Asamblea.
2º) Consideración de la documentación mencionada en el Art. 234, inc. 1º de la Ley 19.550 y Anexos, correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1992, del destino del resultado del ejercicio y de la gestión del Directorio y Comisión Fiscalizadora.
3º) Remuneración del Directorio, Comisión Fiscalizadora y Contador certificante.
4º) Determinación del número de Directores y elección de titulares y suplentes, Organo de Fiscalización de la Sociedad y elección de titulares y suplentes.
5º) Consideración de la prórroga del plazo establecido por la Ley para enajenar las acciones de la propia Sociedad (Art. 221, Ley 19.550).

El Directorio

NOTA: Se recuerda a los Señores Accionistas lo dispuesto por el Art. 238 de la Ley 19.550, acerca de la comunicación anticipada de la asistencia a la Asamblea.
e. 26/10 Nº 29.852 v. 30/10/92

SOCIEDAD ANONIMA ALBA FABRICA DE PINTURAS, ESMALTES Y BARNICES

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas a Asamblea Ordinaria para el día 10 de noviembre de 1992, a las 10.00 horas en 25 de Mayo 362, 4to. piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.
2º) Motivos de la convocatoria fuera de término.
3º) Consideración de la Memoria, Inventario, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Origen y Aplicación de Fondos, Anexos, Reseña Informativa, Estados Contables Consolidados e Informe de la Comisión Fiscalizadora, correspondiente al ejercicio cerrado al 30/6/92. Aprobación de la Gestión del Directorio y Comisión Fiscalizadora.
4º) Destino del saldo de la cuenta "Resultados No Asignados".
5º) Remuneraciones al Directorio y Comisión Fiscalizadora, correspondientes al Ejercicio Económico cerrado el 30/6/92.
6º) Delegación en el Directorio de la Facultad de disponer en toda oportunidad que lo considere conveniente, la capitalización de la Cuenta Ajuste Integral del Capital y la consiguiente emisión de acciones liberadas, según la Resolución Nro. 146/90 de la Comisión Nacional de Valores y con las limitaciones que determine la propia Asamblea.
7º) Elección del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.
8º) Designación del profesional que certificará los estados contables correspondientes al ejercicio iniciado el 1ro. de julio de 1992 y determinación de su retribución.

El Directorio

NOTA: Para tomar parte en la Asamblea, los Señores Accionistas deberán presentar constancias de titularidad de las acciones (Art. 238, Ley 19.550) en 25 de Mayo 362, Planta Baja, Capital Federal de 10 a 12 y de 14 a 16, hasta el día 4 de noviembre de 1992 inclusive.
e. 26/10 Nº 14.544 v. 30/10/92

SYRA
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Se hace saber a los señores accionistas que el Directorio ha resuelto convocar a Asamblea General Ordinaria para el día 14 de noviembre de 1992, a las 10 horas, en Sarmiento 2731, San Fernando, Provincia de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) consideración del Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto y de Variaciones del Capital Corriente, Notas y Anexos y Memoria correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1991.
2º) Resultado del ejercicio y decisión sobre el mismo.
3º) Consideración y fijación de los honorarios del Directorio en exceso a lo previsto por el artículo 261 de la ley 19.550.
4º) Aprobación de la gestión de los señores directores, de conformidad con lo establecido en el artículo 275 de la ley 19.550.
5º) Fijar el número de miembros del Directorio y elegir Directores.
6º) Designar dos accionistas para aprobar y firmar el Acta.

La Directora
e. 26/10 Nº 366 v. 30/10/92

SANTANDER
S. A.
Nº de Registro 9438

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea Ordinaria para el día 13 de noviembre de 1992 a las 18 horas, en la calle 25 de Mayo 244 - Piso 6º - Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Celebración fuera de término.
3º) Consideración de la documentación del art. 234, inc. 1º de la Ley Nº 19.550 correspondientes a los ejercicios finalizados el 31 de agosto de 1990 y 31 de agosto de 1991.
4º) Tratamientos de los resultados de los ejercicios.
5º) Consideración de la gestión del Directorio, Gerentes y Comisión Fiscalizadora.
6º) Honorarios y retribuciones al Directorio y adelantos a Directores que desarrollan tareas técnico-administrativas en la sociedad, en exceso al artículo 261 de la Ley 19.550, por los ejercicios 1990 y 1991, honorarios de la Comisión Fiscalizadora.
7º) Determinación del Número de Directores y su elección para el próximo ejercicio.
8º) Elección de los miembros de la Comisión Fiscalizadora.
9º) Información relacionada con el art. 33 de la Ley Nº 19.550.

El Directorio

NOTA: Se recuerda a los Sres. Accionistas que para asistir a la Asamblea deberán cursar comunicaciones a las Oficinas de la Sociedad, 25 de Mayo 244 - Piso 6º - Capital Federal, para que se lo inscriba en el Libro de Asistencia a Asambleas, hasta el día 9 de noviembre de 1992 inclusive, en el horario de 10 a 15 horas.
e. 27/10 Nº 29.960 v. 2/11/92

SACOMED
S. C. A.

CONVOCATORIA

Los socios comanditados de SACOMED S. C. A., convocan a los socios Comanditarios a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el 14 de noviembre de 1992 a las 10,00 hs. en el local de la calle Carlos Calvo 225/29 de esta Capital Federal, quedando citados en segunda convocatoria, de acuerdo con las disposiciones legales vigentes a fin de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación del Presidente de la Asamblea.
2º) Designación de dos socios comanditarios para firmar el acta.
3º) Consideración de la documentación relativa al artículo 234, inc. 1ro.) de la Ley 19.550 al 31/12/91 y aprobación de la gestión de los Socios Comanditados y de la actuación del Síndico.
4º) Tratamiento de los resultados acumulados al 31/12/91.
5º) Honorarios al Síndico.
6º) Modificar el contrato social en su artículo 6to. en cuanto a la administración y representación.
7º) Venta parcial o total de los bienes de la Sociedad.
8º) Retiro de socio o socios comanditados y comanditarios.
9º) Modificación del contrato social en todas sus cláusulas que sean afectadas por las resoluciones que se tomen.
10º) Tratar posibles ventas de paquete comanditado o comanditario.

Los Socios Comanditados
e. 28/10 Nº 30.152 v. 3/11/92

SIMON CACHAN
S. A.
I. P. J. Nº 8358

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas de SIMON CACHAN S. A. a la Asamblea Ordinaria a celebrarse el día 16 de noviembre de 1992 a las 15 y 30 horas en la sede social calle Berón de Astrada 2694, Capital Federal, a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos del Art. 234, inc. 1º de la Ley 19.550/72, con relación al ejercicio social cerrado el 30 de junio de 1992.
2º) Distribución de Utilidades y retribución a los Directores, (Art. 261 Decreto Ley 19.550/72 y su modificatoria Nº 22.903 que exceden al 25 % de las utilidades.).
3º) Aprobación de retiros a cuenta por el Directorio Ejercicio 1992/1993.
4º) Elección de síndicos y dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio

NOTA: Para asistir a la Asamblea los Señores Accionistas deben depositar sus acciones, en la sede social, con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha señalada para la reunión. A falta de quórum la Asamblea se celebrará en segunda convocatoria a las 16 y 30 horas.
e. 28/10 Nº 30.022 v. 3/11/92

"T"

TRANSPORTES "8 DE JULIO"
S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas de TRANSPORTES "8 JULIO" S.A., a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 10 de noviembre de 1992, a las 18,30 horas, en Avenida Caseros 2174/76, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración documentación inc. 1º art. 234 Ley 19.550, correspondiente al ejercicio Nº 27 al 30-junio-1992.
3º) Destino de los resultados no asignados.
4º) Consideración gestión del Directorio y del Consejo de Vigilancia.
5º) Designación de Directores titulares y suplentes, si correspondiere.
6º) Designación de Consejeros de Vigilancia titulares y suplentes.

El Directorio

NOTA: Los accionistas deberán notificar su asistencia a la Asamblea, para su inscripción en el registro pertinente, con tres días de anticipación. Artículo 238, Ley 19.550.
e. 23/10 Nº 29.803 v. 29/10/92

TALLERES METALURGICOS MILOZ GUTIERREZ Y MILLEFANTI
S. A. I. C.
Nº de Registro I.G.J. 14.697

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas de "TALLERES METALURGICOS MILOZ GUTIERREZ Y MILLEFANTI S.A.I.C." a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 25 de noviembre de 1992 a las 14 horas en Avda. Córdoba 1417, 4º "A", Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración de la documentación que prescribe el art. 234 inc. 1º de la Ley 19.550 y aprobación de la gestión del Directorio y del Síndico Titular correspondiente al ejercicio económico Nº 31, cerrado el 30 de junio de 1992.
3º) Aprobación de las remuneraciones percibidas por un director con cargo al resultado del ejercicio.
4º) Consideración del resultado del ejercicio.
5º) Elección de un Síndico Titular y un Síndico Suplente por el término de un ejercicio.
6º) Consideración del aumento del Capital Social, fijación de su monto y emisión de acciones.

7º) Consideración de las modificaciones a efectuar en el Estatuto Social (artículos 4º y 9º).
El Directorio

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas que los puntos 6º y 7º del Orden del Día serán tratados con carácter extraordinario. Para participar en la Asamblea los señores accionistas deberán comunicar su intención de asistir con no menos de tres (3) días hábiles de anticipación a la fecha señalada para la reunión. A falta de quórum la Asamblea se celebrará en segunda convocatoria a las 15 horas.
e. 27/10 Nº 14.624 v. 2/11/92

TRANSMIX
S. A. C. I. y C.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a efectuarse el día 13 de noviembre de 1992 a las 17 horas, en el local social de Dársena "F", Puerto Nuevo, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta en conjunto con la Presidencia.
2º) Consideración del Revalúo Ley 19.742 por el Ejercicio finalizado el 31 de julio de 1992.
3º) Consideración de los documentos mencionados en el art. 234, inc. 1º de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de julio de 1992.
4º) Consideración de lo actuado por el Directorio y Sindicatura y Gerencias.
5º) Consideración de las remuneraciones percibidas por los señores Directores en concepto de Sueldos, Honorarios, viáticos, etc. en cumplimiento de funciones técnicas-administrativas conforme al art. 261 de la Ley 19.550 y art. 1º de la Ley 20.480.
6º) Tratamiento del resultado del ejercicio.
7º) Elección del Síndico Titular y Síndico Suplente por el término de (1) un año.
Buenos Aires, 10 de octubre de 1992.
El Directorio
e. 28/10 Nº 30.122 v. 3/11/92

"U"

URANGA
S.A.I.C.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 16 de noviembre de 1992 a las 10,30 hs. en la calle Vuelta de Obligado Nº 1748 5º Piso Capital Federal.

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de documentos, art. 234 inc. 1º de la ley 19.550 correspondiente al Ejercicio cerrado el 30/6/92. Aprobación de la gestión del Directorio y la Sindicatura.
2º) Consideración y destino de los Resultados No Asignados.
3º) Aprobación de los honorarios de Directores y Síndicos, art. 261 de la Ley Nº 19.550.
4º) Elección del Nº de miembros del directorio y designación de los mismos. Designación de los miembros de la Sindicatura.
5º) Designación de los accionistas para firmar el acta.
El Directorio
e. 23/10 Nº 29.736 v. 29/10/92

"V"

VUELTA DE ROCHA
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 18 de noviembre de 1992 a las 17 hs. en el local de la calle Carlos F. Melo 290 de esta Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación Art. 234 Inc. 1 de la Ley 19.550, modificado por la Ley 22.093, correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1992.
2º) Elección de Directores, Titulares y Suplentes, por los que finalizan su mandato.
3º) Elección de los miembros del Consejo de Vigilancia.
4º) Elección de dos accionistas para firmar el acta.
El Directorio
e. 27/10 Nº 14.575 v. 2/11/92

"X"

XIDEN
S. A. C. I.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de accionistas de XIDEN S.A.C.I., en primera convocatoria para el día 20 de noviembre de 1992 a las 10 horas, en el local de la sociedad sito en la Avda. Córdoba Nº 1184 2º Piso, Capital Federal, a los fines de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración del Balance General, Cuadro de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto y demás cuadros y Anexos, Memoria Anual, Informe del Síndico y Asignación de Resultados correspondiente al Ejercicio Económico finalizado el 30 de junio de 1992.
2º) Distribución de Resultados.
3º) Elección de Directores Titulares y Suplentes, por el término de dos años.
4º) Elección de Síndicos titulares y Suplentes, por el término de un año.
5º) Designación de dos accionistas para que firmen el Acta de Asamblea.
El Directorio
e. 27/10 Nº 14.623 v. 2/11/92

2.2 TRANSFERENCIAS

ANTERIORES

"A"

Raúl Alberto Abaca Contador Público matricula del C.P.C.E.C.F. tomo 80 folio 109 comunica la transferencia del fondo de comercio según ley Nº 11.867 local sito en la calle AVENIDA ELCANO 3353 de Capital Federal del Sr. Omar Perilli con L.E. Nº 7.600.414 domiciliado en Superí 1424 3er. piso departamento B de Capital Federal a los señores Gabriel Orbush con D.N.I. Nº 20.007.524 domiciliado en Pedro Ignacio Rivera 3668 de Capital Federal y Marcelo Arcuri con D.N.I. Nº 12.046.627 domiciliado en Laprida 1161 de Capital Federal bajo el rubro de "Gimnasio" que surge de la habilitación municipal y se fija para reclamos de ley la Avenida Elcano 3353 de Capital Federal.
e. 23/10 Nº 29.763 v. 29/10/92

Carlos Alberto Peralta, con domicilio en la calle José León Cabezón 3722, de esta Capital, Contador Público, avisa que la firma Jure Molina S.A.C.I. con domicilio en la calle 11, Nº 1343, Gral. Pico, Prov. de La Pampa, transfiere a Benini Hnos. S.A.C.I.F.I.A. con domicilio en la calle Lavalle 1731, Capital, el local sito en la calle AV. LOS INCAS 5441/45 Capital. Que funciona con el rubro: Comercio minorista, venta de repuestos para el automotor, por expte. 89034/86. Reclamo de ley en Av. Los Incas 5441/45 Capital.
e. 23/10 Nº 29.711 v. 29/10/92

Clausi, Iglesias & Cía. S.A., representada por Víctor Hugo Cappuccio, Martillero Público y Corredor, con Oficinas en Matheu Nº 31, Cap. Fed., avisan que José Luis Milano con domicilio en la calle Santiago del Estero Nº 3590, Lanús Oeste, Pvcia. de Bs. As. y Raúl Américo Moredo con domicilio en la calle Coliqueo Nº 2014, Cap. Fed., venden a Carlos Rubén Villar con domicilio en la calle Concepción Arenal Nº 2802, PB "C", Cap. Fed. y Leonardo Leandro Calace con domicilio en la calle Avda. Francisco F. Cruz Nº 6257, 3º "B", Cap. Fed., el Negocio de "Elaboración de Masas, Postres, Sandwiches y Productos Similares, Comercio Minorista, Despacho de Pan, Masas Bombones, Sandwiches", sito en la AVDA. DIAZ VELEZ Nº 5139, Cap. Fed., reclamos de Ley en nuestras Oficinas.
e. 26/10 Nº 29.850 v. 30/10/92

Clausi, Iglesias & Cía. S.A., representada por Víctor Hugo Cappuccio, Martillero Público y Corredor, con Oficinas en Matheu Nº 31, Cap. Fed. avisan que Antonio Carbajo Blanco, Adriano Villarino Freire y Héctor Enrique Carpinetti, domiciliados en la calle Avda. Federico Lacroze Nº 1855, Capital Federal, venden a la Sra. Susana María Cornejo, con domicilio en la calle Muñecas Nº 1048, Capital Federal, el Negocio de "Elaboración y venta de emparedados, despacho de masas, bombonería, venta de helados y despacho de pan", sito en la AVDA. FEDERICO LACROZE Nº 1855, Cap. Federal, reclamos de Ley en nuestras Oficinas.
e. 26/10 Nº 29.851 v. 30/10/92

El Sr. Carlos Alberto Sordi, con domicilio en Av. Lope de Vega 1604, P.B., Cap.; avisa que vende libre de toda deuda y personal su Fondo de Comercio sito en AV. LOPE DE VEGA 1606, Cap., dedicado a: Com. Minori: Arts. librería/papelería, cartonería, impresos, filatería, juguetería, discos y gravados, copias, reproducciones, fotocopias (salvo imprenta), expte. Nº 017573/91; a Juan Domingo Urcola, con domicilio en Centenario 176, Moreno, Bs. As.; Reclamos de Ley: Del Barco Centenera 1011, Capital.
e. 26/10 Nº 29.899 v. 30/10/92

Se avisa que el Señor José Federico Fantón, con D.N.I. Nº 2.275.972 domiciliado en Armenia 1933 Cap. transfiere el Local sito en la calle ARMENIA 1933 (EX ACEVEDO) que funciona bajo el Rubro: Depósito de Mercaderías en general (incluidos comestibles y excluidos inflamables) a Acevedo 1933 S.R.L. domiciliado en Armenia 1933 Cap. Reclamos de ley en Combate de los Pozos 1195 Capital.
e. 27/10 Nº 14.622 v. 2/11/92

Norberto Miguel Mosquera, martillero público, oficinas Uruguay 292 1ro. "6" Capital Te.: 49-4255 avisa: Que Enrique Alfredo Adell Copello y Juan Carlos Jesús Lattaruolo, domiciliados en Lacarra 934 dpto. "E", Capital, venden a Matías Grimoldi y Juan Carlos Grigorio, domiciliados en La Pampa 1210 5º "C", Capital, el fondo de comercio del rubro de Servicios: Restaurante, Casa de Lunch, Café Bar, Despacho de bebidas wisquería cervecería, sito en la calle AV. CORDOBA 1472 P. B. Capital Federal, libre de toda deuda, gravamen y sin personal. Reclamos de ley en mis oficinas.
e. 27/10 Nº 14.590 v. 2/11/92

Cerisola & Cía S.A., Carlos A. Cerisola, Mart. Públ., México 1220, Cap. avisan que Irma Noemí Colugio, con dom. en Alsina 2079 8º A, Capital; vende a Graciela Aída Santoro, con dom. en Capital, calle Pinto 4090; negocio de: Comercio Minorista. Despacho de pan y productos afines, masas, bombones, sandwiches (sin elaboración); sito en ALSINA 2127, Cap. Domicilio partes. Reclamos Ley n/oficinas.
e. 28/10 Nº 30.129 v. 3/11/92

Luis A. Gorrini, abogado, con oficina en Talcahuano 481, 5º, Of. 1/3, Capital, avisa que los edictos Nº 1332, publicados del 13/2/92 al 19/2/92 por transferencia de fondo de comercio "panadería Las Delicias", sita en AV. SAN MARTIN 2096, Capital Federal, celebrado entre Alberto Adrián Balague domic. en Av. San Martín 1890, 8º "A" y Sebastián Valerio Szymanzky domic. en Sordeaux 2046, Bella Vista; quedan anulados. Reclamos de ley en el estudio del interviniente.
e. 28/10 Nº 12.720 v. 3/11/92

"B"

Renzacci & Asoc. repres. por la Dra. Marta Juárez Matorras en su carácter de apoderada de Roberto Armando Renzacci, con ofic. en Pte. José E. Uriburu 754, 7º P. Capital, avisa que Ariel Fumazoni con dom. en Pte. José E. Uriburu 754, 7º P, Capital vende a Leonidas Baldovino, con dom. en Pte. José E. Uriburu 754, 7º P, Capital el negocio de industria: elaboración de masas, pasteles, sandwiches y productos similares, churros, empanadas, etc. (500200) comercio minorista venta de masas, bombones, sandwiches (601030) despacho de pan y productos afines (601200). Expediente Nº 33538/91, sito en BLANCO ENCALADA 2107 P. B. y P. A., Capital Federal. Recl. de Ley y dom. de las ptes. ntas. ofic.
e. 23/10 Nº 29.708 v. 29/10/92

"C"

Julio Alvarez Mart. Público con Of. en Av. Belgrano 1852 Cap. TE 381-0990 Avisa: Manuel Barros Chantada y Gerardo López dom. en Donato Alvarez 577 Cap. Vende a Ricardo José Ríos dom. en Lafinur 3050 Cap. su negocio de Hotel sito CURAPALIGÜE 67/69 Cap. Libre de deuda y gravamen. Reclamos de ley en nuestras of.
e. 23/10 Nº 29.773 v. 29/10/92

"Organización Lois y Mato S.R.L." (Delmiro R. R. Mato, Martillero Público) oficinas en Av. Las Heras 3345 2do. "8", Capital, avisan que José Mancebo Fondo, con domicilio en Av. Córdoba 1137, Capital vende a Manuel Esmoris y Arturo Rodríguez, domiciliados en Av. Las Heras 3345 2do. "8", Capital, su negocio de (601050) Com. Min. de Helados (sin elaboración), (602010) Casa de Lunch, (602020) Café, Bar, (602030) Despacho de Bebidas, (602070) Confitería sito en CORDOBA 1137 PB. PI./EP., Capital, quien lo vende, cede y transfiere libre de toda deuda, gravamen y de personal. Domicilios partes y reclamos Ley, nuestras oficinas.
e. 28/10 Nº 30.143 v. 3/11/92

"E"

Avisa el Doctor Alberto Oscar Tomasso, con oficina en Lavalle 643, piso 6 F. que Carlos Alberto Genovese, y Federico Genovese, con domicilio en Coronel Sayos 3814, Lanús; venden a Eduardo Horacio D'Elía, y Fernando Horacio Martínez, con domicilio en Av. Triunvirato 5680, el negocio de Lavandería Mecánica, ubicado en la calle ESMERALDA 1075, Local 2 Capital Federal libre de todo gravamen y deuda Domicilio y reclamos de ley Lavalle 643 P. 6 F.
e. 23/10 Nº 12.213 v. 29/10/92

"G"

Cerisola & Cía S.A., Carlos A. Cerisola, Mart. Públ., México 1220, Cap. avisan que Juan Carlos Velo y Raúl Zuchiatti, con dom. en Gral. J. G. de Artigas 5189, Cap.; venden a Sergio Omar Bevilacqua, con dom. en Lope de Vega 1673, 2º B, Cap.; negocio de Panadería, Confitería y Elaboración de masas; sito en GRAL. JOSE G. ARTIGAS 5189/93 y OBISPO SAN ALBERTO 2480, Cap. Domicilio partes. Reclamos Ley n/oficinas.
e. 28/10 Nº 30.128 v. 3/11/92

"H"

Gustavo Gabriel Marmol, Martillero Público, comunica por cinco días que la señora Silvia Leonor Salvaneschi con domicilio en Av. Monroe 4539, 5to. "A", Cap. Fed.; Horacio Héctor Salvaneschi, y Elena Yolanda Alc, ambos domiciliados en Av. Olazábal 4160 de Cap. Fed., venden el 90 % de la explotación del Fondo de Comercio de Restaurant-Parrilla sito en HELGUERA 2916 de Cap. Fed., a los señores Daniel Mario Buslemen y José Rafael Mastucci, ambos con domicilio en San Pedro 1750, Piso 13, "B" de Sáenz Peña, Pcia. de Buenos Aires. Reclamos de ley, Maza 11, Cap. Fed.
e. 27/10 Nº 14.530 v. 2/11/92

"J"

Se comunica que Luis Alberto Pose Reino, domiciliado en José A. Cabrera 3215 de Capital, vende a Oscar Alfonso Antúnez con domicilio en Carabobo 429 2do. "8" de Capital Federal el negocio de Comercio minorista. Despacho de pan y productos afines, Comercio minorista de masas, bombones y sandwiches (sin elaboración), sito en la calle JOSE A. CABRERA Nº 3215 PB de Capital Federal. Reclamos de Ley Azcuénaga 10 1er. piso of. 2 Capital.
e. 23/10 Nº 29.818 v. 29/10/92

Cerisola & Cía. S.A., Carlos A. Cerisola, Mart. Públ., México 1220, Cap., avisan que Hugo Alberto Livolsi, con dom. en Juan B. Alberdi 5541, Cap.; vende a Andrea Alejandra Otaño Soler, con dom. en Paysandú 1124, 4º D Cap.; negocio de Elaboración de Masas, Pasteles, Sandwiches y Productos Similares. Comercio Minorista, Despacho de Pan y Productos afines; sito en JUAN B. ALBERDI 5541, Cap. Domicilio partes. Reclamos Ley n/oficinas.
e. 28/10 Nº 30.126 v. 3/11/92

"L"

La Escribana Elsa Vales de Jauregui, con domicilio en Av. Córdoba 991 P. 8º "D", Cap. Fed., hace saber por 5 días que: José Angel Vespa, L.E. 7.606.617, domiciliado en Dr. Luis Belaustegui 4059, Cap. vende a Norberto Guerra, L.E. 4.192.144, domiciliado en Cuba 4723, Cap. Fed., quien compra en comisión para "Algier Sociedad Anónimas", el fondo de comercio ubicado en LA PAMPA 5495/99, Capital Federal, de "Servicio de engrase y/o lavado manual de automóviles", libre de toda deuda o gravamen, impuestos, multas, inhibiciones o embargos. Reclamos de ley en Av. Córdoba 991, P. 8º "D", Capital Federal.
e. 23/10 Nº 29.805 v. 29/10/92

Julio Alvarez Mart. Público con Of. en Av. Belgrano 1852 Cap. TE 381-0990 Avisa: Rosalia Vazquez Pérez de Alvarez Alvarez dom. en Av. Corrientes 1250 Cap. Vende a Pilar Andrade Manuel Ogando y Jacinto Pena dom. en Venezuela 1657 Cap. su negocio de Hotel (s.s.c.) sito en LA RIOJA 555-57 Cap. Libre de deuda y gravamen Reclamos de ley en nuestras oficinas.

e. 23/10 Nº 29.774 v. 29/10/92

Se comunica que el Sr. Vicente Miguel de Maio, Murguiondo 2077 Lanús Oeste, transfiere y vende al Sr. Roberto Oscar Ebani Agüero 2912 Munro, su negocio de Ferreteria minorista, sin personal sito en la calle: LA PAMPA 4730, Capital Federal. Oposiciones de Ley Murguiondo 2077, Lanús Oeste, publiquese. Cinco (5) días.

e. 26/10 Nº 29.988 v. 30/10/92

Julio Alvarez Mart. Público con Of. en Av. Belgrano 1852 Cap. Te. 381-0990 avisa: Manuel Antonio Gómez dom. en Lavalle 3389 Cap. vende a Osvaldo Di Toto dom. en Charlone 2029 Cap. su negocio de Hotel (s.s.c.) sito en LAVALLE 3387/89 Planta Baja 1º Piso y Azotea, Cap. Libre de deuda y gravamen. Reclamos de ley en n/of.

e. 28/10 Nº 30.140 v. 3/11/92

"M"

Al Comercio: "Aragón Valera S.A.", representada por el Martillero Público Sr. Rafael Aragón Cabrera, con oficinas en la calle San Martín 793-2º Piso, "A", Capital, Te: 312-2849, avisa que "Periplo S.A.C.I.F." con domicilio en la calle M. T. Alvear 554, Capital, vende a "M. T. Alvear 554 S.R.L." (en formación), con domicilio en M. T. Alvear 499, Capital, el negocio del ramo de Casa de Lunch, Despacho de Bebidas, Café y Venta de Helados, sito en esta Capital, calle MARCELO T. DE ALVEAR Nº 554. Reclamos de ley en nuestras oficinas.

e. 26/10 Nº 29.959 v. 30/10/92

Alberto Gregorio Fernández, Contador Público Nacional, Matr. C.P.C.E. Tº 18 - Fº 49, con oficina en Venezuela 422 PB "A", Cap. Fed., avisa: Máximo Francisco Navarra, domiciliado en Montañeses 2776, 3º C, Capital, vende a Fernando Daniel Justo, domiciliado en Paroisien 1991, Capital, taller de óptica y laboratorio fotográfico, sito en MIGUELETES 1995, Capital, libre de toda deuda y/o gravamen. Reclamos de Ley en mis oficinas.

e. 27/10 Nº 14.539 v. 2/11/92

Se comunica que Alfredo Omar Potenza, dom. Pje. Samuel Spiro 5880 Cap., vende, cede y transfiere la actividad comercial del local sito en la calle MONTIEL 2229/31, que tiene como rubro: Taller de confección de artículos de materiales textiles o en telas plásticas (500730). Fabricación de artículos ortopédicos (502720) con prestación de servicio directo al público, amparado por expediente 8049/88, a Alfredo Omar Potenza S.R.L. dom.: Pje. Samuel Spiro 5880 Cap. libre de toda deuda y/o gravamen. Reclamos de Ley y domicilio de partes en el mismo local.

e. 27/10 Nº 14.614 v. 2/11/92

Scabbiolo & Cía. (A. R. Scabbiolo, martillero público, matrícula 1497), oficinas Paraná Nº 583 Piso 1º, Capital, avisan: Oscar Eugenio Visconti, domiciliado en Mario Bravo 278 6º "D", Capital, vende a Ramón Constancio Vega, domiciliado en Gral. Urquiza 1234 7º "B", Capital, negocio de elaboración y venta de pastas frescas, y comercio minorista de productos alimenticios y bebidas envasadas en general, sito en MEDRANO Nº 423, Capital. Reclamos de ley en n/oficinas.

e. 28/10 Nº 12.640 v. 3/11/92

"P"

Se avisa que el Sr. Alberto Rodolfo García, domiciliado en la calle Guaminí 1240, de Capital Federal, vende al Sr. Jorge Cabaut, domiciliado en Av. del Golf 769 de Don Torcuato, Pcia. de Buenos Aires, el fondo de comercio de "Casa de Lunch (602.010), Café-Bar (602.020), Desp. de Beb. (602.030), Com. Min. Elab. y Vta. piza, fugaza, fainá, empanadas, postres, flanes, churros (602.050), sito en la calle PARANA 582 de Cap. Fed., libre de toda deuda y personal. Reclamos de Ley en Catamarca 18 - 7º piso - of. 603. Cap. Fed.

e. 23/10 Nº 29.699 v. 29/10/92

"R"

Jorge Mario Lanzon, Escribano, con domicilio en Uruguay 196 - 4 P. - Capital. Comunica que José Fernández o Fernández Prieto, domicilio República de la India 2881, Capital, vende a Mónica Alejandra López, domicilio Saavedra 907, Capital, el negocio de Hotel, sito en RIVADAVIA 3186, Planta Alta Capital. Oposiciones: Uruguay 196, 4to. piso, Capital.

e. 27/10 Nº 14.576 v. 2/11/92

"S"

Pedro Muñiz & Cia, representado por el martillero Pedro Muñiz, con oficinas en la calle Libertad 174, 4 piso, de esta Capital Federal, Avisa: Que se modifica el aviso Nº 21.326 de fecha 4/8 al 10/8/92, en el sentido que el único comprador del fondo de comercio de Café bar, despacho de bebidas, casa de lunch, sito en la calle SAN JOSE Nº 93 de esta Capital Federal, es el Señor Héctor Edmundo Pedrosa, con domicilio en la calle Conesa Nº 1955, de esta Capital Federal. Reclamos de Ley en nuestras oficinas.

e. 23/10 Nº 29.722 v. 29/10/92

Fernández López y Asoc. Balanceadores, representados por Félix A. Fernández, martillero público, oficina Pte. Luis Sáenz Peña 250 - 2º Capital, avisan: Stella Maris Cavallo (domic. Suipacha 130 - Capital) vende a Manuel Fernando Menéndez Cardenas y Alejandro Pablo González (domic. Dellepiane 4900 Capital) el restaurante, casa de lunch, café bar despacho de bebidas sito en SUIPACHA Nº 130 - PB = PI = Sót. y EP Capital Federal. Reclamos de ley en nuestras oficinas.

e. 23/10 Nº 29.707 v. 29/10/92

Edgardo Eugenio Gómez dom. Rivadavia 5126 Cap. Fed. DNI. 4.219.181 avisa que transfiere fondo de comercio del Establecimiento Geriátrico sito en la avenida SAN PEDRITO 558 de la Capital Federal a Roberto de Luca dom. Miranda 4340 6º D Cap. Fed. LE. 7.706.486, libre de toda deuda y/o gravamen, reconociendo el personal existente. Reclamos de Ley mismo domicilio. San Pedrito 558 Cap.

e. 26/10 Nº 29.889 v. 30/10/92

Por cinco días. Exade S.R.L., domiciliada en Av. Dellepiane 4700 Torre 18 2do. "A" Capital, comunica a los efectos de Ley que: vende, cede y transfiere el fondo de comercio de "Estación de Servicio" marca YPF, sito en SARMIENTO Nº 4201 esquina GASCON Nº 608, P.B., Entrepiso y Primer Piso, Capital Federal a Patricia Haydee Rodríguez y Gladys Elisabeth Giorgetti, domiciliados en la calle Basualdo Nº 2778, Capital, quienes compran "en comisión". Libre de toda deuda y con Personal. Reclamos de Ley en Sarmiento Nº 4201 Capital Federal.

e. 27/10 Nº 14.581 v. 2/11/92

Scabbiolo & Cía. (A. R. Scabbiolo, martillero público, matrícula 1497), oficinas Paraná Nº 583 Piso 1º, Capital, avisan: Ramón Constancio Vega, domiciliado en Gral. Urquiza 1234 7º "B", Capital, vende a su condómino Oscar Daniel García, domiciliado en Ituzaingó 22, Burzaco, Pcia. de Bs. As., parte mitad indivisa, negocio de elaboración y venta de pastas alimenticias frescas, comercio minorista, venta de productos lácteos y productos alimenticios, sito en SALTA Nº 1190, Capital. Reclamos de ley n/oficinas.

e. 28/10 Nº 12.639 v. 3/11/92

"T"

Anchorena 74, representada por Enrique Daniel Andrae (Martillero Público) con oficinas en Dr. Tomás M. de Anchorena Nº 74 Capital, avisa que rectifica edicto publicado del 24/8 al 28/8/92 Recibo Nº 0023248 en el sentido que la parte compradora es: Roberto Luis Semprine, domiciliado en Bransen 1121 (Ituzaingó, Prov. Bs. As.), del Hotel (SSC) (alojamiento) exp. 113453-6-71 sito en: TENIENTE GENERAL JUAN DOMINGO PERON (ex Cangallo) 2606 PB. 1 y 2 Piso Y Azotea Capital. Reclamos nuestras oficinas dentro del término legal.

e. 28/10 Nº 30.063 v. 3/11/92

"V"

Organización Lois y Mato S.R.L. (Delmiro R. R. Mato, Martillero Público) oficinas en Av. Las Heras 3345 2do. "8", Capital, avisa que rectifica edicto Nº 0030-0029371 publicado con fecha 15/10 al 21/10 siendo el comprador del negocio sito en VIAMONTE 2300, Capital el Sr. Ricardo Angel Abad domiciliado en Av. Las Heras 3345 2do. "8", Capital. Domicilios partes y reclamos Ley, nuestras oficinas.

e. 28/10 Nº 30.142 v. 3/11/92

"Z"

Cerisola & Cia. S.A., Carlos A. Cerisola, Mart. Públ., México 1220, Cap. avisan que Rómulo Luis Contratti, con dom. en Buenos Aires 6253, V. Ballester; vende a Marcelo Jaime Labarque, Leonardo Fabián Rotundo y Guillermo Gabriel Petitti, con dom. en H. Yrigoyen 910, 4to. J, Cap.; negocio de Despacho de pan, venta de productos alimenticios y bebidas envasadas; sito en ZABALA 2302, Cap. Domicilio partes. Reclamos Ley n/oficinas.

e. 28/10 Nº 30.127 v. 3/11/92

2.3 AVISOS COMERCIALES

ANTERIORES

"A"

AGROPECUARIA IBIS
S. A. A. G. e I.

Se hace saber por tres días que el Señor Carlos Eduardo Dawney, L. E. 574.464, domiciliado en Av. Julio A. Roca 672, Capital, ha resuelto la escisión de su patrimonio de su empresa unipersonal compuesto al 30 de abril de 1992, por un activo de $ 1.795.753,15 y un pasivo de $ 3.891,35 y un patrimonio neto de $ 1.791.861,80, destinando parte de sus bienes a la sociedad "AGROPECUARIA IBIS S. A. A. G. e I." con domicilio en Av. Julio A. Roca 672, Piso 9º, Capital Federal con un activo de $ 1.325.642,16, con un pasivo de $ 217.174,97 y un patrimonio neto de $ 1.325.642,16, como consecuencia de lo cual AGROPECUARIA IBIS S. A. A. G. e I. aumentó su capital a la suma de $ 364.540 y reformó su contrato social por modificación de sus artículos 1º y 4º no hubo socios recedentes. Reclamos y oposiciones en Julio A. Roca 672, Piso 9º, Capital Federal.

El Autorizado

e. 28/10 Nº 30.014 v. 30/10/92

ASTRAL ARGENTINA
S. A.
Registro Nº 1606

Comunica que la Asamblea Extraordinaria del 19 de octubre de 1992 aumentó el capital social a la suma de pesos ciento cincuenta mil, emitiéndose ciento treinta y ocho mil acciones ordinarias al portador de un peso valor nominal con derecho a un voto por acción. Se modifica el artículo cuarto: El capital social se fija en la suma de pesos ciento cincuenta mil, representado por ciento cincuenta mil acciones ordinarias al portador con derecho a un voto y de un peso valor nominal cada acción. Los accionistas deberán ejercer derecho de preferencia dentro del plazo legal.

El Presidente

e. 28/10 Nº 30.083 v. 30/10/92

"C"

CESIX
S. A.

A los fines del art. 204 de la ley 19.550, se comunica que por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria Unánime celebrada el 15 de agosto de 1992, se redujo el capital social de $ 0,00025 a $ 0,000064, mediante el rescate de acciones por $ 0,000186, que se abonaron con bienes de la sociedad. Oposiciones de ley en Bernardo de Irigoyen 330, 4º piso, oficina 82, Capital Federal, de 14 a 17 horas.

El Directorio

e. 28/10 Nº 30.039 v. 30/10/92

"E"

ESTABLECIMIENTOS RECIFE
S. A.

Escritura Nº 298 del 23/10/91. Acta de Asamblea Gral. Extraordinaria Nº 52 del 17/9/91 ESTABLECIMIENTOS RECIFE S. A.; aumenta el capital y modifica el artículo 4 y 8 del estatuto. Artículo 4º: El capital social se fija en la suma de ₳ 150.000.000 ($ 15.000) representados por acciones ordinarias nominativas no endosables de 5 votos por acción de ₳ 1 ($ 0,0001) de valor nominal cada una. Artículo 8º: La garantía de los directores se fija en ₳ 1.000.000 ($ 100).

El Presidente

e. 27/10 Nº 14.577 v. 2/11/92

"L"

LANFINA
Sociedad Anónima

AUMENTO DEL CAPITAL - EMISION DE ACCIONES

Se comunica a los Sres. Accionistas que en virtud de lo aprobado en Asamblea Extraordinaria Unánime del 30/9/92 se ha aumentado el Capital Social de $ 2, a $ 20.000, y emisión por v$n 19.998, en acciones ordinarias, Clase "B", al portador, de un voto, v$n 1, cada una. Estas acciones se destinarán a capitalizar parcialmente la cuenta "Ajuste de Capital ($ 19.998) gozando de dividendo a partir del 1º/1/92. El Directorio". Publíquese por 3 días.

El Vicepresidente

e. 27/10 Nº 14.586 v. 29/10/92

LEINER SANTAFESINA DE GELATINAS
Sociedad Anónima
RENI
Sociedad Anónima
EQUINOR
Sociedad Anónima

De conformidad con lo dispuesto en el art. 83, inc. 3º, de la Ley 19.550, se hace saber que la sociedad "LEINER SANTAFESINA DE GELATINAS S. A.", con sede social en la Avenida de Mayo 645, piso 1º, Capital Federal, inscripta en el Registro Público de Comercio de la Ciudad y Provincia de Santa Fe con fecha 22 de mayo de 1987, bajo el Nº 343, Folio 176, libro 5 de Estatutos de Sociedades Anónimas, la sociedad "RENI S. A.", con sede social en la Berutti 3219, piso 11, dpto. B, Capital Federal, inscripta en la Inspección General de Justicia con fecha 22 de abril de 1987, bajo el Nº 2510 del Libro 103 Tomo A de Sociedades Anónimas y la sociedad "EQUINOR S. A.", con sede social en la San Martín 551, primer cuerpo, piso primero, oficina 56, Capital Federal, inscripta en la Inspección General de Justicia con fecha 13 de abril de 1987, bajo el Nº 2270 del Libro 103, Tomo A de Sociedades Anónimas, resolvieron por asambleas generales ordinaria y extraordinaria del 15 de setiembre de 1992 aprobar el compromiso previo de fusión donde LEINER SANTAFESINA DE GELATINAS S. A. absorverá por fusión a RENI S. A. y EQUINOR S. A. En virtud de consideraciones contables, se resolvió no aumentar el capital. De acuerdo con los balances de las sociedades fusionantes, de fecha 30 de junio de 1992, para la sociedad absorbente, LEINER SANTAFESINA DE GELATINAS S. A., la valuación del activo es de pesos: catorce millones seiscientos setenta y seis mil seiscientos cincuenta y cinco con cuarenta y dos centavos ($ 14.676.655,42); del pasivo, es de pesos ocho millones setecientos cuarenta y ocho mil quinientos veinte y cuatro con noventa y seis centavos ($ 8.748.524,96); y el patrimonio neto, es de pesos cinco millones novecientos veintiocho mil ciento treinta con cuarenta y seis centavos ($ 5.928.130,46). Para la sociedad absorvida, RENI S. A., la valuación del activo es de pesos cuatro mil seiscientos veintitres con noventa y cuatro centavos ($ 4.623,94); del pasivo, es de pesos un millón cuatrocientos setenta y nueve mil cuatrocientos cincuenta y uno con treinta y un centavos ($ 1.479.451,31); y el patrimonio neto, es negativo de pesos un millón cuatrocientos setenta y cuatro mil ochocientos veintisiete con treinta y siete centavos ($ 1.474.827,37). Para la sociedad absorvida, EQUINOR S. A., la valuación del activo es de pesos uno ($ 1,00); del pasivo, es de pesos ciento treinta y tres mil setecientos cincuenta y dos con treinta y dos centavos ($ 133.752,32); y el patrimonio neto, es negativo de pesos ciento treinta y tres mil setecientos cincuenta y uno con treinta y dos centavos ($ 133.751,32). El activo y el pasivo de las sociedades absorbidas quedaron a cargo de la sociedad absorbente a partir del 30 de junio de 1992 operándose como consecuencia de ello la disolución anticipada de las sociedades absorvidas. Las sociedades fusionantes continuarán con la nueva denominación y domicilio de la sociedad absorbente, con sede social en la Avenida de Mayo 645, piso 1º, Capital Federal, en cuya dirección, dentro de los quince días desde la última publicación de este edicto, los acreedores de fecha anterior pueden oponerse a la

fusión, tal como lo dispone el art. 83, inc. 3º, e, párr. último, de la Ley 19.550.
El Presidente
e. 28/10 Nº 30.115 v. 30/10/92

"M"

MURESCO
S. A.

El Directorio informa que se pone a disposición de los Señores Accionistas a partir del 30 de octubre de 1992, un dividendo en efectivo por $ 300.000.- votados por la Asamblea Ordinaria del 29 de setiembre de 1992. La suma de $ 300.000.- representa el 1.467.710.371,81 % del Capital Social. Domicilio de pago: Rivadavia 3318, Capital Federal.
El Directorio
e. 28/10 Nº 30.132 v. 30/10/92

"R"

RIN RIV
S. A.

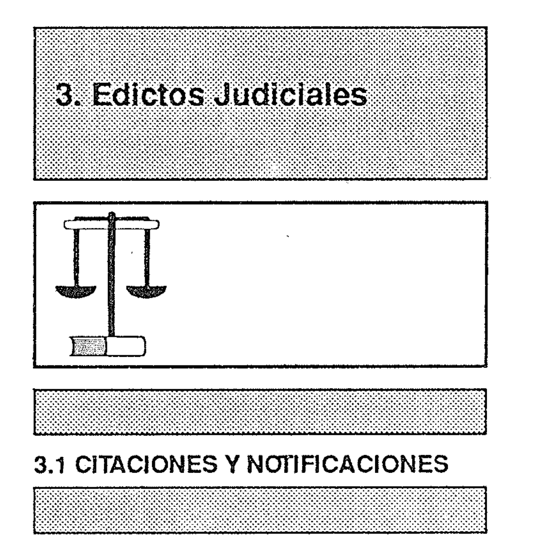
Se comunica que por resolución de la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria celebrada el 5/10/92 se ha aumentado el Capital de $ 0,02 a $ 400.000.- Se llama a los señores accionistas para que dentro de los treinta días de la última publicación ejerzan los derechos de preferencia y acrecer.
El Presidente
e. 28/10 Nº 30.109 v. 30/10/92

"S"

SAN BALTASAR AGRICOLA GANADERA
Sociedad Anónima

Se comunica por tres días que por Asamblea Extraordinaria Unánime de fecha 30 de abril de 1992 de la sociedad SAN BALTASAR AGRICOLA GANADERA SOCIEDAD ANONIMA, inscripta el 2 de marzo de 1966 bajo el Nro. 334 al folio 27 del Libro 62, Tomo A de Estatutos Nacionales, se resolvió la reducción del Capital social en la suma de 475.- (pesos cuatrocientos setenta y cinco) mediante el rescate de 475 (cuatrocientas setenta y cinco) acciones, contra entrega del inmueble de nuestra propiedad, sito en la calle Reconquista Nro. 617, 4º piso de esta ciudad de Buenos Aires, quedando el capital social actual en la suma de $ 25.- (pesos veinticinco), conforme los balances practicados y aprobados a la fecha de la Asamblea. Se fija domicilio en Reconquista 617, 4to. Piso, Capital Federal, para reclamos de ley.
El Presidente
e. 28/10 Nº 30.150 v. 30/10/92

3. Edictos Judiciales



3.1 CITACIONES Y NOTIFICACIONES

ANTERIORES

CAMARA FEDERAL DE APELACIONES BAHIA BLANCA

La Excma. Cámara Federal de Apelaciones de Bahía Blanca, Secretaría Nº 2, sita en Mitre 60 de dicha ciudad, cita y emplaza por tres (3) días a contar desde la última publicación del presente, al Soldado Conscripto Leonardo Víctor Cicileo, argentino, nacido en Capital Federal, Clase 1963, D.N.I. 16.766.656, procesado anteriormente por tentativa de hurto; absuelto por sentencia del Tribunal Militar de los delitos de hurto (art. 162 C.P.) y Daños (art. 183 C. P.), con último domicilio conocido en México 1320, 1er. piso, Dpto. "E" de la Capital Federal, para que comparezca a estar a derecho en la causa Nº 50.473, rotulada: "DE LORENZI, RICARDO OSVALDO - GONZALEZ, HONORIO ROQUE - CICILEO, LEONARDO VICTOR s/ Defraudaciones militares reiteradas, malversaciones reiteradas, instigación al hurto", bajo apercibiento de decretar su rebeldía (arts. 166, 169 y 171, inc. 1º del C. J. M.).
Bahía Blanca, 15 de octubre de 1992.
Cristina Méndez de Sánchez Aguilar, secretaria.
e. 27/10 Nº 3376 v. 2/11/92

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 44

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil de la Capital Federal, Nº 44, Secretaría Nº 74, sito en Paraguay 1457, piso segundo, cita y emplaza al demandado JORGE ALEXANDREU, para que comparezca a juicio dentro del décimo día a estar en derecho, bajo apercibimiento de darse intervención a la defensoría.
Buenos Aires, 2 de octubre de 1992.
Fernando O. Galán, secretario.
e. 28/10 Nº 12.649 v. 29/10/92

Nº 53

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 53, Secretaría Nº 83 de Capital Federal cita a JUAN CARLOS FLEURY, para que en el término de cinco días comparezca a reconocer su carácter de inquilino y a estar a derecho bajo apercibimiento de tener por preparada la vía ejecutiva y designar defensor de ausentes para que lo represente en autos: "PETRINI DE SOLA, JULIA L. c/RUFFINELLI, FRANCISCO J. s/ Cobro de Alquileres".
Buenos Aires, 16 de junio de 1992.
Elsa Isabel Miranda, secretaria.
e. 28/10 Nº 12.647 v. 29/10/92

Nº 68

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Civil Nº 68 de esta Capital Federal, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de NELIDA MARIA CERVO.
Buenos Aires, 14 de octubre de 1992.
Beatriz Alicia Verón, juez.
e. 28/10 Nº 14.637 v. 30/10/92

Nº 88

Juzgado en lo Civil Nº 88, Secretaría Unica, notifica a EDUARDO ENRIQUE DAVIDS que en autos: "DEFRANCE DE DAVIDS ALICIA c/ DAVIDS EDUARDO E. s/Divorcio-Tenencia y Separación de Bienes" recayó resolución: "Buenos Aires, 3 de setiembre de 1992... declaró disuelto el vínculo matrimonial existente desde el 1º de febrero de 1968 (Sección 8ª, Tomo I-B-Nº 79, año 1968) entre Eduardo Enrique Davids y Alicia Defrance, con los alcances establecidos por el art. 8º de la ley 23.515". Fdo. Hernán L. Coda, juez. Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 19 de octubre de 1992.
Stella Maris Etchepare, secretaria.
e. 28/10 Nº 30.131 v. 29/10/92

Nº 91

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 91, Secretaría Nº 6, sito en Avda. Callao 635, piso 4º, cita y emplaza al Sr. CORDEIRO, CARLOS REMIGIO para que dentro del plazo de cinco días comparezca a estar a derecho en los autos: "O.S.N. c/PROPIETARIO FINCA: PARAGUAY 2924 s/Ejecución Fiscal", Expte. 1212/90, bajo apercibimiento de designarse a la Sra. Defensora Oficial de Ausentes para que la represente.
Buenos Aires, 14 de octubre de 1992.
Alberto Ugarte, secretario.
e. 28/10 Nº 26 v. 29/10/92

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL

Nº 5

El Juzgado Comercial Nº 5 Secretaría Nº 10 en autos "BANCO DE GALICIA Y BUENOS AIRES S.A. s/Cancelación" ha decretado lo siguiente: "Buenos Aires, setiembre 17 de 1992. 1: Atento lo dispuesto por los arts. 89 y siguientes del dec. ley 5965/63 decrétase la cancelación del pagaré por Dólares u$s 600.000, lugar y fecha Buenos Aires 23 de setiembre de 1991. A la vista pagaré/mos sin protesto al Banco de Galicia y Buenos Aires o a su orden la cantidad de dólares estadounidenses Seiscientos Mil de conformidad con lo dispuesto por los arts. 36, 103 y concordantes del Dec. Ley 5965/63, este pagaré podrá ser presentado para su pago antes del día 28/9/92 pagadero indistintamente a elección del tenedor en Buenos Aires, República Argentina, en Tte. Gral. Juan D. Perón 407, o en Nueva York, Estados Unidos de Norteamérica, en la Of. 445 Park Avenue, Piso 19 Suite 1905 New York, N Y 10022. Se pacta expresamente como única Jurisdicción la de los Tribunales Ordinarios de la Capital Federal de la República Argentina. Librador: Favisa, Fábrica Argentina de Vidrio S.A. domicilio Vedia 3892 Cap. Fed. Por Aval: Phillips Argentina S.A. domicilio: Vedia 3892 Cap. Fed. 2: Publíquese el presente Edicto por 15 días consecutivos en el Boletín Oficial. Dr. Gerardo Guillermo Vassallo. Juez".
Buenos Aires, 8 setiembre de 1992.
Fernando Manuel Rossi, secretario.
e. 15/10 Nº 11.737 v. 4/11/92

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL

Nº 1

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Criminal y Correccional Federal Nº 1 con competencia Electoral a cargo de la Sra. Juez Federal, Dra. María Servini de Cubría, Secretaría Electoral a cargo del firmante, hace saber a los interesados, que el partido Intransigente — distrito Capital Federal— ha iniciado la acción de inscripción a su nombre del inmueble sito en la calle Mario Bravo 338 de esta Capital Federal ante el Registro de la Propiedad Inmueble. Cítase a los interesados durante el término de treinta días corridos a los efectos de las oposiciones que pudieran presentar a la acción promovida por el partido político. (Conf. art. 3 y 7 de la ley 20.907).
Secretaría Electoral, 15 de octubre de 1992.
Heriberto V. Saavedra, secretario electoral.
e. 23/10 Nº 3365 v. 5/11/92

JUZGADO FEDERAL RIO GALLEGOS

Nº 1

El Sr. Juez Federal a cargo del Juzgado Federal de Primera Instancia Nº 1 de Río Gallegos, Provincia de Santa Cruz, Dr. Carlos D. Bassanetti, Secretaría Civil y Comercial, cita y emplaza en los autos: "LORENZO, JORGE LUIS c/ROBERTO OSCAR LOPEZ y TRANSPORTE GARGANO S.A. s/Daños y Perjuicios" (Exp. Nº 399-280-92), al Sr. ROBERTO OSCAR LOPEZ a fin de que comparezca a estar a derecho en el presente juicio, dentro de los veinticuatro (24) días de efectuada la última publicación, bajo apercibimiento de nombrar al Sr. Defensor Oficial para que lo represente en este proceso.
Río Gallegos, 29 de setiembre de 1992.
Miguel Angel Segovia, secretario federal.
e. 28/10 Nº 30.099 v. 29/10/92

3.2 CONCURSOS Y QUIEBRAS

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 1

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1, a cargo del Dr. Juan José Dieuzeide, Secretaría Nº 1, a mi cargo, sito en R. S. Peña 1211, piso 5º, Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 14 de setiembre de 1992 se ha decretado la quiebra de CORRIENTES 624 S.A., habiéndose designado Síndico al Contador Horacio López Santiso, con domicilio en la calle Sarmiento 624, piso 3º, Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar sus títulos justificativos de sus créditos hasta el día 4 de diciembre de 1992. La Junta de Acreedores ha sido fijada para el día 10 de marzo de 1993, a las 10 horas, a celebrarse en la Sala de Audiencias del Tribunal, la que se realizará con los acreedores que concurran a la misma. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentación de la misma a ponerlos a disposición del Síndico, prohibiendo hacer pagos a la fallida, los que se considerarán ineficaces. Intímase a la fallida para que cumpla con lo dispuesto por el art. 93 L.C., como así también para que dentro del término de cuarenta y ocho horas la deudora constituye domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado.
Buenos Aires, 16 de octubre de 1992
Paula María Hualde, secretaria.
e. 28/10 Nº 3398 v. 3/11/92

Nº 2

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 2 a cargo del Doctor Juan Roberto Garibotto, Secretaría Nº 3 a mi cargo comunica por cinco días que en los autos "ESTABLECIMIENTO VITIVINICOLA SAN ALBERTO S. R. L. s/ Concurso preventivo" se han fijado nuevas fechas a los efectos dispuestos en los edictos que oportunamente se publicarán en autos, y en consecuencia las nuevas fechas dispuestas son las siguientes: El día 20 de Noviembre de 1992 plazo hasta el que los acreedores podrán presentar sus pedidos de verificaciones de créditos ante la sindicatura; El 14 de Diciembre de 1992 y 5 de Febrero de 1993 para la presentación por la Sindicatura de los informes previstos en los artículos 35 y 40 de la Ley de Concursos; y El 1º de Marzo de 1993 a las nueve (9) horas para la presentación de la Junta de Acreedores, en caso de corresponder. A todos los efectos se reitera que el Síndico designado es el Doctor Oscar Emilio Esperon, con domicilio en calle Montevideo Nº 708, 7º Piso oficina 38 de Capital Federal.
Buenos Aires, octubre 20 de 1992.
María Gabriela Vassallo, secretaria.
e. 26/10 Nº 14.512 v. 30/10/92

Nº 3

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3, Secretaría Nº 6, sito en Diag. Roque S. Peña 1211 Piso 9º; Capital Federal, comunica que en los autos "LABORATORIOS ARGENTINOS DE CIRCUITOS IMPRESOS S. A. L. A. C. I. s/Concurso preventivo" se ha declarado abierto el concurso preventivo de L. A. C. I. Laboratorios Argentinos de Circuitos Impresos S. A. fijándose el día 22 de febrero de 1993 como fecha hasta la cual los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos (pedido de verificación) al síndico designado Dra. Luisa Amitrano, con domicilio en Rodríguez Peña 694. 9º Piso. D. El síndico presentará los informes de los arts. 35 y 40 Ley 19.551 en fechas 15 de marzo de 1993 y 5 de abril de 1993 respectivamente. La Junta de Acreedores se celebrará, con los acreedores que concurran el día 29 de abril de 1993 a las 10 hs. en la Sala de Audiencias del Juzgado Nº 2, sito en el 3º piso de Diagonal Roque S. Peña 1211, Capital Federal. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 14 de octubre de 1992.
Blanca B. Gutiérrez Huertas de Silveyra, secretaria.
e. 26/10 Nº 29.874 v. 30/10/92

Nº 4

El Juzgado Comercial Nº 4, Secretaría Nº 8 comunica por cinco días la quiebra de "CIRO S.A.". Síndico: Juan Braslavsky, con domicilio en calle Suipacha 211, piso 11º "A" donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 30 de noviembre de 1992. En caso de corresponder, la Junta de Acreedores se celebrará el 8 de marzo de 1993, a las 10 hs., con la previsión de celebrarse con los acreedores que concurran. Se intima a la fallida y a cuantos posean bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del Síndico, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes, so pena de considerárselos ineficaces. Intímasela también para que cumpla con lo dispuesto por el art. 93 de la ley de concursos y para que constituya domicilio dentro del radio del Juzgado en el plazo de cinco días, bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los Estrados del Juzgado. Conste.
Buenos Aires, octubre 15 de 1992.
Francisco M. Bosch (h.), secretario.
e. 23/10 Nº 3358 v. 29/10/92

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4, Secretaría Nº 7, comunica por cinco días la quiebra de "PRODINVER SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL INDUSTRIAL INMOBILIARIA FINANCIERA AGROPECUARIA Y FORESTAL", Síndico Contador Roberto Leibovicius, con domicilio constituido en Tucumán 1585, piso 3º "A", a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 16 de diciembre de 1992. En caso de corresponder la Junta de Acreedores

se celebrará en la Sala de Audiencias del Tribunal, sito en Diag. Roque Sáenz Peña 1211, piso 1º, el día 21 de abril de 1993, a las 10 horas. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentos del mismo a ponerlos a disposición del Síndico en el término de cinco días, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímese a la fallida y administradores para que dentro de 48 horas constituya domicilio dentro de la jurisdicción del Juzgado, bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los estrados del Juzgado.
Buenos Aires, octubre 19 de 1992.
Jorge A. Juárez, secretario.
e. 26/10 Nº 3369 v. 30/10/92

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4, Secretaría Nº 7, en los autos caratulados "DEL CAMPO EMILIANO TIBURCIO ROQUE s/Pedido de Quiebra por el BANCO DE CREDITO ARGENTINO S.A.", cita y emplaza al Sr. EMILIANO TIBURCIO ROQUE DEL CAMPO, a fin de que dentro del quinto día de la última publicación de edictos, se presente en autos por sí o por apoderado a estar a derecho, bajo apercibimiento de designarse al Sr. Defensor Oficial para que lo represente. Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 13 de octubre de 1992
Jorge A. Juárez, secretario.
e. 28/10 Nº 30.118 v. 29/10/92

Nº 6

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 6, Secretaría Nº 12 de Capital Federal, con sede en R. S. Peña 1211, 2º piso; comunica por cinco días que en los autos caratulados "PANIZZA VIRGINIA SILVIA s/ Quiebra Exp. Nº 16.369" ha sido presentado el Informe General previsto por el art. 40 L.C. y con el plazo acordado por el art. 121 de dicha ley comenzará a correr a partir de la última publicación.
Buenos Aires, 7 de octubre de 1992
Emilio A. Méndez Sarmiento, secretario.
e. 28/10 Nº 3399 v. 3/11/92

Nº 7

El Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 7, Secretaría 13 hace saber por cinco días que ante el mismo se ha abierto el concurso preventivo de BAITER S. A., domiciliada en Avenida Ramos Mejía Nº 1680 de Capital Federal. Síndico designado Cdr. Miguel Angel Covini, con domicilio en Tucumán Nº 811, 2º A", ante quien deberán concretarse las insinuaciones verificatorias hasta el día 3 de Febrero de 1993. La Junta de Acreedores se llevará a cabo en la Sala de Audiencias del Juzgado, sito en Avda. Presidente Roque Sáenz Peña Nº 1211, 1º Piso, Capital, el día 7 de abril de 1993 a las 8,30 horas. El presente edicto deberá publicarse por cinco días en el Boletín Oficial y Diario "La Nación".
Buenos Aires, octubre 19 de 1992.
María Cristina O'Reilly, secretaria.
e. 26/10 Nº 12.427 v. 30/10/92

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7, del Dr. Juan Manuel Gutiérrez Cabello, Secretaría Nº 14 del Dr. Francisco A. Giardinieri, comunica por 5 días la apertura del Concurso Preventivo de DECINA CIORCIARI Y CIA. S. R. L. LA PIRUCHA. Fíjase hasta el día 18 de Diciembre de 1992 para que los acreedores presenten sus pedidos de verificación de créditos ante el Síndico, Contador Héctor López, con domicilio en Teniente General Perón 1509, Piso 9no. de esta Capital Federal. Se han fijado los días 11 de Febrero y 4 de Marzo de 1993, respectivamente para que el Síndico presente los informes previstos por los arts. 35 y 40 de la Ley 19.551. La Junta de Acreedores se celebrará el día 26 de Marzo de 1993 a las 10 hrs., con los acreedores que concurran a discutir y votar la propuesta de acuerdo preventivo. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 19 de octubre de 1992.
Francisco Giardinieri, secretario.
e. 26/10 Nº 29.989 v. 30/10/92

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7, Secretaría Nº 13, sito en la Avda. Roque Sáenz Peña 1211, 2º, de esta Capital Federal, comunica por cinco días que se ha decretado la quiebra de "INFERCON S.A.". Se ha fijado el día 14.12.92 como fecha hasta la cual los acreedores pueden presentar sus títulos justificativos de sus créditos ante el síndicos, Contador Julio Kezner, con domicilio en Sarmiento 1586, 6º "G" (2º cuerpo) de esta ciudad. Intímase a la fallida y a sus directores para que dentro de las 24 horas deberán entregar al síndico todos los libros, papeles y bienes que tengan en su poder, que sean de pertenencia de la fallida, y para que dentro de las 48 horas constituyan domicilio dentro de la Jurisdicción del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlos por constituido en los estrados del Juzgado. Prohíbese hacer pagos y/o entrega de bienes a la fallida so pena de ineficaces, e intímase a los terceros que tengan bienes de aquella para que dentro de las 48 horas entreguen los mismos al síndico. Se ha fijado como fecha de realización de la Junta de Acreedores el día 17 de marzo de 1993, a las 8.30 horas, la que se llevará a cabo en la Sala de audiencias del Juzgado y con los acreedores que concurran.
Buenos Aires, octubre 20 de 1992.
María Cristina O'Reilly, secretaria.
e. 27/10 Nº 3377 v. 2/11/92

Nº 10

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 10, Secretaría Nº 20, comunica por cinco días que en los autos "CIA. RIO CEREAL DE EXPORTACION E IMPORTACION s/Quiebra se ha fijado un nuevo plazo para que los Sres. acreedores presenten sus títulos justificativos de sus créditos ante el síndico, hasta el 15 de febrero de 1993 (Conf. art. 96 inc. 1º de la ley 19.551). En caso de presentarse concordato resolutorio la Junta se celebrará en la Sala de Audiencias del Tribunal el día 22 de Abril de 1993 a las 9 horas; con la prevención de que se realiza la misma con los acreedores que concurran cualquiera sea su número. (Conf. art. 96 inc. 2º de la ley de concurso). La sindicatura deberá presentar los informes previstos por los arts. 35 y 40 de la ley 19.551, los días 8 de marzo y 29 de marzo de 1993 respectivamente.
Buenos Aires, 15 de octubre de 1992.
Silvia A. Imperi, secretaria.
e. 26/10 Nº 3370 v. 30/10/92

Juzgado Comercial Nº 10, Secretaría Nº 19, comunica por cinco días que se ha decretado la quiebra de la firma: PASEO 105 S.A., habiendo resultado designado síndico el Contador Norberto Fuertes, con domicilio en Pte. Perón 1558, 5º piso, Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el 27 de noviembre de 1992. Señálase audiencia para el 4 de marzo de 1993 a las 11,30 hs. a fin que los acreedores cualquiera sea su número, consideren y voten el acuerdo resolutorio si el mismo fuere propuesto. Se intima a todos los que tengan bienes y documentos del fallido los entreguen al Síndico y no efectúen pagos o entreguen efectos de aquél so pena a los que lo hicieren, no quedar exonerados de las obligaciones que tengan pendientes a favor de la masa en virtud de dichos actos. Se intima al fallido y a sus administradores para que pongan todos los bienes a disposición del Juzgado dentro de las 24 hs. entreguen al Síndico sus libros de comercio y demás documentos, debiendo dentro de las 48 hs., constituir domicilio procesal en esta jurisdicción, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. El síndico deberá presentar los informes previstos por los arts. 35 y 40 de la ley 19.551, los días 21 de diciembre de 1992 y 11 de febrero de 1993. Los integrantes del directorio de la fallida y sus administradores no podrán ausentarse del país sin expresa autorización del Tribunal.
Buenos Aires, 19 de octubre de 1992
María Blanca Noodt Taquela, secretaria.
e. 28/10 Nº 3400 v. 3/11/92

Nº 13

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13, a cargo del Dr. Carlos A. Villar, Secretaría Nº 25 a cargo de la Dra. Cecilia María Vacca, hace saber por cinco días que ha decretado la quiebra de PULGAR SA de conformidad con lo dispuesto por el art. 195 LC, debiendo la fallida y los interesados poner a disposición del Síndico los bienes de aquella y abstenerse de hacerle pagos, los que serán declarados ineficaces en caso contrario. Los acreedores de causa o título posterior al primigenio decreto de quiebra (7/9/87) deberán formular las peticiones de verificación y presentar los títulos justificativos de sus créditos al Síndico designado Dr. Claudio Emilio Reynoso, con domicilio en la calle Av. Rivadavia 2151, Piso 17 "C" Capital, hasta el día 30/11/92. El Síndico deberá presentar los informes del art 35 LC con fecha 22/12/92 y del art. 40 LC el 15/2/93. Al solo efecto del cómputo de los plazos legales fíjase como fecha para la realización de la junta de acreedores la del 9/3/93.
Buenos Aires, 14 de octubre de 1992.
Cecilia María Vacca, secretaria.
e. 26/10 Nº 3372 v. 30/10/92

Nº 14

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14, Secretaría Nº 28, sito en Av. Callao 635 2do. piso, de esta Capital, comunica que en el expte. 56.689 caratulado: "EXPOFOTO S.R.L. s/Quiebra" se dispuso: 1. Decretar la quiebra de EXPOFOTO SRL; 2. Fijar plazo hasta el 30 de noviembre de 1992 para que los acreedores soliciten verificación ante el síndico; el que presentará los informes previstos en los arts. 35 y 40 L.C. los días 22 de diciembre y 10 de febrero de 1993 respectivamente; 3. Fijar audiencia para la Junta de Acreedores en caso de corresponder su celebración para el día 4 de marzo de 1993, a las 9 horas; 4. Intimar al deudor para que cumplimente los siguientes recaudos: a) Presente los requisitos dispuestos en los incs. 2 al 5 del art. 11 L.C. en tres días y en igual término el mencionado por el art. 7 del mismo artículo, b) Entregar al síndico sus libros y papeles y bienes que tuviera en su poder, en 24 horas, c) Constituir en autos domicilio procesal, bajo apercibimiento de practicar las sucesivas notificaciones en estrados del Tribunal, d) se abstenga de salir del país sin autorización del Tribunal; 5. Prohibir los pagos y entregas de bienes al fallido, so pena de considerarlos ineficaces, e intimar a quienes tengan bienes y documentos del fallido para que los pongan a disposición del Síndico en cinco días; 6. El Síndico designado es Carlos M. Shaw De Estrada con domicilio en Esmeralda 315 piso 7º de esta Capital. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 14 de octubre de 1992.
Fernando G. D'Alessandro, secretario.
e. 23/10 Nº 3361 v. 29/10/92

Nº 16

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 16, Secretaría Nº 31, comunica por cinco días en los autos caratulados "ISIDORO ANDRADES S.A. s/Quiebra", Síndico Pablo Lepiane, con domicilio en la calle Sarmiento 567, 2do. Piso, Oficina 216, Capital Federal. La quiebra de ISIDORO ANDRADES S.A. se decretó con fecha 29 de setiembre de 1992. Fijar plazo hasta el 22 de diciembre de 1992, para que los acreedores soliciten verificación, y presenten ante la sindicatura los títulos justificativos de sus respectivos créditos. Fijar la audiencia para la Junta de Acreedores, en caso de corresponder su celebración, para el día 24 de marzo de 1993, a las 8 horas, en la sala de audiencias del Juzgado, sito en Callao 635, 3er. Piso, Capital Federal, la que se llevará a cabo con los acreedores que concurran. Intimar a la fallida, para que cumplimente los siguientes recaudos: a.-Satisfaga los requisitos dispuestos en los incisos 2 a 5 del art. 11 de la ley concursal, en cinco días, y en igual plazo, de corresponder los contemplados en los incisos 1 y 7 del mismo artículo. b.- Constituya en autos domicilio legal dentro de las 48 horas, bajo apercibimiento de que las sucesivas notificaciones se efectúen en los Estrados del Juzgado. c.- Ponga sus bienes a disposición, en forma apta para que el funcionario del concurso pueda tomar inmediata, y segura posesión de los mismos (art. 93 L.C.). Prohibir los pagos y entregas de bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces de pleno derecho.
Buenos Aires, 13 de octubre de 1992.
Nelly Rosa Fernández, secretaria.
e. 23/10 Nº 3362 v. 29/10/92

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 16, Secretaría Nº 31 comunica por cinco días que con fecha 19 de octubre de 1992 se ha decretado quiebra de "FRAJLICH, DAVID (L.E. 4.418.963), con domicilio en Tucumán 2061, Dpto. 1, Planta Baja, Capital Federal. El síndico designado contador Jorge Alberto Tellechea, con domicilio constituido en la calle Paraná 123, 3º piso, oficina 61, Capital Federal. El fallido deberá dentro de las 24 horas entregar a la sindicatura toda la documentación que obrare en su poder. Prohíbese los pagos y entrega de bienes al fallido, bajo apercibimiento de ser considerados ineficaces y quienes tengan bienes de la deudora, deberán ponerlos a disposición de la sindicatura dentro de los cinco días de su intimación.
Buenos Aires, 21 de octubre de 1992
Nelly Rosa Fernández, secretaria.
e. 28/10 Nº 3402 v. 3/11/92

Nº 24

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24, a cargo del Dr. Jorge del Valle Puppo, Secretaría Nº 47, de la Dra. Matilde Evangelina Ballerini, sito en Talcahuano 550, piso Nº 8, Capital Federal, comunica por el término de cinco días que en los autos caratulados PAPEL DE TUCUMAN S.A. s/Concurso Preventivo se ha dispuesto proseguir con el normal trámite de este proceso concursal, habiéndose designado Síndico a la Contadora Adasa Eltkin, con domicilio en Hipólito Yrigoyen 986, piso 8. Los acreedores deberán presentar directamente al Síndico sus peticiones de verificación de créditos y los títulos justificativos de los mismos, incluso los ya presentados ante el anterior síndico, hasta el día 23 de diciembre de 1992. La Junta tendrá lugar en la Sala de Audiencias del Juzgado el día 26 de marzo de 1993, a las 10:00 hs., y se celebrará con los acreedores que concurran, cualquiera sea su número, que deberán asistir con la debida anticipación. Se fija como fecha para que el Síndico presente el informe del artículo 35 de la ley 19.551, el 12 de febrero de 1993 y para la presentación del artículo 40 del citado cuerpo legal, el 5 de marzo de 1993. Se deja asimismo constancia a sus efectos de que Papel del Tucumán S.A. se encuentra registrada en la Administración Nacional de Aduanas como importadora y exportadora.
Buenos Aires, 19 de octubre de 1992.
Matilde Evangelina Ballerini, secretaria.
e. 23/10 Nº 29.817 v. 29/10/92

Nº 26

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 26, Secretaría Nº 52, sito en Av. Callao 635, piso 1º, hace saber por cinco días la apertura del concurso preventivo de LINEA HOGAR S. R. L., y que en el mismo ha sido designado síndica la contadora María Estela Acuña, con domicilio en Combate de los Pozos 129, piso 1º, a quien los señores acreedores deberán concurrir hasta el 27/11/92 para peticionar la verificación de sus créditos. Asimismo, se convoca a los señores acreedores para que concurran a la Junta a fin de la deliberación y votación de la propuesta que la deudora formalice, para el día 3/3/93 a las 11 horas en la Sala de Audiencias del Juzgado, la que se realizará con los acreedores que concurran. Se deja constancia de que el Síndico deberá presentar los informes previstos por los arts. 35 y 40 de la ley 19.551 los días 18 de diciembre de 1992 y 10 de febrero de 1993, respectivamente.
Buenos Aires, octubre 9 de 1992.
Julia Villanueva, secretaria.
e. 26/10 Nº 29.908 v. 30/10/92

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 26, Secretaría Nº 52, sito en Av. Callao 635, piso 1º, hace saber por cinco días la apertura del concurso preventivo de INSTITUTO FARMACOQUIMICO BIZANCIO S R L, y que en el mismo ha sido designado síndico el contador Juan Carlos Caro, con domicilio en la Av. Corrientes 456, piso 2, teléfono 394-7788, a quien los señores acreedores deberán concurrir hasta el 9/12/92 para peticionar la verificación de sus créditos. Asimismo, se convoca a los señores acreedores para que concurran a la Junta a fin de la deliberación y votación de la propuesta que la deudora formalice, para el día 12/03/93, a las 11 horas en la Sala de Audiencias del Juzgado, la que se realizará con los acreedores que concurran. Se deja constancia de que el Síndico deberá presentar los informes previstos por los arts. 35 y 40 de la ley 19.551 los días 31 de diciembre de 1992 y 19 de febrero de 1993, respectivamente.
Buenos Aires, octubre 8 de 1992.
Julia Villanueva, secretaria.
e. 26/10 Nº 29.909 v. 30/10/92

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 26 de la Capital Federal, a cargo del Dr. Enrique Manuel Butty, Secretaría Nº 51 del suscripto, comunica por 2 días que llama a Mejora de Oferta por la totalidad de los bienes muebles que se encuentran en las siguientes plantas: Corrientes 1180, Ciudad de Córdoba, Pcia. de Córdoba; Almafuerte 1065, Paraná, Pcia. de Entre Ríos; 9 de Julio 3356, Ciudad de Santa Fe, Santa Fe; Av. Provincias Unidas 2103, Rosario, Santa Fe. Los bienes se venden al contado y en el estado en que se encuentran. La presentación de las propuestas se admitirá hasta el 9/11/92 hasta las 10,30 hs. en la Secretaría actuaria, en sobre cerrado que contenga los datos del oferente como así también la constancia de haber efectivizado el depósito del 5 % de la base. Se fija para el día 9/11/92 a las 11,00 hs., la audiencia para la apertura de las propuestas, la que se celebrará en la Sala en Audiencia del Juzgado. En dicho acto de apertura se recibirá sucesivas e ilimitadas mejoras por parte de los oferentes que asistan al acto, en el orden del número asignado a cada uno. Es condición sine qua non, encontrarse presente en el acto y que las mejoras que se efectúen representen como mínimo el 3 % más que la que se intenta superar. Aprobada la venta el adquirente deberá depositar el saldo de precio en el término de 5 días hábiles no pudiendo promover

incidente alguno sin previo depósito del saldo de precio. El IVA como así también el pasivo generado por el desmontaje, carga, transporte y transferencia de los bienes, queda a cargo del comprador. En caso de incumplimiento de las obligaciones de la propuesta efectuada por quien resulte adjudicatario en primer término se procederá a la adjudicación de los bienes a quien se le asigne segundo lugar y así sucesivamente sin perjuicio del Art. 584 del C.P.C.C. Los bienes indicados se exhiben en las plantas, pudiendo requerir entrevistas en Córdoba: Dres. Gustavo Franco y José Buteler, Lavalleja 47, Dpto. 2 (5000) Córdoba T.E.: 051-222661; Paraná: Dr. Rubén Darío Germanier, Vélez Sársfield 100, Concordia (3200) Entre Ríos: T.E.: 045-213362 y 0447-21454; Santa Fe: Dr. Nicanor Molinas, San Jerónimo 1249 (3000) Santa Fe, T.E.: 042-41383/41393; Rosario: Cr. Sigaut, Av. Pcias. Unidas 2103, Rosario T.E.: 041-824895. Los precios base de venta son: en planta Rosario: $ 34.500 en planta Paraná: $ 42.500; en planta Córdoba: $ 38.000; en planta Santa Fe: $ 46.000. Se admitirán propuestas de compra que incluyan la totalidad de los bienes muebles de cada planta con exclusión de rodados, o bien de la totalidad de rodados de cada planta con exclusión de bienes muebles, como asimismo propuestas que incluyan ambos rubros, quedando a criterio del Tribunal resolver la adjudicación en función de los intereses de la fallida. El presente edicto ha sido ordenado en los autos: "VIÑEDOS ARGENTINOS S.A. s/Quiebra s/Incidente de Venta de Bienes Muebles y Rodados" (Expte. Nº 10.631).

Buenos Aires, 21 de octubre de 1992
Damián Burgio, secretario.

e. 28/10 Nº 30.094 v. 29/10/92

JUZGADO EN LO CIVIL Y COMERCIAL LOMAS DE ZAMORA

Nº 5

La Señora Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Nº 5, del Departamento Judicial de Lomas de Zamora Dra. Rosa María Caram de Allende, hace saber por cinco días que por la Secretaría Nº 9, a cargo del Dr. José Imperiale, en los autos "COMPAÑIA DE SEGUROS LA COMERCIAL E INDUSTRIAL DE AVELLANEDA S.A. s/Liquidación Ley 20.091", se ha fijado como nueva fecha de la Junta de Acreedores, al solo efecto del cómputo de plazos, el día 26 de noviembre de 1992. Publíquese Edictos por el término de 5 días en el Boletín Oficial (de conformidad a la forma prevista en el art. 97 de la Ley Concursal).

Lomas de Zamora, 21 de octubre de 1992
José Imperiale, secretario.

e. 28/10 Nº 30.030 v. 3/11/92

3.3 SUCESIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inciso 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Publicación: Comienza: 27/10/92 - Vence: 29/10/92

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
3	UNICA	Marcela L. Alessandro	17.10.92	BERTA ZUBOK	12.452
6	UNICA	Juan Luis Arito	19.10.92	MARIA ANGELA PANIGA DE PLAZA	12.412
6	UNICA	Juan Luis Arito	13.10.92	ELBA NELIDA OLIVAR	12.426
11	UNICA	María Isabel Benavente	08.09.92	LEONA CARMEN HOUSTON	12.400
14	UNICA	Eduardo Daniel Gottardi	14.10.92	JOSE LUIS RAFFA	12.414
14	27	Eduardo Daniel Gottardi	09.10.92	ELSA KATHE FRIEDA RAUTE	12.393
15	UNICA	Beatriz E. Scaravonati	09.10.92	JULIANA ENRIQUETA MARTINEZ o JULIANA ENRIQUETA MARTINEZ de RUSCONI	12.403
17		Raquel Elena Rizzo	16.10.92	CELIA DIAZ o CELIA DIAZ DE LOPEZ	12.424
18	UNICA	Iris A. Pini de Fusoni	08.10.92	ALBERTO TIGNANELLI	12.408
19	UNICA	Alejandro G. Petrucci	26.08.92	MARIA GARCIA	29.857
19	37	Alejandro G. Petrucci	08.10.92	DELIA NELIDA FAVILLI de DEL VAL	12.457
20	UNICA	Celia Angeles Pérez	09.09.92	SUSANA ANGELA DE MATTEIS	12.399
20	UNICA	Celia Angeles Pérez	14.10.92	SARA VAINER viuda de ARBETMAN	29.855
20		Celia Angeles Pérez	16.10.92	VICTORIA ILINCHETA de DONNARUMMA	29.849
20	40	Celia Angeles Pérez	18.09.92	ESTEBAN JAVONOVIC HENTOSENKO	29.868
21	UNICA	Luis Guillermo Köhler	14.10.92	MARIA LUISA ESCUDE	29.995
21	41	Luis Guillermo Köhler	15.10.92	DOMINGO DIOGUARDI	12.472
22		Fernando L. Spano	15.10.92	JOSE MARIA LARA	12.466
22	43	Fernando L. Spano	21.05.92	NICOLAS REYNALDO DIAZ MORENO	29.967
27	UNICA	Roberto Parrilli	09.10.92	MARIA PODJARNY y/o POTJARNY	12.406
27	UNICA	Roberto Parrilli	14.10.92	HORTENSIA BUTTY	12.499
28	55	Mónica C. Fernández	06.10.92	MARIA JUANA CATALINA ROSSI DE FRINCHABOY; DOMINGO NEREO FRINCHABOY y LIDIA EDITH FRINCHABOY	12.494
28	55	Mónica C. Fernández	06.10.92	JULIO ESTEBAN ROSSI y CATALINA MORTIGLIENGO DE ROSSI	12.495
28	55	Mónica C. Fernández	08.10.92	RAMONA MARIA CATALINA ARPE vda. de ROSSI; GERONIMO CARLOS FASCIOLI y JUANA CATALINA ROSSI	12.496
28	55	Mónica C. Fernández	05.08.92	ADELA ROSSI y ROSA TERESA ROSSI	12.497
29	57	Vilma G. Greco	13.10.92	ASTOVIZA ANA SALOME	12.456
30	UNICA	Santiago González Balcarce	07.10.92	FRANCISCO PUTIGNANO	12.475
30		Santiago González Balcarce	07.10.92	LUCIA IAQUINTA	29.977
34	UNICA	José María Pérez	22.09.92	MARIA TERESA FERREYRA	29.877
39		Horacio Sterin Carmona	07.10.92	RAFAEL GABRIEL JOSE LOPARDO	12.394
40	UNICA	Carlos E. Antonelli	15.10.92	SONIA BENGELSDORF de APELEJG	12.395
40		Carlos E. Antonelli	01.07.92	POLITO JOSE	29.950
42	UNICA	Julio Carlos Speroni	08.10.92	FRANCISCO SALERNO	29.835
46	UNICA	Luis Alvarez Juliá	14.10.92	MARIA JUSTINA MARTINEZ DIAZ	12.404
46	UNICA	Luis Alvarez Juliá	30.09.92	ENRIQUE GOMEZ SANCHEZ	12.503
46		Luis Alvarez Juliá	14.10.92	LIDIA NAVARRIA	12.396
47		Silvia R. Rey	16.10.92	JORGE ALBERTO DIFRIERI	12.492
47	77	Silvia R. Rey	15.10.92	ENRIQUETA FLAX de MONASTIRSKY	12.449
47	77	Silvia R. Rey	08.10.92	JOSE EDUARDO RIOS	12.485
50	UNICA	Juan C. Insúa	13.10.92	IRENE BARREIRO	29.951
50		Juan C. Insúa	06.10.92	ELDA GARCIA de PITTALUGA	12.411
57	87	Carlos Roberto Garibaldi	16.10.92	CICINELLI MARIA YOLANDA	12.500
58		Viviana Fernández Seoane	23.09.92	JOSEFA AZCARATE	12.410
58		Viviana Fernández Seoane	06.10.92	ISAAC ACHQUINAZI	12.418
60		Enrique C. Virto	14.10.92	CATALINA TERESA BOVERO	12.431
62	UNICA	Mirta Lucía Alchini	19.10.92	ANGELA MARGARITA VIGGIOLA	29.910
63	UNICA	Gabriela Paradiso Fabbri	13.10.92	NUSSEN STAMBUL	12.416
65	UNICA	Enzo M. Mazzardi	09.10.92	CARLOS ALBERTO ARGERICH	12.428
65	UNICA	Enzo M. Mazzardi	08.09.92	ALBERTO GERVASIO	12.436
66	UNICA	Juan José Caprin	13.10.92	RAFAEL HAZAN	12.441
66	UNICA	Juan José Caprin	05.10.92	FRANCISCO ANTONIO MACURA	29.900
66	96	Juan José Caprin	15.10.92	JULIO CARVAJAL	12.417
67	UNICA	Julio M. A. Ramos Varde	15.10.92	NELIDA DI GIACOMO de DI GIACOMO	12.476
72		Daniel H. Russo	16.10.92	ELADIO BLANCO	12.440
73	103	Dolores Miguens	06.10.92	BENJAMIN KOTLER	12.422
74	UNICA	Juan A. Casas	13.10.92	JORGE RAUL RIVERA	12.413
74	UNICA	Juan A. Casas	14.10.92	MARIA ELENA LONGSTAFF	29.879
90		Martín Alejandro Christello	06.10.92	FORTUNATA MERCEDES VALLADARES y ERNESTO SANTIAGO VIGNALE	12.448
91	UNICA	Alberto Ugarte	02.10.92	JOSE FUERTES	12.435
91		Alberto Ugarte	30.09.92	MARIO ISOLA	12.419
94	11	Ricardo A. Busto	04.09.92	FARRE de PARRA MARIA VICENTA JOSEFA	12.429
95	UNICA	Gustavo Caramelo	21.09.92	MANUEL RODRIGUEZ SUAREZ, DELMIRA GARCIA y MANUEL RODRIGUEZ	12.458
98		José Luis González	14.10.92	VICTORIO ANSELMI	12.455
99	UNICA	Marta N. Coccia	14.10.92	SANCHEZ RAUL y VALDEZ AMALIA HAYDEE	29.898
99		Marta N. Coccia	16.10.92	CELIA JUANA GHEROLD	12.397
101	UNICA	María Isabel Millán	23.09.92	ROMA PICCOLO de BARBIERE	12.398
101		María Isabel Millán	16.10.92	HERMENEGILDA LESCANO DE SUAREZ	12.409
105		Daniel Ricardo López	21.09.92	SCHENA JOSEFA	12.430
107	UNICA	Eduardo A. Maggiora	14.10.92	MOISES ISRAEL GROISO	12.423
107	54	Eduardo A. Maggiora	14.10.92	NILDA MARTA VENTURELLI	29.861
108		Daniel Rubén Tachella	09.10.92	MARIA MIKULA	12.405
109	UNICA	María Teresa Tibau	22.09.92	ISAAC SACCA	29.901

e. 27/10 Nº 196 v. 29/10/92

3.3 SUCESIONES

ANTERIORES

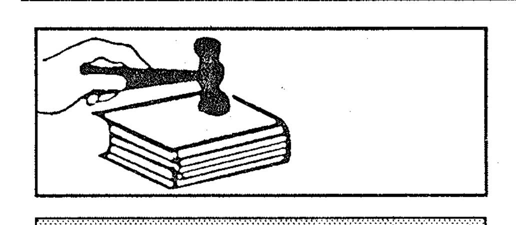
JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inciso 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Publicación: Comienza: 28/10/92 - Vence: 30/10/92

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
1	UNICA	Marcelo Gallo Tagle	15.10.92	OSCAR ROMUALDO LANZON	14.562
2	3	Gustavo Enrique Toledo	19.10.92	FELISA NARCISA STRICHIOLA	12.510
2	3	Gustavo Enrique Toledo	19.10.92	JULIA SUSANA TISCORNIA	12.599
2	3	Gustavo Enrique Toledo	20.10.92	ALFIERA PASSUCCI de ARTESE	14.618
3	5	Marcela L. Alessandro	16.10.92	MICHELINA ROMBOLA	12.595
13		Gustavo Pedro Torrent	08.10.92	LUCIA OHOLEGUY	12.526
15	UNICA	Beatriz E. Scaravonati	14.10.92	FELIPE JORGE MAGARIÑOS	12.511
15	UNICA	Beatriz E. Scaravonati	14.10.92	HORACIO ROQUE LOMBARDI	12.576
16	31	Luis Pedro Fasanelli	20.10.92	NELIDA EMILIA SCAGLIA	12.588
16	31	Luis Pedro Fasanelli	14.10.92	ROSSI LUIS GIOCONDO	14.550
17	UNICA	Raquel Elena Rizzo	15.10.92	SARA JALFON	12.542
17	33	Raquel Elena Rizzo	08.10.92	MARIA TERESA BONATO	12.553
18	UNICA	Iris A. Pini de Fusoni	15.10.92	ELIAS SASSON y PERLA LARREA de SASSON	12.596
18	35	Iris A. Pini de Fusoni	13.10.92	MARIA DEL CARMEN VAZQUEZ DE LOPEZ	12.543
19		Alejandro G. Petrucci	08.10.92	MARIA NICANDRA LOPEZ DE GALLO	12.512
19		Alejandro G. Petrucci	14.10.92	ROSA ALTIZIO	12.605
21	41	Luis Guillermo Köhler	07.10.92	CONSTANTINO RUFINO CASTRO	12.579
22	UNICA	Fernando L. Spano	15.10.92	ANA HEBE CASTAGNA	12.508
24	48	José María Perrone	22.09.92	ALBERTO PEDRO GALIN	12.519
27	UNICA	Roberto Parrilli	15.09.92	GERMAN CARLOS PERCALLI	12.506
27		Roberto Parrilli	08.10.92	TEODORO GARCIA DE AMEZAGA y QUEREJAZU	12.509
28	UNICA	Mónica C. Fernández	10.10.92	RICCI JOSE VICTORIO	12.562
30	UNICA	Santiago González Balcarce	16.10.92	RUBEN OSCAR BOOTZ	12.593
31	61	Ricardo Adolfo Leyba	15.10.92	RODOLFO ALEJO BALZA	12.573
32		Omar Luis Díaz Solimine	09.10.92	CAROLINA STOPPA	12.520
34		José María Pérez	04.08.92	SAGRARIO RODRIGUEZ	12.517
34		José María Pérez	20.10.92	JOSE FLORENTINO FRIOL	12.549
35	65	Luis Alvarez Juliá	20.10.92	BLADIMIR BONDERENSKY e INES BERGMAN	12.571
36	UNICA	Guillermo Valentini	19.10.92	DOLORES GALLEGO	12.580
36	UNICA	Guillermo Valentini	19.10.92	LUNA SUED DE MASRI	14.552
37	UNICA	Gustavo Daniele	14.10.92	MARIA ESTHER VALLECILLO	12.585
39	UNICA	Horacio Sterin Carmona	07.10.92	AMALIA CESTARO de BRUNO	12.559
40	70	Carlos E. Antonelli	15.10.92	RICARDO OSCAR WOOD	14.582
41	71	José Antonio Charlin	19.10.92	LEANDRO GONZALEZ ARNAEZ	14.578
42	UNICA	Julio Carlos Speroni	24.09.92	RIZZO JULIA ITALA ELSA	12.515
42	UNICA	Julio Carlos Speroni	24.09.92	VEGA MARTA JULIA	12.516
42	UNICA	Julio Carlos Speroni	19.10.92	DARIO CESAR GIOMETTI	12.589
42		Julio Carlos Speroni	16.10.92	ROMA GOLINSKY	12.574
42		Julio Carlos Speroni	16.10.92	NAHUM KAMENETZKY	12.575
45	UNICA	Marisa S. Sorini	14.10.92	ELIA ELDA RAGGI de GODOI	12.555
45	UNICA	Marisa S. Sorini	19.10.92	LILA HAYDEE RAMOS	14.579
45		Marisa S. Sorini	06.10.92	BERTA KUSCHEL	12.564
46	UNICA	Luis Alvarez Juliá	15.10.92	GERMAN GILBERTO GUTIERREZ	12.521
46	UNICA	Luis Alvarez Juliá	20.10.92	MANUEL NOGUEIRA	14.524
46		Luis Alvarez Juliá	13.10.92	JUAN PIERONI	12.560
47	UNICA	Silvia R. Rey	19.10.92	ARTURO LANEVE	12.569
49	UNICA	Virginia Simari de Landó	20.09.92	PROSPERO PABLO CIOCCA	12.601
49		Virginia Simari de Landó	19.10.92	HAYDEE DHERS y JUAN GUSTAVO LECOT	12.507
50	UNICA	Juan C. Insúa	15.10.92	OFELIA MARIA PERISSE y PALLEJA o OFELIA MARIA PERISSE de ANGELI Y OSCAR ROBERTO ANGELI	12.535
52	82	Silvia N. de Pinto	02.10.92	ARMANDO OSCAR GONZALEZ	12.528
53		Elsa Isabel Miranda	23.09.92	FELIPE FRIEDLANDER	12.514
54	UNICA	Paula I. Stanislavsky	14.10.92	ANGELA FILOMENA PACENZA y EMETERIO LUCENA	12.534
54		Paula I. Stanislavsky	16.10.92	TOMAS LUIS BUSTOS	14.580
58	UNICA	Viviana Fernández Seoane	13.10.92	ABDALA CASIM MOHAMED	12.525
58	UNICA	Viviana Fernández Seoane	17.09.92	HUGO ELOY LUQUE	12.550
60	UNICA	Jorge Eduardo Blanco	30.09.92	HUGO NORBERTO FERDMAN	12.513
61	91	Eduardo José Gorris	15.10.92	RUPERTO HERACLIO QUIROGA	14.515
62	UNICA	Mirta Lucía Alchini	19.10.92	JUAN JOSE DIONISIO RODRIGUEZ o RODRIGUEZ CORDERO	12.556
62	92	Mirta Lucía Alchini	20.10.92	OSCAR SERAFIN MAGGI	12.561
62	92	Mirta Lucía Alchini	08.10.92	MARIA INES JOSEFA DAGAS CAMPS	14.585
63	UNICA	Gabriela Paradiso Fabri	14.10.92	JORGE MARIO MORBIDELLI	12.590
63		Gabriela Paradiso Fabri	05.10.92	MANUEL IGNACIO COLOMBRES	14.626
65	UNICA	Enzo M. Mazzardi	20.10.92	BUSCACCI HECTOR JOSE LORENZO	12.600
65	UNICA	Enzo M. Mazzardi	16.10.92	MARCOS ANTONIO DOMINGUEZ	14.516
69	UNICA	Nora González de Roselló	14.10.92	RAFAEL MAZZEI y JUANA FITTIPALDI	12.540
70	UNICA	Julio A. Auliel	19.10.92	ALBINA SEGOTTA	12.597
70	UNICA	Julio A. Auliel	13.10.92	JUAN DEOLINDO SUAREZ y CELIA SUBILDE AGOSTINELLI de SUAREZ	14.536
70		Julio A. Auliel	24.09.92	NARCISO YOHAI	12.524
72		Daniel H. Russo	21.08.92	JOSE ANTONIO ALBARRACIN	12.568
72		Daniel H. Russo	13.10.92	DIS MARIA MANUELA	12.587
75	105	María Inés Lezama	16.10.92	HECTOR JUAN UMEREZ	12.566
78	UNICA	Isabel E. Núñez	16.10.92	LUIS BARTHE	14.555
80	UNICA	María Elena Ucar	30.09.92	OSCAR MARCELO LAVANDEIRA y MARIA CORTESE DE LAVANDEIRA	12.591
80	UNICA	María Elena Ucar	24.09.92	JOSE HUMBERTO QUIROGA	12.598
91	UNICA	Alberto Ugarte	08.09.92	HUGO CRISTALDI	12.518
91		Alberto Ugarte	19.10.92	ENRIQUE FERNANDEZ	12.577
95	21	Gustavo Caramelo	06.10.92	ROBERTO DOMMA	12.547
96		Eduardo Parody	09.10.92	ANTONIO GIARMANA	12.533
96	25	Eduardo Parody	19.10.92	CARLOS ALBERTO ADRIAN ABALIA	12.541
97	UNICA	Guillermo Mercado	05.10.92	CIRO TONDELLI	12.531
98		José Luis González	30.09.92	ARCANGEL PARRONE	12.584
99	UNICA	Marta N. Coccia	14.10.92	CAL SZEJER	12.563
100	UNICA	María Cristina Battaini	16.10.92	JUAN CARLOS RODOLFO BOHMER	12.554
101		María Isabel Millán	08.10.92	MIGUEL ANGEL SALADINO	12.523
103	UNICA	Luis José Carballido	14.09.92	JUAN PEDRO DELTIN	12.551
104	42	Ramiro E. Rodríguez	30.09.92	MANUELA ADELAIDA VAAMONDE de CASELLA y VICTORIO CASELLA	12.552
109		María Teresa Tibau	09.10.92	GUIDO JOSE CATALDI	12.532

e. 28/10 Nº 197 v. 30/10/92



3.4 REMATES JUDICIALES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 5

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 5, Secretaría Nº 9, sito en Talcahuano Nº 490, P. 2do., comunica por dos días en autos "PADIN DE PANIZZA CRISTINA SUSANA y ARCIONI JUAN CARLOS c/VAZQUEZ DE ESPOSITO MARIA ANTONIA s/Ej. Hipotecaria", Exp. Nº 045266/90, que el martillero Sr. Servando García Casabal, rematará el 5 de noviembre de 1992 a las 10,30 hs. en la Corporación de Rematadores, Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Cap., el inmueble ubicado en Prov. de Bs. As., Partido Lanús Este, calle Dr. Gaebeler Nº 1962 (ante Paunero) entre las calles Ituzaingó y 9 de Julio que mide: 8,66 m. al NO; por 33 m. fondo, que integra tres departamentos ocupados según acta constatación de fs. 84 y 85, en regular estado. Circ. 11; Sec. K; Manz. 55; fracción de terreno Nº 3, Manzana B.- Base $ 24.000. Seña 30 %, Comisión 3 % Iva incluido en el precio. Adeuda (fs. 65) OSN A 10.406.498,70 al 1/7/91. ABL (fs. 73) A 9.936.900 al 4/9/91. El bien se vende en el estado y ocupación en que se encuentra. El comprador deberá constituir domicilio en el radio del Juzgado y abonar el 5 ‰ del Sellado en el acto del remate. Días de Visitas: 2, 3 y 4 de noviembre de 15 a 18 hs. El saldo de precio se abonará de acuerdo a lo establecido art. 580 C. Procesal.

Buenos Aires, octubre 13 de 1992.
María Celia García Zubillaga, secretaria.

e. 28/10 Nº 30.160 v. 29/10/92

Nº 48

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 48 a cargo de la Dra. Irene M. E. Llanos Siri de Dillon, Secretaría Unica, a cargo de la Dra. Ana María Himschoot, con asiento en Uruguay 714, 3º piso de Capital Federal, comunica por dos días en autos "GOLIMER SACICeI c/ ENTRE RIOS URSULO s/Ejecución Hipotecaria", Expte. Nº 5016/85, que el Martillero José Luis Adan, rematará el día 30 de octubre de 1992 a las 10,30 horas en la calle Talcahuano 479, Capital Federal, al contado y al mejor postor, el departamento sito en Humahuaca 4625/29, U.F. Nº 4 del 1º piso de Capital Federal. Consta de living comedor, dormitorio con placard, cocina y baño completo y dos patios, estado general normal; superficie total 57,91 m² y un porcentual de 2,55, matrícula 7-1550/4; ocupado por el Sr. Rodolfo Luqui, su esposa y dos hijos menores, en carácter de inquilinos sin contrato de locación. (Según cláusula quinta de hipoteca, en todos los casos de venta judicial el deudor se obliga y consiente a entregarla desocupada y libre de ocupantes o intrusos a aquellos que resultaren compradores). Se exhibe los días 28 y 29 de octubre de 1992 de 15,00 a 18,00 horas. Base $ 27.000, seña 30 %, comisión 3 % y sellado de ley 0,50 %, todo en efectivo y en el acto del remate; dispónese que el saldo de precio que quede impago luego del remate, devengará intereses desde esa fecha y hasta el pago total a las tasas que perciba el Banco de la Nación Argentina en sus operaciones de descuento en general, tasa nominal anual adelantada, a plazos de treinta días, fs. 273. Adeuda M.C.B.A. $ 606,48 al 20/12/91, fs. 254. O.S.N. $ 67,56, al 11/3/92, fs. 258. Expensas $ 72,40 al 8/9/92; el comprador deberá constituir domicilio en el ámbito de Capital Federal.

Buenos Aires, 19 de octubre de 1992.
Ana María Himschoot, secretaria.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en las ediciones del 26/10/92 y 27/10/92.

e. 28/10 Nº 12.491 v. 29/10/92

Nº 57

Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Civil Nº 57, a cargo del Dr. Carlos Alberto Valora, Secretaría Nº 87, a cargo del suscripto, sito en Av. Callao 635, Piso 6º, de esta Capital, comunica por 3 días en los autos "BANCO TORNQUIST S.A. c/LESCANO VICTOR A. s/Ejecución Prendaria", (Expte. Nº 203.516), que el martillero Marcelo Javier Abeal, rematará el día 16 de noviembre de 1992, a las 13.30 hs., en el hall de ventas de la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital. El inmueble de la calle Cosquín 4848/50/52, Unidad 2 Planta Baja y Piso 1º; Secc. 82; Manz. 55; Parcela 29, de esta Capital. Porcentual: 35,94 %. Que según informe del martillero interviniente la entrada a la Unidad 2, es por Cosquín 4848, y el mismo consta de 2 cuartos, comedor, cocina, patio y terraza. En el patio existe una escalera que conduce a un departamento de 1 amb. chico, con cocina y baño. El inmueble se encuentra en regular estado de conservación, y esta ocupado por la Sra. Virginia Latella y su grupo familiar, en carácter de inquilina. Deudas: A.B.L.: fs. 332/6; O.S.N. fs. 297/8. Base: $ 17.447.-; Seña: 20 %; Comisión: 4 %; Sellado: 0,5 %. En efectivo. El comprador debe constituir domicilio en Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le darán por notificadas automáticamente en la forma y oportunidad prevista por el art. 133 del Cód. Procesal. Visitar el inmueble los días 12 y 13 de noviembre de 1992, de 10 a 12 hs.

Buenos Aires, 21 de octubre de 1992.
Eduardo José Gorris, secretario

e. 28/10 Nº 30.161 v. 30/10/92

Nº 110

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 110, Secretaría Unica, situado en Callao 635, 5º piso, Capital Federal, comunica por tres días en autos caratulados "BANCO RIO DE LA PLATA S.A. c/BLATTNER EDGARDO CARLOS s/Ejecución Hipotecaria", expediente Nº 45.667/89, que el martillero público Don Ernesto Joaquín Dolhare, rematará el 5 de noviembre de 1992, a las 16 horas, en el salón de la Corporación de Rematadores situado en Teniente General Perón 1233, Capital Federal, el inmueble situado en calle Primera Junta esquina Ayerza de Villa Magdalena e inmediaciones de la estación Libertad (lote 11 de la manzana 11), partido de Merlo, Provincia de Buenos Aires. Se trata de una casa de material con techo de tejas a dos aguas y consta de comedor, dos dormitorios, baño, cocina, galpón, patio posterior, jardín delantero y entrada de coches. se encuentra en buen estado de conservación con falta de mantenimiento. Está ocupada por cuatro personas sin título justificativo alguno de su ocupación. Base: $ 2.733,80.- Seña: 30 %, Comisión 4 %, Sellado de Ley: 0,5 %, todo a cargo del comprador en efectivo y en el acto de la subasta. El saldo de precio deberá ser depositado en el Banco de la Nación Argentina, Sucursal Tribunales, a la orden del Juzgado y como perteneciente a los autos arriba indicados, dentro de los cinco días de aprobada la subasta, bajo apercibimiento de ley. Reconoce las siguientes deudas: Municipalidad de Merlo: $ 473,40; Inmofoprovi. 309,08; inmobiliario: $ 329,66 todo al 29/11/91. El inmueble puede visitarse los días 2 y 3 de noviembre de 1992 de 11 hs. a 12 hs. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal bajo apercibimiento de ley.

Buenos Aires, 19 de octubre de 1992.
María Clara Lagache, secretaria.

e. 28/10 Nº 30.159 v. 30/10/92

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 1

Judicial. Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 1, Secretaría Nº 2, con sede en Av. Pte. R. S. Peña 1211, piso 5º, Capital Federal, comunica por cinco días en los autos AVELLANEDA de LANGER JULIA s/Quiebra, Expte. 58.873, que el Martillero Rodolfo E. Fernández Díaz (Paraguay 2459, 5º I, Te. 961-9922) rematará el día viernes seis (6) de noviembre de 1992, a las 12,00 horas, en el Salón de Ventas calle Talcahuano 479 Capital, el siguiente inmueble, ubicado en esta Capital Federal, calle Zapiola Nº 535 entre Olleros y Maure, cuyo terreno mide 8,66 m. fte. SO 26,54 m. fondo al SE y 26,32 m. fondo al NO. Consta de garage; amplio living-room; comedor; toilette; cocina; jardín. En altos, cuatro dormitorios; tres baños; y en terraza, lavadero y pieza y baño servicio. Todo en buen estado conservación. Desocupado. Cuenta con línea telefónica Nº 552-5847. Condiciones de Venta: contado, mejor postor. Base: Pesos 190.000.- Seña 30 %, Comisión: 3 %. En efectivo. Sellado de Ley el cinco por mil. Se encuentra ocupado por propietaria-fallida, esposo y cuatro hijos menores. Nota: Se aceptan ofertas bajo sobre, hasta las 12,00 hs. del penúltimo día hábil anterior de la subasta, oportunidad en que la Sra. Secretaria procederá en audiencia pública a la apertura de los sobres recibidos (Art. 206 LC. y 104 inc. 6º Reglamento C. N. Com.). Cualquier demora en la integración del saldo de precio, aunque no le fuera imputable, generará la aplicación cuanto menos, de intereses de acuerdo a la Tasa de interés pasiva promedio publicada por el Banco Central de la República Argentina, a menos que el daño objetivo fuere mayor (Art. 10 - Decreto 941/91) si los importes debidos no fueran depositados dentro del quinto día de aprobada la subasta, la que se tendrá por notificada por Ministerio de Ley. Para el caso de que el adquirente del bien fuese quien eventualmente plantease la nulidad de la subasta, deberá integrar el saldo de precio a las resultas de su planteo, el cual será rechazado "in-limine" ante la sola comprobación de la falta de tal recaudo. A Fs. 295 obran las deudas por Impuestos Municipales atrasados. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal. Visitas: días 29 y 30 octubre, y 2 y 3 noviembre 1992, de 10,00 a 12,00 horas.

Buenos Aires, 21 de octubre de 1992.
Martha S. Bellusci de Pasina, secretaria.

e. 28/10 Nº 30.158 v. 3/11/92

Nº 4

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4, Secretaría Nº 8, a mi cargo, sito en A. R. S. Peña 1211, 1º piso, comunica por dos días en autos "VALLEJO HORACIO c/ASOCIACION VECINAL BOMBEROS VOLUNTARIOS VUELTA DE ROCHA s/Ejecutivo", Exp. 54.370, que el martillero Alfredo Sangiorgi, rematará el día 10 de noviembre de 1992, a las 9.15 horas, en el Salón de la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital, pudiendo visitarse de 10 a 15 horas, la finca sita en la calle Garibaldi 2042/48 entre California y Gral. Daniel Cerri, Capital, que mide 10,83 frente al O por 34.65 mts. de fondo. La venta se realiza al contado y mejor postor con la base de $ 40.000, Seña 30 %, Comisión 3 %, todo en efectivo. Se adeuda: A.B.L. $ 1.450.472 y O.S.N. $ 9.008.91. Se compone de: Garibaldi 2042: galpón de material con entrada de camiones, cinco habitaciones y baño múltiple; Garibaldi 2048: por escalera a planta alta: hall, salón cuatro habitaciones, dos baños múltiples y en terraza una habitación de material, su estado general es regular. Se encuentra ocupada por la demandada. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal, abonar el sellado de ley y queda notificado que deberá abonar dentro del quinto día, contado a partir de la notificación por ministerio de ley del auto de aprobación del remate, mediante depósito en la cuenta de autos, bajo apercibimiento de ley, sin necesidad de requerimiento específico o intimación.

Buenos Aires, octubre 5 de 1992.
Jorge A. Juárez, secretario.

e. 28/10 Nº 30.162 v. 29/10/92

Nº 9

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 9, a cargo del Dr. Eduardo M. Favier Dubois (h.), Secretaría Nº 18 a mi cargo, comunica por cinco días en autos caratulados LOMILEN S.A. s/Quiebra s/Incidente de Venta del Inmueble sito en Nogoyá 3255/57, Capital Federal, expte. 51.169, que los martilleros Magdalena Malbrán de López Basavilbaso, Irma Isabel Michelson de Páez, Alfredo Vicente Ocampo, Miguel Carrera Baliero y Horacio Néstor Rodríguez Amoedo rematarán: el día 6 de noviembre de 1992, a las 12 horas, las unidades 3, 17, 21, 24 y 29 y el día 13 de noviembre de 1992 a las 12 horas las unidades 32, 37, 38, 42 y 43, todas del edificio ubicado en la calle Nogoyá 3255/57 de Capital Federal. Las mismas tienen las siguientes superficies en metros cuadrados, correlativamente, según certificados: 37,27; 36,82; 39,59; 37,06; 37,06; 48,23; 47,84; 35,06; 33,39 y 32,52, con las siguientes ubicaciones: Planta baja "A"; 2º "C"; 2º "G"; 3º "C"; 4º "C"; 5º "A"; 6º "A"; 6º "B"; 7º "A" y 7º "B". Bases: UF 3: $ 19.000; UF 17: $ 19.500; UF 21: $ 19.500; UF 24: $ 18.500; UF 29: $ 19.000; UF 32: $ 24.000; UF 37: $ 23.000; UF 38: $ 17.000; UF 42: $ 20.000; UF 43: $ 15.500. Todo al contado, en dinero efectivo, seña 30 %, comisión 3 %, sellado de ley 0,5 %. Los departamentos que se rematan el día 6 se exhibirán los días 3 y 4 de noviembre de 1992 de 14 a 17 horas y los que se rematan el día 13 los días 10 y 11 de 14 a 17 horas. Los remates se llevarán a cabo en la calle Juan D. Perón Nº 1233 de Capital Federal. Se admiten ofertas bajo sobre bajo las condiciones establecidas a fs. 500. Quien resulte comprador deberá constituir domicilio en capital federal y abonar el saldo de precio dentro del quinto día de aprobada judicialmente la subasta. Dicho saldo será actualizado por la variación incrementada por el índice de precios mayoristas nivel general entre el mes anterior a la realización de la subasta y el mes anterior al efectivo pago, con absoluta independencia de la mora o imputabilidad del retardo al adquirente. Las deudas que registran los inmuebles surgen de las siguientes fojas de autos: Expensas 605/620; Municipales 549/61; O.S.N. 535/47 y estado dominial 636/46. Para más datos y constancias en autos o a los martilleros, Lavalle 1459, PB Of. 15 de 9 a 16 hs. TE 46-8732; 812-0587; 812-6647; 773-0196; 803-3839. A los fines de lo previsto por el art. 104 del Reglamento del fuero y del acuerdo del 30/9/92, se informa: Los martilleros que lleven a cabo subastas para las que hayan sido designados percibirán, una vez aprobadas éstas, una comisión que podrá llegar a un máximo de un 3 % en el caso de inmuebles. En el supuesto de que el bien subastado sea un fondo de comercio o un establecimiento industrial la comisión podrá elevarse fundadamente hasta el 4 %.

Buenos Aires, 15 de octubre de 1992
Julián de Mendieta, secretario.

e. 23/10 Nº 3360 v. 29/10/92

Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 9 del Dr. Eduardo M. Favier Dubois (h.), Secretaría Nº 18, a mi cargo, con sede en Av. Roque Sáenz Peña Nº 1211 p. 7º de esta ciudad, comunica por cinco días que en autos "LOMILEN S.A. s/Quiebra s/Incidente de Venta del Inmueble Nogoyá 3255/7 Cap. Fed." se ha ordenado la venta "Ad-Corpus" de las Unidades Funcionales del inmueble de calle Nogoyá Nº 3255/57 (entre las de Cuenca y Campana) de esta ciudad (desocupadas): U.F. 20: Piso 2º "F" Matr. 15-7046/20 son Dos Ambientes internos, baño, cocina y lavadero, en regular estado. Sup. Total 39,49 m²; Porc. 2,07. Deuda por Expensas Comunes al 31/8/92 $ 2.950,40 (En agosto/92 abonó $ 78,22) Base US$ 16.800. U.F. 27 Piso 4º "A" Matr.15-7046/27 Son Tres Ambientes a la calle c/Balcón corr.; baño compl., cocina y lavadero; en mal estado. Sup. Total 48,23 m²; Porc. 2,58. Deuda por Expensas Comunes al 31/8/92: $ 3.799,39 (Abonó en agosto/92 $ 97,86) Base US$ 28.000. Y la U.F. 33: del Piso 5º "B" Matr. 15-7046/33 Son Dos Ambientes internos a buen Aire y Luz, baño, cocina y Lavadero; en mal estado. Sup. Total 36,02 m² Porc. 1,92. Deuda por Expensas Comunes al 31/8/92 $ 2.780,60 (En agosto/92 abonó $ 72,55). Base US$ 16.800. Títulos agregados a fs. 88/102. Deudas con O.S.N. a fs. 401/407. Deudas con la Municip. de la Cdad. de Buenos Aires fs. 477/492. Se venden de acuerdo a constancias de autos y en las condiciones allí expuestas. La operatoria será en dólares estadounidenses. Los compradores deberán constituir un domicilio en esta ciudad y abonar el saldo de precio dentro de los cinco días de aprobada la subasta, oportunidad en que deberá depositar la Comisión de Martilleros, bajo apercibimiento de lo dispuesto en el Art. 580 del Cód. Procesal. Los Saldos devengan un interés del 18 % anual en dólares, desde la fecha de realización de la subasta. La transmisión de los dominios será efectiva por el Escribano que designe el Tribunal. Se aceptan ofertas bajo sobre en las condiciones estipuladas a fs. 500 Ap. IX. La Venta estará a cargo de los Sres. Horacio A. Mason y Juan E. Silva. Será en Pública Subasta, con las Bases señaladas, al Contado y Mejor Postor, el día 4 de noviembre de 1992 a la Hora 11,30 en la Corporación de Rematadores (Tte. Gral. Juan D. Perón Nº 1233 p. 2º de esta ciudad). Seña 30 % y Sellado 1 % Todo en efectivo al momento de la subasta. Comisión 3 % al aprobarse la subasta. Informes Tel. 49-7112 y 46-7995/0188/3773. Los Inmuebles pueden visitarse los días jue. 29; vier. 30 y sáb. 31 de octubre de 1992 de 9 a 12,30 horas.

Buenos Aires, octubre 20 de 1992.
Julián de Mendieta, secretario.

e. 27/10 Nº 3379 v. 2/11/92

Nº 11

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11 a cargo del Dr. Miguel F. Bargalló, Secretaría Nº 21 del Dr. Gerardo D. Santicchia con sede en la Avda. Roque Sáenz Peña Nº 1211, Piso 9º, comunica por 5 días en autos "MOSTIER S.A. s/Quiebra" (Expte. Nº 66.897), que los martilleros Augusto Bence Pieres, Alejandro Sorondo Ovando y Horacio Ferreyra Ezcurra rematarán el día 30 de Octubre de 1992 a las 9 horas en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital Federal, 38 lotes de terreno divididos en Propiedad Horizontal, situados en el Country Club El Bosque, sobre Ruta Panamericana Km. 68,400 Partido de Campana, Provincia de Buenos Aires, según el siguiente detalle: Lotes 8, 13, 22 y 24 con superficie de 450 m². Base $ 3.000. - Lotes 196 de 497,80 m², 396 de 435 m² y 405 de 450m². Base $ 3.500. Lotes 85,

91, 98, 104, 107 y 116 de 450 m² c/u. y 160 de 449,20 m². Base $ 4.000.- Lotes 170 de 426,16 m², 180 de 451,40m². 198, 199, 200, 214, 277, 288, 375 y 379 de 450m². c/u. 201, 273, 293 y 294 de 445, 50 m², 359 de 435,47m² y 366 de 450,46 m². Base $ 4.500. Lotes 164 de 438,62 m², 165 de 451,98m², 176 de 502,05m²., 192 de 493,31m². 242 de 472,43m² y 394 de 560 m². Base $ 5.000. Lote 228 de 551,55 m². Base $ 5.500. Lote 262 de 657,53 m². Base $ 6.000. Todos baldíos. Expensas comunes de Setiembre/92 $ 277,10. Seña 30 %, Comisión 3 % y Sellado 0,50 % en efectivo en el acto del remate. El comprador podrá optar por el pago del saldo de precio al contado, dentro de los 5 días de aprobado el remate o integrar el 50 % en el plazo señalado precedentemente y el 50 % restante en 2 cuotas iguales a los 60 y 90 días contados desde la aprobación de la subasta. Al integrarse el 50 % inicial se otorgará tenencia precaria y la posesión definitiva a los 30 días de cancelado el precio total. Para el caso de que el comprador optase por el otorgamiento de escritura traslativa de dominio en lugar de la inscripción registral por testimonio la misma se hará efectiva por escribano designado por el Tribunal, por los fundamentos expuestos a fojas 2851, destacándose fundamentalmente la existencia de un único título y la cantidad de lotes a transferirse. Los gastos de escrituración y el impuesto establecido en el art. 7 de la Ley 23.905 serán a cargo del comprador, quien ha tomado conocimiento del estado físico y jurídico del bien inmueble, y deberá constituir domicilio en Capital Federal. Se admitirán ofertas bajo sobre en los términos del art. 104/6 del Reglamento de la Cámara Nacional de Apelaciones en lo Comercial del 13-2-89 hasta tres días antes del que se fije para el remate en el Tribunal o domicilio del martillero. En la cubierta de cada sobre deberá individualizarse correctamente el lote por el que se efectúa la oferta. El actuario en tal caso procederá a la apertura de los sobres dos días antes del fijado para la subasta, a las 11 hs. en presencia del martillero y de la Sindicatura, quienes no podrán dejar de concurrir a ese efecto. Se seleccionará la mejor oferta que servirá de nueva base y a igualdad de ofertas prevalecerá la presentada con anterioridad. La venta se efectúa en las condiciones indicadas en el presente y las que resulten de los respectivos boletos de compra-venta. Exhibición: Los lotes pueden visitarse del 22 al 29 de octubre de 10 a 17 horas.

Buenos Aires, 16 de octubre de 1992.
Gerardo D. Santicchia, secretario.

e. 26/10 Nº 3371 v. 30/10/92

Nº 17

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 17, Secretaría Nº 34, sito en Talcahuano 550, piso 6º, hace saber por cinco días en los autos "COR S.A., s/Quiebra - Incidente Art. 203", Expediente Nº 21.488, que los martilleros Alberto M. Toschi y Leonardo Chiappetti rematarán el día miércoles 11 de noviembre de 1992, a las 11 horas, en el Salón de Ventas de la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. Juan D. Perón Nº 1233, Cap. Federal. Un inmueble industrial "desocupado", ubicado en Tortuguitas, Pdo. de Gral. Sarmiento, Pcia. de Buenos Aires, con frente a la Avenida Directorio Nº 1040, Próximo a la Estación del F.C.G.B. y Ruta Panamericana - Acceso Norte Ramal Pilar - Sobre 5000 m² de terreno se han desarrollado 1.300 m² cubiertos en dos edificios principales y cinco construcciones menores, contando con cerco olímpico perimetral, dos naves contiguas y comunicadas entre sí realizadas en paredes de mampostería con columnas de hormigón y techo parabólico, con sectores de: Fundición, Tornería, Mecánica, Moldeo, Laboratorio, Oficina de Producción, etc.; En cuerpos aparte: Oficinas administrativas, Sub-estación de energía, Bombas de pozos profundos y Gran Tanque para agua, Foso balanza para camiones, etc. Edificado en la Parcela 12 a, que mide: 80,07 m. de frente al N.O., s/calle Directorio; 4,24 m. en su ochava al O.; 49,81 m. en su otro frente al S.O., s/calle Nicasio Oroño; el costado S.E. está formado por dos líneas quebradas que partiendo del frente miden 30,77 m. y 60 mts., respectivamente y en su otro costado 60 mts. - Sup. total 5.032,03 m² Ad-Corpus. Nomenc. Catastral: Circuns. IV, Sec. P, Manz. 41, Parcela 12 a. Matrícula 25.926. Se adeuda por Imp. Municipales $ 12.779,64 y por Imp. Inmobiliario $ 9.438,21, los que serán a cargo de la quiebra hasta la toma de posesión del inmueble por parte del comprador. Base $ 150.000. El comprador deberá abonar en el acto del remate el 30 % de seña, el 3 % de comisión más I.V.A. y el 1 % de Sellado, todo en dinero efectivo y deberá constituir domicilio legal en la Capital Federal. El 70 % correspondiente al saldo deberá abonarse el día 25 de noviembre de 1992. Para el caso de no cumplir la integración del saldo en la fecha prevista, sin necesidad de intimación judicial previa alguna, se lo considerará postor remiso y responsable en los términos del art. 584 del Cód. Procesal. El comprador podrá proponer escribano a su cargo. Acto Seguido: Horno Brown Boveri a inducción de crisol con frecuencia de red tipo ISNG 1,5 Nº 450, Capacidad 1.500 Kgs., Potencia 450 Kw, Tensión variable de 450/550 volts, constituido por una bobina inductora de cobre con núcleos magnéticos laminados, soporte basculante, dos cilindros de volcados de horno y uno para el movimiento de la tapa; Tablero de mando; Reactancia en aceite Siam Di Tella de 280 Kw a frecuencia 50 nudos; 20 baterías con 10 terminales; 15 capacitores, etc. Transformador de aceite de enfriamiento natural 630 kvs. Siam Di Tella; Válvula entrada de agua para enfriamiento con motor Siemens Schuckert y Electrobomba Escolla Mareli, etc. Base $ 15.000. Al contado y mejor postor y sin base los siguientes bienes: Tornos de hasta 3,50 m. entre puntas, Fresadora, Puentes Grúas, Aparejos, Taladros, Agujereadoras, Amoladoras, Mezcladoras, Molino a bolas, Aspiradora de viruta, Cinta transportadora, Hornos de fundición, Crisoles, Noyeras, Cucharas, Turbinas, Tanque de hierro 20.000 Lts., Prensa hidráulica, Grupo electrógeno, Compresor, Bombeador, Cantidad de moldes, Chatarra y Fundición gris, Durometros Prazis Conser y Dureza Rockwell, Balanzas de precisión SMV y Aorua, Microscopio Yashima, etc. Máquinas de escribir y calcular. Acondicionador de aire, Escritorios, Ficheros, Armarios, etc. y demás bienes inventariados en autos. Seña 30 %, Comisión 10 % más I.V.A. sobre la comisión. Todo en dinero efectivo en el acto del remate y constitución de domicilio en la Cap. Federal, el saldo de precio de compra se abonará indefectiblemente el día 12 de noviembre de 10 a 14 horas en calle Tucumán Nº 893, piso 3º G, Capital, caso contrario se lo considerará postor remiso. IVA incluido en el precio de venta. Se aceptan ofertas bajo sobre en los términos del art. 104.6 del Reglamento de la Justicia Comercial, las que serán admitidas hasta 48 horas antes de la subasta y abiertas en audiencia a realizarse en el Juzgado el día 10 de noviembre de 1992 a las 10 hs. Los bienes se exhibirán los días 6, 9 y 10 de noviembre de 11 a 17 horas.

Buenos Aires, 15 de octubre de 1992
Silvina D. M. Vanoli, secretaria.

e. 23/10 Nº 3363 v. 29/10/92

Nº 18

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 18, Secretaría Nº 35, sito en Talcahuano 550, piso 7º de Capital Federal, comunica por dos días en el juicio "PLAN ROMBO S.A. DE AHORRO P/FINES DETERMINADOS c/FIDALGO HECTOR s/Ejec. Prend.", Expte.: 6928, que el martillero Roberto Luis Di Giacomo, rematará el día 5 de noviembre de 1992 a las 9,45 hs. en Talcahuano 479 de Capital Federal, exhibiéndose de lunes a viernes de 14 a 17 hs. en Benjamín Matienzo 1544 de Capital. Un automotor Renault 18 TXE dominio C. 1.417.972, modelo 1988, motor Renault Nº 4681127, carrocería y/o bastidor Renault Nº L 937-0130021 Base $ 9.375. Al contado y mejor postor. Seña 30 %. Comisión 10 %. Sellado de Ley 5 % todo en dinero efectivo. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal. Se aceptan ofertas bajo sobre Art. 570 del CPCC y 104 del Reglamento del fuero.

Buenos Aires, 9 de octubre de 1992.
Hernán Monclá, secretario.

e. 28/10 Nº 30.164 v. 29/10/92

Impreso por LA LEY S. A. Editora e Impresora